

LA CUANTIFICACIÓN DE ADJETIVOS
EN EL ESPAÑOL DE LA ARGENTINA



LAURA M. KORNFELD

**LA CUANTIFICACIÓN
DE ADJETIVOS EN
EL ESPAÑOL DE LA
ARGENTINA**

UN ESTUDIO *MUY* GRAMATICAL



**COLECCIÓN A LA MANDÍBULA
ENSAYOS DE PELEA**

02

/EL 8VO. LOCO EDICIONES

Kornfeld, Laura Malena

La cuantificación de adjetivos en el español de Argentina. Un estudio muy gramatical Laura M. Kornfeld; con prólogo de Angela Di Tullio -1a. ed.- Buenos Aires: El 8vo. Loco, 2010.

204 pp.; 20x13 cms - (A la mandíbula. Ensayos de pelea/ Rocco Carbone; 2)

ISBN 978-987-24885-8-1

1. Gramática del Español. 2. Lingüística. I. Angela Di Tullio, prolog.

II. Título

CDD 465

Este libro se solventó gracias a un subsidio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (proyecto PICT 1452-2006).

Colección “A la mandíbula. Ensayos de pelea”

Director: Rocco Carbone

Diseño de tapa e interiores:

LU - grafica@el8voloco.com.ar

© El 8vo. loco ediciones, 2010

Buenos Aires - Argentina

WWW.EL8VOLOCO.COM.AR

info@el8voloco.com.ar

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en Argentina - *Printed in Argentina*

ÍNDICE

Prólogo, <i>Ángela Di Tullio</i>	7
Introducción	9
Instrucciones de uso (para lectores poco familiarizados con la gramática generativa).....	22
1. ¿Por qué <i>muy grammatical</i> no es <i>gramatical</i>? (Algunas generalizaciones sobre los adjetivos y la cuantificación)	23
1.I Clases de adjetivos y delimitación	24
1.II La cuantificación en adjetivos derivados y creados por conversión.....	38
1.III Conclusiones	61
2. Un puñado de hipótesis <i>bien</i>, <i>poco</i> o <i>nada</i> discutibles. (Recursos sintácticos de la cuantificación adjetiva)	62
2.I Caracterización general de los cuantificadores	64
2.II Combinación con adjetivos	71
2.III El Sintagma de Grado: propiedades sintácticas	80
2.IV Modificadores de grado de adjetivos no graduables .	89
2.V Conclusiones	101
3. Un capítulo <i>re flojo</i>, <i>flojito</i>, <i>flojazo</i>... (Recursos morfológicos de la cuantificación adjetiva)	104
3.I Morfología apreciativa, flexión y derivación	106
3.II Distribución sintáctica	109
3.III Propiedades sintácticas y Sintagma de Grado	126
3.IV Conclusiones	133
Anexo. PD: abrazotes y besitos. (Apuntes sobre los afijos apreciativos y otras clases de cuantificación)	136
4. ¡Qué lindo capítulo final! (Recursos fonológicos de la cuantificación adjetiva).....	156
4.I Entonación exclamativa	157
	5

4.II Entonación suspendida.....	169
4.III Entonación acentuada	180
4.IV Conclusiones.....	193
Bibliografía	195

PRÓLOGO

Ángela Di Tullio

La cuantificación de adjetivos es un tema decididamente gramatical, y Laura Kornfeld lo despliega con todo el rigor y la exhaustividad de las mejores obras dedicadas al tema en la teoría lingüística actual y en la gramática del español. A lo largo de los cuatro capítulos se analizan los recursos sintácticos, morfológicos y entonacionales que expresan el grado que se le atribuye a una propiedad, que acotan su aplicación a un segmento más o menos amplio del referente o que intensifican hasta el grado máximo la cualidad designada por el adjetivo. En este recorrido Laura muestra detenida y sistemáticamente el trabajo del gramático en la elaboración de sus experimentos gramaticales, en las conclusiones parciales que va extrayendo y en las generalizaciones cada vez más amplias que le permiten relacionar los diversos fenómenos considerados. Exhibe las herramientas teóricas que emplea –proporcionadas por la gramática generativa y, en particular, por la morfología distribuida– en la resolución de problemas del análisis, como los que plantean algunos prefijos o sufijos, así como también en la discusión de los fundamentos en los que se basa la distribución del trabajo gramatical entre morfología y sintaxis o de la distinción entre flexión y derivación para ubicar los sufijos apreciativos.

En resumen, *La cuantificación de adjetivos en el español de la Argentina* es una excelente obra de gramática; la apuesta que Laura hace en la introducción, sin embargo, es mucho más fuerte y audaz en su postura respecto de los terrenos glotopolítico, sociolingüístico y, en definitiva, ideológico, como asimismo en lo que hace a la delimitación del español de Argentina (en el sentido de una descripción integral de los fenómenos lingüísticos), a las fuentes no convencionales para la búsqueda de los datos, a la inclusión de variedades estilísticas, sociolingüísticas y etarias generalmente excluidas por razones normativas, y de variedades de contacto con el guaraní o el quechua. Estas decisiones se corresponden también con el estilo de la obra, otra saludable novedad, que se disfruta en los epígrafes sagazmente

seleccionados en relación con el tema abordado y de cada capítulo específico, en los títulos y subtítulos y en el tono coloquial y a menudo humorístico con que la autora expone y discute los problemas gramaticales. Por último, y no como mérito menor, la claridad y amenidad que éstos conllevan no supone “descomplicar la gramática” trivializándola o escondiendo los problemas, sino que significa, más bien, una generosa cortesía hacia un lector al que se acompaña amablemente en el proceso de descubrir su propio conocimiento de hablante nativo de una lengua.

Por todos estos motivos este libro desafía y contradice todos los prejuicios que supieron acumular contra la gramática quienes no se animaron a estudiarla y entenderla. Ojalá contribuya a cumplir la utopía de un cambio en la educación argentina.

INTRODUCCIÓN

El negrito hacía esfuerzo por recordar algo. Al fin dijo:

—¿Cómo nos enseñó la maestra que había que decir cuando una cosa era linda?

—Ah, ya sé —dijo Alejandro—, “ajetivo”.

A la noche Alejandro estaba sentado en el banquito, cerca de mí, tocando la armonica, y vino la maestra.

—Alejandro, vete para tu casa que te estarán esperando.

—Señorita: ¿Sabe qué nombre le pusimos al tubiano? “Ajetivo”

—En primer lugar, se dice “adjetivo”; y en segundo lugar, adjetivo no es nombre; es... adjetivo —dijo la maestra después de un momento de vacilación.

Felisberto Hernández, “Nadie encendía las lámparas”

En este libro me ocupo de un tema que, a los ojos de un no gramático, podrá parecer de una pasmosa especificidad. Quiero avisarle al lector ocasional que soy plenamente consciente de la similitud que se puede percibir entre “los adjetivos y la cuantificación” y la archicitada “inmortalidad del cangrejo”. Trataré en esta introducción, con paciencia, de explicar de qué va la cosa y justificar mínimamente mis desvelos.

Lo que pretendo someter a discusión aquí son los recursos gramaticales (fonológicos, morfológicos, léxicos, sintácticos) con los que cuentan los hablantes de una lengua particular (que es la mía: el español de la Argentina) para cuantificar, graduar o enfatizar la propiedad señalada por un adjetivo. No en vano este libro lleva como subtítulo *un estudio muy gramatical*, donde se plantea una de las principales perplejidades que intentaré develar aquí. ¿Qué hace que ésa no sea una expresión bien formada en la lengua? ¿Por qué *muy* se combina felizmente con adjetivos como *lindo, ancho, profundo o precioso*, pero no con otros como *gramatical, multicelular, petrolero, futuro o aparente*?

Varias piezas componen, pues, el rompecabezas de este libro, tal como lo plantea ya su propio título: los adjetivos, la cuantificación, el español de la Argentina y la teoría gramatical.

Los adjetivos. Los adjetivos son una clase de palabras muy variable desde el punto de vista interlingüístico: en algunas lenguas, como el quechua o el chino, no hay verdaderamente

adjetivos y las propiedades se expresan por medio de (lo que nosotros entendemos como) una paráfrasis que utiliza preposiciones o pronombres relativos. En varias lenguas africanas y australianas, por su parte, existen solo unos pocos adjetivos, que remiten a nociones opositivas muy básicas como “grande-pequeño”, “viejo-nuevo”, “blanco-negro”, “bueno-malo”, “corto-largo”, según resalta Ignacio Bosque en su ya clásico *Las categorías gramaticales*, retomando a su vez otro clásico, el artículo de Robert Dixon sobre la semántica de los adjetivos (1977). Al revés de esas lenguas, el español cuenta con un inventario de adjetivos tan robusto que, de hecho, constituyen la clase de palabras en la que se filtran mayores diferencias individuales, incluso entre hablantes relativamente próximos desde el punto de vista geográfico, social o etario.

Una breve zambullida por la historia de la gramática deja ver que el adjetivo tardó muchos siglos en ser distinguido del nombre como clase de palabra, si bien ya los filósofos griegos como Aristóteles y Platón reconocían perfectamente la distinción central entre sustancia y cualidad, así como el carácter eminentemente predicativo del adjetivo, al que agrupaban junto con el verbo. En cambio, dejando de lado los aspectos semánticos o filosóficos de la distinción, los gramáticos alejandrinos, como Dionisio de Tracia, prefirieron agrupar nombres y adjetivos bajo la única etiqueta de nombre, basándose en un criterio formal: ambas clases de palabras presentan la misma morfología. Más adelante, los gramáticos latinos (Donato, sobre todo) adhirieron sin reservas, mayoritariamente, a esa concepción, que se retuvo a lo largo de toda la Edad Media.

En el Renacimiento volvieron a privilegiarse los criterios lógico-semánticos en la clasificación de las palabras y entonces reapareció la distinción entre sustantivos y adjetivos, si bien, por el prestigio y la autoridad de la tradición latina, se mantuvieron encerrados en una única categoría: la del nombre. Así explica la diferencia la inaugural gramática de Antonio de Nebrija, forjada al calor del naciente imperio castellano (1492):

Adjetivo se llama, porque siempre se arrima al substantivo, como si le quisiésemos llamar arrimado; substantivo se llama, porque está por sí mismo, y no se arrima a otro ninguno; como diciendo

“hombre bueno”, hombre es substantivo, porque puede estar por sí mismo; bueno, adjetivo, porque no puede estar por sí sin que se arrime al substantivo.

Una idea semejante se encuentra casi dos siglos después en la francesa *Grammaire générale et raisonnée* (1660), de Antoine Arnauld y Claude Lancelot, más conocida como “Gramática de Port Royal”, cuya visión lógico-filosófica de la lengua sería muy influyente en buena parte de la tradición gramatical hispánica:

*Voila la premiere origine des noms “substantifs” et “adjectifs”. Mais on n'en est pas demeuré-la: et il se trouue qu'on ne s'est pas tant arresté a la signification, qu'à la maniere de signifier. Car parce que la substance est ce qui subsiste par soy-mesme, on a appellé noma substantifs tous oeux qui subsistent par eux-mesmes dans le diacours, sana auoir besoin d'un autre nom, encore mesme qu'ils signifient des acoindens. Et au contraire on a appellé adjectifs ceux mesmes qui signifient des substances, lora que par leur maniere de signifier, ils doiuent estre joints a d'autres noma dans le discours.*¹

Apenas El Brocense (Francisco Sánchez de las Brozas), empeñado en desprenderse de los aspectos semánticos y adoptar criterios puramente formales para las categorías gramaticales, se negó a aceptar la distinción: tanto adjetivos como nombres son *palabras que tienen número casual con género*, define taxativamente en su *Minerva sive de causis linguae latinae* (1587).

La disputa se prorrogó sin tregua, hasta los siglos XIX y XX: en 1857 la primera gramática americana, de Andrés Bello, describe por separado las dos clases sin vincularlas en absoluto; un siglo más tarde, todavía, el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* de la Real Academia Española, de 1973 (Salvador Fernández Ramírez mediante), remitía a dos variantes de una única categoría: el nombre.

1. “He ahí el origen primero de los nombres ‘sustantivos’ y ‘adjetivos’. Pero no se paró ahí, y ocurre que no se atendió tanto a la significación como a la manera de significar. Pues, como la sustancia es lo que subsiste por sí misma, se llamó nombres sustantivos a todos aquellos que subsisten por sí mismos en el discurso, sin tener necesidad de otro nombre, aun cuando signifiquen accidente. Y, por el contrario, se llamó adjetivos a los mismos que significan sustancias cuando, por su manera de significar, deben ser unidos en el discurso a otros nombres” (Roland Donzé [trad.], 1970).

Una de las características del adjetivo que resulta más evidente desde el punto de vista gramatical es su carácter periférico en la oración. Vale decir, si bien es claro que el adjetivo aporta la mayor parte de la carga semántica del predicado en oraciones particulares, como *La nieve es blanca* o *La luz está prendida*, en su uso generalizado resulta poco más que un adorno oropelesco, omisible. Mientras que las cosas y los eventos son siempre necesarios, las cualidades resultan generalmente contingentes. Tal vez sea por esa causa que entre los escritores los valores estilísticos y estéticos del adjetivo han suscitado una polémica no menos acárrima que la discusión sobre su estatuto categorial entre los gramáticos. Por ejemplo, el gran escritor cubano Alejo Carpentier se ha despachado contra los posibles peligros que encierra para los escritores su uso (o, más bien, abuso) en un texto sugerentemente titulado “El adjetivo y sus arrugas”:

Los adjetivos son las arrugas del estilo. Cuando se inscriben en la poesía, en la prosa, de modo natural, sin acudir al llamado de una costumbre, regresan a su universal depósito sin haber dejado mayores huellas en una página. Pero cuando se les hace volver a menudo, cuando se les confiere una importancia particular, cuando se les otorga dignidades y categorías, se hacen arrugas, arrugas que se ahondan cada vez más, hasta hacerse surcos anunciantes de decrepitud, para el estilo que los carga.

Y luego continúa su ristra de desconfianzas y acusaciones:

es que, por instinto, quienes elaboran una materia verbal destinada a perdurar desconfían del adjetivo, porque cada época tiene sus adjetivos perecederos, como tiene sus modas, sus faldas largas o cortas, sus chistes o leontinas.

El romanticismo, cuyos poetas amaban la desesperación –sincera o fingida– tuvo un riquísimo arsenal de adjetivos sugerentes, de cuanto fuera lugubre, melancólico, sollozante, tormentoso, ululante, desolado, sombrío, medieval, crepuscular y funerario. Los simbolistas reunieron adjetivos evanescentes, grisáceos, aneblados, difusos, remotos, opalescentes, en tanto que los modernistas latinoamericanos los tuvieron helénicos, marmóreos, versallescos, ebúrneos, panidas, faunescos, samaritanos, pausados en sus giros, sollozantes en sus violonchelos, áureos en sus albas: de color absinto cuando de nepentes se trataba, mientras leve y aleve se

mostraba el ala del leve abanico. Al principio de este siglo, cuando el ocultismo se puso de moda en París, Sar Paladán llenaba sus novelas de adjetivos que sugirieran lo mágico, lo caldeo, lo estelar y astral. Anatole France, en sus vidas de santos, usaba muy hábilmente la adjetivación de Jacobo de la Vorágine para darse “un tono de época”. Los surrealistas fueron geniales en hallar y remozar cuanto adjetivo pudiera prestarse a especulaciones poéticas sobre lo fantasmal, alucinante, misterioso, delirante, fortuito, convulsivo y onírico. En cuanto a los existencialistas de segunda mano, prefieren los purulentos e irritantes.

Así, los adjetivos se transforman, al cabo de muy poco tiempo, en el academismo de una tendencia literaria, de una generación. Tras de los inventores reales de una expresión, aparecen los que sólo captaron de ella las técnicas de matizar, colorear y sugerir: la tintorería del oficio. Y cuando hoy decimos que el estilo de tal autor de ayer nos resulta insoportable, no nos referimos al fondo, sino a los oropeles, lutos, amaneramientos y orfebrerías, de la adjetivación.

Y la verdad es que todos los grandes estilos se caracterizan por una suma parquedad en el uso del adjetivo. Y cuando se valen de él, usan los adjetivos más concretos, simples, directos, definidores de calidad, consistencia, estado, materia y ánimo, tan preferidos por quienes redactaron la Biblia, como por quien escribió el Quijote.

Una opinión bastante concluyente, la de Carpentier: los adjetivos serían para él la quintaesencia de lo vacuo, de lo superfluo, de lo *snob*. Los pobres adjetivos tienen, no obstante, sus partidarios, como se advierte en las siguientes palabras de Adam Zagajewski que llevan por título, precisamente, “En defensa del adjetivo”:

A menudo nos repiten que debemos suprimir los adjetivos. Un buen estilo —oímos decir— puede prescindir perfectamente del adjetivo; le basta el arco sólido del sustantivo y la flecha ubicua del verbo. Y, sin embargo, el mundo sin adjetivos es triste como el quirófano en el día de domingo. Una luz azulina se filtra a través de las ventanas frías, zumban en voz baja los mustios tubos fluorescentes.

El sustantivo y el verbo son suficientes para los soldados y los dirigentes de los países totalitarios. Porque el adjetivo es el garante indeleble de la individualidad de los objetos y las persona. He aquí un montón de melones en un tenderete. Para un adversario de los adjetivos la situación no presenta ninguna dificultad. “Los melones

están en el tenderete.” Y lo cierto es que un melón es amarillento como la tez de Talleyrand mientras discurseaba en el Congreso de Viena, otro es verde, inmaduro y lleno de arrogancia juvenil, y hay uno que tiene la cara chupada y se ha sumido en un silencio profundo y fúnebre como si no pudiera acabar de despedirse de los campos de Provenza. No hay dos melones iguales. Algunos son oblongos, otros rechonchos. Duros o blandos. Huelen a campiña y a amaneceres o están secos, resignados a todos, asesinados por el transporte, por la lluvia, por las manos de unos desconocidos y por el cielo plomizo de un suburbio parisino.

Más allá de lo pintoresco (y seguramente irresoluble) de la polémica, Carpentier y Zagajewski plantean un problema al que volveremos, aunque desde una perspectiva gramatical: que, siendo pura connotación y muy poca denotación, los adjetivos suelen mutar fácilmente su significado (aun aquellos que parecen más sólidos y consistentes), por motivos tan poco endógenos a la lengua como las modas literarias o los caprichos pasajeros de un individuo. Así, *helénico* se aplica (general y literalmente) a una cultura o a un período histórico, pero también adquiere el valor de evocación nostálgica de un tiempo perdido, o el significado de una cualidad sutil y delicada. En otros términos: al ser los adjetivos, como propone Zagajewski, la expresión más pura de la afectividad subjetiva, son mutantes (como lo es, por definición, la propia afectividad).

La cuantificación. Yendo ahora al segundo componente de nuestra coordinación: ¿qué significa *cuantificar*? Señalar la *cantidad* de alguna cosa, diría el diccionario: en este caso, la *cantidad* o el *grado* de la cualidad designada por el adjetivo. También podríamos decir *intensificar* la cualidad: hacerla *intensa* o *más intensa*. Si los adjetivos son en sí una expresión de la afectividad, la cuantificación es uno de los fenómenos gramaticales involucrados en lo que Émile Benveniste llamó con justicia la *apropiación del sistema lingüístico* y que engloba los recursos de la lengua que les permiten a los hablantes expresar su subjetividad. No es casual que sea, precisamente, en los fenómenos gramaticales que se vinculan con la expresión de la subjetividad donde se verifica una mayor variación geográfica, social, etaria e individual. De

modo que adjetivos y cuantificación, juntos, implican sumar subjetividad y subjetividad, variación y variación.

Esperablemente, también la cuantificación ha sido objeto de debate en el seno de la gramática. De hecho, tanto se ha “pegado” la tradición gramatical española a la gramática de las lenguas clásicas en las nociones fundamentales vinculadas con el grado que José Porto Dapena, en 1973, se refirió al caso como la expresión más acabada del *mantenimiento de esquemas latinos para explicar la estructura y funcionamiento de nuestra lengua*. Así, según la tradición, el español tendría exactamente los mismos grados que el latín al cuantificar el adjetivo: un valor positivo (i.e., el adjetivo sin modificación), un valor comparativo (*más blanco*) y un superlativo absoluto (*muy blanco / blanquísmo*) y otro relativo (*el más blanco*). Porto Dapena diagnostica, y cualquiera puede comprobarlo con relativa facilidad, que ese tipo de clasificación semántica tiene un valor explicativo irrisorio, además de errar, incluso, en la atribución de ciertos valores (*muy blanco* o *blanquísmo* no son superlativos en nuestra lengua).

Mucho más productiva para explicar el funcionamiento de la gradación del adjetivo será considerar los casos anteriores como instancias de *cuantificación intensiva* (opuesta a la cuantificación numérica de *tres cisnes* o *muchos lagos*), que permite expresar la intensidad con la que se percibe una cualidad. Así lo propone el propio Porto Dapena. La cuantificación intensiva, que abarca la mayor parte de los fenómenos que nos proponemos develar en este libro, será privativa de los adjetivos de cierta clase. Ello nos remite nuevamente a algunas de nuestras preguntas iniciales: ¿Cuál es la causa de que *muy gramatical* no sea una expresión bien formada en la lengua? ¿Por qué *muy* se combina felizmente con adjetivos como *lindo, ancho, profundo o precioso*, pero no con otros como *gramatical, multicelular, petrolero, futuro o aparente*?

Esa incompatibilidad lingüística pone en juego un sinfín de problemas colaterales, incluidas cuestiones socio-culturales de las que hablaré muy poco, aunque conviene tenerlas en cuenta como factor disruptivo en los hechos lingüísticos. En ese sentido, es evidente, la agramaticalidad de una secuencia dependerá del modo en que se interprete socialmente una determinada

propiedad: combinaciones como *bastante marxista, demasiado peronista* o *medio estructuralista* pueden horrorizar a algunos hablantes y dejar a otros perfectamente indiferentes. Todo dependerá si se interpreta que peronista o estructuralista son condiciones que se tienen o no (taxativamente), o bien se supone que una ideología puede ser matizada y graduada *ad infinitum*.

El español de la Argentina. Ya hemos señalado que los adjetivos y la cuantificación se encuentran en esa zona de la gramática donde encontramos una mayor variación geográfica, social y etaria, además de individual. Allí, entonces, hace su aparición otra de las cuestiones que tendrá en cuenta a lo largo de este libro: el español de la Argentina. Y antes que nada: el español de la Argentina no es único ni es uno, como podría hacernos parecer el artículo *el*. En realidad, son muchos los dialectos que se hablan en nuestro país y la ilusión de homogeneidad, pretendida por nuestros próceres y alimentada actualmente por los medios de comunicación, no es la menor de nuestras fantasías y mitos nacionales. Pero sí hay una serie de fenómenos gramaticales que corresponden al español hablado en todo o en parte de la Argentina, algunos de ellos exclusivos de nuestro país, y es urgente, o más bien importante, otorgarles una adecuada descripción.

Sin embargo, quiero aclararlo, no adopto en este libro un punto de vista contrastivo en la descripción de los fenómenos lingüísticos. Más bien, trato de construir una perspectiva que en la lexicografía (el arte de hacer diccionarios) se denominaría *integral*. La lexicografía integral procede por acopio de los datos sobre las palabras que corresponden a una determinada variedad del español, describiéndolos en sí mismos y sin preocuparse de sus relaciones de semejanza o diferencia con las demás regiones hispanoparlantes. Lo mismo intento hacer aquí con los fenómenos gramaticales. En otras palabras: los datos que se analizan en este libro pertenecen todos a la(s) variedad(es) hablada(s) en la Argentina y no me preocupé por contrastarlos sistemáticamente con el español que se habla en otros países. Pese a lo dicho, mis intercambios con hablantes de otras zonas hispanoparlantes me permiten suponer con fundamento que analizo fenómenos que son exclusivos de la Argentina, algunos de ellos incluso particulares de ciertas regiones del país (por ejemplo, la provincia de

Córdoba, la zona de influencia guaraní o la zona quechua) y que, por esa causa, no suelen ni encontrarse en las descripciones gramaticales sobre el español.

El criterio integral que adopto aquí constituye una decisión metodológica, pero también ideológica: compararnos con España supone poner el punto de comparación allí, de aquel lado del océano. Tan arbitrario (pero, probablemente, mucho más pertinente) sería comparar el español hablado en nuestro país con el de México, Venezuela o Bolivia. La tendencia contrastiva de los dialectos americanos con respecto a la Península se deriva del mandato de próceres e intelectuales de la independencia en el siglo XIX de *mantener la unidad de la lengua* en América. Esa premisa voluntarista, que se ha cumplido más gracias a los azares lingüísticos que a la labor represiva de las instituciones educativas o académicas, lamentablemente tuvo como consecuencia no solo enturbiar nuestras representaciones lingüísticas, sino, incluso, distorsionar la descripción y explicación de los datos de las variedades americanas. La mayoría de los argentinos está perfectamente convencida de que en el país hablamos mal el español, como si Dios hubiera establecido, en el inicio de los tiempos, de una vez y para siempre, qué significa hablar bien o mal la lengua. Los debates más interesantes sobre la lengua en los foros de Internet se refieren a la comparación de *lo que se dice o no se dice* en La Paz, Caracas, Mendoza, Puebla, Quito o Iquique: la gran red habilita el rápido intercambio de informaciones, a menudo erráticas, a menudo sesgadas por la prescripción normativa. En efecto, asombra atisbar cuántos prejuicios encierran la mayor parte de esas reflexiones meta-lingüísticas espontáneas, en las que nunca es menor el aliento emponzoñado del (supuesto) *deber ser*.

No es sorprendente que en *Puto el que lee*, el transgresor diccionario pergeñado por los periodistas de la revista *Barcelona*, se vea mejor reflejada la realidad lingüística de nuestro país que en muchas obras académicas y en casi todos los manuales de lengua. La visión acartonada y ficticia de la lengua ha llevado a una distancia considerable entre lo que se habla y lo que se escribe y también entre esas realidades lingüísticas y lo que se describe o explica desde el punto de vista gramatical. Se trata de un peso

muerto, heredado de una concepción imperial y autoritaria de la lengua de la que, tercermundistas y republicanos al fin, sería conveniente desprendernos cuanto antes. Y un buen momento es este Bicentenario que nos invita, como en todo aniversario o año nuevo, a pasar en limpio un balance de lo hecho y lo no hecho.

Este libro quiere, pues, contribuir con una pieza (mínima si se quiere) al rompecabezas que implica nuestra propia lengua. Rompecabezas gigantesco y complejo, constituido de reflexiones metalingüísticas, entre las que hay tanto o más proveniente de la poesía, la literatura, el humor y la política como de la lingüística propiamente dicha. Es que el lenguaje, por su carácter heteroclito y multiforme (al decir de Ferdinand de Saussure), requiere aproximaciones de lo más diversas, dentro de las cuales merece un lugar, también, el intento por describir formalmente sus propiedades léxico-gramaticales. Este libro se propone, así, como un capítulo, un aporte acotado, a una futura gramática *integral* del español de la Argentina, que todavía se encuentra en el feliz paraíso de las utopías: una gramática que refleje lo más fielmente posible todas las variantes de nuestra lengua y que sirva de trampolín para concebir las políticas lingüísticas más adecuadas en los ámbitos económicos, educativos o mediáticos.

La teoría gramatical. Antes he dicho que deberíamos evitar los excesos prescriptivistas que han dominado tanto tiempo la descripción y explicación de los datos de nuestra variedad. Quiero dejar en claro, entonces, que reniego de la expresión *no se puede decir* con su valor deontico: los juicios que aparecen aquí no son jamás normativos. Más bien, recupero aquí el valor de capacidad que lleva implícito el mismo auxiliar *poder*: lo que pretendo es reconstruir lo que *puede decir* un hablante nativo del español de la Argentina, lo que sabe de su lengua en tanto hablante nativo. Para chequear la validez de los datos que yo misma puedo proponer como hablante nativa de mi variedad, utilicé los corpus disponibles, consulté diccionarios y otros textos metalingüísticos y, sobre todo, me adentré en las fangosas aguas del Google en español, que ofrece para los lingüistas desprejuiciados una herramienta invaluable, pese a que requiere un cuidado sumo en cuanto a la ponderación de la información.

Pensar y repensar lo que *puede o no decirse* en una lengua es un modo de acceder al verdadero sistema subyacente que nos permite construir infinitas oraciones. En otras palabras, es a partir de las imposibilidades de nuestro hablar que podremos develar aquellas sistematicidades de la lengua que hacen a nuestro conocimiento como hablantes nativos. En esa premisa soy, simplemente, fiel al espíritu de la gramática generativa, el marco teórico desde el que he pensado la mayoría de mis trabajos, aunque vale recordar que tiene, en este punto, muy ilustres predecesores: el primer lingüista que atisbó el conocimiento potencial que encierra aquello que *no puede ser dicho* en una lengua fue el genial Roman Jakobson, quien propuso investigar el habla de niños y de afásicos para descubrir de ese modo, desde “el otro lado”, las fronteras del lenguaje normal.

Al modificar esencialmente la perspectiva de la disciplina, entonces, la gramática generativa agregó temas que parecían fuera del interés de la lingüística. Cambió radicalmente la agenda, como gustan decir los comentaristas políticos: hechos que parecían meras trivialidades (=todo lo que sabe un hablante cualquiera acerca de su lengua materna) se volvieron fundamentales. Cada hablante encierra en sí un tesoro maravilloso de conocimiento que cualquier lingüista querría conocer, apreciar y analizar.

Con esa visión, la gramática generativa ha dado el último golpe de gracia a las visiones normativas del lenguaje, ya bastante vapuleadas por el estructuralismo, puesto que, desde su perspectiva, las variedades menos valoradas socialmente se rigen por una gramática formalmente tan perfecta como la lengua más estándar y prestigiosa. Por lo tanto, se sigue una total igualdad de todas las variedades lingüísticas: *una lengua es un dialecto con ejército y armada* es una frase de un estudioso del idisch (Max Weinrich) que Noam Chomsky suele repetir.

El tema de este libro supone, además, una discusión en torno a la teoría lingüística y gramatical desde un ángulo no tan evidente. Asumir que hay cosas que pueden o no decirse, que hay adjetivos que pueden ser intensificados y otros que no, se contrapone a la idea tan en boga de la muerte de las categorías discretas, que ha sido proclamada hasta el hartazgo por el relativismo cognitivo. El cognitivismo lingüístico, que ciertamente

tiene sus raíces en el mismo relativismo cultural que ha anunciado la muerte de la historia y de las ideologías, propone que no existen más que categorías difusas en la lengua, por lo que poco puede decirse acerca de la distribución o de las propiedades sintácticas de un elemento lingüístico. Sin embargo, es sabido que las categorías difusas, cuya existencia ha sido plenamente probada en relación con nuestras formas de percepción de la semántica léxica a partir de los experimentos de Eleanor Rosch en la década de 1970, no tienen por qué trasladarse mecánicamente a otros dominios, como la gramática, la lógica o la matemática. En ese sentido, este libro ataca un punto neurálgico del relativismo cognitivo, ya que afirma que no toda propiedad es intrínsecamente difusa y que, de hecho, si un adjetivo como *gramatical* puede ser graduado en ciertos contextos, debe haberse producido un cambio previo en su significado.

Trabajar en el marco de la gramática generativa trae aparejados, sin embargo, algunos problemas poco deseables, ya que su implementación suele ser demasiado compleja para lectores no especialistas o poco especialistas, aun cuando algún tipo de interés les despierten estas gramatiquerías. Lamentablemente, el conocimiento académico no siempre es compatible con las divulgaciones y “rebajar” ciertas discusiones es, simplemente, quitarles sustancia. He tratado, sin embargo, de evitar en lo posible los supuestos teóricos y los tecnicismos que compliquen la lectura, optando por incluir los comentarios más específicos y la mayor parte de las referencias bibliográficas en notas al pie, con el fin de no entorpecer la lectura.

En suma: ojalá este libro no sea excesivamente técnico y, al mismo tiempo, aporte conocimientos novedosos a la lingüística. Difícil equilibrio. Para ello, he estructurado cada capítulo alrededor de una o más hipótesis, que se encuentran explicitadas en la conclusión correspondiente, además de describir en detalle, lo más exhaustivamente que me fue posible, los distintos fenómenos analizados.

¿Cuáles son esos fenómenos? Va un mínimo anticipo del recorte elegido: todos los fenómenos que trato aquí suponen la interacción entre un único adjetivo y algún elemento de carácter funcional que cuantifica el grado de la cualidad. Ese elemento

funcional puede ser un morfema, una palabra, una expresión gramaticalizada o incluso una construcción asociada con una entonación bien definida, como en *re lindo, bastante interesante, una barbaridad de prolíjo* o *de puro chiflado*.

¿Qué fenómenos vinculados con el grado, en cambio, no analizo en este libro? En primer lugar, no me refiero aquí, en general, a la posición prenominal del adjetivo, como en *blancas palomitas* o *risueño cantar*, pese a que ese recurso supone también una intensificación del significado de la cualidad. También dejo de lado toda una serie de fenómenos que permiten expresar el grado del adjetivo a partir de estructuras sintácticas complejas que ponen en relación dos o más elementos léxicos. No diré nada, por lo tanto, de las extrañas combinaciones de dos adjetivos no coordinados, el primero de significado general y el segundo de ellos de carácter relativo o superlativo intrínseco, como en *flaca esquelética*.² Tampoco hablaré sobre los llamados epítetos, que tienen un valor fuertemente ponderativo y que pueden involucrar adjetivos, como en *el (muy) imbécil de Juan*,³ ni, más en general, sobre las múltiples construcciones con la estructura A + de + X, como en *lustroso de gordo, loco de remate o de atar, verde de furia*, que son maneras diferentes de realzar el significado del adjetivo por medio de una estructura tácitamente comparativa. Todos ellos son fenómenos sumamente interesantes, pero, como se suele decir, *exceden los límites* de este libro.

Para finalizar esta introducción, quiero expresar mi gratitud a Ángela Di Tullio e Inés Kuguel por una serie de trabajos conjuntos a los que aquí aludo repetidamente. En el caso de Ángela, debo sumar su permiso para glosar un artículo suyo del 2004 sobre el argentinismo *Es de lindo...*, al que me refiero en detalle en el capítulo 4. Ambas han hecho, además, valiosas observaciones a la primera versión de este libro, que he tratado de reflejar aquí.

2. Este fenómeno ha sido reconocido, descripto y analizado por Ángela Di Tullio (2008).

3. Los denominados “epítetos” han sido analizados en detalle en la tesis de Andrés Saab (2004), y luego en Di Tullio y Saab (2005) y Di Tullio y Kornfeld (2005).

INSTRUCCIONES DE USO (PARA LECTORES POCO FAMILIARIZADOS CON LA GRAMÁTICA GENERATIVA)

*: agramatical o imposible para un hablante de la lengua.

?: muy dudosa para un hablante de la lengua.

??: rara para un hablante de la lengua.

(Las combinaciones: */?? o ??/? implican que los juicios de los hablantes son variables.)

#: posible en alguna interpretación contextual. Aplicado a palabras, se refiere a una forma muy infrecuente, que registra ninguna o mínimas apariciones en el Google español o en el Google Argentina, según sea el caso.

Cuando aparecen paréntesis en relación con los signos anteriores, encontramos dos interpretaciones diferentes. Si el paréntesis aparece por fuera del signo, implica que la oración o secuencia es agramatical o dudosa o rara (según corresponda) con ese elemento y que no lo sería si no apareciera:

significa que, con la aparición del cuantificador *bastante*, la secuencia resulta agramatical, pero que *pozo petrolero* es perfecta.

Si el signo aparece fuera del paréntesis, implica que la oración o secuencia es agramatical o dudosa o rara (según corresponda) sin ese elemento:

*Se armó *(un) quilombón*

significa que *se armó quilombón* (sin determinante) es agramatical, pero no lo es si aparece el determinante *un*, que “salva” la construcción.

1. ¿POR QUÉ *MUY GRAMATICAL* NO ES GRAMATICAL? (ALGUNAS GENERALIZACIONES SOBRE LOS ADJETIVOS Y LA CUANTIFICACIÓN)

El surrealismo no está hecho para complacer a aquellos que tienen necesidad de una “línea” política u otra: demasiado anarquista para la mayoría de marxistas, demasiado marxista para los anarquistas, demasiado amante de la poesía y de la pintura para los políticos, demasiado deseoso de revolución para los escritores y artistas; demasiado inclinado a las investigaciones teóricas para los activistas, demasiado indisciplinado para los profesores; demasiado poéticamente riguroso para los chantajistas espiritualistas, demasiado cercano a lo maravilloso para los aquejados de racionalismo instrumental, demasiado freudiano para la izquierda positivista y puritana, demasiado salvaje para los médicos usurpadores y los conservadores del psicoanálisis.

Grupo Surrealista de Chicago, *Manifiesto*

Ya hemos planteado algunas de las perplejidades que causa la cuantificación de adjetivos, llamada habitualmente cuantificación de grado, y que hemos querido condensar en el subtítulo de este libro: “un estudio *muy gramatical*”. ¿Por qué algunos adjetivos pueden ser graduables y otros no? ¿Por qué decimos *muy rojo*, *demasiado lindo* o *bastante lerdo* y no *muy gramatical*, *demasiado agropecuario* o *bastante telefónico*? ¿Cuántas propiedades señala un adjetivo? ¿*Gramatical*, por ejemplo, supone una única cualidad, igual que *rojo*?

Este capítulo propone, precisamente, una indagación en la naturaleza de los adjetivos que admiten y de los que no admiten gradación. Dejamos para los próximos capítulos el estudio exhaustivo de los distintos recursos que el español de la Argentina posee para indicar el grado de las propiedades designadas por los adjetivos.

En primer lugar, buceamos en diversas clasificaciones propuestas en la bibliografía gramatical que pretenden explicar, en todo o en parte, el distinto comportamiento sintáctico de los adjetivos. Además rescatamos propuestas, como la de Yuko Morimoto, que involucran la concepción de que la cuantificación (incluida la de grado) se desprende de los valores asociados

con un rasgo formal, la delimitación, que se aplica a todas las categorías léxicas: adjetivos, adverbios, verbos, nombres e incluso preposiciones.

En segundo lugar, analizamos qué sucede con la cuantificación de adjetivos derivados y creados por conversión categorial, como *entrador*, *envidiable*, *escondido*, *constante*, *animoso* o *zapallo*, que en general han sido tratados con bastante negligencia en las descripciones gramaticales, excepto en el caso acotado de los llamados adjetivos relacionales, de origen nominal, como *gramatical* o *telefónico*. Intentamos demostrar que la comparación entre la cuantificación de grado y sistemas de cuantificación relativos a otras categorías léxicas puede aportar pistas interesantes que permitan formular sistematizaciones (aunque sea parciales) de qué sucede con los adjetivos que se derivan o se crean por conversión de otra palabra.

1.I CLASES DE ADJETIVOS Y DELIMITACIÓN

La bibliografía sobre gramática del español reconoce distintos tipos de adjetivos, a partir de criterios más gramaticales o más semánticos. Entre las clasificaciones más relevantes que se basan en propiedades formales o gramaticales, se encuentra la oposición entre adjetivos calificativos y relativos, que se aplica no solo al español sino también a muchas otras lenguas. En esta primera parte del capítulo repasamos el hecho de que uno de los criterios centrales que guían esa distinción es, precisamente, la posibilidad o imposibilidad de recibir cuantificadores de grado. A partir de las distinciones en el comportamiento sintáctico de los adjetivos, hay propuestas que subsumen la cuantificación de grado en el fenómeno más general de la cuantificación sintáctica, que engloba también la cuantificación verbal o la nominal. Revisamos, en particular, el planteo de Yuko Morimoto de que la distinción entre adjetivos relativos y calificativos puede reducirse a la oposición entre los rasgos [+delimitado] y [-delimitado], que también explicaría las diferencias entre eventos télicos y atéticos y entre nombres contables y de masa.

1.1.1 ADJETIVOS CALIFICATIVOS Y RELACIONALES

En su capítulo “El adjetivo” de la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (de aquí en adelante, *GDLE*), Violeta Demonte recupera la oposición tradicional entre adjetivos calificativos y relacionales

Los adjetivos calificativos o atributivos son los adjetivos prototípicos, que asignan una determinada cualidad a la entidad designada por el nombre al que modifican. Esa cualidad puede referirse a dimensiones físicas, por ejemplo espaciales, posicionales, sensoriales, de velocidad (*grande, angosto, caliente, lerdo*), o a disposiciones psicológicas (*inteligente, harto, valiente*).

Sintácticamente, los adjetivos nuclean su propia proyección. Las siguientes oraciones ejemplifican las funciones sintácticas que pueden cumplir, típicamente, los sintagmas encabezados por adjetivos calificativos: modificador del nombre en el dominio nominal, predicativo subjetivo y predicativo objetivo, respectivamente:

- (1) a. El niño *más* alto nos miró con una carita asustada.⁴
- b. Las hojas ya están *casi* marrones por el otoño.
- c. Tenía *muy* lastimadas las manos.

Desde un punto de vista semántico, pueden hacerse distinciones ulteriores que conciernen sobre todo a los adjetivos calificativos. Así, por ejemplo, Demonte menciona la oposición entre adjetivos episódicos, que designan propiedades transitorias de la entidad designada por el nombre, y adjetivos individuales, que se refieren a propiedades permanentes. Esa distinción tiene un correlato claro en la sintaxis: la (im)posibilidad de combinación con los verbos copulativos *ser* y *estar*, que diferencia los adjetivos intrínsecamente episódicos (cfr. 2.a) de los adjetivos intrínsecamente individuales (cfr. 2.b), más allá del hecho de que muchos adjetivos son compatibles con ambos verbos, como muestra (2.c).

- (2) a. El capitán está/ *es contento / cansado / descalzo.
- b. El capitán es/ *está capaz / idóneo / psicópata.

4. De aquí en adelante, en los ejemplos destacaremos en cursiva los elementos ligados con la cuantificación adjetiva, nominal o verbal.

c. Mi amigo es/ está feliz; Pablo es/ está alto; La carpeta es/ está negra

Si bien cualquier adjetivo calificativo presupone un juicio subjetivo, una cualidad puede ser entendida en términos claramente valorativos o más descriptivos, una oposición que a veces se plantea en términos de adjetivos afectivos o subjetivos frente a no afectivos u objetivos.⁵ Si bien en lo inmediato no nos detendremos en ella, esa distinción, ilustrada en (3), resulta útil para explicar la distribución sintáctica de ciertos recursos ligados con la intensificación de adjetivos, según comprobaremos más adelante.

- (3) a. lindo / precioso / grande / bueno / sabio / cruel / deslumbrante / significativo
 b. cuadrado / lacio / marrón / soltero / redondo / alargado

Por su parte, los adjetivos relacionales le atribuyen al nombre al que modifican una relación con una clase, y no una propiedad unitaria. En ese sentido, la semántica de los adjetivos relacionales se aproxima a la de los nombres en su carácter de designadores de clase o de participantes en relaciones, propiedades o eventos; Violeta Demonte (p. 139) ha destacado su naturaleza “cuasi nominal” o “pseudo adjetiva”. En efecto, no es casual que, desde el punto de vista morfológico, los adjetivos relacionales se deriven sistemáticamente de nombres; entre los afijos más frecuentes que participan de su creación se cuentan *-al*, *-ic(o)*, *-ari(o)*, *-an(o)*, *-esc(o)*, *-il*, entre otros, como se refleja en (4).

- (4) verbal / lunar / solar / fetal / bucal / teatral / estomacal / lingüístico / semántico / telefónico / robótico / hepático / universitario / culinario / complementario / urbano / tucumano / cutáneo / ovino / cervantino / argentino / japonés / canadiense / chileno

En (4) puede observarse, también, que los gentilicios se agrupan entre los adjetivos relacionales, excepto los que suponen algún tipo de valoración negativa intrínseca, que los transforma necesariamente en calificativos (e.g., *pajuerano*, *bolita*, *paragua*).

Más allá de su caracterización semántica o morfológica, en la bibliografía pertinente se hace hincapié en el diverso comportamiento sintáctico de adjetivos calificativos y relacionales.

5. Véanse también Demonte (1982) o Kerbrat-Orecchioni (1994).

Entre las propiedades sintácticas que diferencian las dos clases de adjetivos, Demonte menciona que los calificativos siempre pueden funcionar como predicativos (cfr. 5), mientras sean compatibles con el correspondiente verbo copulativo (cfr. también los ejemplos de 2), al revés de lo que sucede con los relacionales (cfr. 6):

(5) a. Las hojas ya están *casi* marrones por el otoño. (=1.b)

b. Mi amigo es feliz en su nuevo trabajo.

(6) a. *La extracción fue /estuvo dental.

b. *La política agropecuaria es/ está europea.

Por otra parte, según puntualiza Demonte, solo los adjetivos calificativos pueden recibir la modificación de cuantificadores de grado (cfr. 7.a *vs.* 8.a), incluyendo las construcciones comparativas encabezadas por *más*, *menos*, *tan* (cfr. 7.b *vs.* 8.b), o participar en sistemas binarios y relaciones de polaridad (cfr. 7.c *vs.* 8.c).⁶

(7) a. una mujer *muy* alta / un chico *bastante* cabezón / un animal

completamente empapado

b. El hijo es *más* pobre que el padre / Lucía es *tan* linda como su hermana.

c. El niño es alto, pero aquel es bajo.

(8) a. un pozo (**bastante*) petrolero / un sintagma (**demasiado*)

nominal / un animal (**muy*) acuático

b. *Este pozo es *más* petrolero que aquel / *El sintagma es *tan* nominal como la oración.

c. *Hay una política cultural, no una acultural

Finalmente, solo los adjetivos calificativos pueden aparecer en una posición antepuesta al nombre como se advierte al comparar (9.a-b) con (10). Cabe recordar, sin embargo, que la posición prenominal no es posible con la mayoría de los adjetivos descriptivos, no afectivos u objetivos (cfr. 9.c-d), excepto que se reconviertan en valorativos (por ejemplo, *sus negros/ rubios cabellos*):

(9) a. Me pareció una bonita chica.

b. Vestía largas polleras.

6. Nótese que esta última propiedad no se aplica a los adjetivos de color o forma, por ejemplo: estrictamente, ni *cuadrado* es lo opuesto de *redondo*, ni *azul* de *naranja*, pese a las connotaciones que pueden asociarse a esas formas.

- c. ??/ *Es una casa con una cuadrada ventana.
 - d. ??/ *El chico tiene lacio pelo.
- (10) a. *Nos enteramos de un presidencial viaje.
- b. *Sufrió una dental extracción.
 - c. *Es un pesquero barco.

Pese a las generalizaciones anteriores, los adjetivos elativos, como *magnífico*, *infinito*, *óptimo* o los superlativos intrínsecos, como *mejor* o *peor*, presentan características que los distinguen del resto de los calificativos, clase a la que pertenecen desde un punto de vista semántico. Por ejemplo, no suelen recibir cuantificadores de grado (cfr. 11.a), aunque en compensación sí admiten la anteposición (cfr. 11.b):⁷

- (11) a.??Ese altar es *muy magnífico* / ??Ese delantero es *demasiado peor* que aquel
- b. Es un magnífico altar / Es el peor delantero.

Demonte nota que, dentro de las propiedades mencionadas, la que realmente permite distinguir adjetivos calificativos y relacionales es la posibilidad de cuantificación de grado (cfr. 7 vs. 8, pero 11.a). En efecto, como se ha mencionado, la posición prenominal y la función de predicativo no sirven como pruebas contundentes: no todos los adjetivos calificativos admiten la posición prenominal (cfr. 9.c-d), mientras que algunos adjetivos relacionales pueden aparecer como predicativos (siempre con el verbo *ser*, ya que, por definición, son adjetivos individuales y nunca episódicos), como se ve en los siguientes ejemplos:

- (12) a. Ese barco es pesquero
- b. La reforma es constitucional.

7. Sin embargo, parece aceptable la combinación de los adjetivos de (11) con *bastante*:

- (i) ?Ese altar es bastante magnífico / Ese delantero es bastante peor que aquel.

Es probable, además, que en las incompatibilidades de (11.a) intervenga la normativa: formas como *más mejor* son habituales en lenguaje coloquial o descuidado, y también en la lengua de los niños que están adquiriendo el español. Cabe resaltar, además, que Demonte (1999: 174) también incluye dentro de los elativos *maravilloso*, *extraordinario*, *fastuoso*, *espantoso*, *horrible* y los construidos con el llamado superlativo *-ísimo/a*. En nuestra opinión, los adjetivos anteriores son graduables, excepto los construidos con *-ísimo/a*, por motivos independientes (véase 2.II.2).

Deben distinguirse los usos temáticos y los clasificatorios de los adjetivos relacionales, que se establecen a partir de la combinación con determinado nombre.⁸ En el caso de los adjetivos temáticos, el adjetivo relacional satura algún papel temático presente en la estructura argumental del verbo que sirve de base para el nombre. Entre los ejemplos presentados por Violeta Demonte en su capítulo de la *GDLE* se cuentan casos como los de (13), los cuatro con adjetivos que modifican a nombres deverbales. En (13.a), *japonesa* refiere al agente del evento “pesca”: la secuencia se parafrasea como “pesca de los japoneses”; *dental* alude al tema o paciente (“extracción de dientes”) en (13.b); *acuático* a un locativo seleccionado por el verbo base (“aterrizaje en el agua”) en (13.c); *materno* a un experimentante (“sufrimiento de la madre”) en (13.d):

- (13) a. pesca japonesa, producción cervantina, comentario editorial
 b. extracción dental, pesca ballenera, producción maderera
 c. aterrizaje acuático, encuentro callejero, erupción cutánea
 d. sufrimiento materno, temor policial

Si bien no tienen el mismo estatuto que las formas de (13), Demonte incluye dentro de los adjetivos relacionales temáticos a aquellos que se asocian a argumentos nominales, expresados típicamente mediante la preposición *de*, que pueden expresar origen (14.a), material (14.b), posesión /autoría (14.c), etc. Por otra parte, los adjetivos relacionales pueden funcionar también como adjuntos, es decir, modificadores no seleccionados por el nombre (deverbal o no): por ejemplo, adjuntos locativos (14.d), de tiempo (14.e), de fin (14.f), de instrumento (14.g), etc.

- (14) a. poncho salteño, sal marina, energía solar
 b. armario metálico, compuestos ferrosos
 c. dedo anular, caminos provinciales, poemas borgeanos
 d. vista aérea, tropas fronterizas, vida marina
 e. flores primaverales, flores invernales, impuesto anual
 f. local comercial, ley confiscatoria, instrumental quirúrgico
 g. testigo ocular, pintura cibernetica, análisis microscópico

8. Véase Bosque (1990) y, sobre todo, Bosque y Picallo (1996) para un tratamiento detallado de este punto.

En cambio, los adjetivos clasificatorios de (15) no tienen una relación temática con el nombre y especifican más bien el tipo o la clase de entidad, con la paráfrasis “relativo a N”, “del tipo de N”, “del dominio de N”:

- (15) a. comedia / partitura / película musical
 b. política / imaginario cultural/ periodístico
 c. problema / cuestión gramatical / estadístico / matemático
 / económico

Una característica diferenciadora de los adjetivos relativacionales respecto de los adjetivos calificativos es que tienen adyacencia estricta con el nombre; por ese motivo, los adjetivos calificativos no pueden interponerse entre el nombre y el adjetivo relacional, como se ilustra en los varios casos de (16):

- (16) a. *la pesca indiscriminada japonesa → la pesca japonesa indiscriminada
 b. *una infección dolorosa cutánea → una infección cutánea dolorosa
 c. *una comedia hermosa musical → una comedia musical hermosa
 d. *un problema acuciante cultural → un problema cultural acuciante

Por otro lado, los adjetivos relativacionales forman parte del hueco elíptico en la elipsis nominal, es decir, se interpretan junto con el nombre borrado,⁹ al contrario de lo que ocurre con los adjetivos calificativos (cfr. 17.a-b *vs.* 17.c-d):

- (17) a. Compré un poncho salteño rojo y otro *e* negro (*e*=poncho salteño)
 b. La extracción dental del martes fue peor que la *e* del jueves (*e*=extracción dental)
 c. Me dio un libro grande de Borges y otro *e* de Cortázar (*e*=libro, #*e*=libro grande)
 d. Prefiero al novio antipático de María que al *e* de Ana (*e*=novio, #*e*=novio antipático)

9. La interpretación en el hueco elíptico ocurre incluso si hay secuencias de dos adjetivos relativacionales:

30 (i) La política inmigratoria europea de los años 20 no es idéntica a la *e* actual (*e*=“política inmigratoria europea”)

Por otra parte, Demonte señala que, al contrario de los adjetivos calificativos, que aceptan la coordinación aun cuando las propiedades no sean próximas desde el punto de vista semántico (cfr. 18.a), los relacionales no pueden coordinarse ni con calificativos (18.b) ni, en general, tampoco con otros relacionales,¹⁰ como muestra (18.c):

- (18) a. una casa blanca y hermosa; una pollera larga y cuidada
 b. *una comedia musical y hermosa; *la pesca japonesa e indiscriminada
 c. *un problema cultural y europeo; *una depresión nerviosa y endógena

A su vez, cuando aparece más de un adjetivo relacional modificando a un mismo nombre, el orden a menudo es obligatorio, sobre todo cuando nombre y adjetivo forman algún tipo de unidad lexicalizada (*comedia musical americana*, pero no *?comedia americana musical*), aunque no siempre el orden de los relacionales es fijo (cfr. *política inmigratoria europea / política europea inmigratoria*).¹¹

Pese a que las dos clases de adjetivos tienen sus propiedades bien establecidas, se ha señalado a menudo la capacidad de casi todos los adjetivos relacionales de transmutarse en calificativos, como se refleja en (19); la transformación contraria, en cambio, es muy poco frecuente:

- (19) a. la crítica teatral *vs.* un gesto teatral
 b. una vía férrea *vs.* una voluntad férrea
 c. una obra poética *vs.* un espíritu poético

En ese sentido, la aparición de un adjetivo relacional en contextos calificativos, como los de (5), (7) y (9), provoca o bien la agramaticalidad de la secuencia (cfr. 6, 8, 10) o bien la reinterpretación del adjetivo como calificativo, como ocurre en los siguientes ejemplos:

10. Hay algunas excepciones a la imposibilidad de coordinación entre adjetivos relacionales (e. g., *republicano* y *agnóstico*), aunque, en general, en esos casos se prefiere la formación de un compuesto: *semántico-pragmático* o *político-sociales*.

11. Bosque (1990) y Bosque y Picallo (1996) aseguran que cada una de estas secuencias tiene un alcance semántico diferente, pero las diferencias (si existen) no me resultan claras, como también ha notado Demonte (1999: 169-170).

- (20) a. una altanería *muy* universitaria
 b. una actitud *bien* argentina
 c. una reacción *bastante* sentimental

Una mención especial merecen los adjetivos adverbiales, que pueden considerarse un subconjunto de los calificativos. La particularidad de los adjetivos adverbiales es que establecen circunstancias de modo (21.a), tiempo (21.b), aspecto (21.c) o manera (21.d), de manera paralela a cómo actúan los adverbios en el ámbito de la oración.¹² Demonte destaca que los adjetivos adverbiales siempre afectan la intensión del nombre, ya que se aplican a entidades que no son reales ni referenciales; en el caso de los de aspecto y manera, solo modifican a nombres eventivos (cfr. 21.c-d).

- (21) a. el aparente delito / el posible culpable / una probable causa
 b. el futuro presidente/ las antiguas murallas / la actual secretaria
 c. un constante movimiento / un continuo traqueteo / un rápido viaje
 d. un suave movimiento / un feliz encuentro / unas sinceras disculpas

La posición de los adjetivos adverbiales es predominantemente prenominal, característica que resulta más acentuada en el caso de los de modo y tiempo, como se observa en (22.a-b), en contraste con los de aspecto y manera (cfr. 22.c-d):

- (22) a. ??el delito aparente / ??el culpable posible (pero *una causa probable*)
 b. ??el presidente futuro / #las murallas antiguas (pero *la secretaria actual*)
 c. un movimiento constante / un traqueteo continuo / un viaje rápido
 d. un movimiento suave / un encuentro feliz / unas disculpas sinceras

En lo que hace específicamente a la cuantificación, al contrario de los calificativos, los adjetivos adverbiales no aceptan mo-

12. Véase, por ejemplo, la propuesta de Giorgi y Pianesi (1997) de una sucesión de proyecciones funcionales con un orden fijo que replican el orden de los morfemas en la forma verbal.

dificadores de grado, particularmente en el caso de los de modo y tiempo (cfr. 23.a). Los adjetivos de manera y algunos adjetivos que señalan el aspecto, en cambio, parecen comportarse como simples calificativos en ese punto (cfr. 23.b):

- (23) a. **un muy futuro presidente / *un bastante supuesto delito*
 b. *un movimiento muy suave / un delito demasiado* frecuente

1.1.2 LA DELIMITACIÓN COMO RASGO TRANSCATEGORIAL

En *El aspecto léxico* (1998), Yuko Morimoto propone reducir a dos valores (“delimitado” y “no delimitado”) una serie de oposiciones fundamentales de la interfaz léxico-sintaxis que involucran diversas categorías sintácticas. Según Morimoto, “delimitado” es el rasgo que presentan los eventos, las entidades y las cualidades que no son homogéneos, sino que tienen un punto culminante (sin el cual el evento, entidad o cualidad no se da por realizado o existente) y poseen, por lo tanto, límites bien definidos, mientras que “no delimitado” alude a aquellos eventos, entidades o cualidades homogéneos, que carecen de límites, y donde una porción cualquiera equivale a la totalidad.

Uno de los dominios empíricos de la sintaxis en los que más claramente se advierte la oposición entre “delimitado” y “no delimitado” es el de la cuantificación sintáctica.

Así, Morimoto propone reducir a la oposición entre “delimitado” y “no delimitado” la distinción entre verbos télicos y atéticos, que distingue los logros y las realizaciones de los estados y las actividades, de acuerdo con la clasificación de los eventos establecida por Zeno Vendler en un breve artículo de carácter fundacional de 1957. Según Morimoto, la oposición entre los rasgos “no delimitado” y “delimitado” se verifica entre los verbos que se refieren a eventos básicamente homogéneos en su desarrollo (atéticos= estados y actividades) y los verbos que tienen un punto culminante y son, por lo tanto, heterogéneos (télicos= logros y realizaciones).¹³

13. Otras referencias relevantes son Vendler (1967), Dowty (1979) y para el español Morimoto (1998).

Esa oposición se traduce en la posibilidad de cuantificar el evento por medio de adverbios como *mucho*, *demasiado*, *un poco*, *bastante*. La cuantificación está restringida a los verbos atéticos,¹⁴ esto es, no delimitados, como los ejemplos de (24.a), en contraste con los verbos télicos, delimitados, de (24.b):

- (24) a. corre *mucho* / la quiere *demasiado* / batió *bastante* la mezcla
 b. *nace *un poco* / *construyó *bastante* una casa / *llegaremos *demasiado*

El contraste se basa, pues, en un principio semántico básico: la existencia de un punto crítico o límite para dar el evento por realizado es lo que impide la cuantificación de los eventos de (24.b).

Otra oposición muy estudiada por la teoría léxica y sintáctica es la que se refiere a dos clases básicas de nombres comunes: los de masa, que designan sustancias, y los contables, que se refieren a entidades individuales.¹⁵ También a esas dos clases de nombres, razona Morimoto, podría aplicarse la oposición entre “delimitado” y “no delimitado”, en la medida en que los nombres de masa suponen la inexistencia de límites definidos, que los contables sí poseen. La distinción tiene un reflejo sintáctico patente en el comportamiento ante la cuantificación. Como señala Bosque en su capítulo sobre el nombre común en la *GDLE*, cuantificadores nominales como *mucho*, *bastante*, *demasiado* o *poco* deben aparecer en singular ante los nombres de masa (no delimitados) y en plural ante los contables (cfr. ejemplos 25-26.a-b), al tiempo que la modificación por medio de cuantificadores partitivos como *algo*/ *un poco de* es una propiedad privativa de los nombres de masa que carecen de límite

14. Cabe señalar que, pese a que la mayor parte de los verbos atéticos pueden ser cuantificados, esto no se aplica a algunos estados inacusativos:

- (i) a. El chico está cansado (**mucho*).
 b. Los empleados sobran (**mucho*).
 c. La mercadería falta (**mucho*).

Parece evidente que en los ejemplos de (i) se requiere una cuantificación sintáctica no verbal, sino de otra naturaleza (i.e., *muy cansado* en i.a, *muchos empleados* en i.b y *muchaa mercadería* en i.c.).

15. Si bien muchísimos autores han tocado este tema (que constituye, además, un tópico tradicional de la gramática inglesa), dentro de la gramática generativa cabe mencionar el artículo de Ray Jackendoff (1991), quien establece por primera vez los paralelismos entre el aspecto léxico y el ámbito nominal.

(cfr. ejemplos 25-26.c). Los numerales y otros determinantes como *medio* o *cualquiera*, por el contrario, solo pueden referirse a los nombres delimitados (cfr. ejemplos 25-26.d):

- (25) a. *muchas / bastante / demasiada* arena
 b. **muchas arenas / *bastantes arenas / *demasiadas arenas*
 c. *un poco/ algo de arena*
 d. **unas arenas / *tres arenas/ *media arena / *cualquier arena / *toda arena*
- (26) a. **muchas revistas / *bastante revista / *demasiada revista*
 b. *muchas / bastantes / demasiadas revistas*
 c. **un poco/ algo de revista*
 d. *unas/ tres revistas; media/ cualquier/ toda revista* (cfr. Bosque 1999a)

El último ámbito al que se aplicaría la oposición entre “delimitado” y “no delimitado” es, según Morimoto, el de los adjetivos que nos ocupan en este libro.

Como ya hemos visto, la cuantificación brinda una pauta sintáctica básica de reconocimiento entre las distintas clases de adjetivos: los adjetivos calificativos pueden ser modificados por cuantificadores de grado, como se observa en (27.a), en la medida en que se refieren a propiedades homogéneas. En cambio, no sucede lo mismo con los adjetivos relativos (cfr. 27.b), ya que, por adscribir el nombre al que modifican a una clase o vincularlo con la entidad indicada por su base nominal, suponen una pertenencia delimitada, que no admite, por lo tanto, la gradación:¹⁶

- (27) a. *un profesor muy lindo / nada inteligente / casi grandioso / medio tonto*
 b. *un pozo (*bastante) petrolero / un sintagma (*demasiado) nominal / un animal (*muy) acuático*

Con supuestos semejantes a los de Morimoto, en un artículo de 1997 Ignacio Bosque y Pascual Masullo analizan detalladamente el comportamiento de verbos denominales y deadjetivales en relación con la cuantificación. Los autores adoptan el supuesto de que no existe la cuantificación verbal *per se*, sino que cuantificadores como *un poco*, *bastante* o *mucho* modifican un elemento nominal o adjetivo presente en la estructura

16. En el capítulo 2 discutiremos, no obstante, esta caracterización, que es recurrente en la bibliografía (véase sección 2.IV).

léxico-relacional (ELR) del verbo, de acuerdo con la propuesta de Hale y Keyser (1993). Así, en los verbos de (28.a), que admiten la cuantificación,¹⁷ el cuantificador modifica, en realidad, al nombre involucrado en la ELR, que es sistemáticamente un nombre de masa, como se corrobora en (29.a): *enmantecer, aceitar, azucarar, salar un poco* se parafrasearían como “poner un poco de manteca/ aceite / azúcar / sal”. Al ser contables, los nombres que sirven de base a los verbos de (28.b) no admiten la cuantificación, ya que las eventuales paráfrasis carecerían de sentido: “*/?poner *un poco de* muralla / alfombra/ silla”, dadas las propiedades ilustradas en (29.b).

- (28) a. *enmantecer / aceitar / azucarar / salar / adornar / alquitránar un poco*
 b. *amurallar / alfombrar / ensillar / cercar / forrar / adoquinar (*un poco)*
- (29) a. *un poco / algo de* manteca/ aceite / azúcar / sal / adorno / alquitrán
 b. *(*un poco / algo de) muralla / alfombra/ silla / cerca / forro / adoquín*

Menos transparente desde el punto de vista morfológico es el caso de los verbos inergativos de (30). Bosque y Masullo adoptan aquí la idea de Hale y Keyser y proponen que esos verbos responden a una estructura léxico-relacional con un verbo liviano y un nombre desnudo. La misma relación entre cuantificación verbal y nominal se verifica en este caso:¹⁸

- (30) a. *llorar / reír / brillar / nevar / trabajar / bailar bastante*
 b. *veranear / invernar / vacacionar (*bastante)*
- (31) a. *mucho llanto/ risa/ brillo/ nieve / trabajo / baile*
 b. **(bastante) verano/ invierno / vacaciones*

17. “Cuantificación” se usa aquí, exclusivamente, en el sentido de cuantificación inherente, que se diferencia de la cuantificación aspectual de frecuencia (*viene mucho a casa*) y temporal durativa (*esperó mucho*).

18. Puntualmente, según el análisis de Bosque y Masullo, esos verbos tendrían en su estructura léxico-relacional un SQ (Sintagma de Cuantificación) vinculado con un elemento presente en la estructura argumental del verbo. No me detendré aquí a criticar en detalle esta solución que me parece teóricamente defectuosa y además incompatible con la propuesta de Hale y Keyser, quienes suponen que en las ELR o estructuras argumentales solo pueden participar elementos léxicos, y nunca categorías funcionales.

Más allá del análisis puntual propuesto por Bosque y Masullo, nos interesa rescatar que en su estudio muestran que un número relevante de verbos denominales y deadjetivales aceptan o no la cuantificación sintáctica de acuerdo con el rasgo [+/-delimitado] de la base. Así, es la presencia o ausencia del rasgo en la base léxica la que explicaría la diferencia de comportamiento entre verbos de estructuras semejantes: verbos de *locatum* en (28) y verbos inergativos en (30).¹⁹ Admiten ser cuantificados, entonces, los verbos que se derivan de nombres de masa con el rasgo [-delimitado], como los de (28-29.a) y (30-31.a), pero no los que provienen de nombres contables que tienen el rasgo [+delimitado], como los de (28-29.b) o (30-31.b).

Una distribución similar comprueban Bosque y Masullo para los verbos deadjetivales que admiten la cuantificación (en general, verbos ergativos que permiten la alternancia de variantes transitiva-inacusativa): se derivan sistemáticamente de adjetivos con el rasgo [-delimitado], esto es, adjetivos calificativos que también admiten la cuantificación de grado, como muestran los ejemplos de (32):

- (32) a. *ensanchar / acortar / engordar/ adelgazar / ennegrecer / aclarar mucho*
 b. *muy ancho / corto / gordo / delgado / negro / claro*²⁰

La concepción acerca de la cuantificación verbal de Bosque y Masullo, presentada brevemente aquí, presenta numerosos puntos de contacto con la noción de herencia argumental que se ha investigado en la morfología.²¹ La herencia argumental se refiere

19. Los verbos de locación como *enjaular, encarcelar, embarcar, acorralar*, en cambio, se derivan sistemáticamente de nombres con el rasgo [+delimitado], según observan Bosque y Masullo (1997: 50), por lo que no admiten nunca la cuantificación sintáctica.

20. Si bien no son muy frecuentes, verbos como los de (i) se forman sobre adjetivos relacionales, una posibilidad no contemplada en Bosque y Masullo (cfr. Kornfeld en prensa e). Esperablemente, mantienen el aspecto de la base nominal (tienen también el rasgo [+delimitado]), por lo cual no pueden ser cuantificados:

(i) a. *nominalizar / adjetivar / verbalizar / criminalizar (*bastante)*
 b. *(*bastante) nominal / adjetivo / verbal / criminal*

21. Véanse, entre otros, Roeper (1978), Lieber (1980, 1993), Hale y Keyser (1993) y, para el ámbito de las lenguas románicas De Miguel (1986), Gràcia (1995) y Gràcia *et al.* (1999).

a la transmisión de propiedades de la base al producto en la derivación morfológica. En la bibliografía pertinente no hay acuerdo acerca del modo más adecuado de reflejar cómo se produce la herencia de los requerimientos argumentales del verbo, en la medida en que tampoco está claro si la estructura argumental en sí es una propiedad semántica o sintáctica de los ítems. Algunos autores proponen que lo que se hereda es un rasgo semántico; otros, que se trata de una propiedad sintáctica. Ambas posturas se ven reflejadas en la polémica entre Elena De Miguel (1986) y Llúisa Gràcia (1995) acerca de los adjetivos en *-ble* de las lenguas románicas, pero, a los fines puntuales de nuestro interés en este libro, esa discusión no tiene mayor importancia.

Algunos ejemplos concretos del fenómeno de herencia argumental se presentan en los pares de (33) y (34), que ilustran casos en los que un nombre o un adjetivo hereda los requerimientos argumentales de su base verbal:

- (33) a. EE.UU. *vendió* armas a Irán durante muchos años.
 b. La *venta* de armas a Irán (por parte de EE.UU.) resultó un fracaso.
- (34) a. Ese concepto se *aplica* a esta situación.
 b. Es un concepto *aplicable* a esta situación.

En estos ejemplos, las palabras derivadas exhiben propiedades relativamente “insólitas” para su categoría en cuanto a la selección de sus modificadores, como se puede advertir en los diversos complementos preposicionales que modifican a *venta* en (33.b) (i.e., el tema precedido por *de*, el benefactivo por *a* y el agente) o en el complemento preposicional para *aplicable* en (34.b), que, al igual que en el caso del verbo base, deberá estar encabezado obligatoriamente por la preposición *a*.

1.II LA CUANTIFICACIÓN EN ADJETIVOS DERIVADOS Y CREADOS POR CONVERSIÓN

En esta sección, nos proponemos describir y discutir los distintos casos de adjetivos derivados o creados por medio de la conversión categorial. El objetivo es demostrar empíricamente una hipótesis que se desprende de la sección anterior: es posible postular un proceso de herencia del rasgo [+/-delimitado] que

permite volver previsible el comportamiento de las palabras derivadas frente a la cuantificación sintáctica. Para ello consideramos del modo más exhaustivo posible los casos de adjetivos deadjetivales, deverbales y denominales. De este modo, pretendemos extender el alcance de la aplicación de la oposición entre los rasgos [+delimitado] y [-delimitado], que Morimoto circunscribe a la oposición entre adjetivos relacionales y calificativos. Trataremos de demostrar que la distinción se aplica también a adjetivos como los deverbales (por ejemplo, *insistente, deseable, adorador*) o los creados por conversión categorial a partir de los participios (por ejemplo, *cansado, arruinado, celebrado*), que habitualmente no son incluidos en las descripciones gramaticales ni entre los calificativos ni entre los relacionales.

A los fines de nuestra discusión inmediata, en esta sección aparecerán solo los recursos de cuantificación más aceptados, puesto que recién en los próximos capítulos nos abocaremos a la descripción y el análisis exhaustivo de los distintos recursos que pueden utilizar los hablantes del español: *muy/ bastante/ demasiado/ poco/ un poco* para la cuantificación adjetiva; *mucho/ bastante/ demasiado/ poco/ un poco* para la cuantificación verbal, *medio/ cada/ cualquier* para los nombres de masa y *medio/ cada/ cualquier* para los nombres contables (cfr. ejemplos anteriores de 24-27, inspirados en Morimoto 1998).

1.II.1 ADJETIVOS DEADJETIVALES

Un primer caso de derivación es el que no involucra cambio de categoría: la llamada derivación homogénea, que crea adjetivos a partir de otros adjetivos.

La sufijación deadjetival, en su amplia mayoría, reúne procesos de morfología apreciativa, que solo puede aplicarse a adjetivos graduables o no delimitados. En efecto, mientras que son posibles formas creadas por la sufijación de morfemas de significado aumentativo (-ísimo, -azola, -ón/a, -ote/a) o diminutivo (e. g., -ito/a, -uchola, -ín/a) a adjetivos calificativos (35.a), no lo son las basadas en adjetivos relacionales (35.b) o adverbiales (35.c), en forma paralela a la capacidad de cada clase de adjetivo

de combinarse con modificadores de grado (cfr. ejemplos 7-8, 23, 27 y, también, la sección 3.II):

- (35) a. *tristón* / *chiquito* / *grandote* / *paliducho* / *oscurísimo*
 b. **nominalísimo* / **petrolero* / **universitarito* / **teatralazo*
 c. **aparentísimo* / **futurón* / **supuestito* / **antiguón*

Las formas resultantes de los procesos morfológicos apreciativos conservan sistemáticamente el rasgo no delimitado de sus bases, lo que se observa en la capacidad de las formas gramaticales de (35.a) de recibir modificadores de grado:

- (36) *muy tristón*, *bastante chiquito*, *demasiado grandote*, *un poco paliducho*

Otros procesos de sufijación deadjetival no apreciativa (que parecen ser casos más bien aislados) también conservan el rasgo no delimitado de sus bases y pueden, por lo tanto, recibir cuantificación, como se lustra en (37):

- (37) *bastante rojizo*, *muy amarillento*, *demasiado amarronado*, *más blanquecino*, *tan verdusco*

Por su parte, también son homogéneos todos los procesos de prefijación que involucran a adjetivos, ya que, por definición, la prefijación no implica cambio categorial respecto de la base.²² Discutiremos en detalle en el capítulo 2 el caso de la prefijación apreciativa, pero ya podemos adelantar que los morfemas *re-*, *requeste-* / *recontra-*, *super-*, *mega-*, *ultra-*, *hiper-*, *archi-* se aplican –exclusivamente– a adjetivos calificativos, al igual que la sufijación equivalente, por lo que no tiene alcance sobre adjetivos relacionales o adverbiales (38.b-c):

- (38) a. *super triste* / *re chico* / *mega grande* / *hiper pálido* / *archi gordo*
 b. **ultra nominal* / **re petrolero* / **archi acuático* / **super universitario*
 c. **super aparente* / **mega futuro* / **re supuesto* / **archi anterior*

Al igual que hemos visto con (35), también en los ejemplos de (38.a) la forma creada a partir del adjetivo calificativo retiene el rasgo [-delimitado] presente en la base; sin embargo, en general no puede recibir otros modificadores de grado, básicamente porque el propio prefijo actúa aquí como un cuantificador (y lo mismo sucede con el llamado superlativo en *-ísimo/a*). Nos ocu-

paremos en mayor detalle de las formas creadas por prefijación apreciativa en el capítulo 3.

Un comportamiento contrario al de la afijación apreciativa se advierte en el caso de los prefijos preposicionales de origen culto como *inter-*, *intra-*, *ante-*, *pos(t)-*, *pre-*, *bi-* y *tri-* que, al combinarse únicamente con adjetivos relacionales,²³ conservan el rasgo [+delimitado] de la base en el derivado.

- (39) (**muy*) interprovincial/ (**muy*) provincial, (**muy*) interurbano/ (**muy*) urbano, (**muy*) intramuscular/ (**muy*) muscular, (**muy*) intracontinental/ (**muy*) continental, (**muy*) antediluviano/ (**muy*) diluviano, (**muy*) pos renacentista/ (**muy*) renacentista, (**muy*) preformateados / (**muy*) formateados, (**muy*) bifocal/ (**muy*) focal, (**muy*) tridimensional/ (**muy*) dimensional

En cambio, los prefijos preposicionales *anti-* o *pro-*, que comparten numerosas propiedades formales de los prefijos que aparecen en (39),²⁴ suelen dar lugar a adjetivos graduables. La caracterización de los adjetivos de doctrina que se ven modificados típicamente por esos prefijos es, en principio, la de adjetivos relacionales. Sin embargo, son numerosos los desplazamientos semánticos de estos adjetivos que les otorgan carácter de calificativos (véase la nota al pie 44). Por ese motivo, puede decirse que los adjetivos formados por prefijación con adjetivos de doctrina conservan siempre las propiedades de la base en relación con la cuantificación. En otros términos, se adjuntan a adjetivos no delimitados y dan lugar a la misma clase de adjetivos:

- (40) a. *muy* antiperonista / *muy* peronista; *muy* anticlerical/ *muy* clerical

23. Y, si se combina con una base que pueda ser eventualmente graduada al resemantizarse, la definición que selecciona es siempre la delimitada: así, si bien los adjetivos de doctrina pueden ser graduados (e.g., *muy chomskyano*, *bastante peronista*), no lo son sus derivados con estos prefijos (e.g., **muy pre chomskyano*; **bastante post peronista*).

24. Véase Kornfeld (2009) para el análisis detallado de las propiedades formales de los prefijos *anti-*, *pro-*, *pre-*, *post-* e *inter-* con nombres, entre las que se cuentan, por ejemplo, la posibilidad de tener alcance sobre bases complejas y coordinadas: *anti* / *pro* [juicio y castigo a los militares]; *pre* / *post* [invasión norteamericana en el Golfo Pérsico]; *inter* [escuelas y departamentos de Historia].

- b. *muy proabortista / muy abortista; muy profeminista / muy feminista*

Otro tipo de proceso morfológico productivo con adjetivos es la prefijación de valor negativo. En esos casos, el adjetivo derivado tiende a retener el rasgo [+/-delimitado] de la base, como se puede ver en los distintos ejemplos de (41) que ilustra casos de adjetivos no delimitados y delimitados y sus correspondientes bases positivas:

- (41) a. *muy incondicional / muy condicional, muy imprevisible / muy previsible, muy inconstante / muy constante, muy inmecido / muy merecido, muy desleal / muy leal, muy desprotegido / muy protegido, muy acrítico / muy crítico*
 b. (**muy*) *incalculable / (*muy) calculable, (*muy) desarmable / (*muy) armable (*muy) involcable / (*muy) volcable, (*muy) irrevocable / (*muy) revocable*

Si bien los ejemplos de (41) representan las generalizaciones más interesantes, volveremos posteriormente a examinar casos semejantes que constituyen excepciones: en algunos, el prefijo negativo se interpreta en un sentido delimitado, impidiendo la cuantificación del adjetivo (cfr. 42.a), mientras que en otros la forma negativa adquiere una connotación ponderativa de la que carecía la forma simple y que habilita su cuantificación (cfr. 42.b):²⁵

- (42) a. (**muy*) *ininterrumpido vs. muy interrumpido, (*muy) insolucionable vs. muy solucionable*
 b. *muy indescriptible vs. (*muy) describible, muy inmoral vs. (*muy) moral*

1.II.2 ADJETIVOS DEVERBALES

En este apartado, evaluamos la posibilidad de que haya herencia de la delimitación en el caso de los adjetivos deverbales, a través del análisis de las propiedades de bases y derivados ante la cuantificación. Los adjetivos deverbales a menudo han sido dejados

25. Por lo demás, en los casos en que la forma negativa no tiene una contraparte positiva (o la frecuencia de esta es mínima) la tendencia es que se trate de adjetivos no delimitados:

42 (i) *bastante inservible/ intragable/ intachable/ incansable/ indudable/ impensable*

de lado en la dicotomía entre adjetivos calificativos y relativos, ya que –como discutiremos en detalle– no se ubican “en bloque” en ninguno de los dos grupos.

Diferenciamos aquí dos tipos diferentes de adjetivos deverbales, de acuerdo con la distinción sostenida por la bibliografía que se ocupa del fenómeno de herencia argumental:²⁶ adjetivos con significado activo (o, en otros términos, que modifican al agente o argumento externo del verbo base) y adjetivos con significado pasivo (i. e., que modifican al tema o argumento interno del verbo base). Dentro de estos últimos, subsumimos a los participios reconvertidos en adjetivos, como *conocido* o *reventado*.

Al igual que Bosque y Masullo, en el caso de los verbos solo tomamos en cuenta la cuantificación inherente, dejando de lado los ejemplos en que los cuantificadores tienen un valor exclusivamente aspectual (= “seguido”, como en *viene mucho*) o temporal (= “mucho tiempo”, como en *esperó mucho*). También descartamos los posibles usos pronominales o argumentales del cuantificador, como en *Aprendió / compró / vendió / ganó mucho* (en los que el cuantificador está en lugar del argumento requerido por el verbo), incluyendo las instancias de verbos bivalentes como *Leyó / escribió / comió / bebió mucho*, donde el cuantificador puede modificar ambigüamente la lectura transitiva o intransitiva del verbo.

1.II.2.1 ADJETIVOS DEVERBALES CON SIGNIFICADO ACTIVO

Entre los adjetivos deverbales con significado activo que modifican al nombre que funciona como agente o argumento externo del verbo base, se encuentran los conformados por los sufijos *-dor/a*, *-nte* y otros menos frecuentes, como *-ón/a*, *-ivo/a* o *-izo/a*.

El sufijo *-dor/a* se combina solo con verbos inergativos y transitivos y es incompatible con verbos inacusativos.²⁷ Se ha

26. Véanse, sobre todo, Gràcia (1995) y Gràcia *et al* (1999).

27. No son excepciones a esta generalización formas como *entrador*, *salidor*, *llegador*, *faltador*, ya que refieren sistemáticamente al significado agentivo de

señalado que los adjetivos derivados con ese sufijo tienen dos paráfrasis posibles, siempre de interpretación agentiva, en relación con las correspondientes bases verbales. En un caso, los adjetivos se parafrasean como “que V mucho” (*trabajador / caminador / seductor / salidor / participador / conversador*); en el otro, reciben la interpretación “que V” (*descubridor [de América] / ganador [de la carrera] / cazador [de ratones] / constructor [de casas]*). Al analizar los dos grupos, se advierte que la primera interpretación es la predominante entre los adjetivos que provienen de verbos atéticos y la segunda, en las formas creadas a partir de verbos télicos.²⁸

Ambos grupos de adjetivos en *-dor* se comportan diferenciadamente respecto de la cuantificación: mientras que los adjetivos que reciben la primera interpretación aceptan modificadores de grado (que, de hecho, están incluidos en la propia paráfrasis “que V *mucho*”), los que responden a la segunda interpretación (“que V”) no pueden ser modificados, tal como se refleja en el contraste de (43):

- (43) a. un hombre *muy trabajador / caminador / seductor / salidor / participador / conversador*
 b. la expedición (**muy*) descubridora de América/ el potrillo (**muy*) ganador de la carrera / un gato (**muy*) cazador de ratones.

El contraste entre (43.a) y (43.b) puede explicarse siguiendo los lineamientos que ya hemos esbozado. Si se analiza la posibilidad o imposibilidad de que los verbos de base reciban cuantificadores verbales con interpretación inherente, referida al evento, se comprueba que el carácter [+/-delimitado] de los verbos de base es heredado por los adjetivos. En (44) se presentan los verbos de base de los adjetivos derivados de (43), que muestran una reacción perfectamente paralela con respecto a la cuantificación sintáctica:

- (44) a. El hombre trabaja / camina / seduce / sale / participa / conversa *mucho*.
 b. La expedición descubrió (**mucho*) América. / El potrillo ganó (**mucho*) la carrera. / El gato cazó (**mucho*) ratones.

44 cada verbo, y no al inacusativo.

28. Véanse Gràcia *et al* (1999) y Rainer (1999).

En otros términos, los adjetivos que admiten la cuantificación de grado se derivan sistemáticamente de verbos atéticos que también pueden ser cuantificados, como muestran los ejemplos (43-44.a). Consecuentemente, tanto adjetivos como verbos base comparten el rasgo [-delimitado]. Lo contrario puede decirse de los casos de (43-44.b): los verbos télicos, con el rasgo [+delimitado], dan lugar a adjetivos no graduables. La correlación es, pues, paralela a la que señalan Bosque y Masullo para los verbos denominales, que ya hemos presentado en la sección 1.II.2.

Por su parte, los adjetivos deverbales en *-nte* comparten su paráfrasis con los adjetivos en *-dor*: “que V”. Aunque alterna con *-dor* en la combinación con verbos agentivos, transitivos o iner-
gativos (cfr., por ejemplo, *contaminante*, *refrescante*, *cicatrizante*), el sufijo *-nte* se distingue porque puede adjuntarse también a verbos inacusativos y estativos, como en *naciente*, *muriante*, *saliente*, *faltante*, *sobrante*, etc.²⁹ Esperablemente, de acuerdo con lo que hemos visto aquí, en cualquiera de los dos tipos de combinación, admiten modificación de grado los adjetivos en *-nte* que se derivan de verbos que pueden ser cuantificados (i.e., verbos atéticos con el rasgo [-delimitado]),³⁰ mientras que lo contrario ocurre con los adjetivos formados sobre bases télicas. Los ejemplos de (45) muestran ese funcionamiento sintáctico diferenciado, mientras que los de (46) ilustran cómo se comportan con respecto a la cuantificación los verbos de base correspondientes:

- (45) a. Era *muy* vigilante/ cambiante/ desafiante/ obediente/ con-
taminante/ refrescante.
b. Es (**muy*) naciente / renunciante / rompiente / iniciante
/ cicatrizante.
(46) a. Vigila / cambia / desafía / obedece / contamina/ refresca *mucho*.
b. Nace / renuncia / se rompe / inicia / cicatriza (**mucho*).

29. Véanse Laca (1993) y Kornfeld y Resnik (2003).

30. Como hemos advertido en la nota 14, ciertos estados inacusativos como *faltar* o *sobrar* no pueden cuantificarse, si bien son [-delimitados]. Consecuentemente, lo mismo sucede con los adjetivos derivados:

- (i) a. Los empleados sobran (**mucho*).
b. La mercadería falta (**mucho*).
(ii) a. los empleados (**muy*) sobrantes
b. la mercadería (**muy*) faltante

Hay, pues, una consistencia entre los adjetivos en *-nte* de (45.a) y los verbos base de (46.a), por un lado, y los de (45.b) y (46.b) por el otro, en forma paralela a lo que ya hemos constatado para los adjetivos en *-dor*. Nuevamente, se deduce de estos ejemplos que el adjetivo siempre hereda el rasgo [+/-delimitado] de la base y que ese rasgo determina si admite, o no, la cuantificación de grado.

Pasando a los sufijos menos frecuentes, el sufijo *-ivo/a* se aproxima a *-dor* y *-nte* en su paráfrasis (“que V”), por lo que presentará la misma dualidad de comportamiento:

- (47) a. Es *muy* expresivo/ ofensivo/ pensativo / ahorrativo / perceptivo
 b. Es (**muy*) comparativo / generativo / apreciativo / atributivo / calificativo

- (48) a. Expresa/ ofende/ piensa / ahorra / percibe *mucho*.

- b. Compara / genera / aprecia / atribuye / califica (**mucho*)

Por su parte, otros sufijos con un significado activo análogo a *-dor* y *-nte* solo pueden adjuntarse a verbos atéticos, es decir, con el rasgo [-delimitado] y solo dan lugar, por lo tanto, a adjetivos cuantificables. Entre ellos cabe mencionar los casos de los sufijos *-ón/a*, que recibe la paráfrasis “que V mucho”, con valor eminentemente apreciativo, como en (49.a), e *-izo/a*, que se interpreta “que (se) V fácilmente”, como en (49.b). Cabe notar que los adjetivos en *-izo* manifiestan cercanía semántica con los adjetivos de significado pasivo+modal, como *-ble*, que analizaremos en el próximo apartado:

- (49) a. *muy* tragón/ mirón/ burlón/ reclamón
 b. *muy* resbaladizo/ enamoradizo/ quebradizo

1.II.2.2 ADJETIVOS DEVERBALES CON SIGNIFICADO PASIVO

En este apartado analizamos los adjetivos deverbales con significado pasivo, es decir los que, desde el punto de vista argumental, modifican al nombre que funciona como tema o argumento interno del verbo base, como los participios convertidos en adjetivos o los adjetivos formados con el sufijo *-ble*.

La creación de adjetivos a partir de participios verbales es uno de los fenómenos más productivos de conversión categorial, no solo en español sino en las lenguas indoeuropeas en general. Una restricción relevante que se aplica a diversas lenguas es que los verbos inergativos no pueden dar lugar a adjetivos participiales (entendidos como las formas participiales que tienen la misma distribución y las mismas propiedades que los adjetivos). La imposibilidad de formar adjetivos participiales se debe a que los verbos inergativos carecen de argumento interno; de todos modos, ese primer requisito no basta para explicar exhaustivamente la conversión, puesto que los adjetivos participiales tampoco pueden formarse a partir de cualquier verbo inacusativo o transitivo.³¹

Una de las propiedades que indica si una forma participial tiene el funcionamiento propio de un adjetivo es, precisamente, la posibilidad de tomar un cuantificador de grado. Los ejemplos de (50) muestran un claro contraste en la posibilidad de que distintas formas participiales, que se ubican como núcleos de modificadores nominales, acepten un cuantificador:³²

- (50) a. un hombre *muy aplaudido* / *llorado* / *apabullado* / *cansado*
 / *lastimado*
 b. un hombre (**muy*) *nacido* / *muerto* / *desembarcado* /
 llegado

31. Cfr. Bosque (1999b).

32. Entre las formas participiales que admiten la modificación de grado (cfr. 50.a), algunas aceptan el cuantificador ya en la perífrasis pasiva (cfr. i.a), mientras que otras no (cfr. i.b):

- (i) a. *fue muy/poco aplaudido/ celebrado/ llorado/ conocido/ querido/ apreciado*
 b. **fue muy/poco pintado / cansado / quebrado / arruinado / arreglado*

Bosque (1999b) observa que los cuantificadores *muy*, *tan*, *bastante* o *demasiado* en datos como (i.a) están modificando formas participiales de evidente naturaleza verbal. Por lo tanto, propone, como evidencia más contundente de la conversión de la forma participial, la posibilidad de adjunción del afijo diminutivo *-ito/ita*, exclusiva de la categoría adjetivo. Sin embargo, es preciso recordar que el diminutivo se aplica solo a un subconjunto de los adjetivos graduables: e.g. **velocito*, *??astutito* (cfr. sección 3.II.2), por lo que la imposibilidad de adjunción del afijo diminutivo puede deberse a diferentes motivos y no solo a la naturaleza verbal de la forma (cfr., de hecho, **conocidito* o **aplaudidito*).

De acuerdo con lo que hemos discutido hasta aquí, resulta por lo menos conflictivo considerar que la propiedad de aceptar cuantificadores de grado sea *per se* definitoria de la clase adjetivo, dado que hemos comprobado que numerosos adjetivos conformados por los sufijos *-dor* o *-nte*, por ejemplo, no los admiten. Sin embargo, en el caso de las formas participiales que no aceptan la aparición de un cuantificador de grado (cfr. 50.b), se verifica fácilmente que conservan su significado eventivo original³³ y que a menudo deben ir acompañados de complementos y adjuntos típicamente verbales, como se ilustra en (51):

- (51) a. un hombre nacido / muerto / desembarcado llegado en
1979
b. un edificio construido por los obreros / atribuido a Da
Vinci

En cuanto a las formas participiales que admiten la cuantificación de grado (50.a), conviene aclarar que suelen ser ambiguas desde el punto de vista categorial cuando carecen de un contexto claro (cfr. 52.a), sea este de naturaleza adjetiva, como los elementos de grado o la morfología apreciativa (cfr. 52.b), o de naturaleza verbal, como los adjuntos y complementos de (52.c):

- (52) a. una chica pintada / una empresa arruinada
b. una chica *muy* pintada / una arruinadísima empresa
c. una chica pintada en un santiamén por su mamá/ una em-
presa arruinada en los años '90 por las políticas neoliberales

Nótese que los contextos adjetivos (por ejemplo, el elemento de grado, la posición prenominal o el sufijo superlativo) en general son incompatibles con la aparición de modificadores típicamente verbales; en otros términos, los contextos de (52.b) y (52.c) tienden a ser mutuamente excluyentes,³⁴ como se comprueba en (53):

33. La relación establecida es unidireccional, vale decir que las formas participiales que no aceptan la cuantificación de grado conservan su carácter verbal, lo cual no implica que todas las formas que retienen su naturaleza verbal rechacen la cuantificación de grado.

34. Pueden hallarse, sin embargo, casos en que pueden coaparecer modificadores verbales y cuantificadores de Grado:

(i) una calle *poco* vigilada estos últimos años / un artículo *muy* corregido
por sus autores / un equipo *bastante* entrenado en los dos últimos
meses

- (53) una chica (**muy*) pintada en un santiamén por su mamá/
 *una arruinadísima empresa en los años '90 por las políticas
 neoliberales

Ahora bien, si volvemos al contraste inicial de (50), veremos que la diferencia de comportamiento respecto de la cuantificación de grado se puede atribuir, una vez más, a la presencia del rasgo [+/-delimitado] en la base verbal. Mientras que los verbos de base de los ejemplos de (50.a) admiten la cuantificación inherente, puesto que se trata de verbos no delimitados, como muestra (54.a), los de (50.b) no la admiten, ya que son verbos télicos, es decir, delimitados, como muestra (54.b):

- (54) a. Aplaudió / lloró / apabulló / se cansó / se lastimó *mucho*.

- b. Nació / murió / construyó / desembarcó / llegó (**mucho*).

Cabe resaltar que la posibilidad de cuantificación del verbo implica necesariamente que el evento es concebido como [-delimitado], ya que, al cuantificar el verbo, suponemos que no hay un punto culminante que deba atravesarse para dar por cumplido el evento. Esta afirmación resulta válida incluso para ciertos verbos que se clasifican como realizaciones (i.e., eventos télicos definidos en principio por el rasgo [+delimitado]), por ejemplo los casos de adjetivos participiales y sus bases verbales presentadas en (55):

- (55) a. una chica *muy* pintada / perfumada / arreglada/ quebrada

- / destruida

- b. Se pintó / perfumó / arregló / quebró / destruyó en un
 minuto/ una hora.

- c. Se pintó / perfumó / arregló / quebró / destruyó *bastante*.

- d. Se pintó *mucho*/ se quebró *bastante* (*en un minuto/ una
 hora).

Nótese que los verbos de base de los adjetivos participiales de (55.a) exhiben, en principio, los comportamientos típicos de las realizaciones; así, es posible combinarlos con modificadores aspectuales télicos, como los de (55.b). Sin embargo, las realizaciones suponen no solo un punto culminante (como los

Sin embargo, en los ejemplos de (i) se respeta la generalización de que los verbos base de las formas participiales son todos atéticos, es decir, tienen el rasgo [-delimitado], por lo que es esperable que puedan ser cuantificados (cfr. 54).

logros) sino también una duración (como las actividades),³⁵ lo cual da cuenta de la posibilidad de que sean cuantificados, como en (55.c), una propiedad que, según hemos repetido, es privativa de los eventos con el rasgo [-delimitado]. Como ya hemos dicho, el hecho mismo de cuantificar un evento implica que no se lo concibe en términos del punto de inflexión típicos de los eventos télicos, sino en su desarrollo (e.g., *vigila mucho a su hija, se entrena poco*) o en el estado resultante de la realización (e.g., *se pintó bastante, el libro se rompió mucho*). Por último, (55.d) muestra que, esperablemente, los cuantificadores sintácticos y los modificadores que apuntan a resaltar el aspecto télico de las realizaciones son incompatibles.

En suma, las posibilidades de conversión del participio en adjetivo dependen en parte de la presencia del rasgo [-delimitado] en la base, ya que, como ilustran los contrastes anteriores, solo en el caso de las formas participiales creadas sobre verbos no delimitados podrán aparecer los modificadores de grado que se consideran distintivos de la categoría adjetivo.³⁶ Por lo tanto, la predicción es que todos los adjetivos formados por conversión de la forma participial aceptarán, necesariamente, la cuantificación de grado.

El comportamiento de los adjetivos en *-ble*, en cambio, resulta menos sencillo de anticipar. Es posible, empero, formular dos generalizaciones relevantes: los adjetivos provenientes de verbos atéticos, con el rasgo [-delimitado], siempre son graduables (compárense los adjetivos graduables de 56.a con los verbos base de 57.a), mientras que los adjetivos que no permiten la cuantificación se derivan todos de bases télicas, con el rasgo delimitado (cfr. 56.b y 57.b).

- (56) a. *muy* comprensible / acumulable / inflamable / querible /
vulnerable / deseable
b. (**muy*) armable/ caracterizable / aplicable / sustituible

35. Véanse, por ejemplo, Vendler (1957) y Morimoto (1998).

36. Evidentemente, los verbos inergativos (en su mayoría con el rasgo [-delimitado]) no suelen dar lugar a adjetivos participiales por motivos independientes (i.e., carecen en general de argumento interno, según la explicación de Levin y Rappaport 1986, Bosque 1990, 1999b, Kornfeld y Resnik 2002, entre otros).

- (57) a. comprender / acumular / querer / vulnerar / inflamar /
desar *mucho*

- b. armar / caracterizar / aplicarse / sustituir (**mucho*)

Ahora bien, la posibilidad de recibir cuantificadores de grado en los adjetivos en *-ble* está más extendida de lo que sería esperable tomando en cuenta el rasgo de la delimitación del verbo correspondiente, como puede advertirse en el contraste de (58) entre adjetivos y sus bases:

- (58) a. *muy* concebible / reparable / demostrable / navegable /

evitable

- b. concebir / reparar / demostrar / navegar / evitar (**mucho*)

Una explicación plausible para el hecho de que los adjetivos graduables de (58.a) se deriven de verbos que no admiten la cuantificación inherente como los de (58.b) se basa en la reinterpretación semántica del elemento modal implícito en la paráfrasis de los adjetivos en *-ble*. En efecto, el significado que aporta el sufijo *-ble* a la base verbal debería parafrasearse, en principio, como “que puede ser Vdo”, pero que a menudo el adjetivo se reinterpreta como “fácil de V”, tal como ha notado Llúisa Gràcia en su libro de 1995, en el que se ocupa de los adjetivos equivalentes del catalán. Esta lexicalización sistemática explicaría que existan adjetivos como los de (58.a) que se derivan de verbos delimitados: la cuantificación del adjetivo se leerá en estos ejemplos como “*muy* fácil de V”, y no como “que puede ser *muy* Vdo”.

De este modo, un número de formas en *-ble* que, por derivarse de verbos delimitados, no deberían ser pasibles de ser cuantificadas por elementos de grado admiten esos modificadores en función de un patrón sistemático de relexicalización, que se verifica en la paráfrasis.

Las generalizaciones establecidas previamente se aplican también a los adjetivos en *-ble* conformados por el prefijo de significado negativo *in-*, que pueden tener una frecuencia de aparición mucho mayor que las correspondientes bases (*indestructible*, *ineludible*) o incluso carecen de contrapartes positivas (*indudable*). La paráfrasis “literal” para estas formas es “que no puede ser Vdo”, pero a menudo hay una lexicalización análoga a la de los correspondientes adjetivos positivos, por la que el

significado negativo del prefijo modifica a “fácil” dando lugar a la paráfrasis “difícil de V”. Cuando aparece el cuantificador de grado modificará, entonces, a ese elemento modal implícito: así, la secuencia *bastante inconcebible* se leerá como “*bastante* difícil de concebir” y no como “que no puede ser concebido *bastante*”.

Esa lexicalización es, así, independiente de las propiedades aspectuales del verbo base, como se puede advertir en la comparación de los adjetivos de (59) con los verbos correspondientes de (60), que muestra que algunos adjetivos en *-ble* con prefijos negativos que son cuantificables se derivan esperablemente de verbos con el rasgo [–delimitado] (cfr. 60.a), en tanto otros se derivan de verbos delimitados (cfr. 58.b-59.b), en forma análoga a los pares de (58). Por su parte, los adjetivos no cuantificables de (59.c) sí se derivan, esperablemente, de los verbos télicos de (60.c).³⁷

- (59) a. *muy/ demasiado* increíble/ insopportable/ incomprendible / invulnerable
 - b. *muy/ bastante* inconcebible/ irreparable/ indemostrable / indescriptible / evitable
 - c.?? *muy/ demasiado* inaplicable / desarmable/ irrevocable / insolucionable / impublicable
- (60) a. *creer /soportar / comprender / vulnerar mucho / demasiado*
 - b. * *evitar /concebir / reparar / demostrar / describir mucho / bastante*
 - c. * *revocar / solucionar / armar / aplicar publicar mucho / demasiado*

1.II.3 ADJETIVOS DENOMINALES

Como se ha indicado en la sección 1.II.1, Morimoto ha señalado que la diferenciación entre los rasgos [+delimitado] y [–deli-

37. En unos pocos adjetivos en *-ble* parece haber una interpretación particular del elemento modal que impide la cuantificación del adjetivo, aun cuando las bases sean no delimitadas. Así, la imposibilidad de cuantificar *comestible* (**bastante/ muy/ demasiado comestible*) se debe a una interpretación “estricta”, delimitada, del elemento modal presente en la paráfrasis “literal” (“que *no se puede comer*”), pese a que el verbo *comer* es [–delimitado] y, por lo tanto, cuantificable (e.g., *comer mucho/ bastante/ demasiado*).

mitado] podría dar cuenta de los comportamientos disímiles de adjetivos relacionales y calificativos en cuanto a la posibilidad de recibir modificación de grado (véase ejemplos en 27). Aquí revisamos esta oposición en relación con los adjetivos denominales, intentando explicarla en términos de la herencia de rasgos aspectuales, como hemos hecho previamente con los adjetivos deverbales.

Nótese que, en el caso de los adjetivos denominales, la oposición entre las dos clases de adjetivos aparece como una consecuencia directa de las características aspectuales del nombre base. Los adjetivos relacionales son mayoritariamente derivados de nombres, a menudo de origen griego o latino, que se combinan con diversos sufijos, entre los que se puede destacar *-al* (y su variante alomórfica *-ar*) e *-ico*. Los ejemplos de (61) muestran que ninguno de esos adjetivos admite la cuantificación de grado con su significado relacional:

- (61) a. (**muy*) gramatical / verbal / lunar / solar / fetal / bucal / teatral / estomacal
- b. (**demasiado*) lingüístico / semántico / telefónico / robótico / hepático
- c. (**un poco*) universitario / culinario / complementario/ urbano / cutáneo / ovino

A su vez, tampoco los nombres de los que provienen los adjetivos de (61) admiten cuantificadores singulares, ya que –en la interpretación relevante– se trata de nombres contables, como muestran los ejemplos de (62): adjuntarles los cuantificadores de grado típicos de los nombres de masa (cfr. ejemplos iniciales de 25-26) arroja un resultado agramatical.

- (62) a. (**mucho/a*) gramática / verbo / luna / sol / feto / boca / teatro / estómago
- b. (**demasiado/a*) lengua / significado / teléfono / robot / hígado
- c. (**un poco de*) universidad / cocina / complemento/ ciudad / piel / oveja

Este comportamiento es esperable si consideramos que los nombres contables tienen el rasgo [+delimitado] y que transmiten ese rasgo a los adjetivos derivados.

Por su parte, los adjetivos denominales que admiten la cuantificación de grado se forman mayoritariamente sobre nombres de masa. Como se puede advertir en los siguientes ejemplos, los adjetivos que admiten la modificación de grado en (63.a) provienen todos de bases que reciben la cuantificación correspondiente a los nombres de masa (cfr. 63.b):

- (63) a. *muy* envidioso / tramposo / carnoso / arenoso / culposo / aceitoso / ruidoso³⁸
 b. *muchal algo de* envidia / trampa/ arena / culpa / carne;
 mucho aceite / ruido

El sufijo *-oso* parece ser, largamente, el sufijo más productivo en este tipo de derivación, aunque puede mencionarse también el caso de *-izo* en *pajizo* o *cobrizo*.

Adjetivos calificativos de otro tipo, en cambio, se forman con los sufijos apreciativos *-ón/a* y *-udo/a* sobre nombres contables, como muestran los ejemplos de (64):

- (64) a. *muy* culón / cabezón / narigón / panzón / tetona / bocona / huevón / orejón
 b. *muy* panzudo/ orejudo /cabezudo/ tetuda / dientudo / narigudo / huesudo

Los adjetivos de (64) son todos graduables, no delimitados. El hecho de que puedan cuantificarse no es esperable de acuerdo con las correlaciones expuestas previamente, ya que están formados sobre nombres con el rasgo [+delimitado]. En líneas generales, ambos sufijos se unen a bases nominales contables que designan partes del cuerpo, si bien aisladamente pueden usarse con otro tipo de nombres con paráfrasis iguales o análogas (e.g., *suertudo*, *pintón*). Sin embargo, la cuantificación de grado modifica aquí a un elemento presente en la paráfrasis. Efectivamente, los adjetivos de (64) se parafrasean todos como “de N grande”; cuando aparece, el cuantificador de grado modifica, precisamente, a la cualidad referida al tamaño de la parte del cuerpo (que se expresa mediante un adjetivo calificativo).

38. Cabe destacar que *-oso* también da lugar a un número restringido de adjetivos relativos basados en nombres de masa (*nervioso*, *gaseoso*, *oleaginoso*). Consideramos que en esos casos se aplica el análisis general propuesto para los adjetivos relativos basados en nombres de masa (véanse, más adelante, los ejemplos 66-71).

Así, *muy N-ón* o *N-udo* (como en *muy culón/ panzudo*) se leerá como “de N [=culo / panza] *muy* grande”.

Otro caso semejante es el de los adjetivos que plantean una comparación implícita y que también pueden surgir de bases contables:

(65) *muy/ bastante aguileño / almendrado / gatuno / perruno*

En los casos de (65) se pone en juego una comparación, que aparecerá más o menos explícita en la paráfrasis semántica: “similar a N” o “como un N”. La cuantificación afecta, pues, a ese elemento comparativo: “*muy* similar a un águila / una almendra / un gato / un perro”.

Los casos que hemos visto hasta el momento se ajustan a la idea de que el rasgo [+/-delimitado] de la base determina, centralmente, el comportamiento de los adjetivos derivados; las excepciones encontradas tienen explicaciones convincentes. Sin embargo, hay otras situaciones “inesperadas” que deben tomarse en cuenta para una caracterización exhaustiva de los adjetivos denominales.

Por un lado, no en todos los sufijos que dan lugar a adjetivos denominales hay un predominio claro de la interpretación calificativa o relacional. También existen sufijos ambiguos, como es el caso de *-ero/a*: en general da lugar a adjetivos calificativos (66.a), como sería esperable por el carácter predominantemente no delimitado de sus bases nominales, pero también puede formar adjetivos claramente relacionales (66.b) o adjetivos que oscilan entre una y otra interpretación, como se desprende de la comparación de usos distintos del mismo adjetivo en (66.c-d):

(66) a. un chico *muy* traicionero / casero / canchero / rockero /

liero

b. la industria (**muy*) pesquera / maderera / tabacalera / aceitera

c. un encuentro (**muy*) callejero; un transporte (**muy*) pasajero

d. un perro *muy* callejero; un problema *medio* pasajero

El caso de los adjetivos en *-ero/a* de (66.b-c) no es el único en que ciertos adjetivos relacionales se forman sobre bases que, de acuerdo con las pruebas vistas en (25-26), se clasifican como nombres de masa:

- (67) vida (**muy*) acuática; transporte (**muy*) terrestre; navegación (**muy*) aérea

Estos son datos imprevistos en relación con las correlaciones establecidas previamente, ya que un adjetivo delimitado estaría formado sobre un nombre de masa, que es, por lo tanto, no delimitado.

Sin embargo, las paráfrasis de (68) muestran que la interpretación de esos adjetivos se basa en la inclusión prácticamente obligatoria³⁹ de un determinante para el nombre:

- (68) a. industria maderera= “de *la* madera”
 b. vida acuática = “en *el* agua”
 c. problemas petroleros= “relativos *al* petróleo”

Al ser determinado, el nombre de masa pasa a tener el rasgo [+delimitado],⁴⁰ lo cual explica la imposibilidad de que estos adjetivos reciban modificadores de grado, en forma paralela a los ejemplos de (60), formados sobre nombres contables (cfr. 69):

- (69) a. **industria muy* maderera
 b. **vida demasiado* acuática
 c. **problemas un poco* petroleros

La obligatoriedad de parafrasear los adjetivos relativos derivados de nombres de masa por medio de sintagmas encabezados por un determinante es aún más obvia en el caso de los adjetivos relativos temáticos.⁴¹ Los ejemplos de (70.a), que saturan, en cada caso, el requerimiento de tema, locativo o agente del verbo base de la nominalización, requieren obligatoriamente la presencia del determinante al ser parafraseados por una construcción preposicional, como se advierte en (70.b):

- (70) a. contaminación acuática / erupción cutánea / pesca
 japonesa

39. Son claras excepciones a esta generalización los casos de *mesa metálica* o *chuchería plástica* (según me ha señalado Ángela Di Tullio), que aluden a la interpretación de masa del nombre, y, por lo tanto, no llevan determinante en la paráfrasis (“mesa de metal”, “chuchería de plástico”).

40. Cabe notar, sin embargo, que en casos como los de (68) la interpretación de la secuencia *determinante + nombre* no es, generalmente, la de un nombre individual, sino una interpretación genérica, que es igualmente delimitada.

41. De acuerdo con la distinción, ya mencionada, de Bosque (1990) y Bosque y Picallo (1996).

- b. “contaminación del agua” / “erupción en *la piel*” / “pesca de *los japoneses*”

Como contrapartida a los datos de (66-70), es sabido que un adjetivo relacional puede relexicalizarse en calificativo, como muestra el contraste entre (71) y (72); el proceso de recategorización inversa, en cambio, es muy poco frecuente.⁴² En los casos en que se ve modificado el significado relacional original, el adjetivo sí puede aceptar la modificación de grado, como muestra (72), en cuyo caso la interpretación semántica será obligatoriamente calificativa:

- (71) a. una obra (**muy/ demasiado/ terriblemente*) teatral
 b. un encuentro (**muy/ demasiado/ terriblemente*) universitario
- (72) a. un gesto *muy/ demasiado/ terriblemente* teatral
 b. un gesto *muy/ demasiado/ terriblemente* universitario

En casos como (72), en los que se admite la cuantificación de grado, es evidente que la relación del adjetivo con el nombre base se ha desdibujado, ya que nuevamente aparece una interpretación comparativa: “típico/ propio de un N”, “semejante a un N”, “al estilo de un N”, “como (en) un N”. En este contexto, no resulta extraño que un adjetivo derivado de un nombre contable pueda recibir modificación de grado: el cuantificador modifica en realidad al adjetivo calificativo (*típico, propio*) presente en la paráfrasis.

Algo similar puede indicarse respecto de los gentilicios: en su significado “literal” no pueden recibir cuantificación de grado, puesto que se refieren a la pertenencia a un país o región (por definición, un nombre propio que tendrá el rasgo [+delimitado]). En cambio, sí pueden hacerlo cuando la relación semántica con el nombre contable de base se difumina y aparecen significados como “típico/ propio de N”, como ha notado Ignacio Bosque en *Las categorías gramaticales*:

- (73) a. varios turistas (**muy*) argentinos fueron detenidos en Barajas
 b. un gesto *muy* argentino

El mismo tipo de observación se aplica a otros adjetivos formados originalmente sobre nombres propios. Así, los ejemplos

42. Véanse, entre otros, Bosque (1990) y Demonte (1999).

de (74) tienen originariamente una interpretación agentiva: “de N”, “compuesta/ escrita por N”;⁴³ en esa interpretación no pueden recibir modificadores de grado, puesto que, evidentemente, toman como base un nombre [+delimitado] (cfr. 74.a). Sin embargo, de esa interpretación original se deriva una interpretación calificativa “al estilo de N”, como en (74.b); en ese caso (y solo en ese caso) los adjetivos aceptan modificadores de grado, como muestra (74.c):

- (74) a. obra wagneriana (=obra de Wagner) / drama cervantino (=drama de Cervantes)
 b. obra wagneriana (=obra al estilo de Wagner) / drama cervantino (=drama al estilo de Cervantes)
 c. obra *demasiado* wagneriana / drama *muy* cervantino (solo con la lectura de b)⁴⁴

En suma, el caso de adjetivos que se derivan de nombres contables (es decir que tienen el rasgo [+delimitado]) y sin embargo admiten la modificación de grado se explica porque la relexicalización del adjetivo relacional como calificativo entraña la aparición de un elemento cuantificable en la paráfrasis: “típico/ propio de un N”, “semejante a un N”, “al estilo de un N”, “como (en) un N”.⁴⁵

43. Véanse Bosque (1990) y Bosque y Picallo (1996).

44. Más habituales aún son los desplazamientos en el caso de *marxista*, *peronista*, *cristiano*, *chomskyano* y otros adjetivos con la interpretación de “partidario de (la doctrina/ teoría de) X”. La posibilidad o imposibilidad de cuantificar esos adjetivos depende directamente de la interpretación del elemento *partidario* presente en la paráfrasis: si se entiende que solo se puede ser o no partidario de una doctrina, estos adjetivos tendrán el rasgo [+delimitado] y no serán cuantificables. En cambio, si se entiende que puede haber grados en la pertenencia a una doctrina sí se admitirá la cuantificación del adjetivo: *demasiado marxista*, *bastante cristiano*, *muy peronista*.

45. Cabe señalar también que, en ocasiones, una misma base nominal da lugar a dos adjetivos, uno relacional y el otro calificativo, como puede advertirse en los pares de (i):

- (i) a. (*muy) acuático vs. muy acuoso
 b. (*muy) aceitera vs. muy aceitosa
 c. (*muy) dental vs. muy dientudo
 d. (*muy) óseo vs. muy huesudo

En estos casos, con independencia de la naturaleza del nombre, sistemáticamente el adjetivo relacional tendrá una paráfrasis que supone la aparición del determinante (i.e., “en/ de/ relativo al agua/ el hueso/ los dientes/ el

Las generalizaciones previas también dan cuenta de otro caso singular dentro de la gramática del español: el de los nombres convertidos a adjetivos, que hemos estudiado en un trabajo conjunto con Ángela Di Tullio de 2005. Allí observamos que, si bien ha sido notada la resistencia de los nombres a devenir adjetivos, sobre todo en contraste con la fluidez del proceso contrario,⁴⁶ hay un subconjunto de nombres que se convierten sin problemas en adjetivos. Véanse los siguientes ejemplos extraídos del Google:

- (75) a. Es un gabinete *muy, muy* pingüino.
 b. Fantino, un chico *muy fashion*, es bastante *nabo* y desconoce sujeto, predicado... gramática al fin.
 c. La mejor manera de provocarle un colapso a un piojo resucitado es ser uno *más* piojo resucitado que él.

En (75) aparecen diversos contextos que hemos ya identificado como típicamente adjetivos. Sin embargo, es evidente que el origen de las formas es nominal y que se resemantizan al aplicarse a una entidad humana, pese a que originalmente designan otro tipo de entidades (animales o verduras).

En efecto, dentro de los nombres que pueden resemantizarse y devenir adjetivos se reconocen nombres simples que en su significado original aluden mayormente a animales, verduras, comidas, objetos, seres mitológicos, profesiones (cfr. 76.a), compuestos que aluden y califican la “posesión inalienable” de una parte del cuerpo y se aplican metonímicamente al todo (cf. 76.b) y otras varias estrategias compositivas que suponen siempre una fuerte valoración, generalmente negativa (cfr. 76.c).

- (76) a. zapallo/ nabo/ pistola/ maestro/ guacho/ esclavo/ animal/ bestia/ burro/ perro/ pavo/ rata/ cerdo/ gallina/ yegua/ potro/ dios/ demonio/ diablo/ plomo/ ladrón/ pescado/ buchón/

aceite”) y, por lo tanto, la asignación del rasgo [+delimitado] al nombre de masa. Por su parte, el correspondiente adjetivo calificativo supone la lectura [-delimitado]; la posibilidad de cuantificación de grado se explica, así, o bien por el carácter no delimitado del nombre base (que se mantiene en la paráfrasis: “de/ con / como agua/ aceite”), como en los ejemplos relevantes de (i.a-b), o bien por la presencia de algún adjetivo calificativo en una paráfrasis más compleja (“de dientes/ huesos grandes”), pese a que el nombre base es contable, como en (i.c-d).

46. Cfr., por ejemplo, Bosque (1990: 108 y ss).

- botón/ bocón/ genio / grasa / pingüino / vinagre / sabandija / víbora / salchicha / salame / sanguijuela / pescado / parásito
- b. nariz parada/ pecho frío/ lengua larga/ lengua de víbora/ cara de piedra/ bolas tristes / cabecita negra
- c. sinvergüenza/ hinchapelotas/ chupamedias/ caradura/ hijo de puta/ mosquita muerta/ piojo resucitado / papa frita / mala leche / pato criollo

Además, las formas de (76) se caracterizan porque mantienen siempre la ambigüedad categorial entre nombres y adjetivos, como se advierte en la posibilidad de ser usadas alternativamente en contextos nominales, como el “*un* enfático” de (77.a), o adjetivos, como el cuantificador de grado de (77.b):

- (77) a. Sos *un* rata/ cerdo/ gallina/ pescado/ lengua larga/ bolas tristes / sinvergüenza.
- b. Sos *muy* rata/ cerdo/ gallina/ pescado/ lengua larga/ bolas tristes / sinvergüenza.

Otra característica común a las formas de (76) es que suelen usarse como epítetos, en cuyo caso el determinante siempre presenta concordancia con el segundo nombre (cfr. 78.a), al contrario de lo que ocurre con nombres de calidad (cfr. 78.b):

- (78) a. el pistola / nariz parada / bolas tristes / zapallo / nabo / chupamedias de Martín
- b. la maravilla / porquería/ mierda / el desastre de Martín⁴⁷

Desde el punto de vista de nuestra discusión en este capítulo, los casos de (78) son todos nombres contables, por lo que, en su uso nominal, no pueden recibir los cuantificadores propios de los nombres de masa (cfr. 79), pese a que dan lugar a adjetivos calificativos valorativos que son siempre cuantificables, como ya hemos señalado en los ejemplos (77.b):

- (79) **muchal/ bastante/ algo de* rata/ cerdo/ gallina/ pescado/ lengua larga/ bolas tristes / sinvergüenza

En suma, los nombres contables de (76) pueden dar lugar a adjetivos graduables por medio de un procedimiento de conversión categorial, lo cual resulta esperable si se examinan los casos de adjetivos denominales discutidos previamente. Dado que el uso de estas formas como nombres o adjetivos valorativos impli-

ca intrínsecamente una comparación (“semejante a un nabo / un animal / una papafrita”), el cuantificador operará sobre el elemento comparativo que aparece en la paráfrasis (“*muy* semejante a un nabo / un animal / una papafrita”), como hemos propuesto anteriormente para los casos de *aguileña* o *gatuno* (cfr. 65).

1.III CONCLUSIONES

A modo de breve recapitulación, en este capítulo hemos revisado la descripción de los principales datos relativos a la cuantificación de adjetivos, que implica la intensificación de la cualidad designada. A los fines de establecer claramente las relaciones con otros tipos de cuantificación (la nominal y la verbal) y de precisar la distribución de los modificadores de grado con adjetivos, hemos indagado en las propiedades de los adjetivos derivados y creados por conversión categorial a partir de bases adjetivas, verbales y nominales. Nuestro recorrido nos permite defender una hipótesis fuerte: que, en general, se verifica una herencia del rasgo [+/-delimitado] de las bases en los productos de la derivación o la conversión, por lo que, si una base es cuantificable, también lo será el adjetivo resultante. De este modo, hemos enriquecido la tradicional distinción entre adjetivos calificativos y relacionales, analizando un grupo importante de adjetivos que, por no tener un comportamiento homogéneo, suelen ser dejados de lado en las descripciones gramaticales.

2. UN PUÑADO DE HIPÓTESIS *BIEN, POCO O NADA DISCUSIBLES.* (RECURSOS SINTÁCTICOS DE LA CUANTIFICACIÓN ADJETIVA)

*Clase media
medio rica
medio culta
entre lo que cree ser y lo que es
media una distancia medio grande [...]
En el medio de la nada
medio duda
como todo le atrae (a medias)
analiza hasta la mitad
todos los hechos
y (medio confundida) sale a la calle
con media cacerola
entonces medio llega a importar
a los que mandan (medio en las sombras)*

Mario Benedetti, “Poema a la clase media”

*Y lo más pior de tuito, Mendieta,
es que es un bicho patotero*

Inodoro Pereyra, “El ángel exterminador”

Soy medio zonzo y tres cuartos boludo

Leo Masliah, “Zanguango”

En el capítulo 1 nos referimos a la estrecha relación que existe entre la delimitación de los adjetivos (en tanto rasgo léxico) y la posibilidad de cuantificación, relación que se mantiene o hereda en los fenómenos de derivación y conversión categorial. En este capítulo analizamos en detalle los diversos recursos sintácticos ligados con la gradación de adjetivos de que dispone un hablante de español, particularmente de la variedad argentina.⁴⁸

48. Como ya hemos anticipado en la introducción, en este capítulo no nos centraremos en fenómenos exclusivos del español de la Argentina. Sin embargo, los datos aquí discutidos han sido extraídos en su totalidad de esa

Para lograr ese propósito, nos proponemos responder a una serie de preguntas: ¿cuántas clases de elementos sintácticos que indiquen la intensificación del grado de una cualidad podemos encontrar en función de su distribución con adjetivos? ¿Cuáles son sus características sintácticas, semánticas y morfológicas? ¿Los cuantificadores tienen todos las mismas propiedades con respecto a fenómenos oracionales como la modalidad interrogativa o imperativa y la negación? ¿Existen elementos que puedan cuantificar a los adjetivos delimitados, más allá de lo que hayamos discutido en el capítulo 1?

A partir de cuestionamientos de ese estilo, llegamos a identificar y describir dos grupos diferenciados de cuantificadores que se aplican a adjetivos no delimitados. Un grupo está conformado por los elementos como *muy*, *bastante*, *demasiado*, *poco* o los comparativos *más*, *menos*, *tan*, que responden obedientemente a las caracterizaciones de la bibliografía más difundida (por ejemplo, la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*), que supone que los cuantificadores son, básicamente, capaces de modificar a cualquier adjetivo graduable. Nos proponemos demostrar que, en cambio, otros cuantificadores (que prácticamente ni son mencionados en las gramáticas) exhiben fuertes restricciones en su combinación con adjetivos, de los que requieren características semánticas particulares: así ocurre con el grupo conformado por *medio*, *un poco*, *un tanto* o *algo*. Además de dejar establecidos los distintos patrones de distribución con adjetivos, indagamos también en las propiedades sintácticas que caracterizan a cada grupo de cuantificadores.

Un último punto en el que ponemos en cuestión las expectativas que generan las descripciones de la bibliografía (e incluso nuestra propia exposición en el capítulo 1) se refiere a la posibilidad de cuantificar adjetivos delimitados. Identificamos, de hecho, una serie de recursos sintácticos y morfológicos que pueden cumplir la función de graduar adjetivos delimitados de origen nominal o deverbal, como los adverbios *totalmente*, *predominantemente* o *casi*. También en ese caso intentamos de-

terminar con la mayor precisión posible los patrones de distribución de los cuantificadores y sus propiedades sintácticas.

2.I CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS CUANTIFICADORES

Como hemos recordado en la “Introducción”, en un artículo de 1973 José Porto Dapena supone que la gradación del adjetivo constituye una instancia de *cuantificación intensiva*, ya que permite expresar la intensidad que se le atribuye a una cualidad. También sería intensiva la cuantificación de adverbios o de verbos, donde la “carga semántica” (en este caso, de circunstancias o de eventos) se encuentra aumentada o disminuida, como en *muy traicioneramente y llueve demasiado*. La *cuantificación intensiva* se opone a la *cuantificación numérica*, que expresa la cantidad y que, de acuerdo con los ejemplos que brinda, parece estar restringida al ámbito nominal: *tres cisnes, poca comida o muchos lagos*.⁴⁹

En su capítulo sobre la cuantificación de la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (de aquí en adelante, *GDLE*), Cristina Sánchez López rescata los paralelismos y las analogías que existen con la cuantificación en los distintos ámbitos gramaticales (adjetivo, nominal, verbal). Define, en particular, la llamada *cuantificación de grado* del siguiente modo: “Incluimos en el concepto de cuantificación de grado cualquier medio gramatical que exprese cantidad, número o intensidad de una determinada realidad o cualidad de manera relativa respecto de una escala. [...] El cuantificador de grado sitúa al elemento cuantificado en un nivel dentro de ella, respecto de la cual será evaluado ya sea cuantitativa o cualitativamente. Por ello a los elementos que realizan este tipo de cuantificación también se les denomina cuantificadores o partículas ‘escalares’” (p. 1090). De tal manera, esta definición de cuantificación de grado subsume los dos tipos de cuantificación reconocidos por Porto Dapena

49. Cabe notar que Porto Dapena incluye indistintamente dentro de la cuantificación numérica la cuantificación de nombres contables y de masa, a contrapelo de las diferencias que hemos reseñado (sucintamente) en el capítulo 1.

(intensificativa y numérica); Sánchez López plantea, a su vez, la existencia de dos clases de cuantificadores de grado:⁵⁰

i. Los cuantificadores de grado *evaluadores* o *proporcionales* sitúan al elemento cuantificado (la cualidad, en este caso) en algún punto dentro de una escala, cuantitativa o cualitativa. Esta escala puede ser explicitada por medio de un SP encabezado por *para* o puede permanecer tácita:

- (1) a. Daniel es *muy* alto (para ser futbolista).
- b. Emilio es *bastante* cabezón (para su altura).

Dentro de los cuantificadores evaluadores de adjetivos, Sánchez López ubica a *muy*, *demasiado*, *bastante*, *lo bastante*, *poco*, *un poco*, *algo*⁵¹ y *(no) nada*. Estos son los elementos que, de hecho, hemos tomado como casos paradigmáticos de la cuantificación de grado al discutir los fenómenos analizados a lo largo del capítulo 1.

Sánchez López afirma que los cuantificadores se unen básicamente a cualquier adjetivo graduable, dejando de lado, por lo tanto, a los adjetivos relacionales y a los calificativos que expresan cualidades “absolutas”, como *inaudito*, *inmortal*, *caduco* o *eterno* (p. 1092). Solo en un caso nota que no es posible combinar un cuantificador evaluador con cualquier adjetivo graduable: en el uso intensivo de *todo/a* en oraciones como (2.a-b):

- (2) a. La niña está *toda* asustada.
- b. Se reía *toda* nerviosa.
- c. *Daniel es *todo* inteligente.
- d. *La pollera es *toda* ancha.

Si bien Sánchez López no es muy explícita en relación con cuáles son sus restricciones en la distribución con adjetivos, por el momento podemos dejar asentado (luego volveremos a ese punto) que oraciones como (2.c-d) son agramaticales, pese a que cuantificadores como *muy* o *demasiado* podrían introducirse

50. Si bien en la exposición que sigue nos centramos exclusivamente en los casos de modificación a adjetivos, recuérdese que, según Sánchez López, los cuantificadores de grado pueden ser aplicados a otros ámbitos, como el nominal o el verbal.

51. En realidad, *algo* y *un poco* no se unen a cualquier adjetivo variable, como trataremos de demostrar en el apartado 2.II.2.

sin problemas en lugar de *todo*, mostrando así que los adjetivos *inteligente* y *ancha* son, efectivamente, graduables.

ii. Los cuantificadores de grado *comparativos* (*más*, *menos*, *tan*) sitúan al elemento cuantificado dentro de una escala definida por dos puntos: la entidad a la que se aplica la cualidad y la que constituye el término de la comparación. En (3.a-b), por ejemplo, las entidades a las que se aplican las propiedades de ser pobre o linda son el hijo y Mara, mientras que el punto de comparación serán el padre y una modelo, respectivamente. Como se ilustra en (3.c-d) el término de la comparación puede también quedar implícito, en cuyo caso la interpretación tiende a anclarse temporalmente (por ejemplo, *Tu hermano está menos antipático que antes* o *No vi un cuadro más/tan hermoso en mi vida*):

- (3) a. El hijo es *más/menos* pobre *que* el padre.
- b. Mara es *tan* linda *como* una modelo.
- c. Tu hermano está *menos* antipático.
- d. No vi un cuadro *más/tan* hermoso.

El término de comparación puede no solo ser otra entidad o período de tiempo determinado, como en los ejemplos de (3), sino que también es factible utilizar el cuantificador comparativo para contrastar el nivel de dos propiedades distintas aplicadas a la misma entidad:

- (4) a. Lucas es *menos* antipático *que* tímido.
- b. Lucas es *más* tímido *que* antipático.
- c. Lucas es *tan* tímido *como* antipático.

Desde el punto de vista de su categoría, los cuantificadores de grado se presentan, al igual que otras clases gramaticales de palabras, como un conjunto heteróclito unificado por su función sintáctica. Entre los recursos sintácticos para indicar la gradación de la cualidad designada por los adjetivos encontramos cuantificadores que corresponderían a la categoría funcional de los determinantes,⁵² como los de (5.a), expresiones gramaticalizadas:

52. Al suponer que los casos de (5.a) son determinantes, seguimos la reducción categorial planteada por diversos gramáticos, que observan que carece de sentido multiplicar la caracterización categorial de los cuantificadores sobre la base de su funcionamiento sintáctico, como hacía la gramática tradicional. Así, por ejemplo, *bastante* podrá ser modificador adjetivo (i.a),

zadas nucleadas por el artículo indefinido o el neutro *lo* (cfr. 5.b) y adverbios, dentro de los que ya hemos mencionado el caso de *bien*, al que hay que sumar numerosas formas en *-mente*, como las de (5.c).⁵³

- (5) a. muy (mucho), demasiado, bastante, más, algo, medio
 b. un poco, un tanto, lo bastante, lo suficientemente
 c. totalmente, plenamente, completamente, enteramente, absolutamente, infinitamente, extremadamente, excesivamente, profundamente, altamente, verdaderamente, sensiblemente, tremadamente, fabulosamente, extraordinariamente, terriblemente, mortalmente, enormemente, considerablemente, suficientemente, medianamente, ligeramente, relativamente, escasamente, discretamente, mínimamente⁵⁴

Los adverbios de (5.c) corresponden todos a cuantificadores de grado evaluadores, a los que se agrega el cuantificador de grado comparativo *igualmente*, que equivale a *tan*; otros modos de expresar relaciones comparativas (básicamente de igualdad) se presentan en (6.a). Además, hay toda una serie de expresiones gramaticalizadas que –si bien involucran un cuantificador comparativo– cuentan con una interpretación netamente evaluativa, como las ilustradas en (6.b). También existen unos pocos cuantificadores que podemos llamar *numéricos* (si volvemos a la distinción trazada por Porto Dapena), como los elementos que señalan proporciones “exactas” que aparecen en (6.c):

- (6) a. El hijo es *igualmente / igual de /* (también) *así de* simpático.
 b. Es *más o menos / de lo más / más que* simpático.
 c. Sos *doblemente / el doble de / tres cuartos* boludo.

nominal (i.b) o verbal (i.c-d), pero en lugar de proponer una triple caracterización como adverbio, adjetivo y pronombre, en Hernanz y Brucart (1987) o Di Tullio (2005), entre otros, se lo reconoce simplemente como un cuantificador (i.e., una subclase de los determinantes):

- (i) a. bastante lindo
 b. bastante sol
 c. comí bastante
 d. llueve bastante

53. Véase Kovacci (1999: 779).

54. Hemos dejado de lado en la lista de (5) los adverbios con un valor puramente modal como *absurdamente, increíblemente*, que tienen alcance sobre toda la oración, y no estrictamente sobre el adjetivo.

La mayor parte de los elementos de (5-6) también son capaces de cuantificar otras categorías léxicas, por ejemplo adverbios, nombres y verbos, como muestran los respectivos ejemplos de (7):

- (7) a. Vino *más / bastante / demasiado / un poco / bien / relativamente* rápido.
 b. Traje *más / bastante / demasiado / suficiente / algo de / el doble* de ensalada.
 c. Cantó *más / bastante / demasiado / un poco / excesivamente / suficientemente*.

Las únicas excepciones a esta amplia combinatoria categorial están constituidas por *muy* y *tan*, que se usan solo ante adjetivos, adverbios y preposiciones, y no ante nombres y verbos, donde se ven reemplazados por *mucho* y *tanto* respectivamente (cfr. 8.c.):⁵⁵

- (8) a. Vino *más* rápido / *tan* rápido que me agarró vértigo.
 b. Traje *muchas* ensalada / *tanta* ensalada que me sale por las orejas.
 c. Elsa cantó *mucho* / cantó *tanto* que se le rompieron las cuerdas vocales.

Pese a estas aparentes lagunas, suele aceptarse que *muy* es una variante apocopada de *mucho/a*⁵⁶ y *tan* de *tanto/a*; las semejanzas fonológicas y semánticas ofrecen una buena base para esta hipótesis. *Mucho* es, también, la variante que se utiliza en la lengua estándar para modificar adjetivos que tienen un valor comparativo léxicamente incorporado, dado que en realidad se aplica al elemento comparativo implícito *más*, como muestran los ejemplos de (9) (“*mucho más* bueno / malo / grande / chico”):

55. En contextos particulares *muy* y *tan* pueden modificar también a nombres, en general suponiendo algún tipo de comparación o metáfora: *Elena me pareció muy/tan madre*.

56. Véanse Hernanz y Brucart (1987), entre otros. Cabe recordar que en otras lenguas románicas, como el portugués moderno, la misma forma (*muito*, en ese caso) funciona indistintamente como cuantificador adjetivo, nominal o verbal:

(i) a. É *muito* inteligente.
 b. Tenho *muitos* livros.
 c. Gosto *muito* dos livros.

- (9) a. Ese alumno es *mucho* mejor / peor / mayor / menor que aquél.
 b. */?Ese alumno es *muy* mejor / peor / mayor / menor que aquél.⁵⁷

Por último, en el español de la Argentina son relativamente poco productivas las expresiones cuantificativas gramaticalizadas del ámbito nominal que también puedan aplicarse a adjetivos. Para el español peninsular, Bosque recoge en su capítulo sobre adjetivos de la *GDLE* los usos de (10.a), que retoman los usos nominales de (10.b):

- (10) a. Es *cantidad de / la mar de / un rato de / tira de / tela de* inteligente.
 b. Son *cantidad de / la mar de / un rato de / tira de / tela de* libros / problemas.

En cambio, la mayoría de las expresiones cuantificativas que equivalen a las de (10) en la variedad argentina del español, como *una bocha, una punta, una banda*, no pueden cuantificar adjetivos (cfr. 11.a), sino que se aplican exclusivamente al ámbito nominal (cfr. 11.b) o, eventualmente, verbal (cfr. 11.c):

- (11) a. *Es (una) *bocha / punta / banda / manga / toco / choclo / fangote (de)* inteligente.
 b. Leí *una bocha / punta / banda / toco / choclo / fangote de* libros.
 c. Me gusta *una bocha / punta / banda / un toco*.⁵⁸

El contraste entre los ejemplos de (10.a) y sus contrapartes agramaticales en (11.a) indica que el uso de expresiones cuantificativas referidas a nombres en el dominio adjetivo no es muy frecuente en el español de la Argentina, al contrario de lo que ocurre en el español peninsular. Sin embargo, ciertas expresiones gramaticalizadas que son compartidas con otras variedades del

57. Los juicios corresponden solo a algunas variedades del español, determinadas sobre todo por factores sociales; para muchos hablantes nativos de distintos países hispanoamericanos, las secuencias de (9.b) son totalmente legítimas, como en uno de los epígrafes de este capítulo: *Y lo más pior de tutto...*

58. En un artículo conjunto con Ángela Di Tullio (2008), nos hemos ocupado en detalle de las propiedades de este tipo de expresiones gramaticalizadas cuantificativas en el español de la Argentina.

español sí aparecen en la posición típica de los cuantificadores de grado, como se ilustra en (12):

- (12) a. *¡Una barbaridad de bueno el video!*
 b. En su momento no era *una barbaridad de caro*.
 c. Y los temas que se escuchan reversionados son *una bestialidad de excelentes*.
 d. El plato principal era *una bestialidad de rico*.
 e. pero no como para decir que es *una animalada de bueno*.
 f. Mi limonero es un hijo de raíz del de la vecina que es *una animalada de grande y hermoso*.
 g. Este cachorrito es *una locura de inteligente y cariñoso*.
 h. Esa piba es *una locura de linda*.⁵⁹

Las cuatro expresiones (*una barbaridad / bestialidad / animalada / locura de*) son muchísimo más frecuentes en la cuantificación de nombres. En los usos de (12), expresan un grado alto o extremo de la propiedad designada por el adjetivo. Como se puede ver, los cuatro nombres involucrados son transparentes con respecto a los morfemas de género y número del adjetivo, que los adquiere por concordancia con el nombre al que verdaderamente modifica: así, en (12.a) *bueno* concuerda con *video* y no con *barbaridad*, señalando la completa gramaticalización de la expresión.⁶⁰

Hasta aquí, hemos reseñado la descripción de los cuantificadores de grado mencionados por Cristina Sánchez López en la *GDLE* y, provisoriamente, hemos aceptado sin discusión el supuesto de que esos cuantificadores pueden intensificar el significado de cualquier adjetivo no delimitado. En la siguiente sección analizamos en detalle una serie de cuantificadores de grado que manifiestan una distribución más acotada y seleccionan solo subconjuntos de adjetivos no delimitados.

59. Los ejemplos de (12) han sido obtenidos todos del buscador Google Argentina.

60. También podría incluirse a las expresiones *pedazo de* y *flor de* como cuantificadoras de adjetivos, ya que se combinan con formas que resultan ambiguas desde el punto de vista categorial entre adjetivos y nombres, por aplicarse a entidades con interpretación humana, siempre con una connotación fuertemente negativa:

(i) a. *pedazo de bestia / tonto / chupamedias*
 b. *flor de tarado / inútil / imbécil*

2.II COMBINACIÓN CON ADJETIVOS

Cuando se revisan las descripciones gramaticales acerca de los cuantificadores de grado en español, como la de Sánchez López en la *GDLE*, se advierte que parten del principio no discutido de que, con alguna excepción, todos los cuantificadores de grado pueden aplicarse a cualquier adjetivo calificativo (o no delimitado, para adoptar la terminología discutida en el capítulo 1). Si bien una buena parte de los cuantificadores enumerados previamente son capaces de combinarse con cualquier adjetivo graduable, hay algunas excepciones notables. En esta segunda sección, revisamos el funcionamiento de cuantificadores que presentan distintos patrones de distribución con adjetivos, entre los que mencionaremos los casos aislados de *más que* y *todo/a*, para luego detenernos con mayor atención en un grupo de modificadores que exhiben un comportamiento sintáctico consistente: *medio*, *un poco* (*un poquito*), *un tanto* (*un tantito*), *algo* y los más coloquiales *un cacho*, *un cachito* o *un toque*.

2.II.1 MÁS QUE Y TODO/A

Dos cuantificadores a los que nos hemos referido tangencialmente en la sección anterior son *más que* y *todo/a*. Ambos plantean anomalías con respecto a la idea de que los cuantificadores de grado son aplicables a cualquier adjetivo no delimitado.

En el primer caso, nos interesan aquellos contextos en los que *más que*⁶¹ expresa que se supera el grado de la escala señalado por el adjetivo, como en los ejemplos de (13). Dejamos de lado, pues, los usos en los que la secuencia *más que* aparece por mera inversión de los elementos de una comparación: así, la oración de (4.b), *Lucas es más tímido que antipático* tiene una contraparte *Lucas es tímido, más que antipático*, que, sin ser exactamente equivalente desde el punto de vista semántico, implica también una comparación:

- (13) a. Simón es *más que* inteligente / sagaz / vivo / piola / astuto.

61. Fuentes Rodríguez (2006) también ubica como parte del mismo grupo de cuantificadores *a poco menos que* y *nada menos que*, que me parecen muy poco productivos con adjetivos.

b. Simón es *más que* tonto / bobo / torpe / zapallo / nabo.

Como se puede ver en (13.a-b), *más que* selecciona adjetivos que señalan polos extremos, independientemente de si el valor que se le atribuye a ese polo es positivo o negativo. La interpretación semántica que aporta el cuantificador es que la cualidad tiene un grado aun mayor al señalado por el propio adjetivo. Como consecuencia de su significado, *más que* no se combina con adjetivos no valorativos, que involucren un significado descriptivo u “objetivo”, ya que en tales casos carecería de sentido señalar un grado mayor al indicado por el propio adjetivo:

(14) a. ??Tiene el pelo *más que* negro / lacio.

b.??La consistencia es *más que* esponjosa / arenosa.

c.??Es una habitación *más que* cuadrada / larga.

Nótese que en (14) podrían introducirse en forma perfectamente natural otros cuantificadores como *demasiado*, *muy*, *totalmente*, etc., probando que estos adjetivos son no delimitados. Como veremos en el capítulo 4, este tipo de distribución, que deja de lado los adjetivos descriptivos, es bastante frecuente en construcciones ponderativas asociadas con un patrón fonológico que señalan un grado alto o excelsa de la cualidad, como en *de puro* + A o el *LO* acentuado.

Por su parte, ya hemos registrado para los ejemplos de (2), que reproducimos aquí en (15), que *todo/a* no exhibe una distribución igual a la de *muy* o *demasiado*, en la medida en que no acepta combinarse con cualquier adjetivo calificativo.⁶² De allí que oraciones como (15.c-d) sean agramaticales:

(15) a. La niña está *toda* asustada.

b. Se refía *toda* nerviosa.

c. *Daniel es *todo* inteligente.

d. *La pollera es *toda* ancha.

Un rastreo más sistemático de las posibilidades combinatorias de *todo/a* deja ver que funciona perfectamente con adjetivos episódicos que se refieran a cualidades transitorias, como las de (15.a-b y 16.a), pero que será incompatible con adjetivos

62. Sin embargo, el caso concreto que aporta ella, reproducido en (i), nos parece perfectamente gramatical:

(i) *Juan está *todo* agotado (Sánchez López 1999: 1103).

individuales que se refieran a propiedades permanentes,⁶³ que caracterizan *per se* a la entidad que designa el nombre, como las de (15.c-d) y (16.b). Cabe resaltar que *todo/a* no es incompatible con el verbo *ser*, con el que puede coaparecer en secuencias como las de (16.c), sino con adjetivos que designan cualidades intrínsecamente permanentes:

- (16) a. El capitán está *todo* contento / cansado / emocionado / triste / bronceado / gordo.
 b. El capitán es (**todo*) capaz / idóneo / psicópata / feliz / alto / pelirrojo.
 c. El capitán es *todo* tímido / callado / triste / peludo / gordo / grandote.

Para defender la idea de que es necesario que los adjetivos que aparecen con *todo/a* designen propiedades permanentes, deben descartarse los usos de *todo/a* como “cuantificador flotante” señalados por Sánchez López. Cuando *todo/a* funciona como cuantificador flotante, su posición se liga aparentemente al adjetivo (cfr. 17.a), pero en realidad se encuentra modificando al sujeto, como se explicita en la variante de (17.b):

- (17) a. Los chicos eran *todos* altos.
 b. *Todos* los chicos eran altos.

Cuando *todo/a* tiene significado de grado y su alcance se restinge al dominio del adjetivo, en cambio, nunca puede variar su posición en la oración, tal como ilustra (18):⁶⁴

- (18) a. La niña estaba *toda* asustada.
 b. **Toda* la niña estaba asustada.

2.II.2 MODIFICADORES DE GRADO DEL GRUPO DE MEDIO

En su significado original, *medio* tiene el valor de un cuantificador numérico, en el sentido de Porto Dapena, y se vincula exclusivamente con la modificación de nombres contables. De hecho, lo hemos mencionado en el capítulo 1 como una de las pruebas que brinda Bosque en la *GDLE* para distinguir nom-

63. Para la distinción entre adjetivos episódicos e individuales, véase Demonte (1999) y nuestro capítulo 1.

64. Véase Sánchez López (1999).

bres contables de nombres de masa: es posible señalar la mitad de un pollo, un libro o una taza (cfr. 19.a), pero no de sustancias como arena, líquido o arroz (cfr. 19.b):

- (19) a. *medio pollo / libro / reloj, media torta / revista / canción / taza*
b. **media arena / fe / agua, *medio líquido / petróleo / oro / arroz*

Además del uso generalizado de *medio* en el ámbito nominal, en español rioplatense *medio* se aplica al ámbito verbal y oracional. En algunos ejemplos, su valor se aproxima a la cuantificación, como los de (20.a), parafraseables como “Me empujó / se enojó un poco”, lo que puede derivar fácilmente en una interpretación modal epistémica sobre toda la oración. Así, *medio* (acompañado o no por el subordinante *que*) funciona en los ejemplos de (20.b) como un marcador de modalidad con valor aproximativo, semejante al que manifiestan otras expresiones como *casi que*, *onda que*, *tipo que*.

- (20) a. *Medio* me empujó / *Medio* se enojó.
b. *Medio* no le gustó / *Medio* que se notó.

Pasando al objeto central de nuestro interés, *medio* se utiliza también para cuantificar adjetivos (21.a) o construcciones adverbiales y preposicionales (cfr. 21.b-c), con un significado literal (muy tentativo) de “a medias” y un valor de uso que también implica cierto grado de modalización:

- (21) a. Es *medio* pavo / inútil / negro / ridículo / absurdo; Estoy *medio* cansado / harto
b. Fue *medio* al pedo / de rebote / sin motivos
c. Me miró *medio* mal / amenazadoramente

Desde el punto de vista morfológico, *medio* funciona en los ejemplos de (21.a) como un elemento teóricamente invariable, aunque lo cierto es que en numerosos dialectos y sociolectos del español se lo suele hacer concordar con el adjetivo, tal vez por analogía con su uso como cuantificador nominal: e.g., *Es media loca*, *Son medios inútiles*, *Son medias rayadas*.

Al igual que los cuantificadores de grado revisados hasta aquí, *medio* no modifica a adjetivos relacionales (cfr. 22.a), aunque, como veremos en la sección 2.IV, sí puede combinarse con adjetivos delimitados deverbales como los de (22.b):

- (22) a. **medio* petrolero / solar / universitario / acuático / presidencial / estomacal⁶⁵

- b. *medio* arrancado / atrancada / parado / acostada / sentada

En cuanto a su distribución, *medio* no muestra un comportamiento uniforme con los adjetivos no delimitados, aun en el caso de adjetivos con un significado estrechamente vinculado entre sí. Ello se comprueba al estudiar su funcionamiento con una serie de adjetivos simples que conforman pares de antónimos semánticos, como los de (23). Al revisar sus posibilidades combinatorias, podemos establecer dos grupos bien diferenciados de adjetivos, que aparecen representados en las columnas de (23):

- (23) a. Es *medio* inútil *vs.* ??Es *medio* útil.

- b. Es *medio* cobarde *vs.* ??Es *medio* valiente/ leal.

- c. Es *medio* infiel *vs.* ??Es *medio* fiel.

- d. Es *medio* loco *vs.* ??Es *medio* cuerdo.

- e. Está *medio* borracho *vs.* ??Está *medio* sobrio.

- f. Es *medio* aburrido *vs.* ??Es *medio* divertido.

Cabe destacar que cualquiera de los adjetivos de (23) podría ser combinado con cuantificadores como *muy*, *bastante* o *demasiado*, ya que son todos no delimitados y, por lo tanto, cuantificables:

- (24) a. Es *muy/ demasiado/ bastante* útil / valiente / fiel / cuerdo/ sobrio.

- b. Es *muy/ demasiado/ bastante* inútil / cobarde / infiel / loco / borracho.

¿A qué pueden deberse los contrastes de (23)?

Un primer punto a considerar es que los adjetivos de (23) que no pueden combinarse con *medio* (i.e., los que aparecen en la columna de la derecha) tienen como característica común el hecho de que su significado es absolutamente positivo, mientras que los que sí pueden hacerlo (en la columna de la izquierda)

65. Si bien rechaza los adjetivos relativos, *medio* sí suele combinarse con gentilicios con la interpretación literal de “que tiene un padre/ una madre A” (cfr. i.a), aunque también sean aceptables frases como las de (i.b):

(i) a. Mariano es *medio* japonés, de parte de padre.

b. Mariano es *medio* japonés porque vivió en Tokio más de diez años.

tienen *per se* una connotación eminentemente negativa (e.g. *inútil, cobarde*).

Sin embargo, algunos datos complejizan un poco más el paradigma. Por un lado, entre los adjetivos de propiedades físicas, de dimensión o de edad que se ordenan en polos extremos incompatibles⁶⁶ suele ocurrir que ambos miembros de un par acepten *medio*:

- (25) a. Es *medio* dulce *vs.* *medio* amargo/ salado.
- b. Es *medio* alto *vs.* *medio* bajo.
- c. Está *medio* frío / helado *vs.* *medio* caliente (*vs.* *medio* tibio).
- d. Es *medio* viejo *vs.* *medio* joven.
- e. Es *medio* largo *vs.* *medio* corto.
- f. Es *medio* ancho *vs.* *medio* angosto
- g. Es *medio* grueso *vs.* *medio* fino.
- h. Es *medio* gordo *vs.* *medio* flaco.
- i. Es *medio* blando *vs.* *medio* duro.
- j. Es *medio* pequeño / chico *vs.* *medio* grande / enorme.

Por otro lado, algunos adjetivos evaluativos con una valoración aparentemente positiva pueden, sin embargo, combinarse con *medio*, como se observa en los casos de (26-28.a), en contraste con lo que sucede con sus casi sinónimos incluidos en los correspondientes ejemplos de (b):

- (26) a. Es *medio* rápido.
- b. ??Es *medio* veloz.
- (27) a. Es *medio* bonito/ lindo.
- b. ??Es *medio* bello/ hermoso.
- (28) a. Es *medio* vivo/ piola.
- b. ??Es *medio* astuto/ medio inteligente.

En los tres casos, esperablemente, *medio* es perfecto en combinación con el correspondiente adjetivo de valor negativo: *Es medio lento / feo / tonto/ bobo*.

Por último, algunos pares opositivos que no parecen suponer una orientación negativa o positiva clara de ninguno de los adjetivos involucrados muestran total compatibilidad con *medio*:

- (29) a. Está *medio* contento *vs.* Está *medio* triste.
- b. Es *medio* alegre *vs.* Es *medio* serio.

Nótese que los ejemplos “malos” de (26-28.b) muestran la misma tendencia que ya hemos notado respecto de los casos análogos de (23) (en la columna de la derecha): se trata en todos los casos de cualidades básicamente positivas. En cuanto a los adjetivos de valor aparentemente positivo que aparecen combinados con *medio* en los ejemplos de (26-28.a) o en los ejemplos de (29), se repite lo observado para los ejemplos de (23): o bien tienen posibles connotaciones negativas (por ejemplo, *vivo* o *piola*), o bien pueden adquirir valor negativo según el contexto o la intención discursiva (e.g., *rápido*, *serio*, *contento*, *alegre*).

Por su parte, en el caso de los adjetivos de (25), la mayoría de las oposiciones o polaridades carecen de orientación, es decir, ninguno de los miembros del par está marcado intrínsecamente para una valoración positiva o negativa. Algo semejante sucederá con los adjetivos de color o de forma para los que no se establece ninguna relación de polaridad (e.g., *medio negro*, *medio cuadrado*, *medio violeta*, *medio redondo*, etc.).

El mismo patrón de distribución que develamos para *medio* a partir de los ejemplos (23-29) puede atribuirseles a los cuantificadores *un poco*, *un tanto* y *algo*, además de las variantes diminutivas *un poquito* y *un tantito* y las versiones más coloquiales *un cacho*, *un cachito* o *un toque*.⁶⁷ En (30) se ilustra el claro paralelismo entre estas expresiones y los ejemplos previos de (23):

- (30) a. Es *un poquito* / *un tanto* / *algo* inútil vs. ??Es *un poco* / *un tanto* / *algo* útil.
 b. Es *un poco* / *un algo* / *un toque* cobarde vs. ??Es *un poco* / *un algo* / *un toque* valiente.
 c. Es *un poco* / *un tanto* / *algo* infiel vs. ??Es *un poquito* / *un tantito* / *algo* fiel.
 d. Es *un poquito* / *un cachito* / *algo* loco vs. ??Es *un poco* / *un tanto* / *algo* cuerdo.
 e. Está *un poco* / *un toquel* / *algo* borracho vs. ??Está *un poco* / *un cacho* / *algo* sobrio.
 f. Es *un cacho* / *un tantito* / *algo* aburrido vs. ??Es *un poco* / *un tanto* / *algo* divertido.

67. También tiene restricciones similares la construcción con entonación ascendente *de puro...*, que se analiza en el capítulo 4.

De los ejemplos anteriores podemos concluir que estas expresiones, igual que *medio*, tienen una tendencia marcada a combinarse con adjetivos que supongan una (posible) evaluación negativa del objeto, persona o evento al que se refieren.

Ahora bien, las combinaciones de esos cuantificadores con adjetivos de significado totalmente positivo como *divertido*, *astuto*, *leal* no son imposibles y, de hecho, algunas aparecen registradas en el Google español con frecuencias mínimas. La mayoría de esas apariciones introducen la secuencia “poco esperable” remitiendo o bien al correspondiente contraste con el miembro negativo del par, como muestra el ejemplo real de (31.a), o bien a contextos contrafácticos, como cláusulas condicionales o de valor deóntico (cfr. 31.b-c):

- (31) a. Cuánto pesimismo. ¿Es *medio* vaso vacío o *medio* vaso lleno? Si sos *medio* feo tambien sos *medio* lindo, *medio* aburrido, *medio* divertido, etc.
 b. Si uno es *un tanto* astuto, se pregunta en cada pregunta qué es lo que realmente quieren saber.
 c. Yo pienso que hay que ser *un poco* leal a los colores históricos.

Hasta el momento, en (23-31) hemos tomado el caso, únicamente, de adjetivos simples. Una diferenciación análoga se constata con los adjetivos derivados con el sufijo *-oso/a*, que tampoco muestran un comportamiento uniforme en relación con *medio* y los cuantificadores del mismo grupo. En efecto, algunos adjetivos de ese tipo admiten *medio* (cfr. 32.a), mientras que otros evidentemente no aceptan ser modificados por ese cuantificador (cfr. 32.b):

- (32) a. Parece *medio* trámoso/ vanidosa/ perezoso / gracioso/ chismoso/ chistoso.
 b. *Parece *medio* elogioso/ cuidadosa/ criterioso/ bondadosa/ glorioso / amistoso.

Exactamente los mismos resultados se verifican con el resto de los modificadores del grupo:

- (33) a. Es *algo/un poco/ un tanto/ un cacho/ un toque* trámoso/ gracioso/vanidoso/ perezoso.
 b. *Es *algo/ un poco/ un tanto/ un cacho* elogioso/ cuidadoso/ criterioso/ bondadoso.

Como hemos observado en el capítulo 1, *-oso/a* típicamente da lugar a adjetivos no delimitados, es decir, graduables, como muestra la posibilidad de que tanto los adjetivos de (32-33.a) como los de (32-33.b) reciban cuantificadores como los siguientes:

- (34) a. Es *muy/ tan/ bastante/ absolutamente* trámposa/ vanidoso/ gracioso/ esponjoso.
 b. Es *muy/ tan/ bastante/ absolutamente* elogioso/ cuidadoso/ criterioso/ bondadoso.

No nos sorprenderá, a esta altura, comprobar que el fenómeno ilustrado en (32-33) se rige por las mismas causas que hemos aducido previamente para los adjetivos simples. Nuevamente, si revisamos con un poco más de atención los ejemplos, verificaremos que los adjetivos que admiten la combinación con *medio*, *un poco*, *un tanto*, *algo*, *un poquito*, *un tantito*, *un cacho*, *un cachito* y *un toque* (cfr. 32-33.a) tienen un valor eminentemente negativo (*vanidoso*, *perezoso*), o bien pueden adquirirlo con relativa facilidad (cfr., por ejemplo, *gracioso*), mientras que los que permanecen inmunes a esos modificadores en (32-33.b) son necesariamente positivos. Los cuantificadores de este grupo también pueden aparecer con adjetivos derivados con *-oso* que tengan valor descriptivo, objetivo o no afectivo,⁶⁸ en consonancia con el comportamiento señalado para los pares de adjetivos simples de (23):

- (35) a. Es *medio/ algo/ un poco/ un tanto* esponjoso / arenoso / gomoso.

- b. Está *medio/ algo/ un poco/ un tanto* tormentoso / brumoso.

En resumen, pese a no estar siquiera registrados como un grupo particular en las descripciones gramaticales, los cuantificadores *medio*, *un poco*, *un tanto*, *algo*, *un poquito*, *un tantito*, *un cacho*, *un cachito*, *un toque* no son compatibles con todos los adjetivos: requieren siempre que haya un valor afectivo (=negativo) que pueda ser adscripto a la cualidad designada por el adjetivo. Por lo tanto, los adjetivos que no admiten ser cuantificados por esos elementos tienen, en general, un valor positivo “puro”; por el contrario, como se verifica en los diversos contrastes de

68. Seguimos en este punto la caracterización de Demonte (1999), que hemos citado ya en el capítulo 1.

(23-35), los que suelen o pueden interpretarse negativamente nunca muestran reticencia a la combinación. No contradice esta tendencia distribucional el hecho de que *medio*, *un poco*, *un tanto*, *algo*, *un poquito*, *un tantito*, *un cacho*, *un cachito* y *un toque* solo puedan combinarse con adjetivos puramente positivos en ciertos contextos de contraste con los correspondientes adjetivos de valor negativo o en oraciones contrafácticas de valor deóntico o condicional (cfr. 31).

2.III EL SINTAGMA DE GRADO: PROPIEDADES SINTÁCTICAS

En esta sección exploramos la hipótesis de que todos los elementos que hemos analizado en las secciones 2.I y 2.II son la expresión de una única categoría funcional que agrupa a los cuantificadores del adjetivo: el Sintagma de Grado.

Dentro de la gramática generativa, uno de los elementos fundamentales que justificó el pasaje del llamado modelo de Principios y Parámetros al Programa Minimalista fue el estatuto de las categorías funcionales. En la primera etapa de Principios y Parámetros, planteada por Noam Chomsky en la década del '80, su importancia es acotada, pese a que las dos proyecciones centrales de la cláusula que garantizan su endocentricidad son el Sintagma de Flexión y el Sintagma de Complementante, nucleados, precisamente, por morfemas o palabras gramaticales. La tesis de Steve Abney de 1987 modificó radicalmente esa perspectiva y su propuesta de un Sintagma de Determinante como la proyección funcional que toma al Sintagma Nominal como complemento puso en discusión el alcance, la importancia y el número de las categorías funcionales dentro del modelo sintáctico generativo. Aparte del Sintagma de Determinante, se han postulado, después de Abney, una multiplicidad de proyecciones funcionales para el nombre;⁶⁹ también en el ámbito del verbo y de la oración, las únicas dos categorías funcionales reconoci-

69. Véanse, por ejemplo, los diversos artículos recopilados en Bosque (1996) sobre el español, donde se proponen un Sintagma de Concordancia, un Sintagma de Género, un Sintagma de Número, un Sintagma de Cuantificación, entre otros.

das por Noam Chomsky en el modelo original de Principios y Parámetros (el Sintagma de Complementante y el Sintagma de Flexión) se han multiplicado en muy diversas proyecciones en los últimos años.⁷⁰

En lo que hace al ámbito del adjetivo, fue Ray Jackendoff quien observó por primera vez, en 1977, que los cuantificadores de grado eran los elementos funcionales asociados a esa clase de palabra, una idea que luego sería retomada con mayor sistematicidad por el propio Abney, quien postuló la existencia de un Sintagma de Grado nucleado por esos cuantificadores.

A partir de estos antecedentes, y pese a la falta estricta de paralelismo con otros ámbitos funcionales,⁷¹ es válido considerar que todos los cuantificadores que analizamos en las secciones 2.I y 2.II son núcleos de un Sintagma de Grado que toma como complemento al Sintagma Adjetivo, del mismo modo que el Sintagma de Determinante selecciona un Sintagma Nominal o el Sintagma de Tiempo un Sintagma Verbal.

Ahora bien, ¿cómo podría caracterizarse desde el punto de vista gramatical ese Sintagma de Grado? Veremos a continuación su comportamiento respecto de las diversas modalidades de la oración o la polaridad negativa, así como los modificadores que puede recibir, si bien el comportamiento sintáctico de los diversos cuantificadores no es homogéneo, como comprobaremos a lo largo de esta sección y de los siguientes capítulos.

En relación con las diversas modalidades, no parece haber diferencias significativas entre los cuantificadores evaluadores y comparativos que se combinan con cualquier adjetivo no de-

70. Por ejemplo, los Sintagmas de Aspecto, Modo, Concordancia Sujeto, Concordancia Objeto, Tiempo1, Tiempo2 en el caso de Flexión (cfr. Pollock 1989, Giorgi y Pianesi 1997, entre muchos otros) o las categorías de Fuerza, Tópico, Foco y Finitud para la proyección de Complementante (cfr. Rizzi 1997), a las que cabe sumar el Sintagma de Polaridad (cfr. Laka 1990).

71. En efecto, el Sintagma de Grado no es estrictamente paralelo a los Sintagmas de Determinante y de Tiempo, asociados con las proyecciones léxicas del nombre y del verbo, respectivamente, ya que, por ejemplo, es una categoría funcional no obligatoria en la oración, que no se aplica tampoco al conjunto de los adjetivos, como hemos discutido *in extenso* en el capítulo 1. Esta falta de obligatoriedad, además, se verifica universalmente (véase Baker 2002 para una comparación interlingüística de los elementos de grado).

limitado, ya que funcionan básicamente del mismo modo: los dos tipos de cuantificadores son completamente aceptables con oraciones interrogativas, exclamativas (36-37.a) o imperativas (36-37.b):

- (36) a. ¿Te pareció *muy/ bastante/ demasiado/ sumamente/ ligeramente* dura la carta?
 b. ¡Julio es *muy/ demasiado/ absolutamente* hermoso!
 c. Sé *muy/ medianamente/ bastante/ poco* exigente; No seas *muy/ demasiado/ poco* exigente.⁷²
- (37) a. ¿Es *más/ menos* inteligente que Martín? / ¿Es *tan* inteligente como Manuel?
 b. ¡Es *más/ menos* inteligente que Pablo!, ¡Es *tan* inteligente como Santiago!
 c. Sé *más* exigente que tu hermano, No seas *menos* exigente que tu hermano.

En cambio, el Sintagma de Grado muestra diverso comportamiento respecto de la polaridad negativa, dependiendo de los cuantificadores en juego. Así, por ejemplo, en casos como (38.a-b), la negación tiene alcance precisamente sobre el cuantificador de grado: no se niega la brillantez o la idiotez de Ana, sino el grado puntual de la cualidad que se le atribuye.

- (38) a. Eva *no es muy/ poco/ demasiado* brillante.
 b. Eva *no es totalmente/ excesivamente/ completamente/ enormemente* idiota.

En los casos de *bastante* y *suficientemente*, que alternan con sendas variantes con *lo*, según hemos detallado en nuestra lista inicial de (5), parece preferirse esta última para interactuar con la negación, como se puede ver en los ejemplos (b) de (39-40) en contraste con las oraciones afirmativas de (a):

- (39) a. Tiene el pelo *(??lo) bastante* lacio.
 b. No tiene el pelo *??(lo) bastante* lacio.
 (40) a. Lo veo *(??lo) suficientemente/ bastante* preocupado.
 b. No lo veo *??(lo) suficientemente/ bastante* preocupado.

72. La compatibilidad de ciertos cuantificadores con la modalidad imperativa variará de acuerdo con si se trata de una orden negativa o afirmativa. Así, *demasiado* no parece aceptable con una orden afirmativa, pero lo es si hay negación (*??Sé demasiado vivo* vs. *No seas demasiado vivo*). Lo contrario sucede con *bastante* (*??No seas bastante cauto* vs. *Sé bastante cauto*).

En contraste, los cuantificadores más bajos en la escala de gradación, al igual que *bien*, no pueden combinarse con el adverbio de negación, si no media un contexto discursivo específico (cfr. 41).⁷³

- (41) # Julio no es *medianamente* / *ligeramente* / *relativamente* / *escasamente* / *discretamente* / *mínimamente* / *bien* atractivo.

Así, las oraciones de (41) pueden ser aceptables si se sobreentiende un contexto polémico inmediato, por ejemplo que se niegue un enunciado previo:

- (42) A: Julio es *medianamente* / *ligeramente* / *relativamente* / *escasamente* / *discretamente* / *mínimamente* / *bien* atractivo.

B: (No,) Julio no es *medianamente* / *ligeramente* / *relativamente* / *escasamente* / *discretamente* / *mínimamente* / *bien* atractivo.

Otro contexto que permite la gramaticalidad de las oraciones de (41) se produce cuando el adverbio de negación aparece reforzado por el ítem de polaridad negativa *ni*. En ese caso *ni* tiene la lectura de “ni siquiera”; de hecho, podría aparecer esa expresión, que tendrá alcance sobre toda la oración, como muestra (43.b):

- (43) a. Julio no es ni *medianamente* / *ligeramente* / *escasamente* / *discretamente* / *mínimamente* atractivo.⁷⁴

b. *Julio ni siquiera es medianamente ligeramente escasamente discretamente mínimamente atractivo*

La interpretación de las oraciones de (43) es distinta a la de (38): no se niega solo el grado indicado por el cuantificador, sino que se deja presuponer que la entidad implicada carece por completo de la cualidad.

Más allá de su intervención en la polaridad oracional, el adverbio de negación puede aparecer adyacente a ciertos cuan-

73. La excepción es *nada*, que se combina casi siempre con el *no* si aparece en el dominio verbal. Está claro, entonces, que la lectura de una oración como *Dante no es nada atractivo* no supone la negación del cuantificador. Es infrecuente en la variedad argentina del español el uso sin la negación (*esa estrategia es nada sutil*), excepto dentro del ámbito nominal (*una estrategia nada sutil*).

74. Nótese que en (43) no podrían aparecer ni *relativamente* ni *bien*, aunque sí en contextos más enfáticos de doble negación, también fuertemente dialógicos:

(i) a. Julio no es ni *bien* ni *mínimamente* lindo.
b. *Esa idea no es ni total ni relativamente correcta.*

tificadores de grado, sobre todo cuando la construcción adjetiva aparece en el ámbito nominal, como en (44); aquí, nuevamente, los cuantificadores de rango bajo *y bien* muestran restricciones (cfr. 44.b), en paralelo con los ejemplos de (41):

- (44) a. Un chico *no muy / no demasiado / no excesivamente* lindo
me invitó a salir.
b. *Un chico *no discretamente / no bien / no relativamente / no escasamente* lindo me invitó a salir.

Cuando la construcción adjetiva funciona como predicativo, en cambio, si bien las dos variantes de (45) son posibles, se prefiere que la negación se ubique como un modificador del verbo (como en 45.a), por lo que es menos frecuente la posición de *no* en adyacencia con el cuantificador (cfr. 45.b):

- (45) a. Omar no es *demasiado/muy* lindo.
b. Omar es *no muy / no demasiado* lindo.

La interpretación semántica de las dos variantes que aparecen en (45) es equivalente: en ambos casos la negación tiene alcance, precisamente, sobre el elemento de grado. Es decir que las diferencias de frecuencia entre una y otra posición de *no* no afectan el significado de la oración.

El mismo comportamiento se verifica en los cuantificadores comparativos *más*, *menos* y *tan*. Así, en (46-47.a), la negación, que modifica al verbo, se interpreta con alcance sobre los respectivos cuantificadores *más*, *menos*, *tan*. En el caso de (46-47.b), donde la construcción comparativa se encuentra dentro del Sintagma Nominal o Sintagma de Determinante, el adverbio de negación presenta adyacencia directa con el cuantificador, posición que es bastante menos frecuente cuando se trata de un predicativo (cfr. 46-7.c con 46-47.a):

- (46) a. Pablo no es *más / menos* alto que Augusto.
b. Es una novela *no más/ menos* linda que *La ciudad y los perros*.
c. Pablo es *no más / no menos* alto que Augusto.
(47) a. Pablo no es *tan* alto como Augusto.
b. Es una novela *no tan* linda como *La ciudad y los perros*.
c. Pablo es *no tan* alto⁷⁵ como Augusto.

75. Una variante evidente de la secuencia *no tan* es *ni tan*, que generalmente se asocia a dos construcciones paralelas, como en las siguientes oraciones:
(i) a. Sale con un chico *ni tan* lindo *ni tan* inteligente como Pedro.

Dada la perfecta equivalencia semántica en todas las oraciones de (46) y (47), consideramos que, cuando aparece en adyacencia con el adjetivo, la negación no funciona como un prefijo,⁷⁶ sino como un modificador sintáctico. De ese modo, los ejemplos relevantes de (44-47) representan uno de los pocos casos en que el Sintagma de Grado presenta algún tipo de estructura interna. En efecto, a partir del análisis de las diversas combinaciones, como las de (48), se infiere que en general la proyección de Grado no puede albergar a más de un cuantificador en la posición de núcleo: los diversos cuantificadores se encuentran en distribución complementaria y el sintagma no presenta estructura interna:

- (48) **muy completamente / *totalmente demasiado / *bastante muy inteligente*

Dentro de los que Sánchez López identifica como el conjunto de cuantificadores evaluadores, la excepción más clara al comportamiento de (48) es *poco*, cuyo alcance puede ser restringido por otros cuantificadores de gradación. Así, resulta claro que, en ejemplos como (49.a), *muy, bastante, demasiado, tan o igualmente* manifiestan una estructura jerárquica respecto de *poco*, que será el núcleo de la proyección funcional. Ningún cuantificador del grupo de *medio* puede modificar a *poco*, pero tampoco pueden hacerlo otros cuantificadores que sí se combinan con cualquier adjetivo no delimitado, como se ilustra en las diversas incompatibilidades de (49.b-c):

- (49) a. *muy / bastante / demasiado / tan / igualmente / bien poco inteligente*
 b. **medio / algo / un poco / un tanto / un cacho poco inteligente*
 c. **totalmente / más / menos poco inteligente*

También el alcance de los comparativos *más* y *menos* puede ser restringida por otros cuantificadores, dando como resultado casos como los de (50.a-b), en los que el Sintagma de Grado

b. María ni es *tan* linda como Ana *ni tan* inteligente.

La misma tendencia al paralelismo se asocia con *ni muy*:

- (ii) Sale con un chico *ni muy lindo ni muy* inteligente.

De estas expresiones surge, a su vez, la más compleja *ni muy muy ni tan tan*, que se utiliza sin adjetivo.

76. Sylvia Costa (2005) ha tratado *in extenso* el caso de *no-* como prefijo.

alberga más de un constituyente. Tanto en (49.a) como en (50.a-b) los cuantificadores no se acumulan en la posición de núcleo, sino que un elemento tiene alcance sobre otro. Paralelamente a (49.b-c), no cualquier cuantificador puede restringir el significado de *más* o de *menos* (cfr. 50.c). Por su parte, *tan*, también comparativo, no puede ser modificado por ningún otro cuantificador, como se verifica fácilmente en las diversas combinaciones agramaticales ilustradas en (50.d):

- (50) a. *mucho/ bastante/ un poco / algo/ relativamente / enormemente más lindo*
 b. *mucho/ bastante/ un poco / algo/ relativamente / enormemente menos lindo*
 c. **demasiado/ nada/ bien / plenamente menos / más lindo*
 d. **mucho/ bastante/ un poco / algo/ excesivamente / enormemente tan lindo*

Ahora bien, ¿qué sucede con las propiedades sintácticas del segundo grupo de cuantificadores, que reúne a *medio*, *un poco*, *un tanto*, *algo*, *un poquito*, *un tantito*, *un cacho*, *un cachito*, *un toque* y que, según hemos visto en la sección precedente, se combinan solo con adjetivos que no tengan un significado puramente positivo? Este grupo (representado paradigmáticamente por *medio*), presenta un comportamiento sintáctico algo diferente del que acabamos de esbozar, si bien coincide con el primer grupo en su tolerancia a la modalidad interrogativa (en general con un contexto dialógico claro, como se explicita en 51.b-c) y a la modalidad exclamativa (cfr. 52), en forma paralela a (36-37.a-b):

- (51) a. *¿Es medio/ algo/ un tanto/ un poco/ un poquito / un cachito tonto?*
 b. *¿Es medio/ algo/ un tanto/ un poco/ un poquito / un cachito tonto, no te parece?*
 c. *¿Es medio/ algo/ un tanto/ un poco/ un poquito / un cachito tonto o es completamente tonto / tonto del todo / o se hace?*
 (52) *¡Es medio/ algo/ un tanto/ un poco/ un poquito / un cachito tonto!*

En cambio, los cuantificadores del grupo de *medio* parecen francamente peores que el primer grupo en coocurrencia con

la modalidad imperativa⁷⁷ y con la polaridad negativa, como se advierte si se comparan los ejemplos de (53) con los anteriores de (36.c) y (38):

- (53) a. ??Sé *medio/ algo/ un tanto* inteligente, ??No seas *medio/ algo/ un tanto/ un poco* bobo.
 b. #Martín no es *medio/ algo/ un tanto/ un poco/ un poquito/ un cachito* bobo.

La incompatibilidad corroborada en (53.b), al igual que la que hemos señalado previamente para (41), se desprende directamente del significado involucrado en el cuantificador: no tiene sentido negar el grado bajo de una cualidad. Sin embargo, si la oración de (53.b) se continúa oponiendo algún cuantificador relevante del grupo de *muy* (con acentuación enfática sobre el cuantificador) puede resultar aceptable. En estos casos se sobreentiende siempre un contexto “polémico” de respuesta a un enunciado previo, como ilustra (54):

- (54) A: José es *medio/ un tanto/ un poco/ algo/ un cacho* vivo.
 B: (No,) José no es *medio/ un tanto/ un poco/ algo/ un cacho* vivo, sino *MUY* vivo.

Una variante de (54) se da cuando aparece algún refuerzo enfático que modifique a su vez la modalidad de la oración, como *ni, ni siquiera* en (55.a) o los marcadores de modalidad de (55.b). En ambos casos, como se ha dicho, los marcadores de modalidad afectan a toda la oración, aunque parezcan referirse solo al adjetivo, y remiten necesariamente a un contexto enunciativo o dialógico previo:

- (55) a. No es ni (siquiera) *un poco* tonto.
 b. LAS PELOTAS / ESTA / MINGA / TU ABUELA⁷⁸ *medio* tonto.

Consecuentemente con los datos de (53-55), los cuantificadores del grupo de *medio* no admiten en absoluto la adyacencia directa de la negación con el cuantificador, como muestra (56),

77. Las excepciones son *un poco* y *un cacho* con las correspondientes variantes diminutivas en órdenes afirmativas: *Sé un poco/ un cacho/ un poquito/ un cachito* *inteligente* es perfecta.

78. Las mayúsculas suponen aquí pronunciación enfática (cfr. Di Tullio y Kornfeld 2006 para un análisis de las expresiones de 55.b).

en contraste con las secuencias como *no muy* o *no demasiado* que mencionamos previamente en (46.a):

- (56) *Un tipo *no medio* / *un tanto* / *un poco* / *algo* / *un poquito* / *un cachito* raro

En cuanto a la posibilidad de que los cuantificadores del segundo grupo tengan estructura interna, comprobamos que tienen el mismo comportamiento que hemos señalado respecto del primer grupo: no pueden ni combinarse entre sí ni con otros cuantificadores (cfr. 57.a). Como ya hemos dicho, tampoco es posible que aparezcan con *poco* (cfr. 57.b), en contraste con los datos de (49.a):

- (57) a. **Es un tanto medio* tonto/ **Es un poco bien* tonto/ **Es medio re* tonto/ **Soy demasiado un poco* tonto / **Qué algo* tonto! / *Es un cacho mega* lento
 b. **Es medio/ un tanto/ un poco /algo/ un cacho poco* tonto
 (=49.b)

Hasta aquí hemos expuesto las propiedades referidas a la oposición entre los cuantificadores que se aplican a cualquier adjetivo no delimitado (como *muy*, *bastante*, *un poco*, *demasiado*, etc.) y el grupo de *medio*, *un poco*, *un tanto*, *algo*, *un poquito*, *un tantito*, *un cacho*, *un cachito* y *un toque*, que solo se combinan con un subconjunto de los adjetivos graduables (i.e., aquellos que tienen o pueden tener connotación negativa). Una mención aparte merecen los cuantificadores que, según hemos notado, presentan también una distribución particular con adjetivos: *más que* y *todo*. En (58) y (59) se presenta su comportamiento respecto de la modalidad interrogativa, exclamativa e imperativa y de la polaridad negativa, respectivamente:

- (58) a. # ¿Te pareció *más que* prolijo?
 b. ¡*Es más que* tonto!
 c. Sé *más que* paciente con la abuela./ ??No seas *más que* paciente.
 d. ??/#!*El alumno* no es *más que* prolijo.

- (59) a. #¿Estás *toda* cansada?
 b. ¡*Está todo* roto!
 c. Poné *toda* linda que salimos / No te pongas *toda* linda.
 d. ??/#!*María* no está *toda* cansada.

Lo más interesante de este comportamiento es que, si bien ambas expresiones apuntan a indicar un punto muy elevado en

la escala de gradación, no aceptan la negación (cfr. 58-59.a),⁷⁹ al igual que los cuantificadores de rango más bajo (cfr. 41), incluyendo el grupo de *medio* (53.b). Volviendo a las razones semánticas que aducímos previamente, es posible que, así como carece de sentido negar un punto bajo en la escala, salvo que exista un contexto polémico, tampoco tiene sentido negar un punto extremo en la escala que presuponga un nivel muy alto de ponderación, tal como veremos en relación con diversas construcciones de grado fonológico-sintácticas del capítulo 4.

Ambos cuantificadores, *más que* y *todo/a* presentan una incompatibilidad en relación con la interrogación (cfr. 58-59.a), que puede salvarse en contexto, reponiendo un diálogo o un enunciado previo:

- (60) a. ¿Realmente te pareció *más que* prolíjo?
 b. ¿Estás *toda* cansada, como dijo mamá?

La extrañeza en la combinación de la expresión de grado con la interrogación se verifica también en las expresiones cuantificativas de (12), como se advierte en (61.a) y sus variantes contextualizadas de (61.b); luego encontraremos el mismo fenómeno en varios recursos sintáctico-fonológicos del capítulo 4 que señalan un grado extremo o muy alto:

- (61) a. #¿Es *una barbaridad* / *una animalada* / *una bestialidad* / *una locura de bueno*?
 b. ¿Es *una barbaridad* / *una animalada* / *una bestialidad* / *una locura de bueno*, como dijo Lola?

2.IV MODIFICADORES DE GRADO DE ADJETIVOS NO GRADUABLES

Grado aplicado a adjetivos no graduables. Grado sin grado. Sí, el título de esta sección puede parecer un mero oxímoron. Y

79. En el caso de (58-59.d) la negación solo será posible en un contexto polémico directo, pero no con *ni* o *ni siquiera*:

(i) A:- Ese alumno es *más que* prolíjo. / María está *toda* cansada.

B:- No, ese alumno no es *más que* prolíjo/ No, María no está *toda* cansada.

(ii) a. ??/ * María *ni* está *toda* cansada.
 b. ??/ * El alumno *ni* es *más que* prolíjo.

contradice todo lo que hemos planteado hasta aquí: ¿no era que *muy gramatical* no es *gramatical*, valga la paradoja...?

Si bien mantenemos ese postulado en pie, en esta sección queremos discutir la posibilidad de que ciertos elementos puedan cuantificar a adjetivos delimitados en una posición sintáctica aparentemente igual a la que ocupan *muy* o *bastante* al combinarse con adjetivos no delimitados, según hemos discutido a lo largo de este capítulo: el núcleo de un Sintagma de Grado. Revisaremos, pues, las propiedades sintácticas y la distribución con adjetivos que presentan elementos como *totalmente*, *prácticamente*, *puramente*, *esencialmente* o *casi*, entre otros.⁸⁰

2.IV.1 DISTRIBUCIÓN CON ADJETIVOS

La bibliografía gramatical que se ocupa de los adjetivos o de la cuantificación rechaza con énfasis la mera posibilidad de que los

80. A los adverbios que analizamos en esta sección cabría sumar algunos prefijos de origen culto, como *semi-*, *cuasi-* y *seudo-*, así como el elemento *no-* usado como prefijo (cfr. Costa 2005) en casos en los que se combinan con adjetivos delimitados denominales (i) o deverbales (ii) que no pueden recibir cuantificadores de grado como *muy* o *bastante*:

- (i) a. un evento *semi* durativo/ agrícola/ nominal / presencial / automático
 - b. un fenómeno *cuasi* verbal / rural / electrónico / bidimensional / microscópico
 - c. un conflicto *seudo* intelectual / ideológico / salarial / religioso / científico
 - d. educación *no* universitaria / *no* formal; alimentación *no* carnívora / *no* vegetariana
- (ii) a. Está *semi* acostado/ *semi* arrancado / *semi* atrancada; Es *semi* aplicable / *semi* eterno.
 - b. Está *cuasi* arrancado; Es *cuasi* deslizante/ *cuasi* desarmable/ *cuasi* privada.
 - c. Es *seudo* renunciante / *seudo* insolucionable/ *seudo* irrevocable.
 - d. evento *no* delimitado; países *no* alineados; testigo *no* culpable; accidente *no* previsible

Al igual que el resto de los cuantificadores de adjetivos delimitados revisados en esta sección, desde el punto de vista semántico *semi-*, *cuasi-* y *no-* apuntan a señalar que la relación con la clase designada por el nombre base del adjetivo o el evento señalado por el verbo base del adjetivo no se cumple del todo, se cumple a medias o no se cumple, sin ninguna connotación valorativa evidente. Por su parte, *seudo-* implica, adicionalmente, una idea que puede interpretarse como modal (i.e. “falsamente”).

adjetivos relacionales puedan recibir algún tipo de modificación de grado. Así, por ejemplo, Cristina Sánchez López afirma que “no admiten cuantificación de grado los [adjetivos] relacionales” (p. 1092), mientras que en su capítulo de la *GDLE* Violeta Demonte justifica esa imposibilidad en que los adjetivos relacionales, al igual que los nombres de los que derivan “no pueden graduarse por el hecho de involucrar un conjunto de criterios y dificultar así el que se sepa qué rasgo sería el que se está comparando o midiendo” (p. 139). Sin embargo, ese supuesto tan repetido puede ponerse en duda si tomamos en cuenta ejemplos como los siguientes:

- (62) a. El criterio de la clasificación es *totalmente/ absolutamente/ exclusivamente* gramatical.
 b. La economía de la región es *prácticamente/ preponderantemente/ predominantemente* agrícola.
 c. Los inconvenientes son *meramente/ puramente* presupuestarios.
 d. Las fuentes de financiamiento son *esencialmente/ básicamente/ fundamentalmente/ centralmente* gubernamentales.

Los adverbios en *-mente* que aparecen en los ejemplos anteriores han sido mencionados, en ciertos casos, como cuantificadores de gradación o intensificadores⁸¹ y algunos incluso aparecen en nuestra lista inicial de (5), pero no se ha reconocido que tengan la posibilidad de modificar adjetivos relacionales, tal como efectivamente ocurre en esas oraciones.

En los ejemplos de (62) los adjetivos funcionan todos como núcleos de predicativos del verbo *ser*, una función que solo algunos adjetivos relacionales pueden cumplir, según hemos señalado en el capítulo 1 rescatando el contraste notado por Violeta Demonte entre las oraciones *La reforma es constitucional* y **El viaje es presidencial*. Los adverbios identificados allí también pueden aparecer cuando el adjetivo relacional se ubica en la posición de modificador del nombre, dentro del Sintagma de Determinante:

- (63) a. Es una discusión *totalmente/ absolutamente/ exclusivamente* salarial.
 b. Se trata de una economía *básicamente/ centralmente* minera.

81. En la *GDLE*, véanse los capítulos de Sánchez López y también Kovacci (1999: 779).

c. Plantearon diversos problemas *esencialmente / fundamentalmente* antropológicos.

Es fundamental para la consistencia de nuestra argumentación el hecho de que en los contextos de (62-63) no podría aparecer ningún cuantificador de grado de los analizados a lo largo de este capítulo, tal como se verifica en la agramaticalidad de las siguientes oraciones, que retoman algunos de los ejemplos previos:

- (64) a. *Es una discusión *muy/ demasiado/ bastante* salarial.
 b. *Se trata de una economía *muy/ demasiado/ bastante* minera.
 c. *Plantearon diversos problemas *muy/ demasiado/ bastante* antropológicos.

Los ejemplos de (64) demuestran que los adjetivos de (62-63) son no graduables, en el sentido “fuerte” que le hemos dado a la expresión en el capítulo 1 y en lo recorrido hasta este punto del capítulo 2.

Conviene tener en cuenta que algunos de esos modificadores exhiben cierta ambigüedad entre un significado de cuantificación y otro de modalidad: es difícil decidir si *totalmente, absolutamente y exclusivamente* en (62.a), por ejemplo, cuantifican o modalizan la pertenencia de *criterio* a la clase que el adjetivo *gramatical* designa. Los denominamos cuantificadores, sin embargo, no solo porque se los incluye en esa categoría (cfr. el capítulo de Kovacci sobre adverbios en la *GDLE*, por ejemplo), sino también porque básicamente apuntan a evaluar el grado de pertenencia del nombre a una clase determinada. Recuérdese que, desde el punto de vista semántico, los adjetivos relativos establecen la relación entre la entidad designada por el nombre y la clase aludida por el adjetivo, en lugar de expresar una sola propiedad, como sucede con los calificativos. En ese sentido, el cuantificador indica en qué medida la entidad a la que designa el nombre (por ejemplo, *criterio, inconvenientes, economía, fuentes de financiamiento*, en los ejemplos iniciales de 62) se ajusta o no a las propiedades que debería cumplir para pertenecer a una clase determinada: la que corresponde a la gramática, el presupuesto, la agricultura o el gobierno, para repasar los nombres bases de los adjetivos.

A partir de estos lineamientos, es posible establecer una escala de mayor a menor para los cuantificadores de adjetivos delimitados que sea análoga a la que componen los cuantificadores como *muy* o *bastante* cuando modifican a adjetivos no delimitados. En (65) se esboza una lista de esos cuantificadores, que se presentan ordenados de acuerdo con el grado de la escala que señalan (desde la totalidad hasta la ausencia):

- (65) totalmente / absolutamente/ completamente / exclusivamente
 esencialmente / básicamente / fundamentalmente / centralmente
 meramente / puramente
 excesivamente / extremadamente
 altamente / profundamente
 preponderantemente / predominantemente
 prácticamente/ casi⁸²
 parcialmente / en parte⁸³
 escasamente
 nada

Una mención aparte merecen los comparativos *más* y *menos*, que pueden aparecer en oraciones donde se comparan dos adjetivos relativos:

- (66) a. Las razones de la discusión son *más* ideológicas que salariales.
 b. Las diferencias que se resaltaron son *menos* lingüísticas que sociales.

La relación de algunos de los cuantificadores de (65) con la modalidad es más evidente porque, de hecho, podrían moverse para lograr un alcance oracional, sin modificar esencialmente el significado respecto de los ejemplos anteriores de (62-63), como se observa en (67):

- (67) a. *En parte/ Básicamente*, los inconvenientes son presupuestarios.

82. Al contrario de otros elementos listados en (65) *casi* no se combina con todos los adjetivos relativos (e.g., *una economía ??casi minera, la discusión es ??casi salarial*), tal vez por cuestiones más ligadas al registro.

83. Dejamos de lado en la enumeración de (65) los casos que nos parecen inequívocamente modales, como *simplemente* (que tiene, sin embargo, un significado semejante al de *meramente* o *puramente*) o las expresiones *más bien, más vale, sobre todo, más que, no tanto* (semejantes a *en parte* en su significado), ya que tienen un alcance oracional, más que sobre el adjetivo (cfr. Kovacci 1999: 778).

b. Los inconvenientes son presupuestarios, *fundamentalmente/ exclusivamente/ esencialmente*.

En cambio, otros modificadores nunca tienen un alcance oracional, y por lo tanto no pueden variar su posición, lo cual demuestra que su función excluyente es la de modificadores de los correspondientes adjetivos (cfr. 68):

(68) (**Meramente/ puramente/ totalmente/ absolutamente/ completamente/ casi/ escasamente/ nada*,) los inconvenientes son presupuestarios, (**meramente/ puramente/ totalmente/ absolutamente/ completamente/ casi/ escasamente/ nada*).

Las combinaciones entre los modificadores de (65) y los adjetivos relacionales no son siempre posibles (o no siempre felices). Los “peores ejemplos” parecen estar vinculados con los llamados usos *temáticos* de los adjetivos relacionales, que hemos presentado en el capítulo 1,⁸⁴ especialmente cuando modifican a nombres deverbales, como muestran los siguientes ejemplos, donde se ejemplifican casos en los que el adjetivo satura el rol de agente (69.a), tema-paciente (69.b-c) y locativo (69.d) del verbo base del nombre al que modifica:

- (69) a. ??/* la producción *escasamente* japonesa
 b. ??/* una pesca *exclusivamente* ballenera
 c. ??/* una extracción *básicamente* dental
 d. ??/* una infección *totalmente* cutánea

Tampoco pueden aparecer cuantificadores cuando el nombre y el adjetivo constituyen una unidad altamente lexicalizada:

(70) *obra *exclusivamente* sinfónica, *partitura *básicamente* musical, *gases *totalmente* químicos, *ingeniería *completamente* hídrica

En cambio, los usos llamados *clasificadores* de los adjetivos relacionales (i.e., cuando señalan distintos tipos de la entidad designada por el nombre) son los que más “libremente” permiten la aparición de los cuantificadores listados en (65). Así, los nombres poco especificados desde el punto de vista semántico de (71) son compatibles con un gran número de adjetivos relacionales, que establecen tipos o clases de perspectivas, puntos de vista, problemas, naturalezas, conflictos, etc.; los cuantifica-

84. Para la noción de adjetivos relacionales temáticos, véase Bosque (1990) y Bosque y Picallo (1996).

dores resultan particularmente productivos con esos adjetivos relacionales:

- (71) a. La perspectiva/ temática / el punto de vista/ tema que adoptaremos es *exclusivamente/ completamente sociológica / semántica / musical*.
 b. Los problemas / dificultades que surgieron son *meramente/ puramente/ económicos / presupuestarios / edilicios*.
 c. El participio tiene una naturaleza/ un carácter *preponderantemente / predominantemente / casi verbal*.
 d. El conflicto en África es *centralmente/ básicamente étnico/ religioso*.

Hasta aquí hemos analizado exclusivamente el comportamiento de los cuantificadores de (65) con adjetivos relacionales, vale decir, denominales. Según nuestra indagación del capítulo 1, otro gran subconjunto de adjetivos no graduables está conformado por adjetivos deverbales derivados de verbos delimitados, que heredan ese rasgo de sus bases. ¿Qué sucede con los cuantificadores de (65) y los adjetivos deverbales delimitados?

Un primer subconjunto de este tipo de adjetivos está compuesto por las formas participiales que no son compatibles con los cuantificadores de grado. Así, los casos de (72) se derivan todos de verbos télicos, básicamente realizaciones; como tales, tienen un carácter delimitado, que debería ser incompatible con la gradación, y, efectivamente, no reciben la modificación de cuantificadores de grado como *muy, bastante o demasiado* (cfr. 72.b). Sin embargo, rápidamente comprobamos que los cuantificadores de (65) son capaces de modificarlos, adquiriendo un valor aspectual, tal como refleja (72.a):

- (72) a. Encontramos la ventana/ a la abuela *totalmente / completamente / prácticamente / casi arrancada/ atrancada / acostada / sentada / parada*
 b. Encontramos la ventana/ a la abuela (**muy/ bastante/ demasiado*) arrancada / atrancada / acostada/ sentada/ parada

Otro grupo importante con el que se combinan los cuantificadores de (65) es el de los adjetivos en *-ble*,⁸⁵ con o sin

85. En cambio, los adjetivos formados a partir de eventos télicos con *-dor* y *-nte* (cfr. ejemplos 43.b y 45.b del capítulo 1) parecen totalmente refractarios a la cuantificación, tal vez porque su naturaleza (más) agentiva hace

prefijos negativos, que son también delimitados, de acuerdo con lo discutido en el capítulo 1. Su compatibilidad con varios cuantificadores del inventario de (65) (cfr. 73.a) contrasta con su resistencia a ser modificados por los cuantificadores del grupo de *muy*, que se registra en (73.b).

- (73) a. Es una mesa/ una medida *totalmente/ completamente/ prácticamente/ absolutamente/ casi* desarmable/ armable/ aplicable/ sustituible/ irrevocable/ insolucionable
 b. Es una mesa/ una medida (**muy/ demasiado*) desarmable / armable / aplicable / sustituible / irrevocable / insolucionable

Los comparativos *más* y *menos* son también capaces de modificar, en ciertos contextos particulares, a adjetivos delimitados de naturaleza deverbal:

- (74) a. Encontré el árbol *más* arrancado que antes.

b. El conflicto resulta *menos* solucionable que nunca.

Por su parte, también *medio* (y, en menor medida, otros cuantificadores del mismo grupo, como *un poco*, *un tanto* o *algo*) pueden combinarse con adjetivos deverbales delimitados: formas participiales derivadas de verbos télicos (cfr. 75) y adjetivos en *-ble*, con o sin prefijos negativos (cfr. 76).

- (75) a. La ventana/ La abuela estaba *medio* arrancada /atrancada / acostada / sentada / parada

b. La ventana estaba *un poco / algo / un tanto / un poquito / un tantito* arrancada/ atrancada (pero **/?La abuela estaba un poco / algo/ un tanto* acostada / sentada / parada)

- (76) a. Es una mesa/ una medida *medio* desarmable / armable / aplicable / inaplicable / sustituible / irrevocable / insolucionable
 b. Es una medida *un poco / algo / un tanto / un poquito* aplicable / inaplicable / insolucionable / ?irrevocable (pero **/?una mesa un poco / algo/ un tanto* desarmable / armable; **/?una persona un poco / algo/ un tanto* sustituible)

hincapié en el inicio del proceso, y no en el resultado, como ocurre con los adjetivos de significado pasivo:

- (i) a. la expedición (*??/* exclusivamente/ meramente/ escasamente*) descubridora de América/ el pollrillo (*??/* totalmente/ meramente/ básicamente*) ganador de la carrera / un gato (*??/* exclusivamente/ predominante/ mente/ escasamente*) cazador de ratones.

b. Es (*??/* exclusivamente/ meramente/ escasamente*) renunciante / rompiente / iniciante / cicatrizante.

Ahora bien, a diferencia de los cuantificadores de grado de (65), *medio*, *un poco*, *un tanto* y *algo* nunca pueden modificar a adjetivos relacionales *strictu sensu* (denominales), excepto que estos se hayan recategorizado previamente como calificativos. Probablemente, el rechazo ilustrado en (77) se deba a que esos cuantificadores se combinan con adjetivos de connotación negativa, según hemos discutido en el apartado 2.II.2, y los adjetivos relacionales no pueden adquirir esa connotación en tanto mantengan su significado original:

- (77) a. ??/*Es una discusión *medio* / *algo* / *un poco* salarial.
 b. ??/*Se trata de una economía *medio* / *un poco* / *un tanto* minera.
 c. ??/*Plantearon diversos problemas *medio* / *un tanto* / *algo* antropológicos.

En síntesis: en combinación con adjetivos deverbales delimitados, tanto los cuantificadores de (65) como el grupo de *medio*, *un poco*, *un tanto* y *algo* indican que el evento télico presente en la base verbal (básicamente, una realización) ha sido llevado a cabo en una medida que va desde lo mínimo (cfr. *un poco*, *algo*) hasta lo total (*totalmente*, *completamente*), pasando por diversos grados intermedios (*medio*, *casi*, *prácticamente*).

Nótese que los adjetivos delimitados de (72), (73), (75) y (76) se derivan todos de realizaciones; en cambio, los adjetivos derivados de logros parecen refractarios a la cuantificación de cualquier tipo:⁸⁶

- (78) ??/**casi* / *totalmente* / *completamente* / *absolutamente* / *medio* / *un poco* descubierto / nacido / llegado

Es factible que el hecho de que los logros sean (por definición) no durativos impida que los adjetivos derivados de ellos reciban cuantificación de grado, ya que no pueden indicarse grados de cumplimiento de un evento completamente puntual.

Una explicación semejante puede ensayarse ante el rechazo de los adjetivos delimitados de carácter deverbal por parte de

86. Claras excepciones a esa generalización son *muerto* y *caído*, que –no casualmente– son también de los pocos logros que pueden funcionar como predicativos del verbo *estar*, con valor resultativo, al contrario de los ejemplos de (78):

(i) Está *casi* / *medio* / *totalmente* / *completamente* caído / muerto.

ciertos cuantificadores de la lista de (65), que sí son aplicables a adjetivos relacionales:

- (79) **exclusivamente/ fundamentalmente* inaudito / solucionable / desarmable / acostada / inaplicable

Exclusivamente y *fundamentalmente* pueden referirse al grado de cumplimiento de las condiciones para considerar que una entidad se ubica dentro de determinada clase, pero no sirven para designar grados de cumplimiento de un evento. Por esa causa, son incapaces de cuantificar adjetivos deverbales.

Para finalizar, cabe señalar que un número importante de cuantificadores de adjetivos delimitados se aplican también a adjetivos calificativos, según ilustran los ejemplos de (80.a-b), mientras que otros cuantificadores, en cambio, no pueden combinarse (o quedan muy raros) con esos adjetivos, como se verifica en (80.c):

- (80) a. Es *casi* rojo/ alto/ inteligente/ brutal.
 b. Estoy / Te soy *totalmente/ absolutamente/ básicamente/ simplemente* harto/ cansado/ honesto/ franco.
 c. ??No sé si puedo serte *meramente/ preponderantemente* honesto/ franco.

2.IV.2 PROPIEDADES SINTÁCTICAS

Analizada en detalle la distribución de los cuantificadores de (65) y del grupo de *medio* con adjetivos delimitados nos resta establecer sus principales propiedades sintácticas en relación con su estructura interna, sus posibilidades de combinación con diversas modalidades de la oración o su compatibilidad con la polaridad negativa.

De modo semejante al comportamiento de otros elementos de grado que hemos visto en las secciones precedentes de este capítulo, los cuantificadores de (65) no pueden aparecer superpuestos delante de un adjetivo, es decir, muestran una distribución complementaria entre sí (cfr. 81.a-c); la única excepción es la posibilidad de que *casi* aparezca restringiendo el alcance de ciertos adverbios en *-mente* que indican un grado alto en la escala, como en (81.d-e):

- 98 (81) a. **una perspectiva nada meramente/ completamente* sociológica

- b. *un estudio *escasamente completamente / exclusivamente* gramatical
- c. *un marinero *medio casi/ totalmente* acostado
- d. una economía *casi completamente/ absolutamente / exclusivamente* agrícola
- e. un marinero *casi completamente/ totalmente* acostado

A partir de la distribución básicamente complementaria ilustrada en (81), consideramos que los cuantificadores de adjetivos delimitados analizados en esta sección son, también, núcleos que encabezan una proyección funcional en el ámbito adjetivo: el Sintagma de Grado. Si bien, como se ha dicho, pueden advertirse diferencias semánticas significativas entre estos cuantificadores y los que hemos analizado en las primeras secciones de este capítulo, como *muy* o *bastante*, las diferencias se desprenden simplemente del distinto significado de los adjetivos calificativos (que le atribuyen una propiedad puntual al nombre) respecto de los adjetivos relationales (que le adscriben una clase o conjunto de propiedades al nombre) y de los adjetivos deverbales (que le adscriben un evento concluido o potencial al nombre).

Pasaremos, pues, a revisar sus propiedades en relación con la polaridad negativa y con las distintas modalidades, tal como hemos hecho previamente para los cuantificadores de adjetivos no delimitados en la sección 2.III.

En cuanto a la negación, la mayor parte de los cuantificadores de (65) es perfectamente compatible con su presencia en la oración. Al igual que con los modificadores de grado de adjetivos no delimitados, en esos casos la negación tiene alcance, precisamente, sobre el cuantificador (cfr. 82):

- (82) El conflicto no es *totalmente/ exclusivamente/ fundamental-mente/ absolutamente / esencialmente / completamente / extre-madamente/ simplemente / meramente étnico.*

Sin embargo, en forma paralela a lo que ocurre con los cuantificadores de adjetivos no delimitados, los cuantificadores de adjetivos delimitados tienden a rechazar la negación cuando se ubican de la mitad de la escala de (65) para abajo,⁸⁷ excepto que aparezca un contexto dialógico explícito e inmediato, como en (84):

87. Como ya hemos dicho (cfr. nota al pie 73), debe dejarse de lado en esta generalización el caso de *nada*, que de por sí es un índice de polaridad negativa.

- (83) a. ??/ # El conflicto no es *casi /prácticamente* étnico.
 b. ??/ # El conflicto no es *en parte* étnico.
 c. ??/ # El conflicto no es *escasamente* étnico.
 d. ??/ # La abuela no está *medio / un poco* acostada.
- (84) a. El conflicto no es *en parte*, sino *completamente* étnico.
 b. La abuela no está *medio / un poco* acostada, como me habías dicho.

Como se observa en (83.d), *medio* o *un poco* funcionan con los adjetivos delimitados de carácter deverbal como cuantificadores de rango bajo, tal como lo hacen con adjetivos no delimitados (cfr. 53.b).

También respecto de la modalidad interrogativa se verifica la misma asimetría: los cuantificadores que indican un punto alto en la escala la aceptan, tanto con adjetivos relationales como con deverbales (cfr. 85.a y 86.a), mientras que los vinculados con la parte más baja de la escala no la admiten, excepto que exista un contexto enunciativo muy marcado que la justifique (cfr. 85.b y 86.b).

- (85) a. ¿Las dificultades son *totalmente/ exclusivamente/ fundamentalmente/ absolutamente / esencialmente / completamente / puramente / meramente* presupuestarias?
 b. ??/ # Las dificultades son *prácticamente / casi / en parte / escasamente* presupuestarias?
- (86) a. ¿La puerta está *completamente / totalmente* atrancada?
 b. ??/ # ¿La puerta está *casi / medio / prácticamente* atrancada?
- El mismo patrón de diferenciación entre cuantificadores “altos” y “bajos” sigue la compatibilidad con la modalidad imperativa (cfr. 87) o con deseos (88), con los que solo parecen pasibles de coaparecer los adjetivos deverbales.
- (87) a. Quedate *totalmente/ completamente / absolutamente* acostada / sentada / parada.
 b. *?/?Quedate *casi / medio / prácticamente* acostada / sentada / parada.
- (88) a. Ojalá fuera *totalmente / completamente* desarmable / sustituible / irrevocable.
 b. ??Ojalá fuera *casi / medio / prácticamente* desarmable / sustituible / irrevocable.

Los adjetivos relativos, en cambio, por su propio significado y su utilización en discursos formales o de registro cuidado, poco proclives a expresar la subjetividad del hablante, resultan extraños con modalidad imperativa o con deseos, como se muestra en los ejemplos marginales de (89) y (90), aunque igualmente se verifica el contraste entre cuantificadores “altos” y “bajos”:

- (89) a. #Adoptá una perspectiva *totalmente/ completamente/ fundamentalmente* sociológica.
 b. * Adoptá una perspectiva *casi/ prácticamente/ en parte/ escasamente* sociológica.
- (90) a. # Ojalá que la economía fuera *totalmente/ exclusivamente/ preponderantemente* industrial.
 b. ??Ojalá que la economía fuera *prácticamente/ en parte/ escasamente* industrial.

Nuevamente, es la asimetría entre adjetivos delimitados relativos y deverbales en relación con la expresión de la subjetividad del hablante la que explica los datos contrastantes de (91), en los que los cuantificadores aparecen en oraciones que tienen una modalidad exclamativa. No se advierte aquí ningún contraste entre cuantificadores que indican un grado alto o bajo de la escala:

- (91) a. # ¡El participio tiene una naturaleza/ un carácter *totalmente/ completamente/ meramente/ puramente/ predominantemente* verbal/ adjetivo!
 b. ¡Está *casi/ medio/ totalmente/ completamente/ prácticamente* acostado/ parado/ sentado!

2.V CONCLUSIONES

El recorrido emprendido en este capítulo permite ratificar una serie de hipótesis más o menos innovadoras respecto de los supuestos sostenidos explícita o implícitamente en la bibliografía gramatical. La primera cuestión que espero haber demostrado es que hay (por lo menos) dos grupos fundamentales de cuantificadores del grado de los adjetivos no delimitados en función de sus patrones de combinación con adjetivos. Un grupo está conformado por elementos como *muy, bastante, demasiado*, 101

poco, nada, más, tan, que son aplicables a todos los adjetivos no delimitados, mientras que el otro lo integran elementos de grado como *medio, algo, un poco y un tanto*, que, en cambio, son compatibles solo con un subconjunto de esos adjetivos. No resulta sencillo caracterizar desde el punto de vista semántico al grupo de adjetivos que admiten ser modificados por *medio, un poco, un tanto*, aunque puede afirmarse que, en líneas generales, poseen una connotación negativa (intrínseca u ocasional), como hemos señalado en relación con los ejemplos de (23-35).

La segunda consecuencia del análisis emprendido en este capítulo se refiere a que los cuantificadores (de ambos grupos) encabezan una proyección funcional vinculada con el dominio del adjetivo: el Sintagma de Grado. Delimitamos, además, las propiedades sintácticas más importantes que tendría esa proyección funcional en relación con las diversas modalidades oracionales o con la polaridad negativa.

Por último, los fenómenos discutidos en la sección previa nos habilitan a concluir que, pese a que en la mayor parte de las descripciones gramaticales se los caracteriza como no graduables, los adjetivos delimitados (denominales y deverbales) pueden recibir la modificación de una serie de elementos que actúan como cuantificadores y que se ubican también en la posición de núcleo del Sintagma de Grado. Entre ellos pueden mencionarse algunos adverbios que aparecen clasificados como cuantificadores de grado de adjetivos calificativos en la *GDLE* (como *totalmente* o *completamente*) y otros elementos que ni siquiera están identificados en las gramáticas. Algunos adverbios solo modifican a adjetivos relacionales y no se aplican nunca a adjetivos deverbales (como es el caso con *exclusivamente* o *fundamentalmente*), mientras que los cuantificadores del tipo de *medio* pueden combinarse exclusivamente con adjetivos delimitados deverbales, pero no a relacionales.

La demostración de que ciertos cuantificadores tienen la capacidad de modificar a adjetivos delimitados no implica que no se reconozcan las importantes diferencias entre los fenómenos analizados en la última sección y los que hemos detallado en el resto del capítulo. Por un lado, el repertorio de cuantificadores referidos a los adjetivos delimitados es mucho más acotado, al

igual que los contextos en los que pueden introducirse; por otro lado, hay una diferencia semántica apreciable entre cuantificar el grado de una única cualidad (que supone, como hemos indicado repetidamente, la intensificación de la cualidad) y cuantificar el grado de pertenencia a una clase o de cumplimiento de un evento (que suponen un conjunto de propiedades).

3. UN CAPÍTULO *RE* FLOJO, FLOJITO, FLOJAZO... (RECURSOS MORFOLÓGICOS DE LA CUANTIFICACIÓN ADJETIVA)

Y nosotros, ¿qué tenemo?
Tenemo' el dulce de leche, que es argentino y machazo.

Kevin Johansen, “He andao muchos caminos”

Ayer me tomé un frasco e' briyantina.
Dicen que es güenazo pal pelo.

Inodoro Pereyra, “El frasco e' briyantina”

súper. *Prefijo que antepuesto al adjetivo indica que éste es la máxima calificación en su especie “superboludo”, “superimbécil”, “superputa”, etc.*

Revista Barcelona, *Puto el que lee*

En el capítulo anterior nos referimos en detalle a los recursos sintácticos que permiten expresar la cuantificación de adjetivos en español. En este capítulo analizamos en detalle los diversos recursos morfológicos ligados con la gradación de adjetivos de que dispone un hablante de la variedad argentina del español.⁸⁸

El tema planteado permite formular una serie de interrogantes, ciertamente polémicos: ¿qué ocurre con los prefijos con significado aumentativo o diminutivo como *super-*, *re-*, *ultra-*, *hiper-*, *mega-* o los sufijos *-ito*, *-ísimo*, *-ote*, *-azo* y *-ón*? ¿Acaso esos morfemas de valor afectivo no expresan también el grado de una cualidad? ¿No equivalen *super lindo*, *re lindo* o *lindísimo* a *muy lindo* o *sumamente lindo*? Como hemos visto en nuestra reseña de Sánchez López, esos recursos ni siquiera aparecen contemplados en la mayor parte de las descripciones gramaticales.

88. Como ya hemos anticipado en la introducción, los datos discutidos en este capítulo han sido extraídos todos de la variedad argentina del español, por lo que es plausible que presenten diferencias significativas con respecto a otras regiones hispanoparlantes. Cuando contamos con la información, consignamos las diferencias con otras variedades.

les sobre la cuantificación de grado.⁸⁹ Sin embargo, es evidente que la interpretación de los afijos en palabras como *re lindo o chiquito* se refiere a la intensificación aumentativa o diminutiva de una cualidad. Dado que esa nos parece una posibilidad plausible, que no debería ser descartada sin más, en este capítulo, investigamos, precisamente, ese tipo de afijos, que corresponden todos a la llamada *morfología apreciativa*.

La discusión de este capítulo nos permitirá repensar el valor de la distinción entre afijo y palabra, al igual que el estatuto de la morfología apreciativa en la dicotomía entre derivación y flexión, temas teóricos a cuya exposición dedicamos la primera sección. Luego nos referimos a la amplia distribución de los prefijos con adjetivos, oponiéndolos en ese punto a los sufijos, que en su mayoría (incluyendo los diminutivos *-ito*, *-UCHO*, *-ete* y los aumentativos *-azo*, *-ón* y *-ote*) presentan restricciones combinatorias considerables. Por último, nos centramos en las propiedades sintácticas que presentan los diversos recursos morfológicos. A partir del análisis de la distribución y las propiedades de cada morfema, identificamos dos grupos de afijos con diferente estatuto sintáctico: unos equivalen totalmente a los cuantificadores sintácticos, mientras que en otros casos debe suponerse que se trata de recursos más bien léxicos que permiten expresar el grado de una cualidad. Para el primer grupo, concluimos que, a la luz de la postulación del Sintagma de Grado, según hemos visto en el capítulo 2, suena plausible que haya morfemas que puedan encabezar una proyección funcional en la sintaxis.⁹⁰ Proponer que un afijo pueda ser un cuantificador que funcione como núcleo de una proyección funcional supone una pequeña

89. Algunos autores aislados han notado, empero, el parentesco de la morfología apreciativa con los cuantificadores de grado, como es el caso de Porto Dapena (1973) en relación con los sufijos diminutivos y aumentativos.

90. La posibilidad de que un morfema encabece una proyección sintáctica fue contemplada en la gramática generativa, por ejemplo en la propuesta de un Sintagma de Flexión en el modelo de Principios y Parámetros (Chomsky 1981, 1986). Más explícitas son, en ese punto, las visiones no lexicalistas de la gramática, como la llamada Morfología Distribuida (cfr. Halle y Marantz 1993): en la medida en que sus particularidades fonológicas recién se harían visibles luego de la sintaxis, los elementos menores que la palabra, como los afijos, pueden desempeñar perfectamente funciones sintácticas.

revolución en la visión tradicional (o *lexicalista*) de la morfología en el seno de la gramática generativa, de modo que dedicamos una particular atención a determinar las consecuencias de esta propuesta para la “división del trabajo lingüístico” entre la morfología y la sintaxis.

3.I MORFOLOGÍA APRECIATIVA, FLEXIÓN Y DERIVACIÓN

Una de las cuestiones que han sido debatidas con mayor empeño en la bibliografía sobre morfología se vincula con la naturaleza misma de los afijos apreciativos.⁹¹ En términos más precisos, ese debate remite a la oposición tradicional establecida en la bibliografía gramatical (particularmente, en la morfología de corte lexicalista dentro de la gramática generativa) que diferencia flexión de derivación. En una enumeración que se repite en numerosas obras, Soledad Varela Ortega (2005: 33) indica que las siguientes propiedades caracterizarían la derivación frente a la flexión, propiedades que se aplicarían no solo al español, sino también a la mayor parte de las lenguas indoeuropeas:⁹²

- Propiedad 1: La flexión genera formas de un mismo paradigma o formas de la misma palabra; la derivación genera formas de paradigmas distintos o nuevas palabras (vale decir, la derivación es un procedimiento léxico de formación de palabras).
- Propiedad 2: La derivación puede cambiar la categoría gramatical, lo que jamás ocurre con los procesos flexivos.
- Propiedad 3: A diferencia de lo que ocurre con los morfemas flexivos, la elección de un morfema deriva-

91. Otra cuestión que ha creado polémica es, indudablemente, el estatuto morfológico de los sufijos apreciativos (i.e., si se trata de infijos o de sufijos), especialmente en el caso del afijo diminutivo (con las distintas segmentaciones *-it-*, *-cito/a*, *-ito/a*) y el superlativo (i.e., *-ísim-*, *-ísimo/a*). Se trata de una discusión que queda fuera de nuestro interés y que, por lo tanto, ignoraremos en lo sucesivo.

92. Véanse también Scalise (1984), Spencer (1993), entre otros.

tivo específico no está determinada por la sintaxis de la oración.

- Propiedad 4: La derivación no constituye un proceso totalmente productivo ni automático: ni todas las derivaciones posibles se actualizan en la lengua ni las pautas derivativas que se aplican a unas formaciones son extensibles a todas las de su clase.
- Propiedad 5: En la derivación se dan numerosas irregularidades en la relación semántica entre el primitivo y el derivado, que no se verifican en la flexión.

En resumen, de acuerdo con estas cinco propiedades, los sufijos derivativos se consideran más “léxicos”, asistemáticos e irregulares que los sufijos flexivos, que se vinculan con categorías morfológicas que serían obligatorias para determinadas categorías léxicas y con la sintaxis misma de la oración. El lugar de la morfología apreciativa en la dicotomía entre flexión y derivación nunca ha sido muy claro, aunque Varela Ortega –como la mayoría de los morfólogos– la ubica dentro de la derivación. Sin embargo, es evidente que la mayor parte de los afijos apreciativos comparten varias propiedades con los sufijos flexivos: básicamente no crean nuevos lexemas, como deberían hacer, en teoría, los afijos derivativos (ver propiedad 1). Esto es: no se supone que unidades como *casita*, *grandote*, *re lindo*, etc. sean entradas independientes de sus bases en el lexicón; de hecho, ningún diccionario las registraría en forma separada. En consecuencia, los afijos “puramente” apreciativos⁹³ tampoco cambian nunca la categoría gramatical (ver propiedad 2). Por otra parte, el significado de las formas que contienen afijos apreciativos es absolutamente predecible, excepto en el caso de que haya una relexicalización importante, como sucede con algunos nombres listados (i.e., *corralito*, *ventanilla*) (ver propiedad 5).

93. Cuando hablamos de afijos “puramente” apreciativos dejamos específicamente de lado aquellos casos que suponen no la mera intensificación diminutiva o aumentativa del significado de la palabra de base, sino alguna clase de cambio categorial o cambio semántico ulterior, que se daría por ejemplo en los adjetivos *tragón* o *bocón* (cfr. más adelante los ejemplos de 13) o en casos de nombres donde el sufijo agrega significado evento a la base, como *martillazo*, *campanazo*, *cuartelazo*, *arañazo*, *resbalón*, etc.

Como argumentos en favor de la naturaleza derivativa de los afijos apreciativos, se menciona la falta de dependencia de la sintaxis (ver propiedad 3) y la aparente arbitrariedad de su distribución (ver propiedad 4). Las propiedades 3 y 4 han sido esgrimidas como prueba suficiente de que los afijos apreciativos son de naturaleza derivativa.⁹⁴ Ese es el tratamiento estándar, que se encuentra, por ejemplo, en los capítulos pertinentes de la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (de aquí en adelante, *GDLE*).⁹⁵ Trataremos de demostrar aquí que esas propiedades en realidad no se aplican, o se aplican solo a medias y en algunos casos, para la afijación apreciativa.

Otro tópico de importancia que se vincula directamente con la morfología apreciativa se refiere a la distinción entre afijo y palabra, que podemos considerar una de las piedras angulares del lexicalismo. De acuerdo con el lexicalismo, los componentes de la gramática se ordenan rígidamente, es decir que las operaciones de la morfología sistemáticamente tendrán lugar antes que las de la sintaxis. Ello implica, a su vez, que las unidades de la morfología no son visibles para la sintaxis ni viceversa: la sintaxis no opera con afijos ni la morfología con frases. En ese sentido, las propiedades de varios prefijos (*re-*, *recontra-*, *requete-*, *super-*) que discutiremos en esta sección muestran a qué paradojas nos conduce plantear una distinción tajante entre morfemas ligados y morfemas libres, como en la *Hipótesis de la Integridad Léxica*, también llamada *Hipótesis Lexicalista Fuerte*.⁹⁶ Esa hipótesis plantea que “Las reglas sintácticas no pueden hacer referencia a ningún aspecto de la estructura interna de la palabra”⁹⁷ (una formulación supuestamente basada en el artículo de Chomsky de

94. También se puede agregar el hecho de que no se vinculan con ninguna categoría morfológica tradicional, situación que se modifica actualmente con las propuestas en torno de un Sintagma de Grado que reúne los cuantificadores propios del dominio adjetival, como hemos planteado en la sección 2.III.

95. Véanse Pena (1999), Lázaro Mora (1999) o los libros de Soledad Varela Ortega (1992, 2005).

96. Esa hipótesis ha sido desarrollada por morfólogos lexicalistas como Sergio Scalise (1984) o Anna Maria DiSciullo y Edwin Williams (1987).

97. Una formulación alternativa es la de Lapointe (1978): “Las transformaciones sintácticas nunca pueden realizar operaciones morfológicas”.

1970 “Observaciones sobre la nominalización”).⁹⁸ Numerosos problemas empíricos se han señalado para establecer una distinción tan tajante: por ejemplo, el caso de los clíticos (que no son, morfofonológicamente, ni afijos ni palabras pero que tienen una autonomía sintáctica sistemática) o el propio estatuto del Sintagma de Flexión, que ha sido considerado el “corazón”, o núcleo funcional de la oración en el modelo de Principios y Parámetros (cfr. Chomsky 1981, 1986).

3.II DISTRIBUCIÓN SINTÁCTICA

3.II.1 PREFIJOS APRECIATIVOS

Los prefijos apreciativos que modifican a adjetivos en el español de la Argentina comprenden a *re-* (junto con sus variantes *requite-*, *recontra-*, que en el dominio adjetivo tienen idéntica distribución), *super-*, *ultra-*, *mega-*, *hiper-* y *archi-*, con frecuencias variables de acuerdo con factores etarios, sociales y regionales. Todos esos prefijos aportan a su base un significado aumentativo, es decir que pueden parafrasearse como “muy A”. Curiosamente, no hay prefijos con valor diminutivo en el ámbito adjetivo, contrariamente a lo que sucede con los sufijos (como veremos en el apartado 3.II.2, en relación con la caracterización de *-ito/a*, *-ete*, *-uchola*, *-ín/a*, etc.), y pese a que sí existen prefijos diminutivos como *mini-* o *micro-* en el dominio nominal (cfr. el anexo a este capítulo).

Algunos prefijos apreciativos provienen del latín (*re-*, *super-* y *ultra-*), mientras que otros son de origen griego (*archi-*, *hiper-* y *mega-*). En ocasiones, ya contaban en la lengua clásica con un significado apreciativo, como es el caso de *archi-* (“el más A”) y de *mega-* (“grande”, aplicado a nombres). Pero la mayoría son elementos polisémicos y el valor de intensificación propio de su combinación con adjetivos es semánticamente derivado. Así, el significado de los prefijos en latín o griego era originalmente preposicional en el caso de los prefijos *super-* (“sobre”, como en

98. Sin embargo, esa formulación se contradice explícitamente con la propuesta verdaderamente presentada en ese artículo por Chomsky, para quien la morfología flexiva corresponde al dominio de la sintaxis.

supercliar), ultra- e hiper- (“más allá”, como en *ultratumba* o *hipertensión*), y adverbial en *re-*, inicialmente un prefijo deverbal de significado iterativo (“volver a V”, como en *rehacer*).

En cuanto a su combinatoria sintáctica, el elemento *re-* (al igual que sus variantes *requete-*, *recontra-*) es común a diversos dialectos del español americano (Argentina, Uruguay, México, Venezuela, Perú)⁹⁹ con valor intensificativo dentro de construcciones adjetivas, preposicionales o adverbiales (cfr. 1).

- (1) a. *re / requete / recontra grande / lindo / inteligente / agudo*¹⁰⁰
- b. *re / requete / recontra de moda / desde lejos / de entrecasa*
- c. *re / requete / recontra cerca / bien / armoniosamente*

Datos análogos a los de (1) se encuentran también con otros prefijos que pueden tomar un valor semejante de intensificación y que parecen tener una extensión general en español (*super-*, *mega-*, *ultra-*, *hiper-*, *archi-*):

- (2) a. *super / hiper / archi / mega / ultra grande / lindo / inteligente / preparado*
- b. *super / hiper / archi / mega / ultra desde lejos / de moda / de entrecasa*
- c. *super / hiper / archi / mega / ultra bien / lejos / armoniosamente*

En el español rioplatense, *re-* y *super-* (y, en menor medida, también *requete-* y *recontra-*) parecen ser, holgadamente, los prefijos más frecuentes. En el cronolecto juvenil, *re-* tiene un uso mucho más extendido aún, ya que aparece con valor aumentativo también en los ámbitos nominal, verbal y oracional.

- (3) a. Es un *re / super hombre / amigo / auto / libro*
- b. El nene ya *re / super / requete / recontra come / lee / juega*
- c. *re que lo hago para quedar bien*

Los prefijos aumentativos pueden combinarse también con participios de carácter verbal en las perifrasis pasivas, siempre que estas admitan cuantificadores de grado (cfr. 4.a y b), de

99. En español peninsular, en cambio, *requete-* y *recontra-* son completamente inexistentes, mientras que *re-* tiene un uso mucho más restringido.

100. La escritura de las palabras en las que participan los prefijos apreciativos es muy oscilante: el prefijo puede estar unido a la base o bien separado de la base por un espacio o por un guión. He decidido aquí adoptar un criterio uniforme y escribir las palabras de los ejemplos con los prefijos separados de la base, sin guión.

acuerdo con las particularidades que ya hemos revelado en el capítulo 1 (cfr. nota al pie 32).

- (4) a. Fue *re/ requete / contra / hiper / archi / mega / super / ultra*
aplaudido / celebrado / premiado / comentado / leído / visto
/ por el público.
- b. Fue *muy aplaudido / celebrado / premiado / comentado /*
leído / visto por el público

En síntesis, combinado con adjetivos, adverbios, construcciones preposicionales y participios, *re-*, *requete-* / *contra-*, *super-*, *mega-*, *ultra-*, *hiper-* y *archi-* tienen el significado de “muy” (i.e., “muy lindo”, “muy desde lejos”, “muy bien”) y presentan las restricciones combinatorias propias de los morfemas libres vinculados con la modificación de grado en español, como *muy, bastante, poco*: solo requieren que la interpretación de su complemento adjetivo sea no delimitada.

Consecuentemente, las expresiones que no pueden ser complemento de los cuantificadores sintácticos de grado, por carecer del rasgo [–delimitado], son incompatibles con *re-*, tanto si son sintagmas adjetivos, sintagmas adverbiales, sintagmas preposicionales o construcciones participiales (véanse los ejemplos de 5), siguiendo los lineamientos de la oposición entre los rasgos [+delimitado] y [–delimitado] que ya hemos establecido en el capítulo 1.

- (5) a. *buque *re/ requete / contra / hiper/ archi / mega / ultra / super*
*petrolero; *sintagma re/ requete / contra / hiper/ archi / mega /*
super nominal
- b. **re/ requete / contra / hiper/ archi / mega / ultra / super ayer*
/ mañana / aparentemente / metodológicamente
- c. **re/ requete / contra / hiper/ archi / mega / ultra / super en la*
casa / desde la ventana
- d. **Fue re/ requete / contra / hiper/ archi / mega / ultra / super*
encontrado / perdido / conquistado / impreso / operado

Por otro lado, los prefijos manifiestan una distribución virtualmente complementaria con los cuantificadores sintácticos de grado que tienen un significado análogo, lo que se verifica en la imposibilidad de que el prefijo modifique al cuantificador, como muestra (6.a) y en la imposibilidad inversa de que el cuantificador tenga alcance sobre el prefijo (cfr. 6.b):

- (6) a. **re/ requete / contra / hiper/ archi / mega / ultra / super* muy grande; **re/ requete / contra / hiper/ archi / mega / ultra / super* bastante caro
 b. ??*muy re/ requete / contra / hiper/ archi / mega / ultra / super* grande; ??*bastante re/ requete / contra / hiper/ archi / mega / ultra / super* caro

La única excepción a esa generalización se da si la combinación es con *poco*, que suele encabezar construcciones más complejas, en las que otros cuantificadores restringen su significado, como ya hemos observado en el capítulo 2:

- (7) *re/ super/ requete / contra / hiper/ archi / mega / ultra* poco inteligente

En cuanto a la combinación con otros afijos apreciativos, se constata que los prefijos aumentativos pueden aparecer combinados entre sí en una misma secuencia. La oración perfectamente gramatical de (8.a) muestra (tal vez un poco exageradamente) esa capacidad: los prefijos guardan allí todo su valor intensificativo. También son posibles de coaparecer con distintos sufijos diminutivos y aumentativos (cfr. 8.b), incluido el mal llamado “superlativo” (8.c):

- (8) a. Es *re requete contra hiper archi mega ultra super* lindo.
 b. Es *mega buenazo / super grandote / re chiquita / hiper chantún*.
 c. Es *re/ requete / contra / hiper/ archi / mega / ultra / super* lindísimo / bajísimo.

3.II.2 SUFIJOS DIMINUTIVOS Y AUMENTATIVOS

Entre los sufijos apreciativos que se combinan con adjetivos en el español de la Argentina se cuentan *-ito/a*,¹⁰¹ *-ucho/a*, *-ín/a* (de valor diminutivo), *-ísimo/a*, *-ún/a*, *-azol/a*, *-ón/a* y *-ote/a* (de valor aumentativo).

El afijo *-ito/a*, cuyo origen histórico es incierto y que se supone incorporado del celta a través del leonés,¹⁰² es, de lejos,

101. La bibliografía ha discutido largamente el estatuto morfofonológico del diminutivo (i.e., si se trata de un infijo o un sufijo). Adopto aquí, más por simplicidad que por convicción, la postura de que se trata de un sufijo, dado que, además, las pruebas más relevantes para tratarlo como un infijo no provienen de su combinación con adjetivos (cfr. también nota 91).

102. Según informa González Ollé (1962).

el de valor diminutivo más frecuente en nuestro país: al igual que en la mayor parte de Hispanoamérica,¹⁰³ en la Argentina prácticamente no se usan ni el *-illo/a* peninsular ni el *-ico/a* propio de la zona caribeña (y, dentro de España, del aragonés y el catalán), provenientes ambos directamente desde el latín. Aunque postergamos hasta el anexo de este capítulo 3 el análisis detallado de la combinación de los sufijos apreciativos con otras clases de palabras, destacamos por el momento que, al igual que los prefijos apreciativos, exhiben distintos patrones de combinación. En el caso de *-ito*, puede adjuntarse alternativamente a adjetivos, nombres y adverbios, como se puede observar en los ejemplos de (9):

- (9) a. *chiquito, durita, negrito*
 b. *casita, miedito, fiestita*
 c. *cerquita, lejitos, ahorita*

El resto de los sufijos con un significado análogo tienen una frecuencia de aparición menor que *-ito* y suponen una mayor carga connotativa (generalmente negativa). Dejando de lado los sufijos de aparición muy esporádica (como en *blandengue, blanduzco*), cabe mencionar *-uchola e -ín/a*, generales del español, que se derivan directamente del latín, mientras que *-ún/a* es de origen genovés y aparece sobre todo en voces del lunfardo porteño. Los dos primeros se adjuntan también a nombres (cfr. 10.b):

- (10) a. *caiducho, testarudín, gilún*
 b. *casucha, cafetín*

En los casos de adjetivos en (9-10.a), que son los que nos interesan centralmente aquí, el significado que aporta el sufijo es siempre afectivo, aunque difícil de sistematizar.¹⁰⁴ La connotación de *-ito* puede variar entre una claramente positiva (*buenito, seriecito*), una más despectiva (*gracioso*) o atenuadora de la cualidad (*tontita, feíto*). Un valor peyorativo consistente suelen tener los demás sufijos diminutivos en formas como *blandengue, flacucho, testarudín, boludín, gilún, chantún*, pero esa generaliza-

103. El dato es de Kany (1960: 132-133), quien especifica, además, que el uso americano tiende a simplificar las formas diminutivas: e.g., *cieguito, piedrita, pueblito, pancito, viejito, piecito* en lugar de los peninsulares *ciegucito, piedrecita, pueblecito, panecito, viejecito, piececito*.

104. Según observa Lázaro Mora (1999: 4650-4651).

ción tampoco se cumple con sistematicidad: *caiducho* o *paliducho* suelen usarse con valor afectivo, cariñoso.

Por su parte, el sufijo *-ísimo/a* proviene directamente del latín, circunstancia a la que debe su denominación errática, dado que en esa lengua efectivamente señalaba el grado superlativo del adjetivo.¹⁰⁵ En español, en cambio, solo se interpreta como “muy”, adjuntado sea a adjetivos, sea a adverbios (cfr. 11):

- (11) a. *chiquitísimo, durísimo, negrísimo*
 b. *cerquísima, lejísimos*

En cuanto a los demás sufijos con significado aumentativo, *-azo/a*, *-ón/a* y *-ote/a* son de origen latino. Diversos autores proponen que en la actualidad su uso es más frecuente en América que en España¹⁰⁶ y que, pese a su valor peyorativo original, con adjetivos se usan crecientemente en español con un valor predominante aumentativo, sobre todo en las variedades americanas.¹⁰⁷ Desde el punto de vista categorial, los tres sufijos se combinan indistintamente con adjetivos y nombres (cfr. 12.a vs. 12.b):

- (12) a. *chicón, durote, negrazo*
 b. *casota, miedazo, fiestón*

En este apartado, tomamos en cuenta únicamente la combinación de los sufijos apreciativos con adjetivos que no implican ningún cambio categorial. Dejaremos por lo tanto de lado las formas en *-ón/a* que representan casos de adjetivos denominales, con una interpretación más cercana a la etimología latina del sufijo: “(el) que tiene un(a) N [*boca, cabeza, panza*] grande” (cfr. 13.a), así como los adjetivos deverbales de (13.b), cuya paráfrasis sería “que V [*traga, come, reclama*] mucho”:¹⁰⁸

- (13) a. *bocón, cabezón, panzón, culón, narigón, huevón*
 b. *tragón, comilón, reclamón, burlón, mandón, mirón*

Si bien no los trataremos en detalle aquí, una mención aparte merecen los sufijos adaptados del italiano en el lunfardo rioplatense:

105. Ya Bello (1845) señalaba la inconsistencia de la etiqueta “superlativo”, puesto que en español *-ísimo/a* nunca se parafrasea como “el más A”. Hecha la salvedad, sin embargo, utilizaré la etiqueta por mera comodidad.

106. Por ejemplo, Rainer (1992) para *-azo* o Kany (1960: 125) para *-ón*.

107. Según el registro de Lázaro Mora (1999).

108. Véanse Kornfeld (en prensa d), Adelstein, Kornfeld, Kuguel y Resnik (2008).

tense como *-el(l)i* en (14.a) y los que dan lugar a formas como las de (14.b), siempre de valor humorístico y aplicados sistemáticamente a adjetivos con significado potencialmente negativo:¹⁰⁹

(14) a. *locateli*, *avivadeli*, *trucheli*, *justeli*, *sordeli*

b. *baratieri*, *durañona*, *escasani*, *gratarola*

Otra influencia significativa en el español de la Argentina han sido las lenguas indígenas en zona de contacto, que también aportan morfología apreciativa.¹¹⁰ En la zona guaraní (Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa), es frecuente la incorporación en español de los sufijos de valor diminutivo *-(m)i* y de valor aumentativo *-ité/eté*, que también se aplican a otras varias clases de palabras (cfr. el anexo a este capítulo 3).¹¹¹

(15) a. *triste-mí*, *morena í mi*

b. *loco ité*, *cabal eté*, *jodido ité*

Pese a las generalizaciones semánticas que hemos trazado previamente, en su combinación con adjetivos los sufijos aumentativos (en particular *-ón* y, a veces, *-ote*) pueden no aportarle a la base ni significado peyorativo ni significado aumentativo, sino simplemente afectivo:

(16) *tristón*, *dulzón*, *simplón*, *payasón*, *seriote*

En estos casos, el significado de los sufijos aumentativos no puede considerarse análogo al de “muy”, sino que se interpreta como “medio”, “casi” o “un poco” (cfr. 2.II.2), valor aproximativo del que carecen en español peninsular. Hay, incluso, ciertas alternancias entre el diminutivo *-ito* y los sufijos *-ón* y *-ote* en combinación con los mismos adjetivos en las que no se advierte ninguna diferencia clara de significado, sino connotaciones más sutiles e, incluso, variables de hablante en hablante, de acuerdo con la situación o el tono (e.g., a veces, *-ito* es más despectivo que el análogo aumentativo, otras más afectivo, etc.):

(17) *amarguito/ amargón*, *crudón / crudito*, *arruinadón/ arruinadi-*

to, *apuradón / apuradito*, *seriote/ seriocito*

109. Cfr. Meo Zillio (1965) y otras obras del mismo autor.

110. Datos extraídos de Avellana y Kornfeld (2009).

111. En el español de zona quechua (Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero) se registra el uso de los sufijos diminutivos *-cha* y *-lla*, por transposición de la lengua indígena, pero parecen aplicarse sobre todo a nombres, más que a adjetivos.

En otras palabras, todos los ejemplos de (17), con sufijos aumentativos o diminutivos, agregan un valor de intensificación afectiva a la base. Nótese que, en ese sentido, la sufijación apreciativa del dominio adjetivo difiere radicalmente del funcionamiento de los mismos morfemas con los nombres, donde hay una oposición semántica marcada entre *-ito* y los sufijos aumentativos, particularmente en los nombres que designan objetos y eventos (cfr. el anexo a este capítulo).

Por otra parte, en su combinación con adjetivos los sufijos aumentativos también pueden alternar entre sí con las mismas bases sin que haya un cambio de significado evidente (cfr. los casos de 18.a-b); en (18.c) se presenta un caso donde la selección del sufijo sí repercute (de manera difícil de sistematizar) en el significado de la palabra resultante (i.e., “gran amigo” *vs.* “medio amigo”):

- (18) a. *rubiote* / *rubión*; *coloradote* / *coloradón*; *negrón* / *negrazo*
 b. *morochote* / *morochazol* / *morochón*; *boludón* / *boludazo* /
boludote
 c. *amigazol* / *amigote*

Repasadas las características semánticas generales de los sufijos apreciativos, a continuación trataremos de determinar su distribución con adjetivos. Para ello, discutiremos las tres condiciones que se requiere de un adjetivo para poder adjuntarle un sufijo apreciativo: que sea no delimitado, que no se trate de un adjetivo derivado a partir de ciertos sufijos denominales y de-verbales y que sea capaz de adquirir connotaciones negativas (y, por lo tanto, de combinarse con modificadores de grado como *medio*, *un poco* o *un tanto*, cfr. el apartado 2.II.2). El llamado “superlativo” se rige únicamente por la primera condición, ya que se combina básicamente con cualquier adjetivo no delimitado, mientras que el resto de los sufijos debe cumplir también las otras dos condiciones.

CONDICIÓN I: ADJETIVOS GRADUABLES

Al igual que hemos determinado para los prefijos en 3.II.1, la primera condición para que un adjetivo se combine con sufijos apreciativos es que se trate de un adjetivo calificativo o, más pre-

cisamente, cuantificable, por tener el rasgo [-delimitado] (véase capítulo 1). Eso implica que, en contraste con los adjetivos de (9-12.a), todos calificativos, no pueden recibir sufijos apreciativos ni los adjetivos relationales ni los adverbiales (cfr. 19), que con el significado pertinente tampoco admiten modificadores sintácticos de grado (cfr. 20):

- (19) a. *sintagma nominalón, *producción pesquerota, *viaje presidencialísimo, *postura filosofiquita, *gusto culinarazo, *lesión cutánea,
 b. *futurito presidente, *posibilota dificultad, *continuísimo ruido, *antigüitas murallas, *aparentazo ladrón, *constantón movimiento
- (20) a. sintagma (**muy/tan*) nominal, producción (**muy/tan*) pesquera, postura (**muy/tan*) filosófica, gusto (**muy/tan*) culinario, lesión (**muy/tan*) cutánea
 b. (**muy/tan*) futuro presidente, (**muy/tan*) posible dificultad, (**muy/tan*) continuo ruido, (**muy/tan*) antiguas murallas, (**muy/tan*) aparente ladrón

En los adjetivos adverbiales (ejemplos 19-20.b), la imposibilidad de recibir sufijos apreciativos y cualquier modificador de grado es clara en el caso de los adjetivos ligados con el modo, el tiempo o el aspecto del evento. En cambio, sí puede haber sufijos apreciativos con adjetivos que califican la manera del evento, como en *un movimiento suavecito/ suavísimo*, *un viaje larguito/ larguísimo*, en forma perfectamente paralela a la posibilidad de que esos adjetivos acepten otros modificadores de grado: i.e., *un movimiento muy suave*, *un viaje demasiado largo*.

De los datos de (19-20) concluimos, pues, que los sufijos apreciativos aparecen solo con adjetivos graduables, al igual que los prefijos. Obsérvese, sin embargo, que esa generalización no basta para explicar la distribución de los sufijos apreciativos. Por ejemplo, la imposibilidad de adjuntar sufijos apreciativos se mantiene aun en el caso de que los adjetivos relationales hayan sido recategorizados como calificativos y, por lo tanto, sí sean capaces de aceptar modificadores de grado. En efecto, adjetivos como *clásico* o *matemático* pueden resemantizarse como calificativos, en cuyo caso sí admitirán combinarse con modificadores sintácticos de grado (cfr. 21.a) o con prefijos apreciativos (21.b);

en cambio, no aceptan sufijos diminutivos o aumentativos (21.c), excepto el superlativo (21.d):

- (21) a. una visión *muy* clásica/ *demasiado* radical/ *casi* matemática/ *terriblemente* férrea
 b. una visión *re* matemática / *super* férrea / *ultra* clásica / *hiper* radical
 c. una postura * *clasiquita*/ * *radicalota*/ * *matematicona* / * *ferreaza*
 d. una postura *clasiquísimá*/ *radicalísima*/ *matematiquísimá* / *ferreísima*

Las limitaciones en la combinatoria de sufijos apreciativos con adjetivos graduables no se restringen, tampoco, a los casos de adjetivos relacionales recategorizados. Otro conjunto relevante de adjetivos derivados y simples no admite tampoco sufijos apreciativos: (22) ilustra esta afirmación con el diminutivo y (23) con los distintos aumentativos:

- (22) a. * *seductorcito*, * *amabilito*, * *destructivito*, * *atrayentito*, * *movedicito*
 b. * *utilito*, * *velocito*, ? *astutito*, * *bellito*
 (23) a. * *seductorazo*, * *amabilote*, * *destructivón*, * *atrayentazo*, * *movedizote*
 b. * *astutazo*, * *bellote*, * *utilote*, * *velozón*

Nuevamente, aquí se distingue el comportamiento de los prefijos y del superlativo, que sí aceptan adjuntarse a esas bases adjetivas, como muestran (24) y (25):

- (24) a. *re* seductor, *mega* amable, *super* destructivo, *hiper* atrayente, *ultra* movedizo
 b. *hiper* inteligente, *re* astuto, *super* bello, *mega* útil, *ultra* veloz, *super* alegre
 (25) a. *seductorísimo*, *amabilísimo*, *destructivísimo*, *atrayentísimo*, *movedísimo*
 b. *inteligentísimo*, *astutísimo*, *bellísimo*, *utilísimo*, *velocísimo*, *alegrísimo*

A partir del comportamiento del superlativo en los ejemplos (21.d) y (25), lo dejaremos de lado en las consideraciones siguientes, ya que su distribución puede generalizarse diciendo simplemente que se combina con cualquier adjetivo no delimitado, igual que los prefijos apreciativos.

Por su parte, otras variables, que analizamos a continuación, permiten dar cuenta de los datos agramaticales que involucran al resto de los sufijos apreciativos: factores morfológicos explican los ejemplos (21.c) y (22-23.a) y factores sintácticos los ejemplos (22-23.b).

CONDICIÓN II: FACTORES MORFOLÓGICOS

Otra restricción implicada en la combinación de los sufijos apreciativos con adjetivos graduables es de índole morfológica: al contrario de los cuantificadores de grado como *muy* o *bastante*, los sufijos apreciativos¹¹² son capaces de “ver” la estructura morfológica interna de la palabra y rechazan, por lo tanto, su combinación con una serie de sufijos derivativos. Entre los sufijos “rechazados” figuran, por un lado, los que dan lugar a adjetivos relacionales (como *-al*, *-orio/a*, *-ico/a*), aun si estos se han resemantizado como calificativos, según hemos señalado ya a partir de los ejemplos de (21.c). Por otra parte, los sufijos apreciativos tampoco se combinan con sufijos deverbales, como *-dor/a*, *-nte*, *-ble*, *-ivo/a* e *-izo/a*, como se puede constatar para el diminutivo para los diversos sufijos aumentativos en (26) y (27), respectivamente, que expanden los ejemplos previos de (22-23.a):

- (26) a. *seductorcito, *cansadorcito, *ensordecedorcito,
 *arrulladorcito
 b. *constantito, *atrayentito, *entusiasmantito, *perseverantito
 c. *amabilito, *agradabilito, *pasabilito, *envidiabilito
 d. *destructivito, *llamativito, *attractivito, *decorativito
 e. *movedicito, *resbalidicito, *quebradicito, *olvidadicito
- (27) a. *seductorschote, *cansadortazo, *ensordecedorón,
 *arrulladortazo
 b. *constantote, *atrayentazo, *entusiasmantón, *perseverantón
 c. *amabilazo, *agradabilón, *pasabilote, *envidiabilote
 d. *destructivazo, *llamativón, *attractivote, *decorativazo
 e. *movedizón, *resbalidizote, *quebradizazo, *olvidadizón

Al contrario de lo que ocurre con los ejemplos de (19-20), los adjetivos de (26-27) son todos graduables y perfectamente

112. La única excepción es el superlativo, como ya hemos dicho a propósito de los ejemplos (21.d) y (25).

combinables con los cuantificadores analizados en el capítulo 2, con los prefijos apreciativos y con el superlativo: *muy seductor, demasiado atractivo, amabilísimo, bastante destructivo, re movedizo*, etc. (véanse también los ejemplos de 22-23.a). Nuestra explicación de la agramaticalidad de (26-27) se basa, pues, en el rechazo de los sufijos apreciativos hacia los sufijos deverbales involucrados en esas formas.

El hecho de que existan palabras terminadas con los mismos fonemas que aceptan, por ejemplo, el diminutivo (cfr. 28.a) permite descartar que el rechazo sea de orden fonológico. Por su parte, la incompatibilidad con los sufijos se mantiene, siempre, en las correspondientes formas con prefijos negativos, como ilustra (28.b):

- (28) a. *peorcito, transparentito, obsesivito, positivito, pasivito*
 b. **inconstantito, *increíbilete, *indeseabilón, *inconsistentazo*

CONDICIÓN III: FACTORES SINTÁCTICO-SEMÁNTICOS

Las distintas generalizaciones que pueden extraerse de (26-28) deben ser sopesadas muy cuidadosamente. Una primera tentación es proponer que los sufijos apreciativos se combinan con adjetivos simples o no derivados. Un buen número de formas en las que se ve involucrado el diminutivo son, efectivamente, adjetivos sin estructura interna, como los de (29):

- (29) *flojón/ flojita, grandote/ grandecito, buenazo/ buenito, tontorrón/ tontito, rojazo/ rojito, durote/ durito, redondote/ redondita, dulzón/ dulcecito, feote/ feito, gordota/ gordinflona/ gordita, flacote/ flaquito/ flacucho, chicón/ chiquito, altote/ altito*

Sin embargo, no todos los adjetivos simples pueden ser modificados por sufijos apreciativos, como se puede ver en (30), donde se contrastan diversos adjetivos simples que no pueden tener una forma diminutiva, en contraste con el comportamiento de sus antónimos y de algunos sinónimos o casi sinónimos. Tomamos como caso paradigmático de los sufijos apreciativos al diminutivo, puesto que, con alguna excepción, el resto de los

sufijos aumentativos se aplican solo a un subconjunto de los adjetivos que pueden ser modificados por *-ito/a*:¹¹³

(30) a. ??utilito *vs.* inutilito

- b. ??valentito, ??lealito *vs.* cobardito
- c. ??velocito (pero rapidito) *vs.* lentito

Por otra parte, *-ito* sí puede combinarse con adjetivos derivados surgidos de sufijos diferentes de los involucrados en los casos agramaticales de (26-27), por ejemplo los sufijos denominales como *-oso/a* o *-ero/a*:

(31) a. tramposito, vanidosito, esponjosita, rasposito, perezosito, asquerosita

- b. transerito, callejerito, caserita, cancherito, vuelterito, bochincherito

Sin embargo, como muestra (32), algunas formas derivadas por medio de *-oso/a* no permiten el diminutivo:

(32) ??elogiosito, ??bondadosita, ??cuidadosito, ??criteriosito, ??glo-
riosita, ??amistosito

Como hemos dicho, un comportamiento análogo al de *-ito* en (30-32) se verifica para el resto de los sufijos apreciativos, sobre todo en lo que hace a las formas imposibles, ya que, como hemos señalado, en líneas generales tienen una distribución más restringida que la de *-ito* (e.g., *perezosote, *esponjosón, *callejerozo):

(33) a. inutilón, cobardón, vanidosote, bobazo, asquerosote, lentón, tristón, seriote, flojazo

- b. ??utilazo, ??lealón, ??velozón, ??bondadosote, ??gloriosota, ??criteriosazo

De los ejemplos de (30-33) se deduce que los factores morfológicos no alcanzan para explicar la distribución de los sufijos apreciativos, ya que no se combinan con ciertos adjetivos simples ni tampoco con algunos derivados con *-oso/a*, pese a ser básicamente compatibles con ese sufijo (cfr. 32). Si se revisan los adjetivos que rechazan los sufijos apreciativos (dejando de lado los adjetivos relacionales recategorizados en deverbales en *-dor*, *-ivo*, *-nte* o *-ble*), se advierte que ninguna de ellos admite los

113. La excepción más evidente es *valentón*, con un fuertísimo valor peyorativo.

cuantificadores de grado *medio*, *un poco*, *un tanto* y *algo*, según hemos analizado en el capítulo 2.

Tomemos primero el caso de los adjetivos derivados con *-oso/a*, para los que ya hemos señalado los contrastes de (31.a) vs. (32). Ambos grupos de adjetivos pueden ser graduados con cuantificadores como *muy*, *bastante*, *totalmente*, etc., pero solo los adjetivos que admiten el diminutivo (cfr. 31.a) pueden recibir el modificador *medio*, según hemos visto oportunamente (cfr. 34.a, que reproduce los ejemplos 32 del capítulo 2). Lo contrario se verifica con los adjetivos de (32) y (34.b), que no pueden verse modificados ni por sufijos apreciativos ni por *medio* o los cuantificadores del mismo grupo, como *algo*, *un poco*, *un tanto*:

- (34) a. Es *medio* trámposo/ vanidosa/ perezoso / gracioso/ esponjoso/ rasposo.
 b. */??Es *medio* elogioso/ cuidadosa/ criterioso/ bondadosa/ glorioso/ amistoso.

Idéntico paralelismo en la distribución del diminutivo y de los cuantificadores como *medio*, *algo*, *un poco* o *un tanto* se advierte en los adjetivos simples. En los ejemplos de (35-38) se retoman los ejemplos previos de (30) y se compara el comportamiento de los mismos adjetivos con *medio*, reproduciendo los ejemplos que hemos visto oportunamente en el apartado 2.II.2:

- (35) a. ??utilito
 b. inutilito (=30.a)
 (36) a. ??Es *medio* útil.
 b. Es *medio* inútil.
 (37) a. ??valentito, ??lealito
 b. cobardito (=30.b)
 (38) a. ??Es *medio* valiente/ leal.
 b. Es *medio* cobarde.

Por su parte, los pares de (39-40) implican una situación más compleja desde el punto de vista semántico, ya que en ellos aparece un adjetivo de connotación “positiva” que sí admite el diminutivo (*rapidito*). Y, como resulta esperable a partir de las generalizaciones ya enunciadas, lo mismo ocurre en la combinación de los adjetivos con el modificador *medio* (cfr. 40.a). En

este caso, suponemos que es posible otorgarle a *rápido* (pero no a *veloz*) una connotación negativa:

- (39) a. ??*velocito*
 b. *rapidito* (*lentito*) (=30.d)

- (40) a. ??*Es medio veloz.*
 b. *Es medio rápido/ medio lento.*

Finalmente, todos los pares de adjetivos simples de dimensión física listados en (41) que son combinables con *medio* por carecer de valores positivos o negativos intrínsecos ligados con alguno de los polos (según hemos visto en el capítulo 2), pueden también recibir el diminutivo, como muestra (42):

- (41) a. *Es medio dulce vs. medio amargo/ salado.*
 b. *Es medio alto vs. medio bajo.*
 c. *Está medio frío / helado vs. medio caliente (vs. medio tibio).*
 d. *Es medio viejo vs. medio joven.*
 e. *Es medio largo vs. medio corto.*
 f. *Es medio ancho vs. medio angosto*
 g. *Es medio grueso vs. medio fino.*
 h. *Es medio gordo vs. medio flaco.*
 i. *Es medio blando vs. medio duro.*
 j. *Es medio pequeño / chico vs. medio grande / enorme.*
- (42) a. *Es dulcecito / saladito / amarguito*
 b. *Es altito / bajito.*
 c. *Está fríito / heladito / calentito / tibiecito.*
 d. *Es viejito / jovencito.*
 e. *Es larguito / cortito.*
 f. *Es anchito / angostito.*
 g. *Es gruesito / finito.*
 h. *Es gordito / flaquito.*
 i. *Es blandito / durito.*
 j. *Es pequeño / chiquito / grandecito.*

Entre los adjetivos simples, las únicas excepciones en las que no se encuentra una total consistencia en el comportamiento de los adjetivos frente al sufijo diminutivo y frente a *medio* son las formas diminutivas de (43.a) y (45.a).¹¹⁴ En efecto, rompiendo

114. Cabe resaltar que muchos hablantes encuentran marginales o raras las formas de (43.a) y (45.a); sin embargo, todas ellas tienen suficientes

el patrón que hemos constatado previamente, los adjetivos *bello*, *hermoso*, *inteligente* y *astuto* no pueden coaparecer con *medio* (cfr. 44.a y 46.a, respectivamente):

- (43) a. *bellito*, *hermosito*
 - b. *bonitito*, *lindito* vs. *feíto*
- (44) a. ??Es *medio* bello/ *medio* hermoso.
 - b. Es *medio* bonito/ *medio* lindo vs. *medio* feo.
- (45) a. *inteligentito*, *astutito*
 - b. *piolita*, *vivito* vs. *tontito*, *bobito*
- (46) a. ??Es *medio* astuto/ *medio* inteligente.
 - b. Es *medio* vivo/ *piola* vs. *medio* tonto / *bobo*.

En nuestra opinión, la falta de consistencia entre (43-44.a) y (45-46.a) se debe a dos fenómenos distintos. En el caso de *bellito* y *hermosito*, el diminutivo tiene un significado puramente afectivo (cfr. también el Anexo a este capítulo), del que carece por completo la correspondiente forma con *medio*. En cambio, en el caso de *inteligentito* y *astutito* (esta última bastante menos frecuente), su uso será siempre irónico, despectivo. Los siguientes ejemplos reales, extraídos del Google, permiten atestiguar estos usos:

- (47) a. encontre aquel *bellito* rinconcito
 - b. eres lo más *bellito* k tengo
 - c. *patito* *hermosito*
 - d. hola mi amor sos *hermosito*
- (48) a. no usen mi nombre abusándose de mí solo porque no soy muy *inteligentito*
 - b. *inteligentito*? :D esto es una ironia, muy bien usada
 - c. quieren darselas del más *inteligentito*
 - d. Che, ese *astutito* sonó re agresivo
 - e. Negro, Negrito, tan *astutito*

De los ejemplos de (30-48) se deduce, pues, que en los adjetivos simples la combinación con el diminutivo es imposible o dudosa básicamente en los mismos casos en los que no se admite *medio* y los cuantificadores del mismo grupo. En algunos casos, en el Google se registra con una frecuencia mínima la forma del diminutivo (por ejemplo, *astutito*), y entonces se observará un comportamiento idéntico en la combinación de esos adjetivos con el cuantificador *medio*. Lo notable es, precisamente, que la

correlación en las frecuencias de aparición suele mantenerse: si una forma es inexistente o rara con *-ito/a*, lo mismo tiende a suceder con su combinación con el modificador *medio*.

En el caso de los participios reconvertidos a adjetivos, que admiten en su mayoría el diminutivo, ya que no señalan cualidades intrínsecamente positivas:

- (49) *calladita, acomplejadito, arrugadito, agrandadito, lavadito, amontonadito, mojadito, ajustadita, apuradito, guardadito, rotito, dobladito, arrumbadito*

La excepción la constituyen los adjetivos participiales derivados de verbos psicológicos, que en general no admiten la forma diminutiva, con algunas pocas excepciones (cfr. 50.c). Mientras que los pares de (50-51.a) y (50-51.b) son absolutamente esperables, ya que resaltan una vez más la correlación entre el diminutivo y el grupo de cuantificadores de *medio, algo, un poco o un tanto*, (50.c) viene a romper el paradigma, ya que la imposibilidad de conformar adjetivos con diminutivos en esos casos contrasta con el hecho de que las formas correspondientes pueden combinarse perfectamente con los cuantificadores mencionados, tal como se muestra en (51.c):

- (50) a. un padre *preocupadito / interesadito / asombradito*
 b. *un actor *aplaudidito / conocidito / celebradito / queridito / lloradita*
 c. *una escritora *criticadita / odiadita / defenestradita / comovidita / aterradita*
- (51) a. un padre *medio / algo / un poco / un tanto* preocupado / interesado / asombrado
 b. */#un actor *medio / algo / un poco / un tanto* aplaudido / conocido / celebrado
 c. una escritora *medio / algo / un poco / un tanto* odiada / criticada / defenestrada / comovida / aterrada

Por último, la total aceptabilidad del diminutivo con los adjetivos graduables derivados de *-ero* (cfr. ejemplos 31.b, reproducidos aquí como 52.a) o los nombres reconvertidos en adjetivos de (52.b) se explica porque esos procedimientos de formación de palabras tienden a dar como resultado formas marcadas negativamente desde el punto de vista valorativo:

- (52) a. *transerito, callejerito, caserita, cancherito, vuelterito, bochincherito*
 b. *nabito, burrito, machito, yegüita, tronquito, gallinita, caradurita, hijito de puta, pechito frío*

En síntesis, la distribución de los sufijos apreciativos con adjetivos graduables está determinada por un factor morfológico (i.e., los sufijos rechazan los adjetivos denominales relationales recategorizados en calificativos y los adjetivos deverbales derivados con *-dor/a, -nte, -ble, -ivo/a e -izo/a*), y por un factor sintáctico-semántico (i.e., prefieren los adjetivos de connotación negativa que admiten también la modificación del grupo de cuantificadores *medio, un poco, un tanto, algo*).

Por el contrario, al igual que los prefijos, el superlativo puede combinarse con cualquier adjetivo que cumpla el requisito de ser no delimitado, la condición mínima imprescindible para recibir cuantificadores de grado (cfr. ejemplos 21.d y 25).

3.III PROPIEDADES SINTÁCTICAS Y SINTAGMA DE GRADO

En relación con la distribución con adjetivos, hemos visto hasta aquí el contraste entre los prefijos *re-, contra-, requete-, super-, ultra-, hiper- y mega-*, que, al igual que los cuantificadores *muy, bastante o tan*, se combinan con cualquier adjetivo no delimitado, y los sufijos apreciativos como *-ito/a, -uchola, -ín/a, -ún/a, -azo/a, -ón/a y -otel/a*, que presentan sensibilidad simultáneamente a la estructura interna de los adjetivos (al manifestar rechazo a ciertos sufijos denominales y deverbales) y a sus propiedades semánticas, ya que solo se combinan con aquellos que aceptan también *medio, un poco, un tanto o algo* (i.e., adjetivos que tienen, o pueden tener, connotación negativa). El llamado superlativo *-ísimo/a*,¹¹⁵ por su parte, se distribuye de modo similar a los prefijos.

115. Sin embargo, *-ísimo* parece tener también ciertas restricciones en relación con los sufijos derivativos. No figuran en el Google formas como *cansadorísimo* o *arrulladordísimo*, *entusiasmantísimo* o *pasabilísimo* (mientras que *olvidadicísimo* tiene una única aparición). Es posible que en esas restricciones influyan factores fonológicos de extensión de las formas (por

El paralelismo entre los recursos sintácticos y morfológicos se extiende a las propiedades sintácticas de cada grupo de cuantificadores en relación con las diversas modalidades de la oración o con la polaridad negativa.

En el capítulo 2 hemos notado que algunos cuantificadores de grado muestran cierta resistencia a combinarse con la modalidad interrogativa; más marcada aún es la reticencia de los prefijos, como se comprueba en (53.a), cuyas variantes solo podrían utilizarse como preguntas eco o que retomen un contexto dialógico anterior. Ello se debe a razones básicamente semánticas: se requiere alguna presuposición clara para que resulte aceptable preguntar por una cualidad intensificada. En cambio, tal como ocurre con los cuantificadores sintácticos del primer grupo analizados en la sección 2.III (como *muy*, *bastante* o *tan*), la aparición de prefijos en oraciones exclamativas (53.b), imperativas (53.c) o negativas (53.d) no parece causar problemas.

- (53) a. # *¿Es rel/ requete / super* inteligente? (OK: *¿Es re* inteligente, como dicen?)
 b. *¡Es rel/ requete / recontra / hiper/ archi / mega / ultra / super* lindo!
 c. *Quedate rel/ requete / recontra / hiper/ archi / mega / ultra / super* tranquilo; No te pongas *rel/ requete / recontra / hiper/ archi / mega / ultra / super* duro.
 d. *No es rel/ requete / recontra / hiper/ archi / mega / ultra / super* lindo.

Por el contrario, los sufijos apreciativos presentan un comportamiento sintáctico diferente del que acabamos de esbozar, aproximándose al del grupo conformado por *medio*, *un poco*, *un tanto* y *algo*, según hemos visto en la sección 2.III. En forma paralela a (53.a-b), son reticentes a la interrogación, aunque pueden aceptarla con algún contexto específico, y aceptan sin problemas la modalidad exclamativa (cfr. 54.a-b). En cambio, solo son compatibles con el imperativo negativo y son agramaticales con la polaridad negativa (cfr. 54.c-d):¹¹⁶

ejemplo, resulta más frecuente el adjetivo *resbaladísimo* que *resbaladicísimo*, pese a que este último sería la forma “correcta” o “esperable”).

116. Los ejemplos de (54) manifiestan un comportamiento prácticamente idéntico al que hemos determinado para el grupo de *medio* en el apartado 2.II.2:

- (54) a. # *{Es bobito/ buenazo/ seriote/ paliducho}*

b. *{Es bobito/ buenazo/ seriote/ paliducho!*

c. *?Sé bobito/ buenazo/ seriote/ caradurón, No seas bobito/ buenazo/ seriote/ caradurón.*

d. *?No es bobito/ buenazo/ seriote/ paliducho.*

Los ejemplos de (53 y (54) muestran, pues, el paralelismo entre las propiedades distribucionales de cada grupo, que acercan los prefijos al grupo de cuantificadores de *muy, bastante* o *demasiado* y los sufijos al grupo de *medio, un poco* o *un tanto*, y las correspondientes propiedades sintácticas.

Más allá del comportamiento gramatical que acabamos de describir, otra consecuencia teórica y empírica de nuestro análisis en este capítulo se refiere al estatuto sintáctico de los prefijos. Hemos mencionado ya en relación con los ejemplos de (6) que hay distribución complementaria de los prefijos con los cuantificadores sintácticos (55):

- (55) **Es bastante re tonto/ *Es muy super tonto / * Es mega demasiado tonto*

Además de presentar el mismo significado y las mismas restricciones que los cuantificadores de grado que tienen estatuto morfológico de palabras (como *muy, bastante* o *demasiado*), *re-* puede modificar a dos adjetivos coordinados (cfr. 56.a) y constituir un enunciado independiente como respuesta a una pregunta (cfr. 56.b).

- (56) a. *re* [bueno e inteligente]

b. A:- *{Es lindo?*

B:- *Re*¹¹⁷

La primera propiedad sugiere que no es obvio que el estatuto del prefijo sea morfológico, al menos en el sentido del ordena-

- (i) a. # *{Es medio/ algo/ un tanto/ un poco tonto?*

b. *{Es medio/ algo/ un tanto/ un poco tonto!*

c. *?Sé medio/ algo/ un tanto inteligente, ?No seas medio/ algo/ un tanto/ un poco boba.*

d. *?No es medio/ algo/ un tanto/ un poco boba.*

La incompatibilidad corroborada en (i.d) se desprende del significado involucrado en el cuantificador: no tiene sentido negar el grado bajo de una cualidad.

miento estricto de los componentes establecido por la morfología lexicalista. En efecto, desde esa perspectiva no se esperaría que un afijo, cuyo ámbito de aplicación es la morfología (previa a la sintaxis), pueda adjuntarse a una frase coordinada, que se conforma de acuerdo con reglas sintácticas.

Para explicar esa propiedad de *re-* (56.a), que comparte con el resto de los prefijos analizados, como muestra (57.a), la morfología de corte lexicalista requeriría algún *loop* o regla *ad hoc* que explique este comportamiento excepcional.¹¹⁸ Por su parte, también la propiedad de constituir un enunciado independiente (por ejemplo, ser respuesta a una pregunta), ilustrada en (56.b) para *re-* y en (57.b) para *super-*, *requete-* y *recontra-*, es poco esperable para un afijo (vale decir, un elemento de un estatuto inferior a la palabra), ya que se trata de una de las características distintivas de los morfemas libres, según las perspectivas tradicionales:¹¹⁹

- (57) a. *requete / contra / hiper / archi / mega / ultra / super* [bueno e inteligente]

b. A:- ¿Te parece tonto?

B:- *Super / Requete / Recontra / ??Ultra / ??Hiper / ??Archi / ??Mega.*

Estas propiedades sintácticas de los prefijos apreciativos y, en particular, de *re-*, *super-*, *requete-* y *recontra-* permiten poner en cuestión los principios de la morfología lexicalista que hemos repasado en la sección 3.I. A partir de ellas, es factible proponer que los prefijos funcionan como núcleos de un Sintagma de Grado, al igual que los cuantificadores analizados en el capítulo 2, que tienen un estatuto obvio de morfemas libres o palabras.

Esa afirmación se basa, además, en el hecho de que los prefijos apreciativos se unen a cualquier adjetivo graduable (i.e., no delimitado) (cfr. ejemplos de 21.b y 24, sistematizados a continuación como 58):

- (58) a. una postura *re clásica/ ultra radical/ super matematica / hiper férrea*

118. Véase, por ejemplo, la explicación de Varela Ortega (2005) para la coordinación de prefijos de valor análogo, como *pre y post Guerra fría* o *anti y pro aborto*.

119. Véase, por ejemplo, Pena (1999: 4324-5).

- b. *re* inteligente, *super* astuto, *mega* bello, *hiper* útil, *ultra* veloz, *super* alegre
- c. *re* seductor, *super* amable, *mega* destructivo, *hiper* atrayente, *ultra* movedizo
- d. un actor *re* aplaudido / *super* conocido / *mega* celebrado / *hiper* querido / *ultra* llorado
- e. Fue *re* elogioso/ *mega* cuidadosa/ *hiper* criterioso/ *super* bondadosa/ *ultra* glorioso/ *super* tormentoso.

El hecho de que, según muestra (57.b), la propiedad de constituir enunciados independientes (i.e., respuestas a preguntas) solo se cumpla con algunos prefijos, y no con otros, no debería ser visto como un obstáculo para proponer que todos funcionan como núcleos de un Sintagma de Grado, ya que tampoco toleran esa situación todos los cuantificadores sintácticos que son morfemas libres y que, según hemos visto en el capítulo 2, encabezan en pleno derecho el Sintagma de Grado:¹²⁰

(59) A:- ¿Te parece tonto?

B:- *Muy/ Bastante/ Un poco/ ?Demasiado/ ??Medio /?:Poco.*

Los datos de (55-59) sugieren que no hay una verdadera oposición entre los prefijos y los morfemas libres en cuanto a su comportamiento sintáctico y que, por lo tanto, no hay motivos para diferenciar su estatuto. ¿Qué sucede respecto del recorrido anterior con los sufijos apreciativos?

Hemos corroborado que, dentro de los sufijos, *-ísimo/a* puede combinarse con cualquier adjetivo que cumpla con el simple requisito de ser no delimitado (cfr. 21.d y 25, sistematizados como 60).

- (60) a. una postura *clasiquísima/ radicalísima/ matematiquísimá / ferreísima*
- b. *inteligentísimo/ astutísimo/ bellísimo/ utilísimo/ velocísimo/ alegrísimo*

120. Por otra parte, Pena (1999) señala que la imposibilidad de constituir enunciados independientes también caracteriza a clases de palabras como las preposiciones o los determinantes, que, sin embargo, según la gramática generativa encabezan sus propias proyecciones:

- (i) A:- ¿Viste una película?
 B:- *La.
 (ii) A:- ¿La bufanda la tejió María?
 B:- *Para.

- c. *seductorísimo* / *amabilísimo* / *destructivísimo* / *atrayentísimo* / *movedísimo*
- d. un actor *aplaudidísimo* / *conocidísimo* / *celebradísimo* / *queridísimo* / *lloradísimo*
- e. Fue *elogiosísimo* / *cuidadosísima* / *criteriosísimo* / *bondadosísima* / *gloriosísimo* / *tormentosísimo*.

Si repasamos las propiedades analizadas previamente, advertiremos que el superlativo se comporta como el grupo de *muy* y de los prefijos en relación con la modalidad interrogativa, exclamativa, imperativa o negativa, como se observa en (61):

- (61) a. # *¿Es inteligentísimo?*
 b. *¡Es lindísimo!*
 c. *Sé buenísimo; No seas amabilísimo*
 d. *No es lindísimo.*

También presenta distribución complementaria con los cuantificadores de grado (cfr. 62.a); los juicios son menos fuertes respecto de su combinación con los prefijos aumentativos (cfr. también 8.c). En (62.b), los prefijos y el superlativo no mantienen una relación jerárquica de alcance de uno sobre otro, sino una intensificación reiterada de su significado aumentativo, al igual que los distintos prefijos acumulados de (8.a):

- (62) a. ??*muy lindísimo*, ??*bastante bajísimo*, ??*demasiado amabilísimo*
 b. *Es re/ requete / contra / hiper/ archi / mega / ultra / super lindísimo / bajísimo.*

La principal diferencia con los datos de (55-57) referidos a los prefijos será, pues, que *-ísimo/a* no admite unirse a dos bases coordinadas ni ser respuesta a preguntas (cfr. 63):

- (63) a. *[*inteligente y bellísimo*]
 b. A:- *¿Es inteligente?*
 B: *- *Ísimo*

Basándonos en sus amplias posibilidades combinatorias (60), y a pesar de su comportamiento en (63), consideramos que el superlativo también se encuentra en la posición de núcleo del Sintagma de Grado. Interpretamos que sus restricciones respecto de adjuntarse a una frase coordinada o de constituir un enunciado independiente son las mismas que se verifican con los sufijos flexivos que, según los modelos generativos de las 131

últimas décadas, encabezan proyecciones funcionales como el Sintagma de Tiempo en el ámbito verbal-oracional:

- (64) a. **cant- y caminó*
 b. A:- *{Cantás?*
 B:- **Aré.*

Ahora bien, ¿podemos afirmar que el estatuto sintáctico de *-ito/a* (y también del resto de los sufijos apreciativos como *-azo/a*, *-ón/a*, *-ote/a*, *-uchola*, *-ín/a*, etc.) es igual al de los cuantificadores *medio*, *algo*, *un tanto* o *un poco*, que tienen el mismo patrón básico de distribución con adjetivos? O, para adoptar otra perspectiva: ¿pueden esos sufijos ser núcleos de un Sintagma de Grado, como hemos propuesto para los prefijos y para el superlativo? Dos propiedades nos llevan a negar esta posibilidad, pese a los evidentes paralelismos y similitudes en los patrones de distribución con adjetivos que hemos notado en 2.II.2 y 3.II.2.

Por un lado, los modificadores de Grado como *medio*, *algo*, *un tanto* o *un poco* sí son aceptables con los adjetivos relationales relexicalizados en calificativos y con los adjetivos deverbales¹²¹ que –como hemos visto en el apartado 3.II.2– no admiten ni el diminutivo ni los aumentativos. Ello se comprueba rápidamente al comparar los ejemplos de (65) con los de (66), que retoman una serie de ejemplos que ya hemos presentado:

- (65) a. Es *medio* matemático / increíble / cansador / inconstante.
 b. Es *un poco* destructivo / envidiable / radical / cansador / resbaladizo.
 c. Es *un tanto* perseverante / olvidadizo / llamativo / amable / seductor.
- (66) a. *Es *matematicona* / *increibilote* / *cansadorcito* / *inconstantazo*.
 b. *Es *destructivón* / *envidiabilito* / *radicalota* / *cansadorazo* / *resbalidicito*.
 c. *Es *perseverantote* / *olvidadizón* / *llamativito* / *amabilazo* / *seductorsote*.

El contraste recién ilustrado es esperable, dado que los factores morfológicos que restringen la combinación de los sufijos

121. Obviamente, serán compatibles siempre que se respeten las restricciones semánticas pertinentes, esto es, que los adjetivos tengan un posible valor negativo: ??Es *medio entusiasmante*; ??Es *un poco agradable*.

apreciativos con ciertos adjetivos derivados es resultado directo de su naturaleza afijativa: en ese sentido, un morfema libre no puede ser sensible a la estructura interna de la palabra con la que se combina.

Por otro lado, hemos dicho ya que los cuantificadores del grupo de *medio*, igual que otros núcleos de Grado, tienen una distribución complementaria entre sí:

- (67) **Es un poco muy tonto* / **Es medio re tonto* / **Soy demasiado un poco tonto* / **Es un tanto medio tonto* / **¡Qué algo tonto!*

En cambio, como se ilustra en (68), los sufijos apreciativos son combinables con todo tipo de cuantificador de grado, incluyendo los prefijos apreciativos:¹²²

- (68) *Es bastante flacuchito* / *Es re boludín* / *Es medio flacucho* / *Es demasiado super tonto* / *¡Qué tontito!*

En suma, las restricciones en la combinación con diversos sufijos denominales y deverbales (cfr. 66) y su distribución no complementaria con los elementos que ocupan la posición de núcleos de Grado (cfr. 68) sugieren que los sufijos apreciativos, al contrario de los morfemas libres con un significado análogo como *medio* o *un poco*, no funcionan como núcleos del Sintagma de Grado.

3.IV CONCLUSIONES

A modo de recapitulación, podemos decir que una de las consecuencias más importantes a las que nos permite arribar este capítulo es que la distinción en dos grupos de cuantificadores sintácticos que hemos llevado a cabo en el capítulo 2 puede trasladarse sin problemas a la morfología apreciativa, de tal modo que los prefijos *re-*, *recontra-*, *requete-*, *super-*, *ultra-*, *hiper-* y *mega-* y el superlativo-*ísimo/a* responden a las características del primer grupo (i.e., pueden combinarse básicamente con cualquier adjetivo no graduable), en oposición a los sufijos apreciativos (excepto el superlativo), que pueden combinarse solo con un subconjunto, que excluye a los adjetivos derivados

122. En cambio, los sufijos apreciativos no suelen combinarse con el superlativo, con algunas excepciones: *chiquitísimo* / *flacuchísimo*.

con los sufijos *-al*, *-ario/a*, *-ico/a*, *-dor/a*, *-ivo/a*, *-nte* o *-ble* y a los adjetivos incompatibles con *medio*, *algo*, *un poco*, etc.

Desde el punto de vista teórico, cabe destacar que este capítulo nos ha permitido discutir dos problemas que suelen darse por sentados en la bibliografía sobre morfología en español y en otras lenguas: la distinción entre morfemas libres y ligados y la oposición entre flexión y derivación.

Acerca de la distinción entre morfemas libres y ligados, hemos demostrado que prácticamente no hay diferencias entre “palabras” como *muy* o *demasiado* y “afijos” como *re-*, *super-* o el superlativo *-ísimo*. De hecho, hemos propuesto que estos últimos también pueden ocupar una posición sintáctica como núcleos de un Sintagma de Grado a partir de su posible combinación con cualquier adjetivo graduable y de su distribución complementaria con los cuantificadores sintácticos de grado. En el caso de los prefijos, se suman a esas propiedades la posibilidad de modificar a frases coordinadas y de funcionar como respuestas a preguntas, características ambas que oscurecen completamente su diferenciación respecto de los llamados “morfemas libres”.

En cuanto a la distinción entre flexión y derivación, a través del análisis emprendido en este capítulo se han visto desdibujadas las dos propiedades mencionadas por Varela Ortega (2005) que permitían justificar la inclusión de los afijos apreciativos dentro de la derivación. Estas eran la falta de dependencia de la sintaxis (propiedad 3: *A diferencia de lo que ocurre con los morfemas flexivos, la elección de un morfema derivativo específico no está determinada por la sintaxis de la oración*) y la aparente arbitrariedad de su distribución (propiedad 4: *La derivación no constituye un proceso totalmente productivo ni automático: ni todas las derivaciones posibles se actualizan en la lengua ni las pautas derivativas que se aplican a unas formaciones son extensibles a todas las de su clase*).

Por un lado, ya hemos comprobado que los prefijos apreciativos (y, en menor grado, también el superlativo) se comportan como morfemas libres; por lo tanto, pueden encabezar la misma proyección funcional en la sintaxis (i.e., el Sintagma de Grado) y tienen, además, una distribución perfectamente predecible (i.e., se combinan con cualquier adjetivo con el rasgo no deli-

mitado). Por otro lado, también la distribución más irregular de los sufijos apreciativos como *-ito*, *-ote*, *-azo* tiene una posible explicación en términos puramente gramaticales. En efecto, si se deja de lado la incompatibilidad con ciertos sufijos deverbales y denominales (que es un factor morfológico), las mayores “irregularidades”, “excepciones” o “lagunas léxicas” que se han argüido para atribuirles a los sufijos las típicas lagunas de la morfología derivativa aparecen también en la “sintaxis pura”, en particular, en la distribución de elementos de grado que son morfemas libres, como *medio*, *algo*, *un poco*, *un tanto*. En suma, una vez que se han delimitado correctamente los tres “conjuntos” gramaticales que se requieren para determinar el alcance de la distribución de los sufijos apreciativos (i.e., adjetivos graduables, no derivados de ciertos sufijos y combinables con *medio*, *algo*, *un poco*, etc., de acuerdo con las tres condiciones analizadas en 3.II.2), su comportamiento resulta totalmente previsible.

ANEXO. PD: ABRAZOTES Y BESITOS. (APUNTES SOBRE LOS AFIOS APRECIATIVOS Y OTRAS CLASES DE CUANTIFICACIÓN)

*Diminutivo nombre es aquel que significa disminución del principal de donde se deriva, como de hombre: *hombrecillo*, que quiere decir “pequeño hombre”; de mujer: *mujercilla*, “pequeña mujer”. En este género de nombres, nuestra lengua sobra a la griega y latina, porque hace diminutivos de diminutivos, lo cual raras veces acontece en aquellas lenguas, como de hombre: *hombrecillo*, *hombrecito*, *hombrecito*; de mujer: *mujercilla*, *mujercica*, *mujercita*. Tiene eso mismo nuestra lengua otra forma de nombres contraria de estos, la cual no siente el griego, ni el latín, ni el hebreo; el árabe en alguna manera la tiene. Y porque este género de nombres aún no tiene nombre, osémosle nombrar aumentativo, porque por él acrecentamos alguna cosa sobre el principal de donde se deriva, como de hombre: *hombrazo*; de mujer: *mujeraza*. De estos, a las veces usamos en señal de loor, como diciendo: “es una mujeraza”, porque abulta mucho; a las veces, en señal de vituperio, como diciendo: “es un caballazo”, porque tiene alguna cosa allende la hermosura natural y tamaño de caballo; porque, como dice Aristóteles, cada cosa en su especie tiene ciertos términos de cantidad, de los cuales, si sale, ya no está en aquella especie, o a lo menos no tiene hermosura en ella.*

Antonio de Nebrija, *Gramática de la Lengua Castellana*

*Miniturista. El que practica turismo de recorrido breve. “En nuestro delta, los minituristas disponen de una infraestructura de servicios que acompaña al disfrute de la naturaleza en todas sus manifestaciones.” (D. Prisco, *El Tigre lo espera*, *El Tigre*, 1978). No confundir minituristas con gente que “viaja” en colectivo, con niños turistas, con miniaturistas, con marcianos y demás homúnculos terrestres o extraterrestres.*

Adolfo Bioy Casares, *Diccionario del argentino exquisito*

Si bien este libro se centra en la cuantificación de los adjetivos, he creído interesante incluir un breve estudio sobre la combinación de los afios apreciativos analizados en este capítulo con nombres y con otras clases de palabras. Discutir esos fenómenos nos permitirá atisbar que la cuantificación es un fenómeno transcategorial que tiene sutiles conexiones, además, con la modalidad de la oración.

Concretamente, en este anexo investigamos las principales propiedades sintácticas de las palabras creadas a partir de un

conjunto de afijos apreciativos del español en su combinación con nombres, que incluyen a los sufijos *-ot(e/a)*, *-az(o/a)*, *-ón(a)* (aumentativos), *-it(o/a)*, *-uch(o/a)*, *-ete*, *-ín(a)* (diminutivos) y los prefijos *re-*, *super-*, *mega-*, *hiper-*, *maxi-*, *macro-* (aumentativos), *mini-* y *micro-* (diminutivos). Todos ellos se aplican también a adjetivos, según hemos visto a lo largo de este capítulo 3 (excepto los pares contrapuestos *macro-l* *micro-* y *mini-l* *maxi-*); como veremos, en el caso de los prefijos (particularmente *re-* y *super-*), pueden modificar también a otras proyecciones, como adverbios, sintagmas preposicionales, verbos o las categorías funcionales del ámbito de la oración.

I. AFIJOS APRECIATIVOS Y NOMBRES

En (1) se ilustran los casos de nombres conformados por afijos apreciativos que serán objeto de nuestra atención en este anexo:

- (1) a. *autazo*, *casota*, *hombrotel* *hombrón* *hombrazo*, *soldadote*, *minón*, *viajón*, *sustazo*, *fiestota*
- b. *autito*, *casucha*, *hombrecín*, *soldadito*, *minita*, *viajecito*, *sustito*, *fiestucha*
- c. *re* *auto*, *mega* *libro*, *super* *mina*, *re* *médico*, *mega* *amigo*, *re* *siesta*, *super* *viaje*, *hiper* *especulación*, *maxi* *botella*, *macro* *economía*
- d. *mini* *árbol*, *micro* *botella*, *mini* *fiesta*, *micro* *emprendimiento*

Me limito aquí, estrictamente, a los casos en que los afijos no cambian la categoría nominal y tienen valor fundamentalmente apreciativo, lo cual implica dejar de lado los casos en que los mismos elementos aportan *per se* una interpretación eventiva, como “golpe de N” en (2.a), o en que la base de la derivación es un verbo (cfr. 2.b), o en que el afijo modifica indirectamente al nombre, con un significado de “(el/la) que tiene un(a) X grande”, como en (2.c):¹²³

- (2) a. *cacerolazo*, *cañonazo*, *salariazo*, *cordobazo*, *cuartelazo*, *banderazo*
- b. *magullón*, *apagón*, *pinchazo*, *frenazo*, *tragón*, *comilón*, *reclamón*, *burlón*, *mandón*
- c. *culón*, *narigón*, *huevón*, *panzón*, *bocón*, *cabezón*, *pintón*

123. He analizado estos casos en Kornfeld (en prensa d) y Adelstein, Kornfeld, Kuguel y Resnik (2008). 137

Desde el punto de vista semántico, cuando modifican a nombres, los sufijos *ote/a*, *-azo/a* y *-ón/a* tienen en general un significado aumentativo, más que peyorativo,¹²⁴ independientemente de si se designan objetos (3.a), personas (3.b) o eventos (3.c):

- (3) a. *autazo*, *sillota*, *perrazo*, *gatote*, *ojazo*, *culazo*, *librazo*, *librote*, *botellota*
 b. *hombrotele* / *hombrón/ hombrazo*, *soldadote*, *madraza*, *amigotel* *amigazo*, *minón*¹²⁵
 c. *notición*, *estresazo*, *apurón*, *sustazo*, *miedón/ miedazo*, *siestaza*, *viajón*, *calorón*, *t tormentón*, *batallota*, *fiestota*¹²⁶

En todos estos ejemplos, la mejor equivalencia para el sufijo apreciativo es el adjetivo “gran(de)”:¹²⁷ *autazo* se entiende como “gran auto”, *notición* como “gran noticia”, la serie *hombrotele* / *hombrón/ hombrazo* como “hombre grande”. La interpretación puntual de “gran(de)” varía de acuerdo con el nombre involucrado: se referirá al tamaño físico de la entidad en algunas palabras de (3.a) y (3.b), como *perrazo*, *librote*, *hombrotele* / *hombrón/ hombrazo* o *soldadote*, pero no en todos los casos. Por ejemplo, *librazo* se interpreta como “gran (=muy bueno, genial) libro” y *minón* como “gran(=linda, atractiva) mina”, mientras que otros casos de (3.a) y (3.b) son ambiguos desde el punto de vista semántico (*autazo* puede hacer referencia al tamaño o a la calidad indistintamente). También los nombres eventivos de (3.c) reciben la paráfrasis de “gran N” (i.e., “gran noticia/ calor/ tormenta/ susto/ partido”, etc.), pero, obviamente, “gran” no se entenderá allí en términos de tamaño físico. Por lo tanto,

124. En este punto contradecimos la opinión de Fernando Lázaro Mora en su capítulo sobre morfología apreciativa en la *GDLE*.

125. La aplicación de sufijos aumentativos no parece posible con cualquier nombre humano: cfr. *soldadote* / *medicazo* vs. ??/* *arquitectazo*, *cientificazo*. Probablemente ello se deba a la falta de combinación de los sufijos apreciativos con ciertas bases derivadas (cfr. sección III).

126. Son raros los nombres eventivos que se combinan con *-ote/a* (se registran en Google *tormentota* o *miedote*, pero con pocas ocurrencias frente a las formas en *-azo* y *-ón*).

127. En líneas generales, mientras que *grande*, siempre pospuesto, se refiere indefectiblemente al tamaño físico de la entidad (excepto como eufemismo de “viejo”: *un hombre/ una persona / una mujer grande*), *gran*, antepuesto, puede recibir distintas interpretaciones.

se obtiene una interpretación bastante específica de “gran” en función del significado del nombre base involucrado, que se verifica en las posibles paráfrasis: por ejemplo, “importante” (*notición, apurón*), “largo” (*siestaza, viajón*), “intenso” (*lluvión, calorazo, estresazo, miedón*), “fuerte” (*patadón, ruidazo, sustazo*), “muy bueno” (*partidazo, programón*).¹²⁸

Los nombres con *-ote*, *-azo* y *-ón* suelen ser semánticamente opuestos a los mismos nombres creados con el sufijo diminutivo *-ito/a*. En los ejemplos de (4) puede advertirse que los sufijos diminutivos se combinan con las mismas bases que los aumentativos de (3); la contraposición semántica se advierte claramente, por ejemplo, cuando el diminutivo se refiere al tamaño físico de objetos y personas, como en (4.a), o se combina con nombres eventivos, que adquieren diversas interpretaciones francamente opuestas a los significados que hemos relevado para los sufijos aumentativos: “pequeño”, “suave”, “corto”, “leve” (4.c).¹²⁹ En cambio, con otros nombres de interpretación humana *-ito* agrega una dimensión meramente afectiva: así, los ejemplos de (4.b) no se contraponen semánticamente a los casos relevantes de *amigote/ amigazo, madraza, minón* en (3.b):

- (4) a. *casita, autito, perrito, gatito, librito, hombrecito, soldadito, mujercita*¹³⁰
 b. *amiguito, madrecita, minita*
 c. *calorcito, quilombito, patadita, viajecito, miedito*

Otros sufijos de valor diminutivo tienen menor frecuencia que *-ito* (y, también, mayor peso relativo del significado conno-

128. En términos de Pustejovsky (1995), puede decirse que en cada caso de (4) el sufijo aumentativo modifica elementos distintos de la entrada léxica del nombre: el quale formal cuando se interpreta como tamaño físico (*perrazzo, librote*, pero también en una palabra como *patadón*); el quale télico en casos que apuntan a resaltar la función del objeto, como *librazo* o la interpretación funcional de *autazo*; el aspecto en el caso de los eventos, por ejemplo cuando se destaca el valor durativo (*viajón*), etc.

129. Algunas formas eventivas parecen tener poca frecuencia combinadas con diminutivos, como en el caso de *notición, estresito, apurito* (si bien las tres registran suficientes apariciones en Google como para considerarlas formas existentes).

130. Las formas *hombrecito, soldadito, mujercita* pueden tener ambigüamente la interpretación de “pequeño” o de “joven”.

tativo), como es el caso con *-UCHO/a, -ete, -ÍN/a: casucha, medicucho, fresquete, escandalete, sucuchín, borrachina*.

En cuanto a los prefijos apreciativos, pueden mencionarse, en un orden que va aproximadamente desde el más hasta el menos productivo *re-, super-, mega-, mini-, hiper-, micro-, maxi-, macro-*. Estos elementos modifican a nombres que designan objetos, personas¹³¹ y eventos, en forma análoga a lo que hemos señalado previamente para los sufijos en (3) y (4):

- (5) a. *re auto, super camisa, mini árbol, micro botella, mega libro, maxi suplemento*
 b. *re madre, re médico, super mina, mega amigo, re viajero*
 c. *re siesta, mega trabajo, mini fiesta, super viaje, hiper especulación, micro emprendimiento, macro lingüística*

Con los prefijos sucede algo similar a lo establecido para los sufijos. La interpretación central es la de “gran(de)” y el valor puede virar hacia “muy buen(a)”, de modo similar a lo que ya hemos visto, especialmente en los nombres referidos a artefactos, en los que se destaca la funcionalidad del objeto denotado, como en *re auto* o *mega libro* en (5.a). En lo que hace a los nombres que tienen interpretación humana (cfr. 5.b), los prefijos se combinan con los llamados nombres “relacionales” (e.g., *madre, amigo*) o de oficios y profesiones (e.g. *médico, maestro*). En todos los casos el prefijo apreciativo destaca o enfatiza el carácter de la función o relación establecida por el nombre, al igual que ocurre con su equivalente parafrástico *gran*: *re médico* o *gran médico* implican la evaluación de la persona exclusivamente a partir de su profesión. Casos más complejos se dan cuando la palabra base es derivada, como en *re viajero* o los casos de nombres eventivos (5.c). Así, si el nombre es deverbal o tiene significado eventivo, el prefijo puede adquirir un valor iterativo o frecuentativo (e.g., *re viajero*: “varias veces/ frecuente viajero”) o durativo (e.g., *re siesta*: “larga siesta”), aunque también puede no referirse a la naturaleza eventiva del nombre e interpretarse, por defecto, como “gran” (e.g., *mega fiesta*).

131. Según las búsquedas hechas en Google, *hiper-, micro-, maxi-, mini- y macro-*, los prefijos menos productivos, son raros con nombres de persona; en particular, como se ha dicho, los prefijos con valor diminutivo no suelen combinarse con nombres que tengan interpretación humana (pero véase el ejemplo de *miniturista* en la cita de Bioy Casares que encabeza este anexo).

En distintas instancias, sufijos y prefijos pueden alternar con cierta libertad para dar lugar a formas diminutivas o aumentativas, muchas veces con un significado muy semejante, especialmente en creaciones ocasionales, no lexicalizadas, como las de (6):

- (6) a. *autazo* / *super* auto; *autitol* *mini* auto; *librazo* / *re* libro; *arbolote* / *re* árbol
 b. *minón* / *re* mina; *amigazo* / *super* amigo;
 c. *calorón* / *re* calor; *viajón* / *mega* viaje; *quilombazo* / *re* qui-
 lombo; *fiestital* *mini* fiesta

Un punto particularmente interesante relativo al comportamiento sintáctico de los derivados con afijos apreciativos se refiere a la distinción entre nombres contables y nombres de masa.

Los nombres de masa no pueden recibir, en general, sufijos aumentativos (cfr. 7.a), excepto en el caso de algunos pocos nombres abstractos o eventivos que también admitirían ser modificados por “gran”, con una interpretación no espacial sino metafórica, como los de (7.b); así, es posible la secuencia *gran calor*, pero no **gran harina* o **gran arena*:

- (7) a. **arenaza*, **harinota*, **orazo*, **aguota*, **petroleón*¹³²
 b. *calorazol* calorón, estresazo, quilombón

Los nombres de (7.b) no tienen un estatuto muy claro en relación con la delimitación: en general no aceptan ser modificados por los cuantificadores propios de los nombres contables (cfr. 8.a), pero tampoco pueden aparecer desnudos o con cuantificadores en singular, como se espera para los nombres de masa (en contraposición, además, con el comportamiento de sus propias bases, como se especifica en el contraste con los casos de 9):

- (8) a. **tres/ varios calorazos*; **diversos/ cuatro estresazos*; *?dos / pocos quilombones*
 b. Se armó **(un) quilombón*; Hace **(un) calorazo*; Me agarró **(un) estrezaso*

132. Si hay ambigüedad entre la interpretación de masa y contable, el aumentativo desambigua en favor de la segunda lectura (cfr. *naranjaza*, *pescadote*, *papota*). Una excepción es *platita* o su contraparte *platota*, con varias apariciones en el Google.

c.??*un poco de quilombón*; ??*mucho calorazo*; ??*tanto estresazo*

- (9) a. **tres/ varios* calores; **diversos/ cuatro* estreses; *dos / pocos* quilombos
 b. Se armó quilombo; Hace calor; Me agarró estrés
 c. *un poco de* quilombo; *mucho* calor; *tanto* estrés

Por su parte, los prefijos apreciativos, aumentativos o diminutivos, rechazan también la combinación con la mayor parte de los nombres de masa, en forma perfectamente paralela a (7):

- (10) a. **re* arena, **re* agua, **mega* harina, **super* oro
 b. *re* calor, *super* estres, *mega/ mini* quilombo

Sin embargo, los prefijos aumentativos *re-* y *super-* sí pueden participar, combinados con nombres de masa, en locuciones con verbo liviano y nombre desnudo o escudo:¹³³

- (11) a. Tiene *re/ super* cancha/ confianza / plata.
 b. Me da *re/ super* alegría / tristeza / angustia
 c. Hace *re* calor / frío

Los prefijos *re-* y *super-* en (11) aparentemente son parafaseables por medio de “mucho” (*tiene re/super cancha* → “tiene *mucho cancha*”). Sin embargo, lo que habilita la adjunción del prefijo a un nombre de masa en esos casos es el hecho de que está intensificando a la locución en su conjunto y no únicamente al nombre (que carece de referencialidad); es decir, modifica a todo el evento “tener cancha/ confianza/ plata”, como podría hacerlo con verbos simples como *llorar* o *querer* (e.g., *super lloré, re quiero*). El hecho de que *re-* pueda adjuntarse con la misma lectura antes del verbo liviano o antes del nombre (*re tiene confianza, tiene re confianza*), refuerza la idea de que modifica a la locución en su conjunto.

Los casos de (7.a) y (10.a) resultan plenamente esperables si tomamos en cuenta que el adjetivo *gran(de)* no puede modificar a nombres de masa en la medida en que no es posible indicar el tamaño de una sustancia sin límites definidos.¹³⁴ En ese sentido, *gran(de)* (al igual que los afijos con significado análogo) es sensible a la presencia del rasgo “contable” (o [+delimitado], cfr.

133. Véase Kornfeld y Kuguel (2006) para el uso de *re-* en locuciones y los artículos reunidos en Bosque (1996) para la noción de “nombre escudo”.

134. Según hemos discutido en detalle en un trabajo conjunto con Inés Kuguel (2009).

capítulo 1). Ahora bien, tampoco el adjetivo *pequeño* se aplica a una sustancia sin límites definidos y, sin embargo, el diminutivo *-ito* sí parece ser capaz de combinarse con nombres de masa (cfr. 12.a-b). Un dato central en ese sentido es que el diminutivo puede aparecer en contextos sintácticos que directamente fuerzan la presencia del rasgo [-delimitado], como (12.c-d), a diferencia de lo que se constata para los nombres de masa combinados con aumentativos (cfr. ejemplos de 8):

- (12) a. arenita, agüita, harinita, orito, arrocito, azuquitar, papita,
 cafecito
 b. calorrito, estresito, quilombito
 c. Hay mucha arenita/ agüita.
 d. ¿Querés papita?

En el contraste entre los ejemplos de (8) y los de (12) interviene, evidentemente, otro factor: la estrecha relación entre el diminutivo y la modalidad global de la oración, más allá del alcance sobre el nombre. En efecto, el diminutivo se usa frecuentemente para suavizar o modalizar un pedido o una pregunta; puede aparecer también en aserciones no marcadas explícitamente desde el punto de vista modal, pero siempre supone una interacción particular con el interlocutor.¹³⁵

- (13) a. ¿No tiene un cigarrito?
 b. Dame (un) cafecito.
 c. Te hago (un) arrocito.

En conclusión, ni prefijos ni sufijos aumentativos pueden tomar los significados “mucho” o “poco”, propios de cuantificadores de nombres de masa (salvo cuando modifican a todo el evento en locuciones, cfr. 11). Los pocos casos en que se permite la aparición de un afijo aumentativo con un nombre de masa, la interpretación que recibe es de “gran” metafórico (y, de hecho, siempre es posible, además, la combinación del mismo nombre

135. Especialmente claro es este uso afectivo o modalizador, casi de cortesía, del afijo diminutivo en el Noroeste argentino, zona de contacto con quechua, donde se combina con pronombres (*estito*), numerales (*cincuentita*), gerundios (*corriendito*), etc., posibilidades todas vedadas en la variedad estándar. Ello se debe a la influencia o transferencia de los diminutivos del quechua *-cha* y *-lla*, que tienen un uso netamente discursivo y a veces también aparecen como préstamo en el español de la zona (cfr. Avellana y Kornfeld 2009).

con el adjetivo léxico *gran*). El uso más extendido de *-ito*, por su parte, no implica una interpretación referida al tamaño de la sustancia, sino que minimiza o afectiviza el enunciado en su totalidad.

II. COMBINACIÓN CON OTRAS CLASES DE PALABRAS

Una diferencia notable entre prefijos y sufijos apreciativos (cfr., más adelante, el apartado III) es la posibilidad de combinación con otras clases de palabras, además de nombres y adjetivos. Mientras que los prefijos pueden combinarse con sintagmas preposicionales y sintagmas adverbiales, según hemos reseñado en el apartado 3.II.1, los sufijos no pueden hacerlo, con la única excepción del diminutivo *-ito* con ciertos adverbios, como se ilustra en (15.c):

- (14) a. *re* en serio, *hiper* desde lejos, *super* de entre casa, *mega* en tema
 - b. *re* lejos, *hiper* cerca, *re* pronto, *super* armoniosamente, *mega* bien
- (15) a. *en *seriote*, *desde *lejazos*, *de entre *casita*, *en *temón*
 - b. **lejotes*, **cercón*, **armoniosamentazo*, **bienón*
 - c. *lejitos*, *cerquita*, *prontito*, **armoniosamentito*, **biencito*

El prefijo *re-*, en particular, puede combinarse en forma sistemática no solo con adjetivos, nombres, adverbios y sintagmas preposicionales, sino también con verbos e incluso oraciones. Así, cuando modifica a verbos, *re-* aparece en español rioplatense con las interpretaciones de un cuantificador “puro” o intensificador “mucho”, como en (16.a), pero también puede adquirir valores aspectuales: durativo (i.e., “jugó / esperó / durmió *mucho tiempo*”), como en (16.b), iterativo (i.e., “viajó a Europa / visitó museos / lo besó *muchas veces*”), como en (16.c) o enfatizador del aspecto télico del perfecto simple (i.e., “construyó la casa / llegó *hace mucho*”), como en (16.d):¹³⁶

- (16) a. se *re* enoja / le *re* teme / *re* trabaja
 - b. *re* jugó / *re* esperó / *re* durmió
 - c. *re* viajó a Europa / *re* visitó museos / lo *re* besó
 - d. *re* construyó la casa / *re* llegó

Los contextos (16.a-c) son los mismos que podría ocupar el cuantificador sintáctico *mucho* (i.e., *se enoja mucho*, *jugó mucho*, *viajó mucho a Europa*).¹³⁷ La ambigüedad entre una interpretación intensificativa y aspectual también se da con *mucho*: en *re jugó* o *jugó mucho* los cuantificadores pueden interpretarse alternativamente como intensificadores de la acción y como modificadores aspectuales durativos. En cambio, en (16.d) *re-* carece de todo paralelismo con *mucho*, que no puede utilizarse para enfatizar el aspecto télico del evento: secuencias como ??/**construyó mucho la casa* y ??/**llegó mucho* serían simplemente agramaticales.

Por su parte, en combinación con verbos, *super-* adopta el mismo significado de cuantificador de (16.a) pero no puede usarse con los valores aspectuales de (16.b-d), por lo que en construcciones como (17.b) se interpretará como un mero intensificador:

- (17) a. *se super enoja* / *re super teme* / *super trabaja* /
 b. *super jugó* / *super esperó* / *super durmió*
 c. #*super viajó a Europa* / #*super visitó museos* / #*lo super besó*
 d. #*super construyó la casa* / #*super llegó*

Re-, además, adquiere el valor modal de “seguro” cuando modifica a toda la oración, lo que se verifica en contextos como los siguientes, donde puede aparecer o no el subordinante *que* (cfr. 18.a-b), que será obligatorio en contextos reducidos como (18.c):

- (18) a. *re (que) llega* / *re termina los tallarines*
 b. *Re (que) lo hago para quedar bien.*
 c. *Re que sí/ no.*

Una propiedad fundamental del prefijo *re-* a la que nos hemos referido extensamente en 3.III es el hecho de que, cuando se une a adjetivos, pero también a verbos y oraciones, puede modificar frases coordinadas (cfr. 19) y constituir enunciados independientes (cfr. 20):

- (19) a. *Es re [lindo e inteligente]*
 b. *Martín re [jugó y trabajó]*
 c. *Re [viajó a Europa y visitó museos]*

137. Bosque y Masullo (1997) han estudiado en detalle los distintos tipos de cuantificación en el ámbito verbal.

- d. *Re* [voy a ir y dibujar]
 (20) a. A:— ¿Es lindo?

B:— *Re*.

- b. A:— ¿Te gusta?
 B:— *Re*
 c. A:— ¿Venís?
 B:— *Re*

Tal como hemos concluido en 3.III, ese comportamiento justifica su tratamiento como un elemento que morfofonológicamente tiene un estatuto intermedio entre una palabra y un clítico y que sintácticamente es núcleo de una proyección funcional (i.e., un Síntagma de Grado en el caso de los adjetivos; un Síntagma de Aspecto o un Síntagma de Modalidad, en ejemplos como (19.b-d) o (20.b-c)).

También hemos dicho que otros prefijos pueden asimismo modificar a dos adjetivos coordinados (cfr. 21.a), pero solo *super-* es capaz de emular a *re-* en el resto de los contextos (cfr. 21.b y 22):

- (21) a. *Super/ mega/ ultra / hiper / archi* [lindo e inteligente]

b. Martín *super* [jugó y trabajó]

- (22) a. A:— ¿Es lindo?

B:— *Super*

- b. A:— ¿Te gusta?

B:— *Super*

III. ASIMETRÍAS ENTRE PREFIJOS Y SUFIJOS EN EL DOMINIO NOMINAL

Al contrario de lo que sucede en combinación con adjetivos, verbos y oraciones (cfr. ejemplos 19-20), ni la posibilidad de coordinar las bases ni la de constituir enunciados independientes se verifican en el caso de la combinación de los prefijos apreciativos con nombres, como se puede ver en los ejemplos con *re-* de (23):

- (23) a. **re* [auto y compu], */??Es un *re* hombre y médico¹³⁸

138. Estrictamente, (23.a) puede darse con algunos prefijos bajo ciertas condiciones: son posibles, por ejemplo, *mini* [*lavadora y secadora*] y *mega* [*asalto y secuestro*], siempre que se los interprete como núcleos complejos

b. A:– ¿Cómo es la casa?

B:– *Re*¹³⁹

Si bien estas propiedades distintivas de los prefijos apreciativos no se verifican en el dominio nominal, se mantienen ciertas asimetrías entre prefijos y sufijos que conviene tomar en cuenta.

En primer lugar, prefijos y sufijos pueden combinarse con bastante libertad siempre que sean compatibles desde el punto de vista semántico (24.a), al igual que los distintos prefijos (24.b), incluyendo aquellos que suponen la mera repetición del prefijo (cfr. 24.c). La combinación de sufijos con el mismo valor semántico, en cambio, es agramatical, infrecuente o estilísticamente marcada en español rioplatense estándar (24.d), aunque se registran formas que combinan sufijos aumentativos en ciertas zonas dialectales, como la provincia de Córdoba (cfr. 24.e):

(24) a. *super hombrazo*, *re madraza*, *micro autito*, *mini fiesta*

b. *super re amigo*, *mega super fiesta*, *super hiper inflación*

c. *super super hombre*, *mini mini auto*, *mega mega fiesta*, *re re mina*

d. *?medicuchito*, *??perritito*, *??caloronón*, *??hombronazo*,
??negrazón

e. *caloronón*, *caloronazo*, *negrazón*

En segundo lugar, otra diferencia, mucho más relevante, entre prefijos y sufijos radica en la productividad de cada tipo de elementos: los sufijos son incompatibles (o extremadamente raros) con ciertos sufijos deverbales, como *-ción*, *-miento*, *-aje* (cfr. los ejemplos de 25.a), o deadjetivales, como *-idad*, *-ía*, *-eza*, *-ura* (cfr. 25.b). En cambio, los prefijos equivalentes pueden combinarse sin problemas con cualquiera de esos sufijos, como se advierte en los casos correspondientes de (26):

(Nº) referidos a conceptos unitarios (cfr. Kornfeld 2005 para el concepto de núcleo complejo). Desde el punto de vista formal, no es posible que haya diferencia de género o de número entre los dos nombres (e.g., **mini reloj* y *agenda*, **mega asaltos* y *secuestro*), mostrando que las capas funcionales corresponden a un único nombre.

139. Si bien *Super* podría aparecer como respuesta a la misma pregunta, cabe destacar que se trata de una resemantización lexicalizada de la forma con el valor de “super bien”. Con esta resemantización también puede aparecer en posición pospuesta al verbo (*Me fue super*), imposible para las interpretaciones correspondientes a su uso prefijativo.

- (25) a. *contaminacionota, *abatimientón, *atterrizajito
 b. *casualidadaza, *pacienzón, *delicadezón, *alturota
- (26) a. *re* contaminación, *super* abatimiento, *mini* aterrizaje
 b. *re* casualidad, *hiper* paciencia, *mega* delicadeza, *super* altura

En cuanto a los nombres con interpretación humana, contrastes equivalentes a (25) entre prefijos y sufijos, aunque más acotados, se verifican en las palabras conformadas por el sufijo denomininal *-ista*, típico de las profesiones, o en casos de composición culta o nativa, como se puede ver en el contraste entre (27.a-b) y (28.a-b). El único sufijo que parece aceptar con facilidad el diminutivo es el denomininal *-ero/a*, como muestra (27.c):

- (27) a. *lingüistota, *taxistazo, *tenistita, *pacifistón, *bromistote
 b. *filosofita, *antropologote, *limpiavidriecitos, *sinvergüenzote
 c. pasajerita, arqueritol arquerazo, verdulerito
- (28) a. *super* lingüista, *re* taxista, *mini* tenista, *re* pacifista, *mega* bromista
 b. *mini* filósofa, *re* antropólogo, *mini* limpiavidrios, *mega* sinvergüenza
 c. *mini* pasajera, *mini/ super* arquero, *mini* verdulero

Finalmente, mientras que los prefijos admiten la coordinación y/o la elisión de las bases nominales a las que se adjuntan (siempre que haya una oposición semántica entre los prefijos involucrados), esa posibilidad está absolutamente vedada para los sufijos:

- (29) a. *mini* y *maxi* batidora, *micro* o *macroeconomía*
 b. *casota e *-ita*, *calorcito y *-ón*

En relación con las diferencias entre prefijos y sufijos en su combinación con adjetivos, a los que todos los afijos analizados aquí pueden adjuntarse (excepto *mini-/ maxi-*, *micro-/ macro-*), en la sección 3.III concluimos que los prefijos pueden funcionar como núcleos de una proyección funcional (el Síntagma de Grado), mientras que, en cambio, los sufijos son elementos más léxicos. Esa conclusión se basa en las mayores posibilidades combinatorias de los prefijos, que pueden modificar a cualquier adjetivo graduable, mientras que los sufijos no se combinan con adjetivos relacionales recategorizados ni con nombres deverbales con los sufijos *-dor/a*, *-ble*, *-ivo/a*, *-nte* o *-izo/a* (cfr. ejemplos de 148 66 en 3.III). Además, los prefijos se encuentran en distribución

complementaria con los modificadores sintácticos de grado, mientras que los sufijos no tienen ninguna restricción para combinarse con cuantificadores (cfr. ejemplos de 55 y 68 en 3.III).

A partir de los ejemplos (25-29), podemos concluir que una situación paralela se deduce de las asimetrías entre prefijos y sufijos en el dominio nominal: también en ese ámbito los prefijos exhiben una mayor libertad combinatoria que los sufijos. Si bien los prefijos no encabezan una proyección funcional cuando se encuentran en el dominio del nombre, como sí hacen con el Síntagma de Grado o de Aspecto o de Modalidad (véase el contraste entre los ejemplos de 23 y los de 19-20), puede inferirse que se ubican en una posición más externa a la palabra, mientras que los sufijos modifican más íntimamente al elemento léxico.¹⁴⁰

IV. MÁS SOBRE LA CUANTIFICACIÓN

Una de las consecuencias centrales para la gramática de la discusión vista en este anexo es que permite ratificar la idea de que la cuantificación es un fenómeno transcategorial. A partir de los fenómenos de cuantificación analizados en el capítulo 3, incluido este anexo, podemos sintetizar del siguiente modo el rango de aplicación de los elementos gramaticales que involucran los significados “gran(de)” o “mucho” en la sintaxis:

- (A) nombres contables (tamaño, calidad)
- (B) nombres de masa (cantidad)
- (C) adjetivos graduables [no delimitados] (intensidad)
- (D) sintagmas preposicionales / adverbios [no delimitados] (intensidad)
- (E) verbos atéticos (cantidad, intensidad)
- (F) valores aspectuales (iteración, duración)
- (G) modalidad (certeza)

Los elementos *gran(de)* y *mucho (muy)* tienen en español rioplatense estándar una distribución complementaria: mien-

140. En Kornfeld (en prensa f) formulé una propuesta formal concreta acerca de la ubicación de prefijos y sufijos en el árbol.

tras que el primero modifica únicamente a nombres contables (A), como se observa en el paradigma de (30), los ejemplos de (31) dejan ver que el segundo modifica a nombres de masa (B), adjetivos (C), SSPP y adverbios no delimitados (D), verbos no delimitados (E) y también puede tener interpretaciones aspectuales (F), como “mucho tiempo” (cfr. 31.f, con interpretación durativa) o “muchas veces” (cfr. 31.g, con interpretación iterativa), entre otras:¹⁴¹

- (30) a. *gran aparato, gran casa, gran mujer*
 b. **gran petróleo, gran arena, gran yerba*
 c. **gran lindo, gran extenso, gran divertido*
 d. **gran desde lejos, gran de entre casa, gran armoniosamente*
 e. **Te quiere grande / Lloró grande.*
 f. **Durmió grande / Caminó grande.*
 g. **Viajó grande a Europa / Jugué grande a las cartas.*
- (31) a. #*mucho aparato, mucha casa, mucha mujer*
 b. *mucho petróleo, mucha arena, mucha yerba*
 c. *muy lindo, muy extenso, muy divertido*
 d. *muy desde lejos, muy de entre casa, muy armoniosamente*
 e. *Te quiere mucho / Lloró mucho.*
 f. *Durmió mucho / Caminó mucho.*
 g. *Viajó mucho a Europa / Jugué mucho a las cartas.*

Pese a la aparente diversidad de las nociones semánticas implicadas en los ejemplos de (30-31) (i.e., tamaño, cantidad, calidad, intensidad, duración, etc.), ese abanico de posibilidades puede ser reducido drásticamente si consideramos que las interpretaciones en juego resultan meramente de la combinación de uno o dos significados primarios con distintas categorías gramaticales. Por ejemplo, la lectura iterativa o frecuentativa de *viajó mucho a Europa* o *va mucho al cine* dependerá simplemente de que un rasgo como “mucho” se vea combinado con eventos télicos (delimitados), de modo tal que la repetición del evento será una de las pocas interpretaciones disponibles.

Por su parte, los afijos apreciativos que, aplicados exclusivamente a nombres contables (y no a nombres de masa),¹⁴² se refieren al tamaño de la entidad designada (cfr. 32) muestran una distribución mucho más amplia a la de su equivalente léxico *gran(de)* en (30). Casi todos esos afijos pueden actuar también como cuantificadores de grado en adjetivos (C), como en (33), mientras que los prefijos se combinan sistemáticamente con sintagmas preposicionales y adverbiales (D), como ilustran los ejemplos de (34). En el caso particular de *super-* se aplica, además, con una lectura equivalente al cuantificador sintáctico *mucho* a verbos no delimitados (E) (cfr. 35.a-b), igual que *re-*, que tiene, además, diversas interpretaciones aspectuales (F) (cfr. 35.b-d) e incluso una lectura modal (G) (cfr. 36), de la que carece por completo *mucho*.

- (32) a. *autito*, *casucha*, *hombrotel* *hombrón*/ *hombrazo*, *soldadote*, *minón*, *viajón*, *sustazo*, *fiestota*

- b. *re auto*, *mega libro*, *super mina*, *re médico*, *mega amigo*, *re siesta*, *super viaje*, *hiper especulación*, *maxi botella*, *macro economía*, *mini árbol*, *micro botella*, *mini fiesta*

- (33) a. *re / requete / contra /super /hiper / archi / mega / ultra grande / lindo / inteligente / agudo*

- b. *chiquito*, *durita*, *negrito*, *caiducho*, *testarudín*, *gilún*, *chicón*, *durote*, *negrazo*

- (34) a. *re en serio*, *hiper desde lejos*, *super de entre casa*, *mega en tema*

- b. *re lejos*, *hiper cerca*, *re pronto*, *super armoniosamente*, *mega bien* (=21, 34)

- (35) a. *Se re /super enoja*; *le re /super teme*; *re /super trabaja*.

- b. *Eva re /super durmió*; *re /super caminó*.

- c. *José re viajó a Europa* / *re visitó museos* / *lo re besó*.

- d. *Leo re construyó la casa* / *re llegó*.

- (36) a. *Re (que) llega* / *re termina los tallarines*

- b. *Re (que) lo hago para quedar bien*.

Se deduce de la distribución de *gran*, *mucho* y los afijos apreciativos en (30-36) que “*gran*” y “*mucho*” son, necesaria-

142. Exceptuamos, como se ha dicho, los casos de las locuciones (cfr. ejemplos de 11 en este mismo anexo) y del diminutivo modalizado (cfr. 12-13).

mente, rasgos opositivos en el caso de los nombres, puesto que diferencian los nombres contables de los nombres de masa (cfr. 30-31.a-b), distinción que se respeta en los afijos (cfr. 32.c). Sin embargo, cualquiera de los dos rasgos puede ligarse con la cuantificación adjetiva, verbal u oracional con significados muy semejantes o incluso iguales: así, *mucho* (*muy*) se combina con adjetivos, adverbios, sintagmas preposicionales, verbos y diversos valores aspectuales (cfr. 31.c-g), en una distribución prácticamente igual, y con significados semejantes, a la de los afijos que en el ámbito nominal están ligados a “gran”, como *re-* o *super-* (cfr. ejemplos 33-35).

Dos fenómenos del español en contacto con guaraní, tanto en Paraguay como en las provincias de Corrientes, Misiones y Formosa, ratifican la idea de que la distinción nominal no se transporta mecánicamente a otros ámbitos: la utilización extendida de *grande* como un cuantificador aplicable a verbos, por analogía con el guaraní *tuicha*,¹⁴³ ilustrada en (37), y la amplia distribución del sufijo o enclítico superlativo del guaraní *ité/eté*, que se combina con nombres, locuciones preposicionales, adjetivos, adverbios y verbos, como muestra (38):

- (37) a. Las pastillas y el remedio fresco le mejoró *grande* a él
[Ab:142]
b. Se fue de él porque *grande* le fajaba a ella y a los chico
[Ab:143]
- (38) a. El embajador está en Buenos Aires, confirmó ayer su *amigoite*, el senador Alfredo Luis Jaeggli.
b. Yo no te miento, en serio *ite* te digo.
c. El tipo *locoite* es.
d. allá *ité*
e. Me gusta *ité* ayudarle a la gente.
f. José se curó *ite* de su enfermedad.¹⁴⁴

Es decir que, mientras el ítem léxico *gran(de)* en español estándar solo se aplica a nombres contables (A), en la zona de contacto guaraní modifica también a verbos no delimitados (E),

143. El dato es de Abadía de Quant (1996).

144. Ejemplos extraídos de Google Paraguay. Se ha respetado la grafía original de los ejemplos, que oscilan entre escribir *ité/eté* como una forma independiente o unirlo como un enclítico a la última palabra de la frase.

como muestra (37), actuando en forma similar al *re-*, y no al *gran(de)* del español rioplatense estándar (cfr. 30-31.e). Por su parte, el sufijo/ enclítico *-itél eté* en la zona guaraní muestra un rango de aplicación bastante similar al de *re-* (A, C, D, E y F) y significados similares en relación con la interpretación “literal” de los nombres (“gran”) (38.a), adjetivos, adverbios y locuciones preposicionales (“muy”) (38.b-d) y verbos no delimitados (“mucho”) (38.e), así como valores aspectuales vinculados con el rasgo télico en combinación con verbos delimitados (38.f) (“del todo”), que también pueden encontrarse con *re-* (cfr. 35.d).

Adicionalmente, *-itél eté* puede aplicarse a toda la oración, con una interpretación modal de certeza (G), igual que *re-*; pese a esta coincidencia, es interesante resaltar que manifiesta diferencias significativas con ese prefijo. En efecto, mientras que *re-* se parafrasea convenientemente como “seguro”, *-itél eté* se lee como “verdaderamente”. El significado de “verdaderamente” explica que *-itél eté* sea perfectamente compatible con la negación, como muestra (39), con una interpretación de “nada” o “para nada”:

(39) a. No me importa *ité*.

- b. No tengo *ité* gana de hablá.
- c. Ya no le tiene *ité* luego más paciencia a Ña Barabara.
- d. No te da *ité* de comé a tu criatura.¹⁴⁵

En (40) se advierte que lo contrario sucede con *re-*, salvo que tenga el refuerzo del subordinante *que* y aparezca en posición inicial obligatoria (*re que no me importa*, por ejemplo). Nótese que, sin el *que* y en posición “normal”, adyacente al verbo, el *re-* será agramatical o se interpretará como mero cuantificador sobre el que impacta la negación (*No me re importa* → *No me importa mucho*):

(40) a. ??*Re* no me importa (#*no me re importa*)

- b. ??*Re* no tengo (**no re tengo*) gana de hablar.
- c. **Ya re* no le tiene (**no le re tiene*) más paciencia a Ña Barabara.
- d. **Re* no te da (**no te re da*) de comer a tu criatura.

Adicionalmente, *re-* e *-itél eté* se diferencian en relación con la modificación a nombres. Mientras que *re-*, como hemos dicho repetidamente, puede tomar los mismos valores semánticos del

145. Ejemplos extraídos de Google Paraguay.

gran antepuesto al nombre (i.e., “buen”, “lindo”, “largo”, etc.), en función del nombre con el que se combine (cfr. ejemplos 5 y la explicación subsecuente), *-itél eté* se leerá como “propio” o “verdadero” (en posición prenominal), siempre que la interpretación no sea estrictamente aumentativa, como en (38.a):

- (41) a. Es muy pobre y no ve bien, porque tiene una venda aquí sobre su ojo*ite*.
- b. Al final el malandro “triunfó” y le clavó a su víctima: uno en la espalda y otro en la cara*ite* voi.
- c. Fue asaltado en su casa*ite*.¹⁴⁶

V. CONCLUSIONES

En este anexo intentamos contrastar algunos de nuestros resultados sobre la cuantificación adjetiva con los datos concernientes a la cuantificación nominal, verbal y oracional, tomando en particular el caso de la morfología apreciativa. La asimetría entre prefijos y sufijos que advertíamos en la combinación de los afijos apreciativos con adjetivos se corrobora en el dominio nominal. Otra asimetría, esta vez entre nombres de masa y nombres contables en su posibilidad de combinación con afijos apreciativos, ratifica el carácter netamente gramatical de la distribución de los morfemas analizados.

Una de las consecuencias relevantes del análisis emprendido sobre la combinación de afijos apreciativos con distintas categorías (nombres, verbos y oraciones, además de las proyecciones funcionales asociadas) es que la modalidad puede “colarse” en diversos ámbitos vinculados con la cuantificación. Así, sucede en el ámbito nominal con el sufijo diminutivo, en ejemplos como los de (12-13), o, en la zona de influencia guaraní, con la lectura de *-itél eté* como “verdadero” o “propio”, según hemos ilustrado en los ejemplos de (41). Por otra parte, de la comparación entre *-itél eté* y el *re-* con distribución ampliada propio del cronolecto juvenil rioplatense, surge que los dos afijos/ clíticos (que tienen significados semejantes cuando cuantifican o intensifican adjetivos, nombres y verbos), se ligan en el ámbito oracional con el campo nocional de la certeza, tal vez por ser

ambos aumentativos; sin embargo, adoptan valores semánticos ligeramente distintos que se parafrasean como “verdaderamente” (*-itél eté*) y “seguro” (*re-*), lo que explica, a su vez, diferentes comportamientos sintácticos en relación, sobre todo, con la negación.

4. ¡QUÉ LINDO CAPÍTULO FINAL! (RECURSOS FONOLÓGICOS DE LA CUANTIFICACIÓN ADJETIVA)

*Yo tomo porque sí... ¡de puro curda!
Pa' mí es siempre buena la ocasión [...]
y al fin, si tomando me hago algún daño,
lo hago conmigo... ¡De curda nomás!*

Abel Aznar, “De puro curda” (tango)

En los capítulos precedentes hemos analizado en detalle los diversos recursos sintácticos y morfológicos ligados con la gradación de adjetivos que puede utilizar un hablante del español de la Argentina. En este capítulo presentamos una serie de construcciones que permiten indicar la intensificación de la cualidad designada por el adjetivo por medio de la asociación con un determinado patrón de entonación (exclamativa, ascendente, suspendida, enfática o acentuada). En la mayoría de los casos, si no está presente el patrón de entonación relevante, las construcciones agramaticales, o al menos se interpretan incorrectamente.

Sin pretender dar cuenta exhaustivamente de todas las construcciones que expresan el grado a partir de un patrón entonativo determinado, este capítulo 4 ofrece un panorama de los principales recursos fonológico-sintácticos que tiene disponibles el hablante del español de la Argentina. Es por ello que incluimos recursos de expresión del grado que son comunes a todo el mundo hispanoparlante, como las exclamativas pronominales de *¡Qué lindo!*, mientras que otros fenómenos que presentamos son exclusivos del español hablado en la Argentina, como la construcción *de... nomás* (véase el caso de *de curda nomás* en el epígrafe), el *de* ponderativo con entonación suspendida (*Es de lindo...*) o el *LO* acentuado (*Es LO inteligente*). Por su parte, ciertas construcciones son compartidas con otras regiones hispanoparlantes, pero han sido poco o nada estudiadas en tanto recursos de gradación, como *de puro...* o la reduplicación de elementos funcionales (*MUY MUY interesante*), o bien presentan en la Argentina ciertas particularidades semánticas o sintácticas, como es el caso con el llamado “*lo* enfático” de *No sabés lo di-*

vino que está... o con la reduplicación de elementos léxicos (*Es PRECIOSO PRECIOSO*).

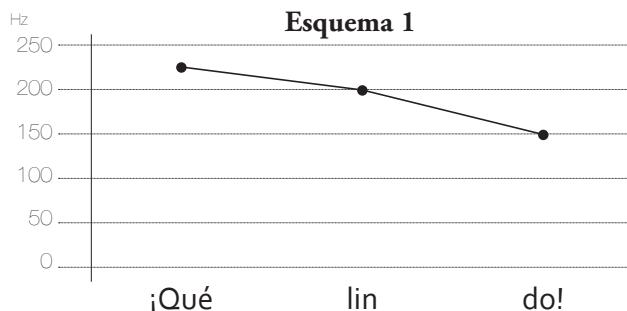
El capítulo está dividido en tres secciones, que corresponden a los tipos generales de entonación: exclamativa, suspendida y acentuada o enfática. En los tres casos, al describir las propiedades sintácticas de las diversas construcciones, pretendemos mostrar que es posible establecer una serie de restricciones gramaticales consistentes en los recursos que expresan la gradación de la cualidad a partir de la asociación con patrones de entonación específicos. También prestamos particular atención a las semejanzas y diferencias con los recursos sintácticos y morfológicos estudiados en los capítulos 2 y 3, de modo de establecer con la mayor precisión posible la distribución y el comportamiento de las diferentes construcciones.

4.I ENTONACIÓN EXCLAMATIVA

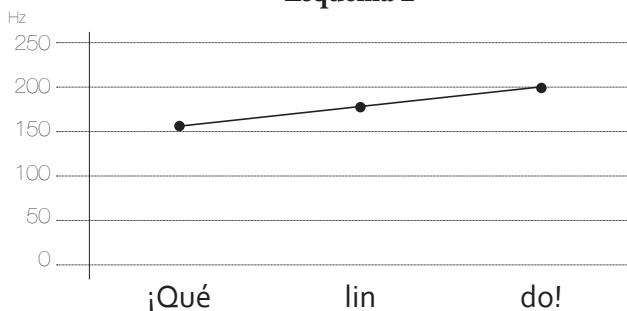
Las construcciones prototípicas que permiten expresar el grado de una cualidad por medio de entonación exclamativa son las llamadas *exclamativas pronominales*, ejemplificadas en (1):

- (1) a. ¡*Qué* lindo (que) es Iván!
 b. ¡*Qué* lindo!

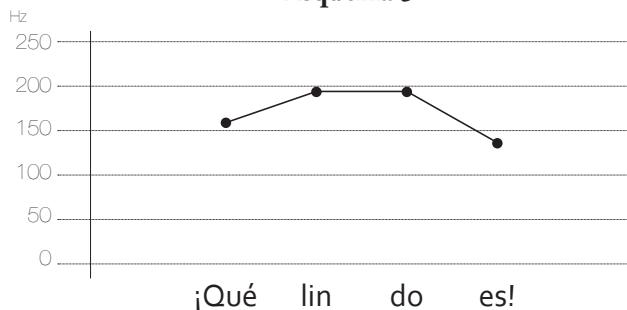
La entonación exclamativa es obligatoria para la buena formación de las oraciones de (1): pronunciadas en tono neutro, o asertivo, ambas serían agramaticales. Este tipo de entonación, que abarca sea a toda la oración (como en 1.a), sea a un fragmento (como en 1.b), puede seguir los siguientes esquemas tonales: descendente, ascendente o circunflejo:



Esquema 2



Esquema 3



Además de las exclamativas pronominales, otra serie de construcciones recurren al mismo tipo de entonación e involucran la preposición *de*: *de puro + A*, *de + A + nomás* y *de tan + A*:

- (2) a. yo tomo porque sí... ¡*De puro* curda! (“De puro curda”, tango de Abel Aznar)
 b. si tomando me *hago* algún daño/ lo hago conmigo... ¡*De curda nomás!*! (íd.)
 c. *De tan* idiota (que es), me causó gracia.

Todas las construcciones de (2) funcionan como cláusulas subordinadas, es decir que normalmente no constituyen por sí mismas una oración completa, aunque sí podrían ser respuestas a preguntas (A: *¿Por qué lo hizo?* B: ¡*De puro imbécil!* / ¡*De imbécil nomás!*! / ¡*De tan imbécil que es!*). La entonación de la cláusula, que abarca solo una parte de la oración, puede ser exclamativa,

siguiendo alguna de las variantes en los esquemas 1-3, o bien asociarse a la de una oración asertiva: ligeramente ascendente si se ubica al comienzo de la oración (en consonancia con su carácter de cláusula subordinada) o descendente si se ubica en posición final. En esos casos requerirá algún tipo de acento enfático sobre el adjetivo o sobre el elemento no preposicional (el *puro*, el *nomás* o el *tan*) que resalte el carácter ponderativo de la construcción.

4.1.1 DISTRIBUCIÓN SINTÁCTICA

Para las exclamativas pronominales de grado, el pronombre excluyente en la variedad rioplatense es *qué*, que debe ubicarse siempre al comienzo de la cláusula: no es posible que el pronombre exclamativo permanezca *in situ*, como se ilustra en el contraste de (3):

- (3) a. *¡Qué lindo (que) es Iván!* (=1.a)
 b. **Iván es qué lindo!*

El pronombre *cuán*, por su parte, es usado para expresar el grado (*¡Cuán grande es Iván!*) solo en registros escritos, muy formales. Lo mismo sucede en las oraciones interrogativas, en las que el pronombre *cuán* se ve desplazado por la expresión discontinua de grado *cómo... de* y, con mucha menor frecuencia, por *qué tan*, según se ilustra en (4):

- (4) a. *¿Cómo es de grande?*
 b. *¿Qué tan grande es?*

En cuanto a los cuantificadores comparativos *más* y *menos*, pueden intervenir en construcciones exclamativas o interrogativas en interacción con el pronombre *cuánto*:

- (5) a. *¡Cuánto menos agradable fue esta visita!*¹⁴⁷
 b. *¿Cuánto más alto es Pedro que Marcos?*

Evidentemente, la mayor parte de los recursos sintácticos y morfológicos revisados en detalle en los capítulos 2 y 3 pue-

147. En este sentido, nuestro juicio para la variedad argentina se opone al de Sánchez López (1999: 1096), quien afirma que (5.a) es agramatical porque *cuánto* no puede aparecer con entonación admirativa.

den participar también de oraciones exclamativas totales, no pronominales,¹⁴⁸ con la misma entonación del esquema 1:

- (6) a. ¡Tenés una hija *muy / demasiado / absolutamente* maravillosa!
 b. ¡Es *más/ menos* interesante *que/ tan* interesante *como* la primera parte!
 c. ¡Es *medio / un poco / un tanto* lerdo!
 d. ¡Leí un libro *re / super / mega* interesante!
 e. ¡Tiene unos ojos *bellísimos / grandotes / rasgaditos!*

Sin embargo, no nos detendremos en los casos de (6) puesto que allí el patrón de pronunciación es optativo y juega un papel marginal: la interpretación de grado está determinada por el correspondiente cuantificador, y no por la entonación, a diferencia de lo que ocurre en los ejemplos de (1).

Las oraciones exclamativas pronominales pueden aparecer con cualquier adjetivo graduable o no delimitado, aun si este designa propiedades objetivas o descriptivas, como dejan ver los casos de (7.a). Por su parte, en (7.b) se ilustra la completa imposibilidad de que los adjetivos delimitados de distintas clases se combinen con *qué*:

- (7) a. ¡Qué redondo que es!; ¡Qué rubio!; ¡Qué negro!; ¡Qué lacio tiene el pelo!; ¡Qué roto que está!; ¡Qué contento se lo ve!
 b. *¡Qué nominal (que es ese sintagma)!; *¡Qué cultural (es ese problema)!; *¡Qué sustituible es esa persona!; *¡Qué cerrada está la puerta!; *¡Qué inmortal es Gilgamesh!

En un comportamiento que, a partir de nuestra discusión en los capítulos previos, ya resulta familiar, el pronombre *qué* presenta distribución complementaria con la mayoría de los cuantificadores de grado sintácticos y morfológicos: como muestran los diversos ejemplos de (8), no puede coaparecer con ellos.

- (8) a. *¡Qué *muy* lacio tiene el pelo!
 b. *¡Qué *demasiado* alto te pusiste!
 c. *¡Qué *re/super/mega* lindo es tu hijo!
 d. ??¡Qué *lindísimo* es tu hijo!

La única excepción a la distribución complementaria señalada en (8) se produce cuando *qué* funciona como un modificador que restringe el alcance del cuantificador *poco* (cfr. 9). Ello es

consistente con los datos que muestran que *poco* es un núcleo que acepta distintos cuantificadores sintácticos o morfológicos como especificadores, según hemos detallado en las secciones 2.III y 3.III (e.g. *muy/ bastante / re / super poco inteligente*):

(9) *¡Qué poco inteligente me pareció!*

Los ejemplos (7-9), puestos en relación con los diversos elementos sintácticos y morfológicos considerados en los capítulos previos, sugieren que el pronombre *qué* funciona como el núcleo de un Sintagma de Grado en las oraciones exclamativas. No es sorprendente entonces que, en oposición a (8.c-d), *qué* sea plenamente compatible con los diversos sufijos apreciativos de valor diminutivo o aumentativo, como *-ito, -uchito, -ete, -azo, -ón* y *-ote*: ese comportamiento resulta previsible a partir de nuestras conclusiones en el capítulo 3, en las que descartábamos la posibilidad de que esos sufijos actuaran como núcleos del Sintagma de Grado:

(10) a. *¡Qué chiquito!*

b. *¡Qué buenazo es Pablo!*

c. *¡Qué buenmozón es Omar!*

Por su parte, las construcciones que involucran la preposición *de* en los ejemplos iniciales de (2) (*de puro + A, de + A + nomás* y *de tan + A*) tienen, como se ha dicho, una entonación exclamativa opcional cuando se ubican al final de la oración o cuando aparecen como respuestas a preguntas. Alternativamente también es posible que aparezcan al principio de la oración o como parentéticas, según puede observarse para *de puro* en (11.b-c); en esas posiciones la cláusula suele adoptar una entonación más neutra, es decir, no exclamativa:

(11) a. No me lo compré, *de puro* tarada.

b. *De puro* tarada, no me lo compré.

c. Y yo, *de puro* tarada, no me lo compré.

La expresión *de puro* funciona como modificador no solo de adjetivos sino también de nombres. De hecho, al revisar datos provenientes de diversas variedades del español, como los que proporciona el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA), de la Real Academia Española, se advierte que estadísticamente la expresión es mucho más frecuente en la función de modificador de nombres: en el caso de los nombres de masa (cfr. 12.a),

la interpretación es fácilmente deducible del significado “literal” de la preposición *y* del adjetivo *puro*; hay cierta metaforización, en cambio, cuando aparecen nombres contables, como en (12.b). En ambos casos, se observa que el adjetivo *puro* presenta concordancia en género con el nombre *y*, en el caso de los nombres de masa, puede variar su posición sintáctica sin modificar radicalmente el significado de la construcción (cfr. 12.c):

- (12) a. un anillo *de puro oro/ pura plata*, un disco *de puro rock, jabón de puros aceites*
 b. un día *de puras victorias*, una familia *de puros hijos*
 c. un anillo *de oro puro*, un disco *de rock puro*, # un día *de victorias puras*

En cambio, cuando funciona como expresión de la graduación de adjetivos, *de puro* supone una gramaticalización bastante mayor en relación con su significado, con la movilidad de sus constituyentes y con sus propiedades flexivas. Por un lado, la semántica de la expresión nunca es transparente y suma a su carácter de elemento de grado un matiz causal, inexistente en la construcción nominal paralela, como puede observarse en la paráfrasis de los ejemplos previos de (11): “porque soy tarada, no me lo compré”. Por otro lado, el adjetivo *puro* no puede desplazarse (**de tarada puro*). Desde el punto de vista morfológico, se aprecia en los tres casos de (11) que el adjetivo concuerda con el sujeto, mientras que el ítem *puro* se mantiene invariable, como ocurre, en teoría, con todos los modificadores sintácticos de adjetivo. Sin embargo, vale recordar que en el habla descuidada es frecuente que se lo haga concordar en género y número con el adjetivo (cfr. 13.a), fenómeno penado desde el punto de vista normativo que se corrobora también con otros cuantificadores de grado más estándares, como los de (13.b).

- (13) a. *de pura tarada, de puros imbéciles*
 b. Son *demasiadas* tontas / *bastantes* imbéciles.

En todas las variedades del español, la expresión *de puro* se combina exclusivamente con adjetivos graduables, no delimitados (cfr. 14.a-b) y se encuentra en distribución complementaria con otros cuantificadores de grado (cfr. 14.c-d), sugiriendo que, tal como hemos dicho previamente para el pronombre exclama-

tivo *qué*, tiene la función sintáctica de núcleo de un Sintagma de Grado.

- (14) a. **de puro* pesquero / nominal / universitario
 b. **de puro* sustituible / cerrada / descubridor
 c. *Se equivocó *de puro* *muy* / *bastante* / *demasiado* tarada / curda / inútil.
 d. * Se equivocó *de puro* *re* / *super* tarada / curda / inútil.

Ahora bien, no en todas las variedades hispanoparlantes *de puro* + A ostenta el mismo rango de distribución con adjetivos graduables. En el español de la Argentina, en particular, *de puro* + A sigue el patrón combinatorio de *medio* y su grupo de cuantificadores, que hemos revisado en el apartado 2.II.2, ya que también selecciona adjetivos que tengan una posible connotación negativa, tanto en el caso de adjetivos simples (15) como derivados (16):

- (15) a. *de puro* inútil *vs.* ?/??*de puro* útil
 b. *de puro* infiel *vs.* ?/??*de puro* fiel
 c. *de puro* loco *vs.* ?/??*de puro* cuerdo
 d. *de puro* borracho *vs.* ?/??*de puro* sobrio
 (16) a. *De puro* trámoso/ vanidoso/ gracioso/ perezoso, no me quiso recibir.
 b. */??*De puro* elogioso/ cuidadoso/ criterioso, no me quiso recibir.

Sin embargo, *de puro* también presenta algunas diferencias significativas respecto de los cuantificadores del grupo de *medio*, ya que puede combinarse sin problemas con ciertos adjetivos simples (17) o derivados (18) que señalan cualidades “positivas” y que son incompatibles con ese grupo de cuantificadores (cfr. los ejemplos de 17-18 con los correspondientes del capítulo 2: 32 y 41):

- (17) a. *de puro* valiente (*vs.* *de puro* cobarde)
 b. *de puro* alegre (*vs.* *de puro* triste)
 c. *de puro* contento (*vs.* *de puro* serio)
 d. *de puro* divertido (*vs.* *de puro* aburrido)

- (18) fue *de puro* bondadosos y seguros de su calidad bienaventuradamente señoril (Manuel Mujica Lainez, *El escarabajo*)

Nótese que la posibilidad de combinar *de puro* con adjetivos con valor positivo, como en (17-18), no desbarata el significado 163

globalmente negativo de la construcción. Aun si la cualidad señalada por el adjetivo es positiva, la situación se percibe como indeseable, frecuentemente como un error, al que se llega por la causa señalada por la construcción *de puro + A*, como se advierte en los siguientes ejemplos:

- (19) a. una traducción que, *de puro* confiada, no revisé (Victoria Ocampo, *Testimonios*)
 b. Teodo estaba muy colorado, pero también un poquito azul *de puro* contento (Graciela Montes, "Teodo")
 c. un arqueólogo que, *de puro* valiente, se internó en el cerro durante las horas de la siesta
 d. Y yo, de puro *inocente*, solo creía que eran muy buenos amigos.

En otras regiones hispanoparlantes (por ejemplo, en Chile, en México o en España), *de puro* tiene una mayor flexibilidad y parece ser susceptible de combinarse con cualquier adjetivo graduable de valor positivo. Sin embargo, los diversos ejemplos de (20), que en la variedad argentina suenan por lo menos extraños, parecen respaldar la idea de que también en esos casos hay una "objeción" discursiva, evaluada negativamente, a las expectativas positivas creadas por el adjetivo en abstracto:

- (20) a. es tan linda que *de puro* linda se volvió arrogante (www.buscacuentos.com/ver_cuento.php?cod=15648)
 b. ritmo suave y alucinante *de puro* lógico
 c. tal vez lo pasa mal *de puro* inteligente (Carmen Martín Gaite, *Nubosidad variable*)
 d. dos testimonios casi asépticos *de puro* precisos

Por otra parte, como se advierte en los ejemplos previos, *de puro + A* admite exclusivamente los adjetivos graduables evaluativos que se apliquen a nombres con interpretación humana o animada.¹⁴⁹ En consecuencia, en general no modifican a los adjetivos simples y derivados referidos a dimensiones físicas, que sí se combinan con *medio*, *un tanto*, *un poco* y *algo* (cfr. ejemplos 34 y 43, en la correspondiente sección 2.II.2):

149. Excepto *alto/bajo* (cfr. 21.b): estos adjetivos tienen interpretación humana y, sin embargo, no aparecen ni una sola vez en el Google Argentina, probablemente por la dificultad de que sirvan de causa a una situación indeseable.

- (21) a. ??/# *de puro* dulce vs. ??/# *de puro* amargo/ salado
 b. ??/# *de puro* alto vs. ??/# *de puro* bajo
 c. ??/# *de puro* largo vs. ??/# *de puro* corto
 d. ??/# *de puro* ancho vs. ??/# *de puro* angosto
 e. ??/# *de puro* grueso vs. ??/# *de puro* fino
 f. ??/# *de puro* blando vs. ??/# *de puro* duro
 g. ??/# *de puro* pequeño / chico vs. ??/# *de puro* grande / enorme
- (22) a. **De puro* esponjoso, se llenó de agua.
 b. *Se tapó, *de puro* arenoso.
 c. **De puro* alto/ bajo/ ancho/ angosto, no queda bien.

En cambio, si los adjetivos de dimensión física tienen una posible interpretación humana, generalmente se muestran capaces de combinarse con *de puro*:

- (23) a. *de puro* viejo vs. *de puro* joven
 b. *de puro* gordo vs. *de puro* flaco
 c. *de puro* frío vs. *de puro* caliente vs. *de puro* tibio

En los ejemplos anteriores, nos hemos detenido con particular atención en *de puro*, tomándolo como caso paradigmático de este conjunto de construcciones emparentadas desde el punto de vista semántico (i.e., significado causal), formal (i.e., presencia de *de*) y fonológico (entonación exclamativa opcional) que completan *de tan + A* y *de + A + nomás*,¹⁵⁰ según hemos visto en los ejemplos iniciales de (2):

- (24) a. y al fin si tomando me *hago* algún daño/ lo hago commigo... ¡De curda nomás!
 b. *De tan* idiota (que es), me causó gracia.

En una primera instancia, las dos expresiones presentan la misma incompatibilidad con adjetivos delimitados que *de puro* y

150. Construcciones estrechamente vinculadas desde el punto de vista semántico y formal son *de + A* y *de lo+ A*, pero no las analizamos aquí por carecer habitualmente de entonación exclamativa:

- (i) a. Se llenó de agua, *de* esponjoso que estaba.
 b. Ni se podía pasar, *de* angosto que era el pasillo.
 c. *De* lacio que tiene el pelo, no se lo puede peinar.
- (ii) a. No se puede ni hacer un chiste, *de lo* idiota que se puso.
 b. No puede ni pasar por la puerta, *de lo* gorda que está
 c. Comí solamente dos bocados, *de lo* duro que estaba.
 d. No se puede ni pasar por la puerta, *de lo* angosto que es el pasillo.

tampoco se combinan con otros cuantificadores de grado, igual que *de puro* (cfr. 12):

- (25) a. **de tan* pesquero / nominal / universitario que es
 b. **de* sustituible / cerrada / descubridor *nomás*
 (26) a. **De tan* bastante / demasiado / *muy* / *re* idiota, no lo traje.
 b. **De muy* / mega / totalmente idiota *nomás*, no lo traje.

En lo que hace a la distribución con adjetivos, *de* + A + *nomás* (construcción que parece ser exclusiva de algunos países sudamericanos: Argentina, Uruguay, Chile, Perú), tiene las mismas propiedades combinatorias que *de puro*: las diversas secuencias de (27) dejan ver el rechazo de la expresión a adjetivos puramente positivos (27.c-d) o referidos a entidades inanimadas (27.e):

- (27) a. *de* chusma, *de* cararrota, *de valiente* *nomás* me mandé sin
 ninguna expectativa¹⁵¹
 b. *de* contento divertido / gordo *nomás*
 c. **de* útil / fiel / cuerdo / sobrio / elogioso / cuidadoso/ cri-
 terioso *nomás*
 d. **de* linda / lógico / blanco/ inteligente/ precisos *nomás*
 e. **de* lacio/ cuadrado/ esponjoso / salado /alto / esponjoso /
 blando/ largo *nomás*

Como se puede ver en (27), la construcción *de* ... *nomás*, introduce también una causa con una connotación globalmente negativa (más allá de la posibilidad de que se seleccionen adjetivos que indican, en abstracto, cualidades positivas) y se utiliza en referencia a personas, y no a objetos inanimados, al igual que *de puro*.

En cambio, *de tan* + A manifiesta una distribución diferente a *de puro* o *de* ... *nomás*, ya que se combina con cualquier adjetivo graduable, referido o no a entidades humanas, tal como puede advertirse a partir de los diversos ejemplos de (28):

- (28) a. [Fue] casi malicioso, *de tan* exagerado (A. Roa Bastos, *Hijo de hombre*).
 b. *De tan* inteligente, se olvidó de sentir.
 c. *De tan* lacio que tiene el pelo, es imposible de peinar.

- d. No se puede ni pasar por la puerta, *de tan* angosto que es el pasillo.
- e. *De tan* sencillo, era difícil (Julián Plaza)
- f. El final llegaba, *de tan* anunculado, casi desapercibido.

Nótese que el cuantificador *tan* carece en las oraciones de (28) de valor comparativo, asemejándose, más bien, a su uso en construcciones consecutivas, también de grado extremo (e.g., *Es tan inteligente que se olvidó de sentir*). Desde el punto de vista fonológico, esta construcción es menos enfática que *de puro* y *de... nomás*, por lo que pocas veces aparece con entonación exclamativa.

4.I.2 PROPIEDADES SINTÁCTICAS

Un repaso del comportamiento sintáctico de las construcciones exclamativas pronominales permite concluir que rechazan tanto las modalidades interrogativa e imperativa como la polaridad negativa. En el primer caso, su comportamiento sintáctico se asemeja al de algunos recursos sintácticos y morfológicos investigados en los capítulos 2 y 3, aunque aquí la incompatibilidad es no solo de orden semántico sino también fonológico y pragmático.

- (29) *¡*Qué* bueno que es José!?

El mismo grado de incompatibilidad se advierte en relación con la modalidad imperativa: como muestra (30), las exclamativas pronominales no admiten de ningún modo que aparezca un verbo imperativo en la principal¹⁵² ni tampoco participan de oraciones desiderativas (véase, también, el apartado 4.II.2).

- (30) a. *¡*Sé qué* bueno!; *¡*No seas qué* bueno!
 b. *¡Ojalá fueras *qué* bueno!

Además, mientras que la mayor parte de los recursos sintácticos y morfológicos de gradación puede aparecer con un operador de negación que tenga alcance sobre el propio cuantificador, como hemos visto en el capítulo 2, las exclamativas

152. Excepto que el pronombre aparezca en una cláusula subordinada, como ilustra (i):

(i) ¡Decíle a mamá *qué* bueno que soy!; ¡No le digas a mamá *qué* malo que fui!

pronominales de grado no son compatibles con la polaridad negativa en ninguna posición (cfr. 31.a-b) y no admiten tampoco la afirmación enfática (cfr. 31.c):

- (31) a. *¡Qué cobarde que no es José!
 b. *¡No es *qué* bueno!
 c. *¡*Qué* cobarde que sí es José!

Nótese que el comportamiento sintáctico de (31) se approxima al que hemos constatado para expresiones como *bien* o *más que*, que involucran un grado alto o excelsa en la escala de la cualidad (cfr. sección 2.III).

Por su parte, entre las construcciones causales que involucran la preposición *de*, *de tan* + A, al igual que las exclamativas pronominales, se muestra reticentes a combinarse con la modalidad interrogativa, mientras que *de puro* + A y *de* + A + *nomás* pueden aparecer sin problemas en preguntas:

- (32) a. ¿Lo hiciste *de puro* tarada/ *de* tarada *nomás* o fue a propósito?
 b. Ojalá lo hubieras hecho *de puro* tarada/ *de* tarada *nomás*.
 (33) a. ??¿Lo hiciste *de tan* tarada que sos o fue a propósito?
 b. ??Ojalá lo hubieras hecho *de tan* tarada (que sos).

En cambio, el comportamiento de las tres construcciones es uniforme en relación con su rechazo a la modalidad imperativa, positiva (cfr. 34) o negativa (cfr. 35), y a la polaridad negativa dentro de la cláusula (cfr. 36).

- (34) a. *Hacélo *de puro* cobarde / *de* cobarde *nomás*.
 b. *Hacélo *de tan* cobarde que sos.
 (35) a. *No le digas *de puro* chusma / *de* chusma *nomás*.
 b. *No le digas *de tan* chusma que sos.
 (36) a. **De puro* / *tan* confiada que no soy, se lo oculté.
 b. **De* confiada *nomás* que no soy, se lo oculté.

Dada su naturaleza de cláusula subordinada, sin embargo, la polaridad negativa sí puede aparecer en la oración principal (cfr. 37 con 36):

- (37) No se lo dije, *de puro/ tan* confiada/ *de* confiada *nomás*.

Por último, al contrario de lo que ocurre con otros procedimientos que expresan el grado a partir de determinados patrones entonativos, tanto las construcciones exclamativas como *de puro* + A muestran plena compatibilidad con la subordinación:

- (38) a. ¡Me sorprendió *qué* linda estaba María!
 b. ¡Imaginate *qué* bueno sería para todos!
 c. ¡Me dijo (que) *qué* tranquilo se me veía!
- (39) a. Me sorprendió que, *de puro* gorda / *de* gorda *nomás*, se haya comido esa torta.
 b. Imaginate que se comió toda la torta, *de tan* gorda que es.
 c. Me contó que se comió toda la torta, *de puro/ tan* gorda / *de* gorda *nomás*.

Como veremos en la siguiente sección, sin embargo, las oraciones exclamativas indirectas de (38) presentan un margen mucho mayor de variación entonacional que las oraciones exclamativas directas, de modo tal que la entonación exclamativa será solo una de sus posibles realizaciones fonológicas.

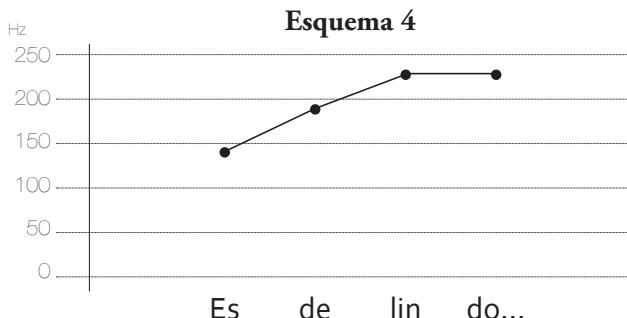
4.II ENTONACIÓN SUSPENDIDA

Entre las construcciones con entonación suspendida que señalan el grado pueden contarse las de “*de* ponderativo”, como en (40.a-b) y otras que contienen los cuantificadores *tan* y *más* redesignificados como cuantificadores no comparativos (cfr. 40.c-d), estudiadas por Ángela Di Tullio en un artículo denominado “El argentinismo *Es de lindo...* y la gramática de la exclamación” (2004):¹⁵³

- (40) a. Es *de* simpático...
 b. Está *de* flaca...
 c. Es *más* bueno...
 d. Se puso *tan* loco...

La entonación suspendida, de la que Di Tullio señala que se caracteriza por un esquema tonal propio de una construcción incompleta o “abierta”, supone una entonación ascendente sobre la sílaba acentuada de la última palabra, que puede en algunos casos ser cerrada con un leve descenso. El esquema tonal más frecuente, que representamos convencionalmente por medio de puntos suspensivos finales, sería, pues, el siguiente:

153. Ese artículo retoma, a su vez, un trabajo clásico de Krüger (1960).



También pueden pronunciarse con entonación suspendida dos construcciones que son intrínsecamente subordinadas (en el español de la Argentina): el denominado “*lo* enfático” (cfr. 41) y su equivalente con el pronombre *qué* (cfr. 42):

- (41) a. Si supieras *lo* interesante que me pareció ese libro...
 b. No sabés *lo* curiosa que es Amanda...
 (42) a. Si supieras *qué* interesante que me pareció ese libro...
 b. Me sorprendió *qué* curiosa que es Amanda...

Las oraciones de (41) y (42) también pueden pronunciarse siguiendo alguno de los patrones que corresponden a la entonación exclamativa estudiada en la sección 4.I; es posible, además, utilizar una entonación casi asertiva para la oración en su conjunto, sin perder gramaticalidad ni significado cuantificacional, siempre que se realce de algún modo la secuencia del cuantificador *qué/lo* + A. De este modo, las construcciones con *qué* de (40), que corresponderían a la variante indirecta de las exclamativas pronominales estudiadas en 4.I, presentan una variabilidad entonacional mucho mayor.

4.II.1 DISTRIBUCIÓN SINTÁCTICA

Las construcciones con *de* ponderativo y entonación suspendida pueden cuantificar adjetivos involucrados en construcciones que cumplan diversas funciones sintácticas: predicativo subjetivo (43.a-b), predicativo objetivo (43.c) o modificador nominal (43.d):

- 170 (43) a. Es *de* simpático... (=38.a)

- b. Está *de* flaca... (=38.b)
- c. Lo compró *de* barato...
- d. Tiene unos ojos *de* grandes... (ejemplos de Di Tullio, 2004).

Nótese que en los cuatro ejemplos de (43) es precisamente la entonación suspendida la que otorga el carácter de bien formada a la oración, como lo demuestra la agramaticalidad de las secuencias cuando se les superpone una entonación “cerrada”:

- (44) a. *Es *de* simpático.
- b. *Está *de* flaco.
- c. *Lo compró *de* barato.
- d. *Tiene unos ojos *de* grandes.

Al igual que los cuantificadores ya analizados, la construcción con *de* ponderativo se construye solo con adjetivos calificativos graduables, incluyendo los de significado “objetivo” (cfr. 45.a en contraste con los adjetivos delimitados de 45.b-c), y es incompatible con otros elementos de grado, sean sintácticos o morfológicos (cfr. 46):

- (45) a. Es *de* grande... / Tiene el pelo *de* lacio...
- b. *Es *de* nominal / pesquero / universitario / salarial...
- c. *Es *de* sustituible/ descubridor... / Está *de* acostado / parado...
- (46) a. *Es *de* muy / bastante / demasiado / totalmente simpático...
- b. *Es *de* re / super / mega / hiper simpático...
- c. *Es *de* simpatiquísimo...

Las oraciones con *de* ponderativo indican el grado en que se cuantifica cierta propiedad, como ya hemos señalado para los adjetivos de (43), pero también pueden cuantificar adverbios (47.a) o nombres que designen entidades (47.b) o eventos (47.c):

- (47) a. ¡Se portó *de* mal...!
- b. Me regaló *de* libros...
- c. Cayó *de* agua...

Por lo tanto, se comprueba que, además de los elementos revisados en los capítulos 2 y 3, el núcleo del Síntagma de Grado puede saturarse no solo con operadores pronominales como *qué*, *cuánto* o *cómo* (en el caso de las exclamativas y de las inte-

rrogativas), sino también con palabras no especializadas como *de*: Di Tullio señala que en el segundo caso la preposición debe reciclarse como cuantificador por medio de la asociación con un patrón entonativo determinado.¹⁵⁴

Otra diferencia entre las exclamativas pronominales y el *de* ponderativo es el movimiento obligatorio del constituyente exclamativo al comienzo de la oración en las primeras (48.a-b), en oposición al orden canónico que presentan los ejemplos de (43), en los que no hay desplazamiento del sintagma cuantificado, que queda *in situ* (48.c), excepto en casos específicos de focalización (48.d):

- (48) a. ¡*Qué* lindo (que) es el sobrinito de Omar!
 b. **El* sobrinito de Omar es *qué* lindo!
 c. *El* sobrinito de Omar es *de* lindo...!
 d. ¡*DE* LINDO es el sobrinito de Omar...!

Por otra parte, como hemos señalado en la sección precedente, los enunciados exclamativos pronominales pueden tener grados crecientes de “incompletitud” (cfr. 49). Por el contrario, el *de* ponderativo requiere de un contexto oracional completo, como se corrobora en los ejemplos paralelos de (50):

- (49) a. ¡*Qué* simpático tu hermano!
 b. ¡*Qué* chico (tan) inteligente!
 c. ¡*Qué* lindo muchacho!
 d. ¡*Qué* macanudo!
 (50) a. **De* simpático tu hermano ...!
 b. **Un* chico *de* inteligente...!
 c. **De* lindo muchacho!
 d. **De* macanudo...!

Di Tullio resalta el hecho de que la entonación suspendida no es exclusiva del *de* ponderativo, sino que se superpone a oraciones que contienen otros elementos funcionales, como ya hemos señalado en (40) para los cuantificadores *más* y *tan*, repetidos aquí en (51.a-b); en el ámbito nominal puede asociarse

154. Sin embargo, nótese que ya hemos relevado numerosas construcciones de grado encabezadas por *de*: *de* + A + que V, *de lo* + A, *de tan* + A, *de puro* + A, *de* + A + *nomás*, lo cual indicaría la propensión de esa preposición (la más gramatical del español, según han notado autores como Hernanz y Brucart 1987) a funcionar como expresión alternativa del grado.

a determinantes resignificados como cuantificadores evaluativos por medio de ese patrón entonativo (cfr. 51.c-e):

- (51) a. Es *más* bueno... (=40.c)
 b. Se puso *tan* loco... (=40.d)
 c. Dice *cada* disparate...
 d. Tiene *unos* amigos...
 e. Hace *un* frío...

Al igual que las construcciones en las que interviene el *de* ponderativo, también las de (51) se interpretan como “abiertas” desde el punto de vista sintáctico-fonológico y siguen básicamente el patrón entonativo correspondiente al esquema 4. En todas ellas hay un constituyente cuantificado (un Síntagma Adjetivo, un Síntagma Adverbial o un Síntagma Nominal) que se encuentra sistemáticamente en posición posverbal.¹⁵⁵

Además, todos los elementos de (51) pueden interpretarse como el primer componente de un constituyente discontinuo que queda tronco precisamente por la entonación: si lo completáramos estaríamos ante una oración comparativa (52.a) o consecutiva (52.b-c):

- (52) a. Es *más* terco... (que una mula).
 b. Dice *cada* disparate... (que nos hacer reír a carcajadas).
 c. Hace *un* frío.... (que pela / glacial / de perros).

Como hemos observado anteriormente, otra construcción del español que puede ser asociada con la entonación suspendida es el llamado “*lo* enfático”,¹⁵⁶ que se reconoce en casos como los de (53), según un artículo de 1989 de Ignacio Bosque y Juan Carlos Moreno retomado por Manuel Leonetti en su capítulo sobre “El artículo” en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*:

- (53) a. *Lo* interesante que es ese libro...

155. Nótese que los únicos sujetos que pueden aparecer con el *de* ponderativo o con el resto de las construcciones con entonación suspendida son posverbales (con verbos inacusativos, por lo tanto):

(i) a. Vinieron *de* personas...
 b. Surgieron *tantos* problemas...
 c. Apareció *cada* personaje...

156. Si bien reproducimos este nombre por ser utilizado en la bibliografía, la entonación de esta construcción es exclamativa o suspendida, como hemos señalado previamente.

- b. *Lo curiosa que es Amanda...*
- c. *Lo guapo que te encuentro...* (Leonetti 1999: 828)

Leonetti observa que las construcciones de (53) equivalen semánticamente a exclamaciones (e.g., *¡Qué interesante (que) es ese libro!*, *¡Cuán curiosa es Amanda!*) y que pueden aparecer, en español peninsular, tanto en oraciones principales como en subordinadas. Sin embargo, en español rioplatense los ejemplos de (53) son agramaticales (cfr. 54), ya que en la oración principal se requiere el uso del pronombre exclamativo *qué*. En cambio, la construcción con “*lo* enfático” es perfectamente natural en cláusulas subordinadas, como ilustra (55):

- (54) a. **Lo interesante que es ese libro...* (OK *¡Qué interesante (que) es ese libro!*)
- b. **Lo curiosa que es Amanda...* (OK *¡Qué curiosa (que) es Amanda!*)
- c. **Lo guapo que te encuentro...* (OK *¡Qué guapo (que) te encuentro!*)

- (55) a. Si supieras *lo interesante* que me pareció ese libro...
- b. Me sorprendió *lo curiosa* que es Amanda...

Nótese que en ese contexto *lo* podría ser reemplazado por *qué*: no hay diferencias formales o semánticas entre (55) y (56), excepto que el *que* subordinante es omisible en el segundo caso, por lo que aparece entre paréntesis:

- (56) a. Si supieras *qué interesante (que)* me pareció ese libro...
- b. Me sorprendió *qué curiosa (que)* es Amanda...

Ambas construcciones subordinadas, con *lo* y con *qué*, pueden combinarse con cualquier adjetivo graduable (57.a) y, esperablemente, no admiten aparecer ante adjetivos delimitados denominales o deverbales (cfr. 57.b-c).

- (57) a. Si vieras *lo grande* que está... / *qué lacio* que tiene el pelo...
- b. *Me sorprende *lo/ qué nominal* / grammatical que es este sintagma...
- c. *Si vieras *lo/ qué cerrado / abierto / parado* que está...

Por otra parte, ninguno de los dos elementos presenta una completa distribución complementaria respecto de otros cuantificadores de grado, ya que ambos pueden restringir el alcance de otros cuantificadores (cfr. 58 y 59). En ese sentido, *lo* tiene

una distribución más amplia que *qué*, como ratifica, sobre todo, el contraste entre (58.b-c) y (59.b):

(58) a. *Me maravilla *lo bastante/ más / menos* cuerdo que está Daniel...

b. ??Me maravilla *lo demasiado/ nada* cuerdo que está Daniel...

c. Me maravilla *lo muy / tan* cuerdo que está Daniel...

d. Me maravilla *lo totalmente / absolutamente/ poco* cuerdo que está Daniel...

e. Me maravilla *lo re / super / hiper* cuerdo que está Daniel...¹⁵⁷

(59) a. *Me maravilla *qué bastante/ más / menos* cuerdo que está Javier...

b. *Me maravilla *qué demasiado/ nada / muy / tan*¹⁵⁸ cuerdo que está Javier...

c. Me maravilla *qué totalmente / absolutamente/ poco* cuerdo que está Javier...

d. Me maravilla *qué re / super / hiper* cuerdo que está Javier...

El orden inverso, en cambio, está vedado: es decir que ni *lo* ni *qué* pueden nuclear un Sintagma de Grado con estructura interna:

(60) a. *No sabés *totalmente/ muy/ poco lo* cuerdo que está Javier.

b. *No sabés *totalmente/ demasiado/ poco qué* cuerdo que está Javier.

Dado que tanto *lo* como *qué* presuponen un grado alto de la cualidad no es sorprendente que las oraciones de (58-59) no puedan emularse con los cuantificadores del grupo de *medio* estudiados en el apartado 2.II.2 (cfr. 61.a) ni, en general, con los cuantificadores que expresan un grado bajo en la escala (cfr. 61.b):

(61) a. *No sabés *lo medio / un poco/ un tanto / algo* cuerdo que está Daniel...

b. *No sabés *qué mínimamente/ medianamente/ escasamente* cuerdo que está Daniel...

157. En todos los ejemplos gramaticales de (58-59), *lo* y *qué* actúan como especificadores del cuantificador de grado del adjetivo, y no se ubican en la posición de núcleo del Sintagma de Grado.

158. Nótese que *qué tan* será perfectamente posible en interrogativas indirectas: *No sé qué tan loco se puso*.

Por otra parte, Leonetti nota que la línea tonal asociada al “*lo* enfático” puede ser o bien suspendida (como parece ser más frecuente en nuestra variedad y hemos reflejado en los ejemplos anteriores) o bien exclamativa, como ilustra (62):

- (62) a. ¡No sabés *lo* interesante que es ese libro / *lo* curiosa que es Amanda!
 b. ¡Me sorprendió *qué* interesante (que) es ese libro / *qué* curiosa (que) es Amanda!

Además, y a diferencia de lo que ocurre con el *de* ponderativo, algunas oraciones en las que participan el “*lo* enfático” y su correlato pronominal pueden aparecer con entonación asertiva, manteniendo su significado cuantificativo; siempre que haya alguna entonación enfática sobre la secuencia de cuantificador y adjetivo:

- (63) a. Me contó *lo* interesante que es ese libro / *lo* curiosa que es Amanda.
 b. Me sorprendió *qué* interesante (que) es ese libro / *qué* curiosa (que) es Amanda.

Nótese, sin embargo, que la presencia de ciertos verbos en la oración principal no permiten la variación: así, *si supieras* (que aparece, por ejemplo, en 56.a) solo es compatible con entonación suspendida y *no sabés* (cfr. 62.a) con la suspendida y la exclamativa, pero no con la asertiva.

Una característica sintáctica propia del “*lo* enfático”, que lo diferencia del “*lo* normal”, son los respectivos patrones de concordancia, tal como han establecido Bosque y Moreno (1989). Con el “*lo* normal” solo es posible la forma del adjetivo en masculino singular (cfr. 64), mientras que las construcciones de “*lo* enfático” exigen concordancia en género y número con el nombre (cfr. 65):

- (64) a. *Lo* interesante del libro son las citas. / *Lo* curioso de Amanda es su conducta.
 b. **Lo* interesantes del libro son las citas./ **Lo* curiosa de Amanda es su conducta
- (65) a. No sabés *lo* interesantes que son esos libros... / *lo* curiosa que es Amanda...
 b. *No sabés *lo* interesante que son esos libros.../ *lo* curioso que es Amanda...

Según el análisis de Bosque y Moreno, los contrastes de (64-65) indican que *lo* encabeza un Sintagma de Determinante de carácter nominal en el primer caso; de allí la concordancia por defecto, en masculino singular, del adjetivo. Como puede observarse en (64), en esos casos *lo* carece de toda interpretación de grado sobre el adjetivo y funciona meramente como determinante que encabeza una construcción no nominal.¹⁵⁹ En cambio, en (65) *lo* funciona como un cuantificador de grado del adjetivo, lo que se verifica formalmente en la obligatoriedad de la concordancia entre el adjetivo y el nombre al que se refiere (cfr. 65.b). Ambas construcciones presentan, además, una distribución diferente con otros elementos de grado, como puede advertirse en el contraste entre los ejemplos de (66) y (67):

- (66) a. Lo *más / menos* interesante del libro son las citas.
 b. *Lo *muy / totalmente / tan* interesante del libro son las citas.
 (67) a. *Me maravilla *lo más / menos* loco que está Daniel...
 (=58.a)
 b. Me maravilla *lo muy / tan / totalmente* loco que está Daniel... (=58.c,d)

4.II.2 PROPIEDADES SINTÁCTICAS

Al contrario de las oraciones exclamativas pronominales, las construcciones con entonación suspendida como el *de* ponderativo no pueden, propiamente, subordinarse. Al revisar la entonación de oraciones como las de (68), se comprueba que la subordinación solo se admitiría si se viera desdibujada por completo la frontera entre discurso directo e indirecto:

- (68) a. # Me sorprendió que estuviera *de* flaca... / *más* gorda... / *tan* vieja...
 b. # Imaginate que estaba *de* loca... / *más* rara... / *tan* enferma...
 c. # Me contó que Mateo había estado *de* bueno... / *más* tranquilo... / *tan* triste...

La entonación suspendida de la construcción con *de* ponderativo abarca a toda la oración, como ocurre también con las ex-

159. Véase, también, Kornfeld y Saab (2005).

clamativas pronominales. Ello se verifica en que con el *de*, el *más* o el *tan* usados con entonación suspendida no pueden superponerse rasgos que supongan una modalidad marcada: además de que son incompatibles con la entonación admirativa (cfr. 69), esas construcciones no pueden ser interrogadas (70) ni usarse en oraciones que expresan órdenes (71.a) o deseos (71.b-c).

- (69) a. *¡Mateo es *de* lindo...!
 - b. *¡Esa mujer es *más* flaca...!
 - c. *¡El hermano es *tan* chiflado...!
- (70) a. *¿Estuvo *de* simpática...?
 - b. *¿Te pareció *más* lindo...?
 - c. *¿Tenía un sombrero *tan* ridículo...?
- (71) a. *Compralo *de* barato...
 - b. *Si fueras *más* bueno...
 - c. *Ojalá te quedés *tan* quieto...

Las construcciones con entonación suspendida tampoco son compatibles con la polaridad negativa o con la afirmación enfática, como se puede corroborar en (72):

- (72) a. *No es *de* elegante...
 - b. *No tuvo un gesto *tan* generoso...
 - c. *Sí es *más* lindo....

En español rioplatense, como se ha dicho, el “*lo* enfático” es intrínsecamente subordinado, por lo que, al revés del *de* ponderativo, no puede aparecer en oraciones principales y, de hecho, las oraciones de (53) del español peninsular son agramaticales (cfr. 54, reproducido parcialmente en 73.a-b). Por otra parte, el “*lo* enfático” es totalmente compatible con la entonación exclamativa “verdadera”, como ya hemos visto en (62), reproducido en (73.c-d):

- (73) a. **Lo* interesante que es ese libro...
 - b. **Lo* curiosa que es Amanda...
 - c. ¡No sabés *lo* interesante que es ese libro / *lo* curiosa que es Amanda!
 - d. ¡Me sorprendió *qué* interesante (que) es ese libro / *qué* curiosa (que) es Amanda!

Con respecto al resto de las propiedades sintácticas enumeradas para el *de* ponderativo en (69-72), al tratarse en el español

rioplatense de cláusulas básicamente subordinadas, la cláusula principal puede verse involucrada en órdenes como las de (74).

(74) a. Mirá *lo* preciosa que es...

b. Imaginate *lo* nerviosa que estará...

En lo que hace a la modalidad interrogativa, el “*lo* enfático” muestra un funcionamiento semejante al *de* ponderativo, siempre que consideremos la entonación suspendida como parte intrínseca de la construcción ponderativa. Es decir que, sin la correspondiente entonación suspendida, las oraciones de (75) serían interpretables, e incluso el *lo* tendría también valor cuantitativo: los ejemplos son agramaticales, entonces, en tanto oraciones con entonación suspendida:¹⁶⁰

(75) a. *¿Te contaron *lo* linda que es...?

b. *¿Te sorprendió *lo* alterada que está...?

También los elementos que señalan la negación o la afirmación enfática, si se encuentran en la cláusula principal, obligan a un cambio en la pronunciación de la oración: para que las oraciones de (76) sean gramaticales la entonación no puede ser suspendida, sino asertiva.¹⁶¹

(76) a. ??No me sorprendió *lo* grande que lo vi...

b. ??No me gustó *lo* agresivo que estuvo...

c. ??Sí me gustó *lo* amables que fueron al final...

En cambio, es totalmente imposible que aparezcan elementos que remitan a la polaridad negativa o afirmativa enfática dentro de la subordinada, como ilustra (77):

160. Obviamente, la misma incompatibilidad se verificaría, con cualquiera de los dos cuantificadores, si la entonación de la oración, en lugar de ser suspendida, fuera exclamativa (cfr. sección 4.I).

(i) a. *¿Te contaron *lo/ qué* linda que es!?

b. *¿Te sorprendió *lo/ qué* alterada que está!?

Sin embargo, es posible que aparezcan preguntas (con valor ciertamente retórico, como las de ii), que retienen el significado cuantificacional para el *lo/ qué*. Suponemos que las oraciones interrogativas de (ii) son derivadas de la pronunciación “neutra” de (63), que –según se ha notado– requiere una entonación enfática sobre la construcción de grado:

(ii) a. ¿Te contaron *lo/ qué* linda que es?

b. ¿Te sorprendió *lo/ qué* alterada que está?

161. Dejamos de lado los casos de *no sabés/ no te imaginás*, completamente compatibles con el “*lo* enfático” (cfr., por ejemplo, 73.a), ya que los consideramos meras negaciones retóricas.

- (77) a. *Me sorprendió *lo* alta que no es...

- b. *Sabés *lo* inteligente que sí estuvo...

Sustentando una vez más el paralelismo entre las dos construcciones, los datos de (74-77) se replican en lo sustancial si la subordinada está encabezada por *qué* en lugar de *lo*, tal como se explica a continuación:

- (78) a. Mirá *qué* preciosa que es...

- b. Imaginate *qué* nerviosa (que) estará...

- (79) a. *¿Te contaron *qué* linda que es...?

- b. *¿Te sorprendió *qué* alterada que está...?

- (80) a. *No me sorprendió *qué* grande que lo vi...

- b. *No me gustó *qué* agresivo que estuvo...

- c. *Sí me gustó *qué* amables que fueron al final...

- (81) a. *Me sorprendió *qué* alta que no es...

- b. *Sabés *qué* inteligente que sí estuvo...

4.III ENTONACIÓN ACENTUADA

Dentro de las construcciones que expresan el grado y manifiestan entonación acentuada o enfática¹⁶² se cuentan el denominado “*LO* acentuado”, que se ilustra en los ejemplos de (82), estrechamente emparentado con los determinantes acentuados de (83):

- (82) Iván es *LO* patético/ agrandado/ ridículo/ lindo/ divertido/ inteligente / honesto / capaz.

- (83) a. Iván tiene *LA* guitar.

- b. Iván escribió *EL* libro sobre acupuntura.

Los elementos acentuados suponen una cantidad superlativa de la cualidad (cfr. 82) o la entidad (cfr. 83.a), o bien señalan el carácter excepcional de la entidad a la que el determinante acentuado modifica (cfr. 83.b). La línea tonal de las oraciones de (82) y (83) es normal (es decir, descendente, como corresponde a una asercción), pero sobre los elementos destacados en mayúsculas cae un acento o un énfasis particular, seguida en

162. Consideramos que la etiqueta “entonación enfática” se aplica apropiadamente a estas construcciones, más allá de que en la bibliografía suela denominarse así al *lo* estudiado en 4.II, que tiene en realidad entonación suspendida o exclamativa. Para evitar malentendidos en ese punto, usaremos predominantemente la etiqueta “acentuada”.

general de una breve pausa que es incompatible con la pronunciación normal de palabras funcionales y átonas como son los determinantes.¹⁶³

Otro fenómeno que manifiesta un patrón semejante de entonación acentuada es la repetición de elementos léxicos o funcionales, como en los ejemplos de (84-85):

(84) a. Irma es *LINDA LINDA*.

b. Me mostró una habitación *GRANDE GRANDE*.

c. Le escribió a un científico *IMPORTANTE IMPORTANTE*.

(85) a. Seba es *TAN TAN* bueno...

b. Resultó un alumno *MUY MUY / BASTANTE BASTANTE* aplicado.

c. La abuela está *CASI CASI* demente.

Más allá del acento obligatorio sobre los elementos repetidos, la oración en su conjunto puede tener una entonación asertiva, exclamativa o suspendida (cfr., por ejemplo, 85.a).

4.III.1 DISTRIBUCIÓN SINTÁCTICA

Una primera característica sintáctica relevante del *LO* acentuado es que, al igual que otras construcciones ya analizadas, la entonación “salva” una construcción que sería anómala sin un patrón fonológico particular, como muestra la agramaticalidad de los ejemplos de (82) si se obvia el acento enfático:

(86) *Iván es lo patético/ agrandado/ ridículo/ lindo/ divertido/ inteligente / honesto / capaz.

Es, por lo tanto, la acentuación el factor que permite interpretar correctamente a *LO* como un modificador del grado del adjetivo. En cuanto a su combinatoria con adjetivos, *LO* acepta únicamente adjetivos calificativos: no puede combinarse ni con adjetivos relacionales (cfr. 87.a), ni con adjetivos adverbiales (cfr. 87.b), ni con otras clases de adjetivos delimitados (cfr. 87.c):

(87) a. *Es *LO* constitucional/ agrario / adjetivo / presidencial / chileno/ universitario

163. Entre otros, puede verse el capítulo de Jesús Pena en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. 181

- b. *Es *LO* posible / supuesto / probable/ futuro / antiguo / continuo / intermitente
- c. *Es *LO* ganador de la carrera / denunciante / muriente/ concebible / demostrable

En esta primera restricción en su combinación con adjetivos, *LO* se asemeja al “*lo* enfático”, el *de* ponderativo y a la mayor parte de los modificadores de grado que hemos revisado en los capítulos 2 y 3. Además, al igual que esas construcciones, no admite tampoco la presencia de otras expresiones que indiquen el grado de la propiedad que denotan, sean elementos sintácticos (88.a) o morfológicos (88.b-c):

- (88) a. *Martín es *LO* muy amable / más desprolijo / demasiado consecuente.
- b. *Inés es *LO* divertidísima / lindísima / graciosísima.
- c. *Es *LO* re buena / super amable / mega divertida

En cambio, sí es posible utilizar *LO* en combinación con el diminutivo *-ito/a*, como muestra (89), y, con menos claridad, con los sufijos aumentativos *-azo/a*, *-ón/a* y *-ote/a*, que pueden dar lugar, con cierto grado de marginalidad, a ejemplos como los de (90):

- (89) Es *LO* buenito/ suavecito / agrandadito.

- (90) a. ?Es *LO* tristón / amargón / simplón.
- b. ?Es *LO* buenaza/ flojazo / boludazo.
- c. ?Es *LO* grandote/ simplete / seriote.

Desde el punto de vista de su función sintáctica, *LO* se diferencia de las construcciones revisadas en las secciones precedentes porque solo acepta combinarse con adjetivos en el caso de que funcionen sintácticamente como núcleos de predicativos, pero no cuando son modificadores del nombre:

- (91) a. Martín es/ parece/ me resulta/ se volvió *LO* patético/ agrandado/ ridículo/ lindo.
- b. *Es una iglesia *LO* linda. / * Un muchacho *LO* guapo me miró.

Más aún, el predicativo que encabeza *LO* solo puede depender de verbos copulativos o seudocopulativos como *ser*, *parecer*, *resultar* o *volverse*, pero no de otros verbos del mismo tipo, como se comprueba al reemplazar los predicados de (91.a) por *estar*, *encontrar(se)* o *poner(se)*:

- (92) *Está/ *Se encuentra/ *Se puso *LO* patético/ agrandado/ ridículo/ lindo/ divertido.

Nótese que los adjetivos de (91.b) y (92) son no delimitados y, por lo tanto, admitirían sin inconvenientes distinto tipo de modificadores de grado, incluyendo el *de* ponderativo o el *lo* enfático, exactamente en los mismos contextos:

- (93) a. Es una iglesia *de* linda... / Un muchacho *re* guapo me miró.
 b. Está/ Se encuentra/ Se puso *muy* / *bastante* agrandado/ ridículo/ lindo/ divertido.
 c. Si vieras *lo* patético que se puso...

En cuanto al contraste entre (91.a) y (92), su explicación parece radicar en la naturaleza del verbo copulativo o seudocopulativo correspondiente: mientras que (91.a) ilustra instancias de verbos que señalan propiedades permanentes de las entidades, (92) se refiere a estados transitorios. Consecuentemente, *LO* tampoco puede seleccionar adjetivos que intrínsecamente designen estados no permanentes o transitorios (cfr. capítulo 1) y se combinan, por lo tanto, con *estar*, como *roto*, *cansado*, *preocupado*, *arruinado*, *contento*, *deprimido*, *seco*, *mojado*.

La distinción se ve corroborada cuando *LO* se combina con verbos que seleccionan una predicción secundaria vinculada con el objeto directo (o predicativo objetivo):

- (94) a. Lo considera *LO* inteligente/ bien educado / caprichoso.
 b. *Lo encontró/vio *LO* inteligente/ bien educado / caprichoso; *La tiene *LO* preocupada.

Cabe resaltar, además, que para que *LO* pueda aparecer el predicativo debe ser seleccionado obligatoriamente por el verbo, por lo que no será compatible con predicativos optionales, sean estos subjetivos (95.a) u objetivos (95.b).

- (95) a. *Los trabajadores protestaron *LO* preocupados / *Caminaba *LO* contenta.

- b. *Lo tomó *LO* caliente / *La compró *LO* cara.

Por otro lado, *LO* también muestra como restricción en su combinatoria sintáctica el hecho de que solo puede tomar como

complemento a adjetivos evaluativos, y no a los descriptivos u objetivos:¹⁶⁴

- (96) *Es *LO* rectangular / blanco / bajo / gordo / graso / angosto / chico / rubio / trigueño

En síntesis, los adjetivos que se combinan con *LO* son no delimitados, evaluativos y designan propiedades permanentes [*individual-level predicates*], además de que solo pueden aparecer como predicativos obligatorios y no en otras posiciones sintácticas.

Este comportamiento es esperable si pensamos que el significado de la construcción es relativo o auténticamente superlativo, con lo cual se parafrasea adecuadamente como “lo más A que hay/ que existe/ que te puedas imaginar”. La paráfrasis tiene las mismas restricciones que hemos detectado previamente para *LO*, como se verifica al introducirla en los contextos de (91.a) y (94.a):

- (97) a. Martín es/ parece/ me resulta/ se volvió *lo más* patético/ agrandado/ ridículo/ lindo *que hay / que existe/ que te puedas imaginar.*
 b. Lo considera *lo más* inteligente/ bien educado / caprichoso *que hay / que existe/ que te puedas imaginar.*

Por el contrario, los adjetivos descriptivos (98.a) o que designan propiedades transitorias (sean predicativos subjetivos u objetivos: 98.b-c), que no pueden combinarse con *LO*, tampoco pueden serlo con las construcciones parafrásicas sinónimas:

- (98) a. *Es *lo más* rectangular / blanco / ancho *que hay / que existe/ que te puedas imaginar.*
 b. *Está *lo más* roto / deprimido / contento *que hay / que existe/ que te puedas imaginar.*
 c. *Lo encontró/vio *lo más* inteligente/ bien educado / caprichoso *que hay / que existe/ que te puedas imaginar; *La tiene *lo más* preocupada que hay / que existe/ que te puedas imaginar.*

También las restricciones en relación con la función sintáctica del adjetivo parecen reflejarse en la paráfrasis antedicha, que no puede aparecer si el adjetivo funciona como posición de

164. Ejemplos como *Es LO flaquito/ blanquito/ chiquito* no contradicen esta afirmación, ya que la aparición del sufijo apreciativo vuelve evaluativas a bases inicialmente descriptivas.

modificador de nombre (99.a) ni como predicativo no obligatorio (99.b):

- (99) a. *Es una iglesia *lo más linda que hay / que existel que te puedas imaginar.* / * Un muchacho *lo más guapo que hay / que existel que te puedas imaginar* me miró.
 b. *Los trabajadores protestaron *lo más preocupados que hay / que existel que te puedas imaginar* / *Caminaba *lo más contenta que hay / que existel que te puedas imaginar.*
 c. *Lo tomó *lo más caliente que hay / que existel que te puedas imaginar* / *La compró *lo más cara que hay / que existel que te puedas imaginar.*

Al igual que el “*lo* enfático”, en la construcción con *LO* el adjetivo puede establecer concordancia en género y número con el sujeto, como en (100), si bien la concordancia no parece ser obligatoria, ya que también admite –según ciertos hablantes con un grado menor de aceptabilidad– que haya concordancia por defecto (masculina singular) con *LO*, como en (97), en paralelo con el “*lo* normal” de (64):

- (100) a. La hermana es *LO tranquila.*
 b. Los alumnos de 3º B son *LO estudiñosos.*
 (101) a. ?La hermana es *LO tranquilo.*
 b. ?Los alumnos de 3º B son *LO estudiñoso.*

Este doble paradigma de concordancia complica la clasificación de *LO*, que podría ubicarse alternativamente dentro de los determinantes o dentro de los núcleos de grado. A partir de su interpretación semántica, y tomando en cuenta los datos de (100), adoptaremos aquí la segunda hipótesis.¹⁶⁵

Otro fenómeno que se asocia con una entonación acentuada o enfática, como se ha dicho previamente, es la repetición o reduplicación de adjetivos, que aparece en diversas variedades del español, con valor superlativo (“realmente linda”, “muy grande”), en contextos como nuestros ejemplos iniciales de (84), que repetimos aquí:

- (102) a. Irma es *LINDA LINDA.*
 b. Me mostró una habitación *GRANDE GRANDE.*

165. Véase también Kornfeld (en prensa b, c) para una discusión más técnica de esta decisión.

c. Le escribió a un científico *IMPORTANTE IMPORTANTE*.

La reduplicación ha sido estudiada como fenómeno alternativo a la morfología apreciativa del español en la expresión del tamaño y del grado en nombres y adjetivos del dialecto palenquero de Colombia, influido por las lenguas bantúes de los esclavos.¹⁶⁶ También en nuestro país se advierte que otras lenguas, en este caso las indígenas, han influido en las propiedades de la reduplicación léxica. En un artículo de 1976, Ricardo Nardi señala que, si bien en quechua la reduplicación tiene un significado aumentativo (más próximo al uso general en español), en la zona quechuoparlante de Santiago del Estero tiende a interpretarse como “medio A” en expresiones como *CRUDO CRUDO*, *FRÍO FRÍO*, *OSCURO OSCURO*, que son extensibles a gerundios (*PENSANDO PENSANDO*) o nombres (*BARRO BARRO*), tal vez por influencia de lenguas substratísticas, previas a la expansión territorial del quechua.

Un recurso alternativo a la reduplicación de adjetivos es el alargamiento de la sílaba acentuada, como se ilustra en los ejemplos de (103). Este recurso puede aparecer solo y, ocasionalmente, también en combinación con otros recursos de orden sintáctico, morfológico o fonológico (cfr. 103.c-e):

- (103) a. Es *looooca*.
 b. Es *inteligeeeente*.
 c. Es *más / tan /de buueeno...*
 d. Te mando un beso *re/ super graaaande*.
 e. Es *muy liiiindo*.

Al estudiar el caso de la reduplicación enfática de elementos léxicos de diversas categorías (adjetivos, adverbios, verbos y nombres), Avel.lina Suñer y Francesc Roca tratan de distinguirla de la reiteración por motivos discursivos (e.g., *no vas y no vas*), observando que la reduplicación debe cumplir ciertas condiciones desde el punto de vista fonológico y sintáctico. Entre otras propiedades fonológicas, ambos elementos deben ser adyacentes (*Ana es *LINDA* realmente *LINDA*) y no puede existir pausa entre ellos, sino que se pronuncian juntos (*Ana es *LINDA, LINDA*).

166. El recurso ha sido estudiado, entre otros, por Ambadiang (1999).

Desde el punto de vista distribucional, el recurso de la reduplicación de elementos léxicos puede aplicarse sobre adjetivos graduables únicamente, incluyendo los adjetivos descriptivos u objetivos de (104.a-b) que no son compatibles con el *LO* acentuado, según hemos visto en (96). En cambio, hay agramaticalidad si se repiten adjetivos delimitados de distinta clase, como se puede ver en (104.c-e):

- (104) a. Me regaló una cajita *REDONDA REDONDA*.
 b. El techo de la iglesia es *BLANCO BLANCO*, sin ningún manchón.
 c. *Es un sintagma *NOMINAL NOMINAL*.
 d. *Es un ingenio *AZUCARERO AZUCARERO*.
 e. *Es un obrero *SUSTITUIBLE SUSTITUIBLE*.

La reduplicación del adjetivo con una entonación enfática tampoco admite la aparición de un cuantificador de grado, indicando que la repetición funciona en sí misma como recurso de intensificación:

- (105) a. *Germán es *muy LINDO LINDO*.
 b. *Germán es *demasiado TRANQUILO TRANQUILO*.

Como ya hemos señalado al comienzo de esta sección, la oración en su conjunto puede tener una entonación variable (asertiva o exclamativa), siempre que se manifieste algún tipo de acento o énfasis sobre los adjetivos reduplicados. La misma observación es aplicable a la repetición de elementos funcionales, un recurso sintáctico-fonológico menos estudiado en la bibliografía gramatical sobre cuantificadores de grado. El valor ponderativo de esa clase de repetición puede corroborarse en nuestros ejemplos iniciales de (85), que repetimos aquí:

- (106) a. Seba es *TAN TAN* bueno...
 b. Resultó un alumno *MUY MUY / BASTANTE BASTANTE* aplicado.
 c. La abuela está *CASI CASI* demente.

Podría parecer que este tipo de repetición es ocasional y no sigue ninguna restricción gramatical específica. Sin embargo, no todos los cuantificadores la admiten; en (107) se refleja la

compatibilidad con la reduplicación de diversos cuantificadores sintácticos y en (108) de los prefijos apreciativos:¹⁶⁷

- (107) a. Seba es *TAN TAN* bueno...
 b. Seba es *TAN TAN* bueno como mi papá.
 c. Resultó un alumno *MUY MUY / BASTANTE BASTANTE* aplicado.
 d. El cuento me salió *DEMASIADO DEMASIADO* zafado.
 f. La abuela está *CASI CASI* demente.
 g. Me parece un tema *NADA NADA* sencillo de manejar.
 h. Está *BIEN BIEN / TODA TODA* asustada.

- (108) Te quedó *RE RE / SUPER SUPER / MEGA MEGA* / lindo.

Por el contrario, otros cuantificadores estudiados en el capítulo 2 no son susceptibles de entrar en estas construcciones: así, *más* puede hacerlo si funciona como comparativo, pero no si la construcción tiene entonación suspendida (cfr. 109.a y 109.b). Por su parte, tanto *menos* como las expresiones evaluadoras *más o menos* y *más que* rechazan la reduplicación (cfr. 109.c-e):

- (109) a. Mabel es *MÁS MÁS* buena que Pedro.
 b. ??/* Mabel es *MÁS MÁS* buena...
 c. ??/* Mabel es *MENOS MENOS* tranquila que Pedro.
 d. ??/* Mabel es *MÁS O MENOS MÁS O MENOS* inteligente.
 e. ??/* Mabel es *MÁS QUE MÁS QUE* inteligente.

Tampoco pueden repetirse los adverbios en *-mente*, ni *poco* ni el grupo de *medio*,¹⁶⁸ *un poco*, *algo* y *un tanto*, como se ilustra a continuación:

- (110) a. ??Daniel es *SUMAMENTE SUMAMENTE* bueno.
 b. ??Daniel es *MEDIO MEDIO* tonto
 c. ??/* Daniel es *TOTALMENTE TOTALMENTE* inocente.
 d. *Daniel es *POCO POCO* vivo.
 e. *Daniel es *UN POCO UN POCO* tarado

167. En cambio, el “superlativo” *-ísimo/a* solo admite la repetición en casos muy particulares (e.g., *es chiquititísimo*).

168. Si bien *medio* no puede aparecer reduplicado en tanto cuantificador adjetivo, curiosamente, la expresión *medio medio* suele usarse con valor adverbial: *es medio medio, salió medio medio*.

Cabe resaltar que, en su gran mayoría, los elementos que pueden reduplicarse con valor ponderativo son los mismos que admiten el énfasis sobre el cuantificador (cfr. 111) o, como procedimiento fonológico alternativo, el alargamiento de la vocal acentuada (cfr. 112), que ya hemos señalado para el caso de los adjetivos (cfr. 107):

- (111) a. Lucas es *TAN* bueno.
 - b. Lucas es *MUY* dulce.
 - c. Lucas es *DEMASIADO* tranquilo.
 - d. Lucas es *MÁS* inteligente que Pedro.
 - e. * Lucas es *MÁS* inteligente...
 - f. * Lucas es *SUMAMENTE* bueno.
 - g. * Lucas es *MENOS* habiloso.
 - h. * Lucas es *MEDIO* triste.
- (112) a. Es *taaan* bueno.
 - b. Es *muuuy* dulce.
 - c. Es *demasiaaado* tranquilo.

Las imposibilidades que hemos reseñado en los ejemplos de (104-105) para la reduplicación de elementos léxicos (i.e., combinación con adjetivos delimitados y con cuantificadores de grado) se verifican también en la repetición de elementos funcionales. Ambas resultan en este caso completamente predecibles, ya que rompen reglas cuya vigencia ya hemos constatado: los adjetivos delimitados no se combinan con cuantificadores de grado (repetidos o no) (cfr. 113.a-b) y los cuantificadores no se combinan normalmente entre sí (cfr. 113.c-d):

- (113) a. *Es un sintagma *MUY MUY* nominal.
- b. *Es un ingenio *BASTANTE BASTANTE* azucarero.
- c. *Toto es *bastante MUY MUY* dulce.
- d. *Toto es *muy DEMASIADO DEMASIADO* tranquilo.

En unos pocos casos, es posible combinar la repetición con algún otro recurso de grado: en esos casos la estructura jerárquica estará nucleada o bien por los comparativos *más* y *menos* o bien por *poco* (cfr. 114), en plena concordancia con la capacidad de esos elementos de ser restringidos por otros cuantificadores de grado (cfr. ejemplos 49-50 del capítulo 2). Nótese que los cuantificadores repetidos aparecen en (114) en posición no

nuclear: los ejemplos inversos, ilustrados en (115), son directamente agramaticales:

(114) a. Toto es *BASTANTE BASTANTE más/ menos* tranquilo de lo que imaginé.

b. Esa actitud fue *MUY MUY poco* sagaz de tu parte.

(115) a. *Toto es *bastante MÁS MÁS* tranquilo de lo que imaginé.

b. *Esa actitud fue *muy POCO POCO* sagaz de tu parte.

El contraste entre (114) y (115) sugiere, otra vez, que la posición de núcleo de un Sintagma de Grado solo puede ser ocupada por un único elemento. En cambio, sí puede tener más estructura, en algunos casos, el lugar de los especificadores que restringen el alcance semántico de ese núcleo.¹⁶⁹

4.III.2 PROPIEDADES GRAMATICALES

El *LO* acentuado puede aparecer indistintamente en oraciones principales o cláusulas subordinadas como las de (116):

(116) a. Javier quería ser siempre *LO* amable.

b. Ese alumno, que es *LO* estudiioso, me cae muy bien.

c. Tengo entendido que ese empleado es *LO* cumplidor.

A su vez, en lo que hace a la compatibilidad de la construcción con las distintas modalidades de la oración, *LO* no admite intervenir en preguntas (cfr. 117.a), salvo que tengan una interpretación de pregunta eco o polifónica (cfr. 117.b):

(117) a. #Julia es *LO* inteligente?

b. ¿Julia es realmente *LO* inteligente?

Tampoco puede aparecer en oraciones que involucren órdenes, ni en modo imperativo ni con subjuntivo negado, como muestran (118.a-b), o deseos (118.c):

(118) a. *Sé/ Parecé/ Volvételo *LO* simpático / cariñoso / honesto.

b. *No seas *LO* vago / generoso / tonto todo el tiempo.

c. *Ojalá fueras *LO* vago / generoso / honesto.

169. Para explicitar nuestro análisis: suponemos que en los casos de reducción “normal” (i.e. ejemplos 107-108) el primer cuantificador opera como especificador del segundo, que es el núcleo del Sintagma de Grado. En (114), por su parte, *más, menos y poco* se ubican en el núcleo, mientras que *BASTANTE BASTANTE y MUY MUY* son especificadores con estructura interna.

En cambio, a diferencia de las construcciones que hemos revisado en 4.I y 4.II, *LO* puede coaparecer con la negación, siempre que se trate de una negación correctiva, de naturaleza polémica:¹⁷⁰

(119) Pedro no será *LO* estudioso, pero tampoco parece un vago.

Podemos hipotetizar que el comportamiento de (116-119) responde a razones semántico-sintácticas: como ya hemos señalado, *LO* es un relativo que indica el grado máximo de la cualidad. Su paráfrasis (“es lo más A que hay/ que existe/ que te puedas imaginar”) manifestará exactamente las mismas restricciones: es compatible con la subordinación (120.a) y la negación (120.b), suena poco natural con las preguntas (120.c) e imposible con órdenes (120.d-e) y deseos (120.f):

(120) a. Javier quería ser siempre *lo más* amable *que existe*.

b. Pedro no será *lo más* estudioso *que hay*, pero tampoco parece un vago.

c. #*Julia* es *lo más* inteligente *que te puedas imaginar*?

d. **Sé/ Parecé/ Volvete* *lo más* simpático / cariñoso / honesto *que existe*.

e. **No seas* *lo más* vago / generoso / tonto todo el tiempo *que hay*.

f. **Ojalá fueras* *lo más* vago / generoso / honesto *que te puedas imaginar*.

No parece casual que las propiedades de *LO* sean muy semejantes a las de los determinantes acentuados *LA* / *EL*, que tienen también valor relativo:¹⁷¹ *LA/ EL* aceptan la aparición en subordinadas (cfr. 116 y 121), admiten solo preguntas eco (cfr. 117 y 122), rechazan las órdenes (cfr. 118 y 123) y son compatibles con la negación (cfr. 119 y 124):

(121) a. Se propuso tener *LA* plata.

b. Ese chico, a pesar de que sus padres tienen *LA* plata, vive modestamente.

c. Me dijo/ Piensa que mi cuñado tiene *LA* plata.

(122) a. #¿*Tu* cuñado tiene *LA* plata?

b. ¿*Tu* cuñado tiene realmente *LA* plata?

170. Debo esta observación a Ángela Di Tullio.

171. Los determinantes acentuados del tipo *tiene LA plata* han sido estudiados por Di Tullio y Masullo (1996).

- (123) a. ??Comprá *LA* casa.
 b. *No tengas *LA* plata.

- (124) No tendrá *LA* plata, pero tampoco es un pobretón.

Por su parte, al contrario de otros recursos que hemos visto aquí, el recurso de la reduplicación enfática de ítems léxicos y funcionales puede combinarse con diversas modalidades de la oración, en la medida en que su alcance se limita estrictamente al ámbito del adjetivo. Así, acepta sin problemas la negación, que tendrá alcance solamente sobre el grado, como se corrobora en los ejemplos (125) y (126), y de modo semejante a lo que sucede con la mayor parte de los recursos sintácticos y morfológicos revisados en los capítulos 2 y 3.

- (125) a. Mauro no es *LINDO LINDO*.
 b. Tampoco me parece *FEO FEO*.

- (126) a. Mauro no es *RE RE* lindo, pero es simpátísimo.
 b. Mauro no es *MUY MUY* trabajador.

Tampoco la aparición en una cláusula subordinada (cfr. 127-128) o la combinación con la modalidad imperativa o desiderativa (cfr. 129-130) parecen obstaculizar la reduplicación de ítems léxicos o funcionales, como se observa en la siguiente secuencia de ejemplos:

- (127) a. Me sorprendió que fuera *LINDO LINDO*.
 b. Me di cuenta de que era una caja *REDONDA REDONDA*.

- (128) a. Me dijo que te vio *RE RE* alto.
 b. Pensá que es *DEMASIADO DEMASIADO* difícil que gane el juicio.

- (129) a. Recomendame un libro *BUENO BUENO*, no uno cualquiera.
 b. Sacá unas fotos *HERMOSAS HERMOSAS* en el viaje.
 c. Ojalá tengas un día *PRECIOSO PRECIOSO*.

- (130) a. Recomendame un libro *SUPER SUPER* bueno, no uno cualquiera.
 b. Sacá unas fotos *MUY MUY* hermosas en el viaje.
 c. Ojalá tengas un día *MUY MUY* precioso.

Al igual que hemos visto para diversos recursos sintácticos y morfológicos en los capítulos 2 y 3, la reduplicación de elementos léxicos y funcionales solo es compatible con la modalidad

interrogativa si se trata de una pregunta eco, que presuponga algún elemento contextual dialógico o una comparación, como se explica en los contextos de (132):

- (131) a. #;Es un libro *BUENO BUENO*?
 b. #;Te pareció un libro *MUY MUY* bueno?
 (132) a. ¿Es un libro *BUENO BUENO* o *más o menos*?
 b. ¿Te pareció un libro *MUY MUY* bueno, como había dicho Miguel?

4. IV CONCLUSIONES

A lo largo de este capítulo analizamos en detalle una serie de recursos que permiten expresar el grado de una cualidad al asociarse con un patrón entonacional específico. Como hemos repetido, la mayor parte de estos recursos no manifestaría ninguna interpretación de grado (o sería directamente agramatical) si careciera de la entonación que le corresponde, sea esta exclamativa, suspendida o acentuada. Se trata, pues, de una serie de fenómenos que ilustran empíricamente la afirmación de que la entonación posee valor fonémático en español, o, en otros términos, que existen tonemas que permiten distinguir significados.

El inventario de cuantificadores debe ampliarse, pues, para incluir a pronombres como *qué*, al artículo neutro con diversas pronunciaciones asociadas (que implicarán significados que pueden divergir notablemente), a expresiones complejas como *de puro* o *de... nomás* o a la propia preposición *de* reciclada como cuantificador, también con diversos valores semánticos de acuerdo con la entonación. En los casos más extremos, como la reduplicación de adjetivos o el alargamiento de la vocal, habrá que aceptar la idea de que un ítem léxico o una serie de fonemas no significativos, asociados con un patrón fonológico, pueden ocupar el lugar de un núcleo del Sintagma de Grado.¹⁷² Nuevamente, como ya hemos dicho en los capítulos preceden-

172. También puede discutirse la idea de que el patrón de entonación sea el que se pueda ubicar en la posición de núcleo del Sintagma de Grado (véase Kornfeld en prensa b, c para una discusión detallada de este posible análisis).

tes, la distribución complementaria de los recursos fonológico-entonacionales con otras clases de cuantificadores de grado ratifica la hipótesis de que esa posición sintáctica solo puede saturarse por medio de un único elemento, sea este de orden sintáctico, morfológico o fonológico. Las excepciones (i.e., secuencias legítimas de más de un cuantificador) se deben a la interpretación jerárquica de los distintos cuantificadores (i.e., uno de los cuantificadores tiene alcance sobre el otro, como ocurre con el *lo* o el *qué* cuando encabeza una cláusula subordinada).

Al igual que los elementos sintácticos o morfológicos que nuclean el Sintagma de Grado, los diferentes recursos fonológico-entonacionales tienen un comportamiento sintáctico sistemático y predecible, determinado en parte por el alcance parcial o total del esquema entonacional sobre la oración y en parte por el significado particular que cada construcción aporta.

Así, serán más flexibles con respecto a la modalidad imperativa e interrogativa, a la subordinación o a la negación las construcciones cuya entonación abarque solo una parte de la oración, como es el caso con la reduplicación de elementos léxicos o funcionales y, en menor medida, el *LO* acentuado. Algunas restricciones puntuales están claramente determinadas por la semántica de la construcción: por ejemplo, el *LO* acentuado no admite oraciones con modalidad imperativa a causa de su significado elativo.

Por su parte, las exclamativas pronominales, así como el *de* ponderativo y otras variantes con entonación suspendida, que suponen una línea tonal sobre toda la oración, resultan, de lejos, las construcciones más restrictivas: no son compatibles ni con la negación ni con la subordinación ni con las modalidades interrogativa o imperativa. La intensificación ponderativa del adjetivo es, en esos casos, el significado más prominente transmitido por la oración, por lo que no puede ser “manipulada” de ninguna forma desde la modalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ABADÍA DE QUANT, Inés (1996) “Guaraní y español. Dos lenguas en contacto en el Nordeste argentino”, en: *Signo & Seña 6*, pp. 71-99.
- ABNEY, Steven (1987) *The English noun phrase in its sentential aspect*. Tesis doctoral inédita, MIT.
- ADELSTEIN, Andreína, Laura Kornfeld, Inés Kuguel y Gabriela Resnik (2008) “Morfología apreciativa y eventivididad: el caso de -ón, -azo y -ada”, trabajo presentado en el *I Congreso Internacional de Neología en las lenguas románicas* (CINEO), Barcelona, 7-10 de mayo de 2008.
- AMBADIANG, Téophile (1999) “Variation dialectale dans la morphologie des diminutifs espagnols et théorie linguistique”, en: *Silexicales N° 2, La Morphologie des dérivés évaluatifs*. Université de Lille III, pp. 19-28.
- AVELLANA, Alicia y Laura Kornfeld (2009) “Variación lingüística y gramática: el caso del español de la Argentina como lengua de contacto”, en: *Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística (RASAL)*, 1-2 2008, pp. 25-51.
- BAKER, Mark (2002) *Lexical Categories*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BELLO, Andrés (1847) *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Arco Libros.
- BOSQUE, Ignacio (1990) *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- BOSQUE, Ignacio (ed.) (1996) *El sustantivo sin determinación*. Madrid: Visor.
- BOSQUE, Ignacio (1999a) “El nombre común” en: Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, tomo 1, cap. 1, pp. 3-77.
- BOSQUE, Ignacio (1999b) “El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo”, en: Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, tomo 1, capítulo 4, pp. 217-310.
- BOSQUE, Ignacio (2001) “Sobre la gramática de la gradación”, en: Valencia, Alba (ed.) *Sociedad Chilena de Lingüística. Un aniversario muy especial*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, pp. 39-79.

- BOSQUE, Ignacio y Pascual Masullo (1997) “On verbal quantification in Spanish”, en: *Proceedings of Third Workshop on the Syntax of Central Romance Languages*, Girona, pp. 9-63.
- BOSQUE, Ignacio y Juan Carlos Moreno (1990) “Las construcciones con lo y la denotación del neutro”, en: *Lingüística*, 2: 5-50.
- BOSQUE, Ignacio y Carme Picallo (1996) “Postnominal adjectives in Spanish DPs”, en: *Journal of Linguistics* 32, Cambridge University Press, pp. 349-385.
- CHOMSKY, Noam (1981) *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht: Foris.
- CHOMSKY, Noam (1986) *El conocimiento del lenguaje*. Barcelona: Altaya, 1994.
- COSTA, Sylvia (2005) “El prefijo *no-*. Caracterización léxica y restricciones de selección”, en: *Rasal* 2-2005, pp.27-45.
- DE MIGUEL, Elena (1986) “Sulla regola di formazione degli aggettivi in *-ble* in spagnolo”, en: *Rivista di Grammatica Generativa*, 11, pp. 127-165.
- DEMONTE, Violeta (1982) “El falso problema de la posición del adjetivo. Dos análisis semánticos”, en: *Boletín de la Real Academia Española LXII*, pp. 453-484 (incluido en: *Detrás de la palabra*. Madrid: Alianza, 1991).
- DEMONTE, Violeta (1999) “El adjetivo: Clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal”, en: Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, tomo 1, capítulo 3, pp. 129-216.
- DI SCIULLO, Anna Maria y Edwin Williams (1987) *On the Definition of Word*. Cambridge: MIT Press.
- DI TULLIO, Ángela (2003) “La corriente continua: entre gramaticalización y lexicalización”, en: *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* de la Universidad de Concepción (Chile) 41-2003, pp. 41-55.
- DI TULLIO, Ángela (2004) “El argentino *Es de lindo...* y la gramática de la exclamación”, en: *Rasal* 1, pp.101-120.
- DI TULLIO, Ángela (2008) “Orden y concordancia en algunos sintagmas adjetivos”, trabajo presentado en el *XI Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística*. Santa Fe, Universidad del Litoral, 10 de abril de 2008.
- DI TULLIO, Ángela y Laura Kornfeld (2005) “Condiciones para la conversión de nombres en adjetivos en español”, trabajo pre-

- sentado en el *III Encuentro de Gramática Generativa*, Universidad Nacional del Comahue (Neuquén), 18-20 de agosto de 2005.
- DI TULLIO, Ángela y Laura Kornfeld (2006) “Grammaticalization and epistemicity markers in Argentinian Spanish”, trabajo presentado en *Romania Nova II*, Universidade Federal de Alagoas (Brasil), 20 al 24 de noviembre de 2006.
- DI TULLIO, Ángela y Laura Kornfeld (2008) “Gramaticalización y cuantificadores en el habla coloquial del español rioplatense”, en: *Actas del XV Congreso de Alfal* (en CD-ROM). Montevideo: ALFAL.
- DI TULLIO, Ángela y Pascual Masullo (1996) “Construcciones ponderativas en el español coloquial de la Argentina”, en: *La oralidad (Actas de la Sociedad Argentina de Lingüística)*. Tucumán: INSIL, pp. 236-240.
- DI TULLIO, Ángela y Andrés Saab (2007) “Dos clases de epítetos en el español: sus propiedades referenciales y distribución sintáctica”, en: *Actas del XIV Congreso de ALEAL*. Santiago de Chile: ALFAL.
- DI TULLIO, Ángela y Avelina Suñer (2004) “Los ‘nombres de cualidad’ en la estructura del SD”, ponencia presentada en el *XXIV Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes* (CILPR). Aberystwyth, 1-6 de agosto de 2004.
- DIXON, Robert (1977) “Where Have all the Adjectives Gone”, en *Studies in Language*, 1, pp. 19-80.
- DONZÉ, Roland (1970) *La Gramática General y Razonada de Port-Royal. Contribución a la historia de las ideas gramaticales en Francia*. Buenos Aires: Eudeba.
- DOWTY, David (1979) *Word Meaning and Montague Grammar*, Dordrecht, Reidel.
- EMBICK, David y Morris Halle (en prensa) *Word Formation: Aspects of the Latin Conjugation in Distributed Morphology*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2006) “Operadores de intensificación del adjetivo: los cuantificadores escalares”, en: *Anuario de Estudios Filológicos*, vol. XXIX, pp. 35-53.
- [GDLE] BOSQUE, Ignacio y Violeta Demonte (directores) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española* (3 vol.). Madrid: Espasa-Calpe.

- GIORGI, Alessandra y Fabio Pianesi (1997) *Tense and Aspect. From semantics to Morphology*. Nueva York: Oxford University Press.
- GONZÁLEZ CALVO, José Manuel (1998) “El sustantivo como clase de palabra en español”, en *Anuario de Estudios Filológicos*, vol. XXI, pp. 105-117.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1962) *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*. Madrid: CSIC.
- GRÀCIA, Lluïsa (1995) *Morfologia lèxica. L'herència de l'estructura argumental*. Valecia: Universitat de València.
- GRÀCIA, Lluïsa, M. Teresa Cabré, Soledad Varela, Miren Azkarate *et al.* (ed.) (1999) *Configuración morfológica y estructura argumental: léxico y diccionario*. Gipuzkoa: Universidad del País Vasco.
- HALE, Ken y Samuel Keyser (1993) “On the argument structure and the lexical expression of syntactic relations”, en: Hale, Ken y Samuel Keyser (eds.) *A view from Building 20th*, Cambridge, The MIT Press, pp. 53-109.
- HALLE, Morris y Alec Marantz (1993) “Distributed Morphology and the pieces of inflection”, en: Hale, Ken y Samuel Keyser (eds.) *The View from Building 20*. Cambridge: MIT Press, pp. 111-176.
- JACKENDOFF, Ray (1991) “Parts and Boundaries”, en: *Cognition* 41, pp. 9-45.
- KANY, Charles (1945) *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos, 1973.
- KANY, Charles (1960) *Semántica hispanoamericana*. Madrid: Aguilar, 1962.
- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1994) *La subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- KORNFELD, Laura (2005) *Formación de palabras en la sintaxis desde la perspectiva de la Morfología Distribuida*. Tesis doctoral, UBA.
- KORNFELD, Laura (2009) “Los prefijos: propiedades sintácticas y morfológicas”, en: Ciapuscio, Guiomar (ed.) *De la palabra al texto. Estudios Lingüísticos del español*. Buenos Aires: Eudeba, capítulo VI, pp. 167-191.
- KORNFELD, Laura (en prensa a) “Adjetivos derivados y cuantificación: la herencia de rasgos aspectuales”, en: *Revista Española de Lingüística* (Sociedad Española de Lingüística, España).
- KORNFELD, Laura (en prensa b) “Fonología y cuantificación: el caso del *lo* acentuado en el español de la Argentina”, en: *Cuadernos de Lingüística* (ALFAL).

- KORNFELD, Laura (en prensa c) “Construcciones ponderativas y patrones fonológicos en el español de la Argentina”, en: *Cuadernos del Sur* 38 (Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca).
- KORNFELD, Laura (en prensa d) “Sufijos aumentativos en el español de Argentina”, en: Kuguel, I. (comp.) *Estudios gramaticales del dominio nominal en español*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- KORNFELD, Laura (en prensa e) “Delimitación y cuantificación en la morfología derivativa”, en: Manni, H. (comp.) *Léxico y morfosintaxis*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- KORNFELD, Laura (en prensa f) “Desplazamientos semánticos en la morfología apreciativa nominal en el español de la Argentina”, en: Almela Pérez, Ramón, Elisenda Bernal y Carsten Sinner (eds.) *La expresión de tiempo, espacio y relaciones espacio-temporales en la formación de palabras*. München: Peniope.
- KORNFELD, Laura e Inés Kuguel (2006) “Morphosyntactic and lexical-semantic properties of *re-* in Argentinian Spanish”, trabajo presentado en *Romania Nova II*, en el marco del *V ELFE (Encontro Nacional de Língua Falada e Escrita)*. Universidade Federal de Alagoas (Brasil), 20 al 24 de noviembre de 2006.
- KORNFELD, Laura e Inés Kuguel (2009) “Delimitación y modificación adjetiva en el SD”, trabajo presentado en el *V Encuentro de Gramática Generativa*, Escuela Superior de Idiomas, Universidad Nacional del Comahue, 29-31 de julio de 2009.
- KORNFELD, Laura y Gabriela Resnik (2002) “Estructura argumental y propiedades categoriales: el caso de los adjetivos participiales”, en: *Actas del IX Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística* (en CD-ROM). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- KORNFELD, Laura y Gabriela Resnik (2003) “Sintagmas terminológicos con adjetivos deverbales”, en: *Actas del VII Simposio Iberoamericano de Terminología: Terminología e Indústrias da Lengua*. Lisboa: ILTEC/ Edições Colibrí, pp. 545-563.
- KORNFELD, Laura y Andrés Saab (2003) “Morphology and syntax: the case of prepositional prefixes in Spanish”, en: Booij, Geert, Janet DeCesaris, Angela Ralli y Sergio Scalise (eds.) *Topics in morphology*. Barcelona: IULA, pp. 227-240.
- KORNFELD, Laura y Andrés Saab (2005) “Hacia una tipología de las anáforas nominales en español”, trabajo presentado en el 199

- III Encuentro de Gramática Generativa*, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 18-20 de agosto de 2005.
- KOVACCI, Ofelia (1999) “El adverbio”, en: Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, tomo 1, capítulo 11, pp. 705-786.
- KRÜGER, Fritz (1960) *El argentinismo Es de lindo... Sus variantes y sus antecedentes peninsulares. Estudio de sintaxis comparativa*. Madrid: C.S.I.C.
- LACA, Brenda (1993) “Las nominalizaciones orientadas y los derivados españoles en *-dor* y *-nte*”, en: Varela, Soledad (ed.) *La formación de palabras*, Madrid, Taurus, pp.180-204.
- LAKA, Itziar (1990) *Negation in Syntax: On the Nature of Functional Categories and Projections*. Tesis doctoral, MIT.
- LAPOINTE, Steven (1978) *A Theory of Grammatical Agreement*. Tesis doctoral inédita, University of Massachusetts.
- LÁZARO MORA, Fernando (1999) “La derivación apreciativa”, en: Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, tomo 3, capítulo 67, pp. 4647-4682.
- LEONETTI, Manuel (1999) “El artículo”, en: Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, tomo 1, capítulo 12, pp. 787-890.
- LEVIN, Beth y Malka Rappaport (1986) “The Formation of Adjectival Passives”, *Linguistic Inquiry* 17, pp. 623-661.
- LIEBER, Rochelle (1983) “Argument Linking and Compounding in English”. *Linguistic Inquiry* 14, pp. 251-286.
- LIEBER, Rochelle (1992) *Deconstructing Morphology*. Chicago: University of Chicago Press.
- MARANTZ, Alec (2001) “Words and things”. Ms., MIT.
- MASULLO, Pascual (1996) “Los sintagmas nominales sin determinante: una propuesta incorporacionista”, en: Bosque, Ignacio (ed.) *El sustantivo sin determinación*. Madrid: Visor, pp. 169-200.
- MEO ZILLIO, Giovanni (1965) “Italianismos generales en el español rioplatense”, en: *Thesaurus XX*, N° 1, pp. 68-119.
- MORIMOTO, Yuko (1998) *El aspecto léxico*. Madrid: Arco/Libros.
- NARDI, Ricardo (1976) “Lenguas en contacto. El substrato quechua en el noroeste argentino”, en: *Filología XVII-XVIII*, pp 131-150 (1976-77).

- PENA, Jesús (1999) “Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico”, en: Bosque Ignacio y Violeta Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, tomo 3, capítulo 66, pp. 4307-4365.
- POLLOCK, Jean-Yves (1989) “Verb movement, Universal Grammar and the structure of IP”, en: *Linguistic Inquiry* 20, pp. 365-424.
- PORTO DAPENA, José-Alvaro (1973) “A propósito de los grados del adjetivo: aportación al estudio del sistema de cuantificación en el adjetivo español”, en: *Thesaurus* XXVIII, N° 2, pp.345-357.
- PUSTEJOVSKY, James (1995) *The Generative Lexicon*. Cambridge: The MIT Press.
- [RAE] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- RAINER, Franz (1992) “Semantic Fragmentation in Word-Formation: the Case of Spanish -azō”, poster presentado en el *International Phonology/Morphology Meeting*, Krems, Austria.
- RAINER, Franz (1999) “La derivación adjetival”, en: Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, tomo 3, capítulo 70, pp. 4595-4643.
- RIVERO, María Luisa (1994) “Auxiliares léxicos y auxiliares funcionales”, en: Demonte, Violeta (ed.) *Gramática del Español*. México: El Colegio de México, pp. 107-138.
- RIZZI, Luigi (1997) “The fine structure of the left periphery”, en: Haegeman, Liliane (ed.) *Elements of Grammar*. Dordrecht: Kluwer.
- ROCA, Francesc y Avel.lina Suñer (1999) “Reduplicación y tipos de cuantificación en español”, en: *Estudi General* (Revista de la Facultat de Lletres de la Universitat de Girona), 17, pp.37-66.
- ROEPER, Thomas (1987) “Implicit Arguments and the Head-Complement Relation”, en: *Linguistic Inquiry* 18, pp. 267-310.
- SAAB, Andrés (2004) *El dominio de la elipsis nominal en español: identidad estricta e inserción tardía*. Tesis de Maestría inédita, Universidad Nacional del Comahue.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina (1999) “Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas”, en: Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, tomo 1, capítulo 16, pp. 1025-1128.
- SCALISE, Sergio (1984) *Morfología generativa*. Madrid: Alianza, 1987.

- SPENCER, Andrew (1991) *Morphological Theory*. Oxford: Blackwell.
- VARELA ORTEGA, Soledad (1992) *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis.
- VARELA ORTEGA, Soledad (2005) *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.
- VENDLER, Zeno (1957) “Verbs and Times”, en: *The Philosophical Review*, Vol. 66, No. 2, pp. 143-160.





SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN
BIBLIOGRÁFIKA DE VOROS SRL,
BUCCARELLI 1160, BUENOS
AIRES, EN JUNIO DE 2010.